

 **UNDEF**  
libros

NACIONAL  
UN  
La.  
UNIVERSIDAD DE LANUS



**COLECCIÓN  
HOMENAJE**

**El legado de  
MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES**





**COLECCIÓN  
HOMENAJE**

# El legado de MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

Brown, Fabián

*El legado de Martín Miguel de Güemes / Fabián Brown ; Mara Espasande. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de la Defensa Nacional, 2022.*

*276 p. ; 21 x 15 cm. - (Homenaje)*

ISBN 978-987-47903-8-5

*I. Historia Argentina. I. Espasande, Mara. II. Título.*

*CDD 982*

*Coordinación editorial: Martín H. Bertone*

*Diseño de tapa y maquetación: María Cordini*

*Diagramación de interior: Silvana Ferraro*

*Corrección: Zoe Ledesma*

ISBN 978-987-47903-8-5

*Impreso en Multigraphic Servicios Gráficos*

*Belgrano 520, C1091AAS. Buenos Aires.*

*en el mes de mayo de 2022.*

*Hecho el depósito que indica la ley 11.723*

*Impreso en Argentina.*

*Ninguna parte de esta publicación, inclusive el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.*

# Índice

<i>Prólogo: Martín Miguel de Güemes y la emancipación de los pueblos de América del Sur</i> FABIÁN BROWN Y MARA ESPASANDE _____	7
<i>Martín Miguel de Güemes y el proyecto de la independencia en América del Sur</i> SARA EMILIA MATA _____	13
<i>Manteniendo a raya a la “gente decente”: Güemes y sus opositores jujeños (1815-1821)</i> GUSTAVO L. PAZ _____	29
<i>Martín Miguel de Güemes, vínculos políticos y militares en la guerra por la independencia americana</i> LUIS ALBERTO DÍAZ _____	47
<i>Güemes y el derecho a la revolución</i> JAVIER AZZALI _____	73
<i>Divisiones militares y mandos regionales en Charcas durante la guerra de la</i>	

<i>Independencia. De Juan Antonio Álvarez de Arenales a Martín Miguel de Güemes</i> ROGER L. MAMANI SIÑANI _____	93
<i>Martín Miguel de Güemes y las operaciones de desgaste. Su contribución a la gesta sanmartiniana</i> GABRIEL ANÍBAL CAMILLI _____	113
<i>Martín Miguel de Güemes: factor decisivo en la gesta sanmartiniana</i> SEBASTIÁN MIRANDA _____	127
<i>Los Infernales de Güemes</i> GABRIEL JACINTO POPOLIZIO _____	155
<i>Debates y tensiones en la construcción historiográfica de un héroe: Martín Miguel de Güemes, de caudillo a símbolo identitario provincial</i> MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ _____	185
<i>Construir a Güemes en la historia argentina: una aproximación desde los usos del líder salteño en los manuales escolares durante el orden conservador (1880-1916)</i> HERNÁN FERNÁNDEZ _____	205
<i>La familia de Martín Miguel de Güemes</i> BÁRBARA ARAMENDI _____	221

*Belgrano y Güemes. Una amistad histórica*  
NORMA NOEMÍ LEDESMA ————— 237

*Las resistencias, luchas y montoneras  
lideradas por el gral. Martín de Güemes  
en el libro La guerra gaucha de Leopoldo  
Lugones (1905). Un intento de recuperación  
y renovación idiomática en tiempos  
del aluvión inmigratorio*  
FACUNDO DI VINCENZO ————— 255





## Martín Miguel de Güemes y la emancipación de los pueblos de América del Sur

La Universidad de la Defensa Nacional y la Universidad Nacional de Lanús vuelven a asociarse para presentar una realización de alcance académico, conmemorativa del bicentenario de las luchas por la emancipación de los pueblos latinoamericanos. Tal como se presentó, en el año 2020, *El legado de Manuel Belgrano*, en esta oportunidad se ofrece una obra que busca aportar al conocimiento de la figura de Martín Miguel de Güemes y de las características particulares que adquirió la guerra de la Independencia en el actual territorio boliviano y el norte argentino.

Tulio Halperín Donghi, quien denominó este proceso histórico “Revolución y guerra”, sostuvo que la ruptura del vínculo colonial de los pueblos latinoamericanos, conllevó una profunda transformación de la sociedad colonial que se dio entre 1805 y 1825. A su vez, Juan Carlos Garavaglia explica cómo la guerra canalizó la movilización de sectores populares urbanos y rurales que dieron vida a los cuerpos de milicias que fueron grandes protagonistas de las luchas de la emancipación y de la organización nacional.

En este contexto, la figura de Martín Miguel de Güemes adquiere una relevancia histórica fundamental para avanzar en la recreación de un tiempo de formación de identidades sociales y territoriales, fundamental para comprender el proceso de formación de las nacionalidades sudamericanas.

Güemes, fallecido el 17 de junio de 1821, fue el primer general argentino muerto en combate. Fue un militar de carrera que había participado activamente en las Invasiones Inglesas (1806/1807) quien, por su origen salto-jujeño, conocía profundamente el ambiente geográfico y social del actual noroeste argentino y del Alto Perú, de allí la admirable capacidad que demostró para llevar adelante una guerra de recursos, componente esencial en la estrategia sanmartiniana para frenar las reiteradas ofensivas realistas intentadas entre 1817 y 1821.

Sin embargo, la historiografía en general, y la militar en particular, han invisibilizado la gesta güemesiana y la guerra gaucha. Bartolomé Mitre le restó importancia a las invasiones realistas y a los logros militares de Güemes, tal vez porque expresaba un sujeto social gauchos, campesinos y/o arrendatarios pobres, hombres libres de la campaña, los pueblos origina-

rios, las mujeres, entre otros, que también encarnaron los caudillos federales de las luchas por la organización nacional que quedaron anatémizados en su Historia.

Provenientes de distintas vertientes historiográficas, los autores y las autoras de la obra que hoy presentamos invitan a conocer y reflexionar sobre la figura de Martín Miguel de Güemes, no sólo desde una perspectiva biográfica, sino también a partir de estudios temáticos tales como la estructura económico-social que sostuvo la Guerra Gaucha, el vínculo con los pueblos originarios, el rol de la mujer en la lucha independentista, el vínculo con José de San Martín y Manuel Belgrano en la declaración de la Independencia, su genio táctico en la guerra de recursos y, finalmente, su lugar en la historiografía, en el sistema educativo argentino y en la cultura popular.

El primer capítulo es de autoría de Sara Emilia Mata, historiadora que realizó aportes invalorable a la renovación historiográfica sobre sujeto social que sostuvo la “guerra gaucha”. En esta oportunidad, presenta un estudio sobre la naturaleza de la pertenencia de Martín Miguel de Güemes al proyecto de la independencia en América del Sur, a través del análisis de la vinculación de Güemes con Manuel Belgrano, José de San Martín y Juan Martín de Pueyrredón. Esta relación estratégica definió objetivos y planes para alcanzar la emancipación, siendo su desarrollo progresivamente afectado por la creciente fragmentación política de las Provincias Unidas.

En segundo lugar, el historiador boliviano Roger L. Mamani Siñani aporta un interesante capítulo titulado “Divisiones militares y mandos regionales en Charcas durante la Guerra de la Independencia. De Juan Antonio Álvarez de Arenales a Martín Miguel de Güemes”, en el cual presenta una descripción del territorio dónde se llevó adelante la denominada “Guerra de las republiquetas” en el Alto Perú y una rigurosa conceptualización del tipo de organización militar que se desarrolló en ese período. A su vez, y ligado al marco institucional, destaca el rol cumplido por el general Juan Antonio Álvarez de Arenales, tanto en la conducción política y militar como su función de representante de las Provincias Unidas en el Alto Perú.

Gustavo Paz, un historiador de la Universidad de Buenos Aires, especialista en estudios americanos, presenta el capítulo “Manteniendo a raya a la ‘gente decente’: Güemes y sus opositores jujeños (1815-1821)”, mediante el análisis de fuentes provenientes del Cabildo de Jujuy, ciudad con la que Güemes tuvo una relación particularmente conflictiva, le permite recrear las tensas relaciones de una sociedad sometida al esfuerzo de guerra durante más de diez años y el trato económico de Güemes para con los realistas y opositores, como la necesidad de premiar a los propios.

Bárbara Aramendi, historiadora salteña, encara un estudio original y documentado sobre el contexto familiar de Güemes. Este trabajo, lejos de los relatos biográficos tradicionales que apuntaron a la heroización del personaje, busca analizar las relaciones que entablaron los integrantes de su círculo familiar como parte de la elite salto-jujeña finicolonial. Tal como señala la autora, en el Antiguo Régimen los lazos familiares, personales y linaje se encontraban íntimamente ligados a los lazos sociales y políticos. Desde esta óptica, reconstruye las biografías de su padre, Gabriel Güemes Montero, de su madre, Magdalena de Goyechea, y la de su hermana, María Magdalena “Macacha” Güemes. Resulta interesante la incorporación del estudio de la vida de dos mujeres asumiendo un desafío historiográfico contemporáneo de visibilizar el rol de las mujeres en la etapa estudiada, de la cual hay poca documentación por el rol de subordinación propio de aquella sociedad tradicional y patriarcal.

Por su parte, el trabajo presentado por la historiadora María Mercedes Quiñonez –académica de Salta– realiza un recorrido analítico por distintas producciones del siglo XIX y XX sobre Güemes. Inicia su estudio con la obra fundacional de Bartolomé Mitre –y, mediante ella, incorpora la lectura del General Paz– describiendo los mecanismos por los cuales el historiador/político construyó el panteón de “héroes” nacionales en contraposición con los “caudillos” asociados a la barbarie. Incorpora, además, la polémica entre Mitre y Dalmacio Vélez Sarfield. El recorrido continúa por aquellos estudios que comenzaron a construir la heroicidad del líder salteño, introduciéndose en los anales provinciales mediante la obra de Bernardo Frías. En “Debates y tensiones en la construcción historiográfica de un héroe: Martín Miguel de Güemes, de caudillo a símbolo identitario provincial” subyacen preguntas respecto a los usos políticos del pasado y, en particular, al vínculo existente en la construcción de la historia “provincial” en relación a la “nación” y a la preocupación de la elite salteña a lo largo del tiempo sobre esta.

En el campo de la historia militar, Gabriel Camilli y Sebastián Miranda nos ofrecen dos trabajos donde presentan un estudio sobre la “Guerra Gaucha”, la visión que San Martín y Belgrano tenían de ella y el empleo que hizo Güemes del terreno y de los recursos humanos a disposición para enfrentar, detener y, finalmente, derrotar a fuerzas militares muy superiores en número y armamentos. Resultan de particular interés las fuentes que resaltan la relación de confianza, respaldo e identidad de objetivos entre Güemes y Belgrano y de estos con San Martín y O’Higgins.

Continuando con el desarrollo del libro, Luis Díaz, docente de la Universidad Nacional de Hurlingham, en su trabajo “Martín Miguel de Güemes,

vínculos políticos y militares en la Guerra por la Independencia americana” propone estudiar la noción de “frontera” en la cual sitúa a Güemes junto a los caudillos altoperanos. Analiza lo que define como un área geocultural común, amplia y dinámica donde construyeron vínculos políticos y militares para hacer frente a los realistas. En la problematización de la categoría estudiada, analiza la construcción de los relatos historiográficos liberales y las dificultades teóricas que han generado en las interpretaciones de la etapa. Asimismo, estudia la naturaleza del liderazgo de Güemes como conductor político y su vínculo con el desarrollo de la guerrilla popular y la guerra de recursos. Descartando las hipótesis del origen de su poder en rasgos de su personalidad indaga sobre el proceso de construcción de representatividad política de quienes integraban su fuerza. A partir de los ejes mencionados y del análisis del proceso político de la etapa –que incluye un análisis pormenorizado de los acontecimientos políticos y militares destacados de esos años– logra realizar un interesante aporte desde una perspectiva regional no estadocéntrica.

Luego, el trabajo de Javier Azzalli –abogado formado en la matriz del revisionismo histórico– analiza la complejidad de la conformación del frente revolucionario y las tensiones en su interior. Describe el accionar de Güemes a partir del vínculo estratégico con José de San Martín y señala cómo –dentro del movimiento emancipatorio– se constituye en el líder de una revolución que no solo busca la independencia sino, también, la transformación social. Sostiene que la “cuestión nacional” y la “cuestión social”, en este caso, se desarrollan en forma articulada (no así en otros sectores del frente patriótico). Describe, entonces, el derrotero del militar devenido en líder revolucionario y los motivos por los cuales encabeza un movimiento plebeyo de radicalidad política y social. En este entramado se analizan los conflictos con Buenos Aires, y como a partir de la propia dinámica de la Revolución, Güemes construye una incipiente estatalidad alrededor de la regularización de la guerrilla gaucha en aquello que denomina, “el derecho a la revolución”. Por último, el autor analiza la dimensión continental del proyecto político de Güemes nuevamente en vinculación con el accionar de San Martín en América del Sur.

Norma Ledesma, especialista en estudios sobre Manuel Belgrano, rescata la documentada “amistad histórica” que unió a Manuel Belgrano con Martín Güemes. En esa correspondencia, transmite no sólo la incertidumbre de los tiempos de guerra, la falta permanente de recursos, la vinculación con los otros teatros de operaciones, las traiciones recurrentes, la situación política, sino también un afecto que, más allá de las contingencias, refiere a la lealtad inquebrantable en la unidad de ideales y de convicciones.

Gabriel Jacinto Popolizio por otro lado, presenta un trabajo donde estudia la organización, el reclutamiento, la instrucción y el sostén logístico de la División Infernal de Gauchos, un núcleo de tropa miliciana que busca alcanzar el grado de preparación militar de una fuerza de carácter regular.

Facundo Di Vincenzo analiza la obra de *La Guerra Gaucha* de Leopoldo Lugones (1905) y sostiene como hipótesis que fue un intento de recuperación y renovación idiomática en tiempos del aluvión inmigratorio, una preocupación vinculada al lenguaje donde busca enriquecerlo mediante el artificio neológico del uso de arcaísmos, de términos ya olvidados provenientes de nuestro tiempo colonial.

Para finalizar, el capítulo de Hernán Fernández, titulado “Construir a Güemes en la historia argentina: una aproximación desde los usos del líder salteño en los manuales escolares durante el orden conservador (1880-1916)”, plantea cómo fue construyéndose la imagen de Güemes en Salta, durante el transcurso desde fines del siglo XIX, a partir del estudio de los manuales escolares, desde una valoración dominante de impugnación del gaucho y a los caudillos hasta la progresiva aceptación de aspectos positivos que encarnaban como la democracia y la lucha por la libertad.

La pluralidad de enfoques, marcos teóricos, temáticas y aspectos abordados en esta obra muestran la riqueza, no sólo de la vida de Martín Miguel de Güemes, sino también de la etapa que le tocó protagonizar. Este libro busca realizar una contribución a la historiografía actual y, a su vez, una invitación para continuar promoviendo la investigación en el campo académico sobre una etapa clave en la historia suramericana, así como en la formación de nuestra identidad y la de los líderes que representaron al sujeto social que llevó adelante el proceso histórico de ruptura del vínculo colonial con España.

Fabián Brown y Mara Espasande  
Universidad Nacional de Lanús



# Martín Miguel de Güemes y el proyecto de la independencia en América del Sur

SARA EMILIA MATA

## Introducción

Una de las imágenes más potentes construidas sobre Martín Miguel de Güemes lo relaciona con la defensa de la frontera norte argentina, es decir, la frontera política actual con Bolivia. Referirse a Salta y Jujuy como frontera norte de la “Argentina” es un anacronismo histórico que responde a una reconstrucción histórica sesgada por el resultado del proceso. La guerra que tuvo como escenario, durante casi un lustro, a Salta, formó parte de la guerra librada en los andes meridionales entre 1810 y 1824. La provincia Salta, que comprendía también a Jujuy y Tarija, integraba con las provincias del Alto Perú, el territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Ubicada estratégicamente para la comunicación entre las provincias alto peruanas con Buenos Aires, fue vanguardia tanto del Ejército Auxiliar del Perú, organizado por Buenos Aires, como del Ejército Real del Perú, enviado por el Virrey del Perú (Mata, 2008).

Esta circunstancia convirtió a Salta y Jujuy en el teatro de sucesivas incursiones realistas y de una resistencia basada en la movilización de amplios sectores sociales liderados por Martín Miguel de Güemes. Entusiasta partidario de la revolución, Güemes adhirió a ella en 1810, incorporándose como oficial al Ejército Auxiliar del Perú. Sin embargo, su relación con las jefaturas de ese ejército fue conflictiva. Primero con Balcarce y Castelli, luego con Manuel Belgrano y finalmente con José Rondeau.

Luego de su destacada actuación en la batalla de Suipacha, que posibilitó el ingreso del Ejército Auxiliar a Potosí, fue desafectado del ejército por Balcarce. Sin embargo, volvió a incorporarse en 1811, cuando Juan Martín de Pueyrredón se hizo cargo del mismo (Cornejo, 1983, pp. 82-86).

A principios de 1812, mientras preparaba al ejército en Tucumán para detener el avance realista que ocupaba Salta y Jujuy, Belgrano tomó la de-

terminación de separar del Ejército Auxiliar a Martín Miguel de Güemes, quien se encontraba en Santiago del Estero reclutando hombres y reuniendo ganado y bastimentos para el ejército. Justificó su decisión en la escandalosa conducta pública de Güemes, haciendo referencia a sus amores ilícitos con la esposa de otro oficial. Si bien es cierto que Belgrano intentaba disciplinar a un ejército desmoralizado, que sumaba entre sus filas hombres procedentes de diferentes provincias del ex virreinato –incluidas las del alto Perú–, y que por lo mismo consideraba la conducta de los oficiales como ejemplo para la tropa, es sugerente suponer que podrían existir otras razones de carácter político, ya que no dudó en descalificar sus méritos en la guerra ante el gobierno de Buenos Aires. Definitivamente no lo quería en el Ejército Auxiliar del Norte.<sup>1</sup> Por esta razón Güemes se encontraba en Buenos Aires y no participaría en la batalla de Tucumán el 24 de septiembre de 1812, ni en la batalla de Salta el 20 de febrero de 1813.

## **Martín Miguel de Güemes y José de San Martín**

En Buenos Aires, junto a Pueyrredón,<sup>2</sup> tuvo la oportunidad de entablar relación con José de San Martín, quien lo haría llamar en enero de 1814, cuando en reemplazo de Belgrano se encontraba al frente del Ejército Auxiliar. En febrero de 1814, poco después de llegar a Tucumán con un refuerzo de caballería desde Buenos Aires, San Martín lo designó jefe de la vanguardia del Ejército Auxiliar con la finalidad de coordinar, organizar y fortalecer la movilización rural que experimentaba la campaña salto jujeña ante la ocupación del Ejército Real del Perú. El éxito de la movilización rural le llevó a ser designado, por el Cabildo de Salta, gobernador de la provincia en mayo de 1815, despertando las sospechas de Buenos Aires, que temía que Güemes se transformara en un Artífice del norte.<sup>3</sup>

Cuando a comienzos de 1816 el Congreso inició sus sesiones en Tucumán, Güemes era gobernador de la provincia de Salta y concentraba un

---

1 Manuel Belgrano, Salta, 26 de febrero de 1813. Oficio al Excelentísimo Supremo Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata (Güemes, 1979, pp. 15-16)

2 En 1806 y 1807, encontrándose en Buenos Aires para continuar con su formación militar, Güemes integró con un cuerpo de caballería los Húsares organizados por Juan Martín de Pueyrredón.

3 José Darragueira a Tomás Guido, Tucumán, febrero 26 de 1816 y Tucumán, 5 de marzo de 1816 (Sala VII, Fondo Tomás Guido, 2008) Archivo General de la Nación, (en adelante AGN), Buenos Aires, Argentina.



respetable poder militar. Su enfrentamiento con el ejército de Rondeau a principios de 1816 fortalecería aún más su liderazgo. La firma con Rondeau del Pacto de los Cerrillos, en marzo de 1816, que puso fin al conflicto, acordaba la inclusión de oficiales y tropas que integraban el Ejército Auxiliar en las fuerzas militares bajo el mando de Güemes (Mata de López, 2002). El año de 1816 resultó crucial para la Provincia de Salta y para su gobernador. En el transcurso de ese año, Güemes concluyó con la organización de las fuerzas militares locales.

Su ascendente poder avivaba los temores de los diputados de Buenos Aires y de Mendoza en el Congreso, dispuestos a neutralizar a las facciones confederales. Conocían el apoyo de los grupos federales de Salta en la designación de Güemes como gobernador y no dudaban de su pertenencia a la mencionada facción. La designación como director supremo de Juan Martín de Pueyrredón, y luego de Manuel Belgrano como jefe del Ejército Auxiliar, significó la derrota de las aspiraciones de la facción federal en el Congreso (Mata, 2017). Expresaba también la decisión del Congreso de apoyar a José de San Martín y la estrategia militar de fortalecer el ejército que se encontraba organizando en Mendoza y posponer un nuevo avance del Ejército Auxiliar hacia el Alto Perú.<sup>4</sup> El objetivo era atravesar la cordillera y recuperar a Santiago de Chile del poder realista, para luego avanzar por la costa y tomar Lima, el bastión realista de América del Sur (Bragoni, 2019). El plan sanmartiniano era un plan continental sostenido por Pueyrredón y por Belgrano. Fue precisamente Pueyrredón quien, a poco de ser nombrado director supremo, mantuvo conversaciones con Güemes, lo cual hace suponer que fue gracias a sus gestiones que Güemes se sumó al proyecto sanmartiniano (Bazán, 1984, p. 174) y aceptó reconocer a Manuel Belgrano como jefe del Ejército Auxiliar, zanjando sus diferencias previas.

En setiembre de 1816, unas semanas después de su designación como jefe del Ejército Auxiliar, Belgrano escribiría a Güemes expresándole su amistad y haciéndole saber que corrían rumores de que no aceptaría su designación. Por ello deseaba que supiese que ya no existía el concepto que sobre él había manifestado en 1812. Sin dudas la relación entre Güemes y Belgrano respondía a los intereses de Buenos Aires, particularmente de Juan Martín de Pueyrredón y de la logia a la cual pertenecía junto con San Martín, cuya finalidad era lograr la independencia de América del Sur. La postergación del proyecto militar de avanzar hacia el Alto Perú otorga-

---

4 José Darregueira a Tomás Guido, Tucumán, mayo 4 de 1816 (Güemes, 1980, p. 365)

ría a Güemes un nuevo protagonismo ya que su esfuerzo, apoyado por Belgrano, sería evitar el avance realista hacia Tucumán y sostener el reconocimiento, por parte de los líderes de las guerrillas alto peruanas, a las jefaturas del Ejército Auxiliar.

Ambos objetivos fueron exitosamente logrados. En enero de 1817, el General José de la Serna,<sup>5</sup> al mando del Ejército Real del Perú, invadió la provincia de Salta, precisamente cuando San Martín concretaba el cruce de los Andes. En esa oportunidad, resultó fundamental la resistencia ofrecida por las milicias gauchas y los cuerpos de línea organizados por Güemes. Si bien no lograrían evitar la ocupación de las ciudades de Salta y Jujuy, impidieron el avance realista hacia Tucumán, donde se encontraba el debilitado ejército de Belgrano.

El rechazo a la invasión del general La Serna a Salta fue de trascendental importancia. Si las tropas realistas hubieran vencido la resistencia salteña, el ejército de Belgrano en Tucumán probablemente no habría resistido un enfrentamiento con unas tropas disciplinadas y experimentadas en las guerras contra Napoleón como las que dirigía La Serna. Con San Martín y su ejército en Chile la revolución en Buenos Aires y en el territorio de las provincias Unidas habría sufrido un duro revés. De allí la importancia de la lucha sostenida en territorio salteño en los primeros meses de 1817.

Interesa señalar que este avance sobre Salta y Jujuy había sido planeado por el Virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela, ante la fundada sospecha sobre las actividades desplegadas por San Martín en Mendoza, quien luego de dejar el Ejército Auxiliar al mando de Rondeau se abocaría, desde Mendoza, a organizar un ejército ante la amenaza que presentaba la recuperación por parte de los realistas de la ciudad de Santiago de Chile. Temeroso de que San Martín intentase cruzar la cordillera para recuperar Santiago de Chile, Pezuela ordenó a La Serna, general del Ejército Real del Perú, la invasión a Salta y Jujuy con la intención de obligar al ejército de San Martín a acudir en apoyo del Ejército Auxiliar, desprotegiendo a Mendoza, a la cual esperaba sorprender con las fuerzas reunidas en Santiago. Era opinión de Pezuela que de La Serna avanzara sobre el Tucumán antes del mes de noviembre:

*...porque encontraba peligrosa la estación de aguas y no podían tener efecto ya los grandes objetos que me obligaron a prevenir-*

---

5 En 1816 el desembarco en Arica de disciplinadas tropas militares al mando del General José de la Serna, veterano militar en la guerra contra Napoleón en Europa, insufló a los realistas renovadas esperanzas de abatir a la revolución rioplatense.

*selo; que eran de incomodar a los reunidos para el Congreso en aquella ciudad, de divertir a San Martín de su proyecto de atacar sobre Chile, y de aproximarse a las resultas de las primeras operaciones de la expedición portuguesa.*<sup>6</sup>

Las desavenencias entre ambos demoraron el ingreso de La Serna a Salta y Jujuy, haciendo fracasar el proyecto de Pezuela. Sin embargo, quedaba aún la posibilidad de avanzar hacia Tucumán, lo cual fue impedido por las fuerzas organizadas en la provincia de Salta por Martín Miguel de Güemes. De esta manera quedaba en evidencia la importancia del rol de Güemes en el proyecto sanmartiniano.

## Güemes y la insurgencia en el Alto Perú

Una de las premisas más importantes para la dirigencia revolucionaria de Buenos Aires, desde 1810, era conservar autoridad sobre el extenso y diverso territorio que componía el Virreinato del Río de la Plata. De allí la necesidad de organizar un ejército que, con el nombre de Ejército Auxiliar del Perú, entre 1810 y 1815 intentó sujetar las fidelistas provincias del Alto Perú a Buenos Aires. Previo al arribo de la primera expedición del ejército porteño, habían comenzado a operar en las mencionadas provincias grupos insurgentes, que se mantendrían activos con diferentes liderazgos y formas de organización hasta la finalización de la guerra de independencia en 1824. Las relaciones entre los líderes de estos grupos insurgentes con los jefes del Ejército Auxiliar fueron complejas y difíciles, y en algunos casos hasta hostiles.

En 1813 Belgrano, consciente de la importancia de conservar la vinculación de esas guerrillas con el ejército, al retirarse del Alto Perú luego de las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, encomendó a Juan Antonio Álvarez de Arenales, a quien había designado gobernador de Cochabamba, organizar junto con Ignacio Warnes la resistencia alto peruana. De esta manera, Arenales lideró la insurgencia en Cochabamba y Valle Grande, y obtuvo en mayo de 1814 un rotundo éxito en el pueblo de la Florida que contribuyó,

---

<sup>6</sup> Joaquín de la Pezuela al Exmo. Sr. Marqués de Campo Sagrado manifestándole la conducta del General La Serna desde que se encargó del mando en jefe del Ejército Real del Perú, febrero de 1817 (Archivo Pezuela, Biblioteca de Menéndez Pelayo), Santander, España.

junto con otras circunstancias<sup>7</sup> y el hostigamiento por parte de las milicias de Salta, al retiro de Pezuela hacia el Alto Perú. Arenales compartió así la resistencia revolucionaria junto con los caudillos alto peruanos, entre ellos Vicente Camargo y Ascencio Padilla, quienes coordinaron su accionar con el Ejército Auxiliar siempre que les fue posible. Luego de la derrota del Ejército Auxiliar en 1815, regresó a Salta y posteriormente se sumó al Ejército de los Andes (Uriburu, 1927).

En 1816, nuevamente Belgrano insistiría en la necesidad de conservar la vinculación con la insurgencia alto peruana. Es por ello que, luego de su designación como jefe del Ejército Auxiliar, informaría al director supremo el envío de una proclama a los pueblos del Alto Perú instigándoles a hostilizar al enemigo, habiéndose informado previamente acerca de quienes, entre los jefes insurgentes, podían ser obedecidos.

*...recompensando en lo posible el mando, como lo he executado en la Provincia de Salta con el Gobernador Güemes [...] Infelizmente no hay un solo hombre en quien se fixen los conceptos y es de necesidad, sin embargo de que preveo los resultados que tal vez trahera esta clase de guerra, autorizar a los que por sí mismos ya lo están, como un Betanzos, un Padilla y a otros varios de quienes he podido conseguir informes favorables...<sup>8</sup>*

En otras palabras, a pesar de haberle asegurado a Güemes que había mudado de concepto sobre él, no dejaba de considerarlo un jefe insurgente al cual había reconocido el mando. También se vería obligado a reconocer a los jefes insurgentes alto peruanos, a pesar de no acordar con ellos ni con la guerra de guerrillas o de recursos que llevaban a cabo, debido a la necesidad de conservar la autoridad del Ejército Auxiliar en el Alto Perú, autoridad que para los planes de San Martín era de fundamental importancia.

Será Güemes quien logrará, entre 1817 y 1821, construir esa vinculación y reconocimiento. Después de la muerte en manos realistas de Padilla, Camargo y Betanzos, los grupos insurgentes fueron nucleándose en Ayopaya. Asumió la conducción de las mismas en primer lugar Eusebio

---

7 Entre esas circunstancias una de ellas fue la caída de Montevideo en poder de los revolucionarios de Buenos Aires, lo cual albergaba la posibilidad de reforzar el Ejército Auxiliar que se encontraba en Tucumán, con las fuerzas que hasta ese momento sitiaban Montevideo.

8 Manuel Belgrano, Tucumán a 22 de octubre de 1816 Oficio al Excmo. Señor director dupremo del Estado Dn. Juan Martín de Pueyrredón (Sala X, Guerra, 4.1.3) AGN, Buenos Aires, Argentina.

Lira, ejecutado luego por Santiago Fajardo, quien le sucedió en el mando, para finalmente ser elegido por los mismos grupos insurgentes Chinchilla. En la ejecución de Lira, ordenada por Fajardo, este se respaldó en la autoridad del Ejército Auxiliar al responder a quienes manifestaban su disconformidad por el mencionado suceso “que la residencia han de tomar los jefes principales de Buenos Aires y Salta acerca de la muerte de Lira...” (Vargas, 1982, p. 200). De la misma manera, la elección de Chinchilla como jefe de la guerrilla de Ayopaya fue reconocida por Martín Miguel de Güemes, quien le otorgó el título de comandante general de Cochabamba y teniente coronel del ejército (Vargas, 1982, p. 411).

Es posible entonces observar el creciente reconocimiento a la autoridad de Güemes por parte de la insurgencia alto peruana, quien mediaba ante Manuel Belgrano el reconocimiento de grados militares y coordinaba con ellos acciones militares. Colaboraban en esta tarea integrantes de sus milicias originarios del Alto Perú quienes, en los retrocesos del Ejército Auxiliar hacia Tucumán, habían decidido permanecer en Salta. Entre ellos se encontraba José María Lanza, quien en 1821 fue enviado por Güemes a organizar la división de los Valles de Ayopaya (Mamani Siñani, 2010), cuando proyectaba, por orden de San Martín, una expedición al Alto Perú. Esta paciente construcción de poder y autoridad sobre la insurgencia alto peruana revestía particular importancia para los planes sanmartinianos. Era necesario contar con su colaboración y subordinación cuando fuera necesario ejecutar la estrategia de cercar en el Alto Perú a las fuerzas realistas.

En 1819, el enfrentamiento de las provincias del litoral con Buenos Aires desencadenó una profunda crisis política que propició la renuncia de Juan Martín de Pueyrredón como director supremo y culminó con la disolución del Ejército Auxiliar. El único apoyo, a partir de 1820, con el cual contaba San Martín para llevar adelante su proyecto emancipador era la provincia de Salta y Martín Miguel de Güemes. A pesar de no contar con la representación política que le brindaba el directorio en Buenos Aires, San Martín —que se encontraba ya en Pisco, cerca de Lima— se dispuso a ejecutar su estrategia de cercar con fuerzas militares al Ejército Real del Perú en la sierra peruana y el Alto Perú, y para ello designó como jefe del Ejército de Observación a Martín Miguel de Güemes (Rabinovich, 2012), con la finalidad de concretar un avance hacia el Alto Perú, en tanto disponía que Juan Antonio Álvarez de Arenales avanzara sobre la sierra peruana. Sin embargo, 1819 había sido también un año muy difícil para Güemes en Salta. A la inicial oposición a su gobierno por parte de un sector de la élite salteña se sumó, a fines de 1816, el alejamiento de los grupos federales, que le habían apoyado inicialmente, ante su alineamiento con Buenos Aires

y el Directorio ejercido por Pueyrredón (Mata, 2017). El recrudescimiento de las disputas con la facción federal, el conflicto con algunos de los jefes de sus milicias (Mata, 2021), la falta de respaldo económico ante la ausencia de Belgrano en Tucumán y de Pueyrredón en Buenos y, por último, los conflictos con las provincias vecinas, dificultaron la formación del ejército solicitado por San Martín.

A pesar de todas estas dificultades, obligado también a contener las incursiones realistas en el territorio de la provincia de Salta, Güemes coordinó acciones con Chinchilla, jefe de Ayopaya, a comienzos de 1821, con la finalidad de propiciar una contra revolución en Oruro, plan que fuera descubierto y por ende fracasara. Al informar de esta conspiración al ministro de Guerra, desde el cuartel general del Puno, el general Juan Ramírez no dudaba en afirmar que “el plan de los enemigos es combinado y general”.<sup>9</sup>

## Un proyecto inconcluso

La crisis política que envolvió a las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1819 tuvo serias consecuencias para el proyecto sanmartiniano. Una de ellas fue la imposibilidad de contar con un ejército que, desde Salta y al mando de Martín Miguel de Güemes, marchara hacia el Alto Perú junto con las fuerzas de Arenales, que se desplazarían hacia la sierra peruana. Un movimiento de pinzas que debilitaría las posibilidades de éxito del Ejército Real del Perú, al verse obligado a dividirse para enfrentar de manera simultánea dos frentes bélicos.

Las dificultades políticas y económicas a las que hicieramos referencia incluyeron la defección a fines de 1819 de Manuel Eduardo Arias, comandante de las milicias que operaban en la quebrada de Humahuaca, Orán, Santa Victoria y San Andrés, espacio de constante contacto con las partidas realistas entre 1816 y 1821. Las razones de esta defección han dado lugar a variadas interpretaciones, pero es plausible suponer que respondía a las disputas políticas del momento entre centralistas y federales, además de la competencia de poder territorial que se expresaba reiteradamente en la relación de Arias con Güemes (Mata, 2020). Además de estos conflictos

---

<sup>9</sup> Refutación que hace el mariscal de campo D. Jerónimo Valdez del Manifiesto que el teniente general D. Joaquín de la Pezuela imprimió en 1821 a su regreso del Perú. Publica su hijo Conde de Torata. Imprenta Viuda de M. Minuesa de los Ríos. Madrid, 1895. Documento justificativo número 15 del tomo I. pp. 141-145.

dentro de las fuerzas militares comandadas por Güemes, es preciso considerar el malestar de la élite, que observaba con creciente temor no solo la movilización rural, que amenazaba el orden social, sino también los perjuicios económicos derivados por la escasa mano de obra para el trabajo en las propiedades rurales y el no pago de arriendos de aquellos que revistaban en los escuadrones gauchos. A ello es necesario sumarle la preocupación que ocasionaba la ocupación de tierras por milicianos procedentes de diferentes jurisdicciones, incluyendo alto peruanos, y los perjuicios ocasionados al comercio, tanto el de efectos de castilla como el de mulas (particularmente este último, que a fines de la colonia ofrecía la posibilidad de pingües ganancias). Si bien es cierto que la oposición a Güemes de la élite salto-jujeña se había manifestado ya en 1814, cuando adquirió protagonismo en la lucha contra las fuerzas realistas de Joaquín de la Pezuela, esta se incrementó al ser designado gobernador, y más aún cuando debió recurrir a empréstitos, solventados por los comerciantes, para sostener la guerra de recursos que debió enfrentar durante los años de su gobierno.

En 1820, al fracasar sus intentos por lograr que las provincias vecinas, incluida Córdoba, enviaran hombres y dinero para organizar el ejército que solicitaba San Martín, recurrió nuevamente a empréstitos y confiscaciones, lo cual aumentó el descontento hacia su gobierno. En esta compleja trama política y social tendría lugar una nueva ocupación realista a la ciudad de Salta, en junio de 1820.

Un detalle relevante en esta ocasión fue la festiva recepción que brindaron los vecinos de la ciudad al general realista, quien fue agasajado con un “espléndido banquete” (Frías, Tomo IV, p. 390). Probablemente estas muestras de entusiasmo se debieran no solo al hartazgo de la elite con el gobierno de Güemes, sino también a las noticias, transmitidas por el general Juan Ramírez y Orosco, acerca de la restauración de la constitución liberal en España y el interés de las cortes y del rey de alcanzar la pacificación de los territorios ultramarinos.

El informe que el conde de Casa Flores envió desde Río de Janeiro al secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, en agosto de 1820, confirma esta presunción al afirmar que “en Jujuy y en Salta habían proclamado la Constitución y entrado en comunicación con el General Ramírez que manda al ejército del Alto Perú, el cual avanzaba hacia el Tucumán”.<sup>10</sup> Evidentemente el avance hacia Tucumán no se concretó ante el

---

<sup>10</sup> Conde de Casa Flores al Ecmo. Sr. Antonio Porcel, secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, Río de Janeiro, 20 de agosto de 1820 informando el arribo de buques de Buenos Aires que traen papeles públi-

hostigamiento de las partidas comandadas por Güemes, pero la presencia del General Ramírez y la difusión en Salta de la restitución de la constitución liberal era un dato fidedigno.

Cuando en el mes de octubre de 1820 el virrey Joaquín de la Pezuela dispuso el envío de Comisionados a Salta para tratar sobre la pacificación les instó a:

*ganar por todos los medios posibles al Gefe de la Provincia de Salta, Don Martín Miguel de Güemes, pues la incorporación de este en nuestro sistema, acarrearía ventajas incalculables por su rango, y por el gran influjo que ha adquirido sobre los pueblos de sus mando...*<sup>11</sup>

Mientras el Virrey del Perú proponía negociar con Güemes en Salta, este intentaba organizar el ejército que San Martín solicitaba. Y con ese fin, además de buscar la colaboración de las demás provincias, envió a Ayopaya a José Miguel Lanza, un alto peruano de su confianza para garantizar la obediencia a su mando de la división de los Valles. La autoridad de Güemes en Ayopaya quedó demostrada cuando Chinchilla ordenó el reconocimiento de Lanza como jefe para que este pudiera asumir la conducción de la guerrilla (Vargas, 1982, pp. 293-296) Dos meses después de la muerte de Güemes, en agosto de 1821, en el Campamento General de Machaca José Miguel Lanza confería a José Idelfonso Sierra el título de teniente coronel de los Ejércitos de la Nación, aduciendo atribuciones para tal fin concedidas por el jefe del Ejército de Observación Martín Miguel de Güemes.<sup>12</sup>

La irreductible decisión de Güemes de organizar el Ejército de Observación constituyó un serio obstáculo para quienes en Salta consideraron, de acuerdo con las noticias transmitidas por el general Ramírez, la posibilidad de finalizar la guerra. De esta manera, se sumaba a las motivaciones sociales, políticas y económicas ya mencionadas, un motivo más de resistencia a su gobierno. A inicios de 1821 la situación política en Salta se com-

---

cos y cartas particulares con fechas hasta el 20 de julio último (Buenos Aires, 156), Archivo General de Indias (en adelante AGI), Sevilla, España.

11 Instrucciones a las que deberán arreglarse los señores comisionados, nombrados en cumplimiento de la Real Orden reservada del once de abril de este año, para tratar con los gobiernos de las provincias del Río de la Plata. Joaquín de la Pezuela, Lima, 5 de octubre de 1820 (Indiferente General, 1570) AGI Sevilla, España.

12 José Miguel Lanza, Campamento General de Macacha, 12 de agosto de 1821 (EM- 473) Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia (en adelante ABNB) Sucre, Bolivia.



plicaba por la decisión de Güemes de enfrentar militarmente al gobernador de Tucumán, a quien acusaba de entorpecer sus esfuerzos para lograr auxilios para sus fuerzas militares. El enfrentamiento militar con el gobernador de Tucumán supuso la defección de parte de sus milicias, además de la colaboración militar que Manuel Eduardo Arias, refugiado en Tucumán, prestó al gobernador Bernabé Araoz. La derrota ante Bernabé Araoz alentó a sus enemigos políticos.

El 24 de mayo de 1821, el Cabildo de Salta, con el apoyo de cuerpos de línea y de algunas de las milicias provinciales, intentó sin éxito destituirlo. Dos semanas después, el 7 de junio, una avanzada del Ejército Real ingresó a la ciudad de Salta, sorprendiendo e hiriendo de muerte a Güemes cuando intentaba huir con su escolta hacia el campamento instalado en las proximidades de la ciudad. Indudablemente, el avance de una partida de 600 hombres del ejército realista no podía pasar desapercibido. El ingreso de esa partida habla a las claras de la inacción por parte de las fuerzas militares a su mando, producto de las crisis conspirativas que habían tenido lugar entre fines de 1820 y mayo de 1821. El 17 de junio Güemes falleció. El intento de Olañeta por ser reconocido como gobernador fracasó. Finalmente, el 14 de julio Pedro Antonio de Olañeta y representantes del Cabildo firmaron un armisticio que suspendía la guerra por cuatro meses, establecía el retiro del ejército realista, disponía la elección de un gobernador y restablecía el comercio con el Alto Perú. Reunido para ese fin el cabildo designó gobernador de Salta a Juan Antonino Cornejo, opositor acérrimo de Güemes.

Si bien, tal como le señaló el general Ramírez a Olañeta, el armisticio no se ajustaba a las instrucciones dadas a los comisionados por las cortes españolas, consideraba “que este tratado es preparatorio para arreglar el definitivo”.<sup>13</sup>

Con la muerte de Martín Miguel de Güemes la organización del Ejército de Observación no se concretaría sino tres años más tarde. El auxilio que San Martín reclamaba en 1821 para concretar la derrota de las armas realistas en el Perú no llegaría. Las conversaciones entabladas por los Comisionados españoles en Buenos Aires entre 1822 y 1823 retrasaron la organización de ese ejército al mando de José María Pérez de Urdininea. El objetivo de San Martín, Belgrano y Güemes de lograr la independencia de

---

<sup>13</sup> Juan Ramírez a los Señores Diputados de la Comisión para tratar con los disidentes, Mariano de la Torre y Vera, José María Lara, Juan Mariano Iburguren, Cuartel General de Arequipa, 30 de setiembre de 1821 (Indiferente General, 1570) AGI, Sevilla, España.

América del Sur se lograría con el triunfo de José de Sucre en la batalla de Ayacucho, a fines de 1824.

## **Algunas reflexiones finales**

Es interesante, al indagar en este complejo período histórico y en la guerra que tuvo como escenario a la provincia, atender a conceptos tales como la “ruralización del poder”, propuesto por Halperín Donghi (1972), que permite recuperar la activa participación de amplios sectores sociales y su progresiva politización. Es asimismo necesario contemplar los proyectos políticos que se disputaban en Salta, contextualizados con los que tenían lugar en Buenos Aires y las Provincias Unidas del Río de la Plata, incluyendo a España. Si bien a partir de 1816 Martín Miguel de Güemes se inscribiría en el proyecto de independencia americana, es preciso también considerar las diferentes alternativas políticas que obstaculizaron e impidieron la concreción del mismo. Y es precisamente desde esa perspectiva que es posible complejizar el desenlace trágico de su muerte y el derrotero de la guerra en los Andes meridionales.

La habilidad demostrada en 1814 para organizar la guerra de recursos y alentar la movilización rural, la construcción de su poder basada precisamente en esa movilización y su acceso al gobierno de la provincia de Salta, apoyado por los grupos federales que operaban en Salta en 1815 –cuando el federalismo se había fortalecido en el litoral pero también en muchas otras provincias, particularmente en Córdoba–, así como su posterior alineamiento político con Buenos Aires, cuando decidió incluirse en el proyecto sanmartiniano revelan, fundamentalmente, las dificultades que presenta atribuirle un posicionamiento político definido. Resulta más apropiado considerar la importancia que tenía para él el proyecto político de la independencia americana. Es este objetivo el que nos permite comprender su resistencia al proyecto de pacificación intentado por España en 1820 y sus denodados esfuerzos para organizar el ejército que le solicitaba San Martín, fundamental para concretar la emancipación de América del Sur.

Si la convocatoria de San Martín en 1814 a reintegrarse al Ejército Auxiliar respondió a las relaciones que Güemes estableciera con él en Buenos Aires, o a la recomendación que de él hiciera Pueyrredón, es plausible considerar que la decisión de San Martín al designarlo jefe de vanguardia, para librar una guerra de recursos, se debió a su desconfianza hacia otros jefes

de milicias salteñas que se destacaban en ese momento en el hostigamiento a las fuerzas realistas, como Pablo La Torre, José Francisco (Pachi) Gorriti y Eustaquio Moldes, que manifestaban ya su adhesión al proyecto federal. Y fue esta relación, con San Martín y con Pueyrredón, la que nos permite comprender la aceptación en 1816, por parte de Güemes, de apoyar la estrategia militar continental. Sin embargo, será la construcción de poder militar y político, forjado entre mediados de 1814 y 1816, el que hará posible su incorporación a ese proyecto continental con el cual se comprometerá hasta su muerte. Es por ello que resulta fundamental presentar esas redes políticas de las cuales participó y las dificultades que enfrentó hasta 1821, tanto para ejercer autoridad sobre un extenso territorio como para transitar a través de los diferentes proyectos políticos que atravesaban a la élite local y las relaciones con Buenos Aires (Mata, 2017, p. 2020).

Si bien Martín Miguel de Güemes lideró una guerra de recursos en un espacio local y regional, dónde la movilización miliciana tenía como objetivo defender el territorio de la ocupación realista, no puede dejar de plantearse que, tanto para Güemes como para la élite dirigente revolucionaria, y particularmente para San Martín, Belgrano y Pueyrredón, la finalidad de esa guerra de recursos era formar parte de una estrategia continental tendiente a la emancipación de América del Sur. De allí su importancia en la mencionada estrategia, pero también sus limitaciones, que quedaron expuestas cuando en 1820 San Martín le solicitó a Güemes, frente a la disolución del Ejército Auxiliar del Perú, la organización del ejército que debía iniciar una expedición hacia el Alto Perú. La imposibilidad de cumplir con esta orden, absolutamente importante para el proyecto sanmartiniano, fue evidente. La mayoría de las fuerzas militares con las cuales contaba eran milicias, reacias a abandonar sus territorios, y sin el respaldo de Buenos Aires y con tan solo un fragmento del Ejército Auxiliar al mando de Alejandro Heredia, la tarea encomendada resultaría muy difícil para el gobernador de Salta.

A ello debemos sumar una oposición política alentada, de algún modo, por la posibilidad que ofrecía la restitución de la constitución liberal española<sup>14</sup> para encontrar una vía de solución a la guerra que, durante tantos años, había alterado el orden social y perjudicado las actividades económicas.

Nos parece importante considerar también esta última circunstancia en la conflictiva trama política que dio lugar al complot que ejecutó su muerte.

---

<sup>14</sup> La constitución liberal sancionada en Cádiz en 1812, fue jurada en Salta el 7 de febrero de 1813, cuando la ciudad de Salta se encontraba ocupada por Pío Tristán.

Es preciso interpretarla a partir de los conflictos locales en el contexto de la guerra de independencia en América del Sur, de la crisis política que envolvía a Buenos Aires, de las provincias que declaraban su autonomía en 1820 y los cambios operados ese mismo año en la monarquía española.

Resulta estimulante plantearse si quienes lograron concluir con el gobierno de Güemes y pactaron el armisticio con Olañeta estaban dispuestos a aceptar la Constitución Española o adherían a un proyecto monárquico constitucional, como el que por esos años se proponía en Buenos Aires. En un caso aceptaban volver a unirse a la corona de España y en el otro a una forma de gobierno centralizado y monárquico, pero independiente de España y de toda dominación extranjera. También es lícito preguntarse acerca de la incidencia que tuvo la muerte de Güemes, la firma del armisticio y las demoras en organizar ese ejército que debería haber ido al Alto Perú en 1820, en las tensas relaciones diplomáticas que, a partir de 1825, signaron las relaciones de la provincia de Salta con el recientemente creado estado boliviano. En ellas es posible advertir el resentimiento con Buenos Aires y con el gobierno de Salta por parte de Simón Bolívar y José Antonio de Sucre, quienes reprochaban la falta de colaboración para culminar el proyecto de la independencia en América del Sur (Mata, 2019). A este resentimiento se sumarían también las consecuencias del Armisticio firmado en 1821, que al clausurar la vinculación militar de Salta con los líderes de la insurgencia alto peruana optaron por apoyar a Olañeta,<sup>15</sup> en una probable oposición a las negociaciones dispuestas por el liberalismo español y como alternativa para derrotar al virrey del Perú. Esto contribuyó a construir una identidad política que propició la separación del Alto Perú y la decisión de Tarija de incluirse en el estado de Bolivia, segregándose de la jurisdicción de la provincia de Salta, de la cual formaba parte desde 1807.

---

<sup>15</sup> Entre ellos, José Miguel Lanza quien, desconociendo el triunfo de Sucre en Ayacucho, firmó con Pedro Antonio de Olañeta el 13 de diciembre de 1824 el Convenio de Cavari para "hacer la guerra a los constitucionalistas" con la condición de que, en caso de triunfar Simón Bolívar, el "Señor General Olañeta tratará por todos los medios de concluir la guerra" (Convenio de Cavari, Cavari, 13/12/1824, en Roca, 2011, pp. 611-612).

## Bibliografía

### Fuentes consultadas

- AGN Sala VII, Fondo Tomás Guido, 2008.  
AGN, Sala X, Guerra 4.1.3  
ABNB, EM- 473.  
AGI, Buenos Aires, 156.  
AGI, Indiferente General, 1570.  
Archivo Pezuela (Biblioteca de Menéndez Pelayo), Santander, España.  
Güemes, L. (1979). *Güemes documentado*. Buenos Aires: Plus Ultra. Tomo 2.  
Güemes, L. (1980a). *Güemes documentado*. Buenos Aires: Plus Ultra. Tomo 3.  
Vargas, J. S. (1982). *Diario de un combatiente de la guerra de Independencia. 1814-1825*. México: Siglo XXI editores.

### Referencias bibliográficas

- Bazan, A. (1984). *Historia del Noroeste argentino*. Buenos Aires: Plus Ultra.  
Bragoni, B. (2019). *San Martín. Una biografía política del libertador*. Buenos Aires: Edhasa  
Cornejo, A. (1983). *Historia de Güemes*. Salta: Artes Gráficas.  
Frías, B. (1971-1973). *Historia del General Güemes y de la provincia de Salta*. Buenos Aires: Ediciones De Palma  
Halperín Donghi, T. (1972). *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.  
Mamani Siñani, R. (2010). *La División de los Valles: Estructura militar, social y étnica de la guerrilla de La Paz y Cochabamba. 1814-1817*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos- Asdi.  
Mata de López, S. (2002). La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas formas de poder. *Andes: Antropología e Historia*, (13), 113-144.

- Mata de López, S. (2008). Insurrección e Independencia. La Provincia de Salta y los Andes del Sur. En Fradkin, R. (ed.). *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución e independencia en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Prometeo.
- Mata, S. (2017). Disputas políticas en tiempos de guerra. Salta 1814-1821. *Pasado Abierto*, (6), 201-217.
- Mata, S. (2019). Poder local y territorialidad. Salta en las primeras décadas del siglo XIX. Mundo Nuevo, Nuevos mundos. Recuperado de <http://journals.openedition.org/nuevomundo/75856>
- Mata, S. E. (2020). Liderazgos militares y estrategias de poder. Salta 1814-1821. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 20(2), 121. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe121>
- Rabinovich, A. (2012). La máquina de guerra y el Estado: el Ejército de los Andes tras la caída del Estado central del Río de la Plata en 1820. En J.C. Garavaglia, J. C.; Pro Ruiz, J. y Zimmermann, E. (eds.). *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado. América Latina, siglo XIX*. Rosario: Prohistoria- Ediciones-SBLA,
- Roca, J. L. (2007). *Ni con Lima ni con Buenos Aires*. La Paz: IFEA-Plural.
- Uriburu, J. E. (1927). *Historia del General Arenales. 1770-1831*. Tomo I. Londres.

## Manteniendo a raya a la “gente decente”: Güemes y sus opositores jujeños (1815-1821)

GUSTAVO L. PAZ

A mediados de la década de 1830, exiliado político en la vecina Bolivia, Juan Ignacio Gorriti escribía sus recuerdos sobre el régimen establecido por Martín Miguel de Güemes en Salta y Jujuy veinte años antes. Este sacerdote y político jujeño, miembro conspicuo de una de sus familias más encumbradas y uno de los principales opositores a Güemes, lo evocaba en los siguientes términos:

*El gobernador Güemes había adoptado una política, a mi juicio absurda. La licencia militar era sistemada: había formado su escolta de criminales de nombradía, había formado un regimiento llamado... de infernales y es indudable que el nombre le convenía con propiedad. Todos los bienes de la campana, consistiesen en tierras o en ganados, de cualquier especie, estaban a discreción del pillaje; en vano reclamaría un vecino contra los robos, violencias o despojos que habían sufrido de parte de los gauchos; cada comandante era absoluto en su departamento y cada soldado seguía el ejemplo de los Jefes. Puñaladas, asesinatos, se cometían impunemente. Supuesto que cuando el ejército español invadiese la Provincia acudiesen a hostilizarlo, todo era permitido. (Gorriti, p. 53)*

Las reflexiones de Gorriti reflejan cabalmente la inquietud compartida por la mayoría de los miembros de las élites (la “gente decente”, al decir de la época) de Salta y Jujuy sobre Güemes y su gobierno. El ascenso de Güemes a comandante de las milicias locales en 1814 y su elección al año siguiente como gobernador intendente de Salta produjeron una inmediata corriente de oposición entre esas élites. Este rechazo era aún más fuerte en Jujuy, donde el cabildo resistió su elección durante meses hasta que fue forzado a aceptarla por presión política y militar del mismo Güemes.

¿En qué consistía el “sistema” de Güemes, tal como lo denominaban sus opositores? Entre 1815 y 1821 imperó en Salta y Jujuy un régimen basado en una profunda movilización miliciana de la población rural y de la plebe urbana de ambas ciudades orientada a sostener —con la anuencia pero poco apoyo efectivo de los gobiernos directoriales— la guerra en el frente altoperoano. En la cúspide de este régimen (y pieza clave del “sistema”) se hallaba el mismo gobernador Güemes, que era a la vez comandante de las milicias provinciales y juez supremo en los casos que involucraban a los soldados milicianos, los aguerridos y temibles gauchos. Las características de esa movilización han sido ya ampliamente analizadas. Basta decir que esta significó un abierto desafío a las élites urbanas de Salta y Jujuy, que colaboró a socavar las bases sociales del orden social colonial (Frías [1902], 1972; Cornejo, 1940; Haigh, 1968; Halperín Donghi, 1972; Mata, 2002, 2008; Paz, 2008a y 2008b).

Al desafío popular los miembros de las élites de Salta y Jujuy opositores a Güemes sumaron otra afrenta: el cercenamiento de su poder por parte del gobernador. Güemes equiparaba a sus opositores con la condición de los españoles enemigos de la “causa de la independencia”. Esta identificación le permitía unir estos diferentes grupos y presentarlos como enemigos políticos, traidores a la patria y excluidos de la nueva sociedad política. De esta manera el gobernador legitimaba las medidas destinadas a atemorizarlos, acallarlos y, en lo posible, desplazarlos del poder. En el caso de Jujuy estas medidas se desplegaron en dos planos: primero, el desplazamiento de los opositores de los cargos políticos —cargos capitulares, tenencia de gobernación y la representación de la ciudad ante el Congreso—, y segundo, la imposición de contribuciones forzosas y la confiscación de bienes.

La ofensiva de Güemes contra sus adversarios políticos jujeños comenzó desde el momento en que fue elegido gobernador de la Intendencia de Salta (que incluía a Jujuy) a mediados de 1815. El cabildo de Jujuy rechazó de plano la elección de Güemes como gobernador, considerándola una imposición, y resistió brindar su acuerdo a un funcionario en cuya designación no había intervenido. A lo largo de la segunda mitad de 1815, Güemes intentó negociar la aprobación del reticente cabildo. En septiembre llegaron a un acuerdo forzado por la presencia del gobernador con tropa armada en Jujuy: el cabildo prestaba su consentimiento a su elección y a cambio se le permitía designar al teniente de gobernador de la ciudad y mantener el control de las milicias locales. Pero ese acuerdo fue efímero.

En febrero de 1816, aprovechando el resquicio de poder que había dejado la derrota del Ejército del Norte en la batalla de Sipe-Sipe en no-



viembre del año anterior, Güemes se dirigió a la ciudad de Jujuy acompañado de tropas, decidido a imponer el definitivo acatamiento de su elección. Los atónitos miembros del cabildo de Jujuy asistieron al despliegue de fuerza del gobernador destinado a forzar su consentimiento: amenazó con imponer una fuerte contribución pecuniaria que recaía en exclusiva sobre europeos y adversarios a la revolución, casi todos ellos miembros de las principales familias de la élite urbana. El cabildo protestó por lo que consideraba un atropello, pero fue en vano (Carrillo [1877], 1980, pp. 232-268).

En la misma reunión, Güemes determinó que las milicias reclutadas entre los habitantes de la campaña jujeña quedaran sometidas a su autoridad como comandante militar y no al cabildo, como era la norma en el periodo colonial. La imposición del control del gobernador sobre las milicias era a la vez una grave afrenta y una enorme preocupación para el cabildo. Güemes no solo estaba violando abiertamente un arreglo consuetudinario en cuanto a la jurisdicción capitular sobre milicias locales, sino que dejaba a la ciudad en estado de indefensión ante la población rural fuertemente movilizada. Gordaliza reportó la desesperada situación al Director Supremo Ignacio Álvarez Thomas, afirmando que “Este es un modo fácil de subyugar por la fuerza a esta Ciudad, atrayendo la Campana a la obediencia exclusiva de él [Güemes]”.<sup>1</sup>

Y eso no fue todo. El gobernador convocó a cabildo abierto para el día siguiente. En alta voz, ante los vecinos principales reunidos en las casas consistoriales, el gobernador acusó a varios miembros de la élite con nombre y apellido, algunos de ellos en desempeño de cargos, de traición a la patria y colaboración con los españoles. Imputó a los hermanos Marcelino y Patricio Sánchez de Bustamante –síndico procurador este último, ambos miembros de una de las más prestigiosas familias de la ciudad y sobrinos del diputado por Jujuy al Congreso Teodoro Sánchez de Bustamante– y al teniente de gobernador Gordaliza de haber permanecido en Jujuy y haber hecho negocios con los españoles durante la ocupación realista de 1814. Atemorizado por las duras palabras del gobernador, el síndico se apresuró a renunciar a su cargo.<sup>2</sup> Gordaliza, acusado de ser “un enemigo oculto del

---

1 Archivo General de la Nación [AGN], X-27-8-11, Informe del Teniente de Gobernador de Jujuy, Dr. Mariano de Gordaliza al Director Álvarez Thomas, 10 de septiembre de 1815, 276.

2 Rojas, *Archivo Capitular de Jujuy* [AC], Acta de 11 de febrero de 1816, II 201-202. Pocos días después, el alcalde José Ignacio Portal protestó contra la remoción ilegítima de su primo Marcelino Sánchez de Bustamante. El cabildo reunió a cuatro abogados (Juan Ignacio Gorriti, Felipe Antonio de Iriarte, un hombre llamado Medina y Tomás Manuel de Anchorena), presentes en Jujuy, quienes certificaron que la remoción había sido ilegal según el Estatuto de 1815. Bustamante fue restituido en su cargo, AC, II, 203-204.

sistema”, resistió y el cabildo abierto lo reconfirmó en su cargo.<sup>3</sup> En su informe a Álvarez Thomas Gordaliza manifestaba lo absurdo de la acusación formulada por Güemes contra él, al tiempo que le recordaba la naturaleza ilegítima de su elección como gobernador:

*Solo me injuria la causa de enemigo encubierto del sistema.  
Confieso que lo soy del sistema de él, que es la insubordinación  
a las legítimas autoridades de la Nación, y porque no quiero se-  
guirlo sino guardar el centro de unión, soy su enemigo.*<sup>4</sup>

Presionado de varias maneras por Güemes, el cabildo de Jujuy no tuvo más remedio que aceptar su elección como gobernador. El arribo a Jujuy del derrotado ejército de Perú, liderado por el general José Rondeau, ofreció al cabildo una nueva oportunidad de resistir a los embates de Güemes. Un cabildo abierto reunido bajo la protección del Ejército el 15 de marzo de 1816 decidió en forma unánime retractarse de su reconocimiento a Güemes, a quien consideraban ilegal y nulo. El acta de esa asamblea ha desaparecido de los archivos del cabildo. La sospecha pende desde ese momento sobre Güemes, quien la habría removido del archivo a raíz de la crudeza de las críticas dirigidas contra su persona y sistema.

La reacción del gobernador no se haría esperar. A lo largo de marzo los lugartenientes de Güemes habían estado reclutando milicianos y requiriendo caballos en los distritos rurales de Jujuy. Desesperado ante la pérdida del control sobre la campaña, sus hombres y sus recursos, y esperando en cualquier momento una represalia por parte del gobernador, el cabildo de Jujuy otorgó el mando de la ciudad y de su reducido número de tropas al coronel del Ejército Auxiliar, Francisco Fernández de la Cruz.<sup>5</sup> Rondeau había declarado a Güemes enemigo del gobierno porque había desobedecido sus órdenes en numerosas oportunidades: se había apoderado de fusiles de propiedad del ejército y sus gauchos habían hostilizado al debilitado ejército en su retirada. Sin embargo, a fines de ese mes Rondeau cambió de opinión. La reunión del Congreso bajo los auspicios del Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón exigía una reconciliación

---

3 AC, Actas de 11 y 17 de febrero de 1816, II, 201-205. AGN, X-27-8-11, Gordaliza al Director Álvarez Thomas, 10 de septiembre de 1815.

4 Archivo General de la Nación [AGN], X-27-8-11, Informe de Gordaliza a Álvarez Thomas, 10 de septiembre de 1815, 276.

5 AC, Acta de 22 de marzo de 1816, II, 209-211.

que garantizara el apoyo de Güemes y la participación de los diputados de Salta. Además, ante la retirada del debilitado ejército, Güemes y sus numerosos y leales gauchos se habían convertido en un bastión contra los españoles en el frente norte. A fines de marzo el peor temor de la élite jujeña se volvió realidad: Rondeau finalmente acordó con Güemes el cese de las hostilidades. El ejército abandonó Jujuy y emprendió la retirada a Tucumán. La élite de Jujuy, abroquelada en el cabildo, se encontró de buenas a primeras desprotegida, sin capacidad de movilizar tropas y a merced de la autoridad del gobernador. Poco después, ante la causa perdida, el cabildo jujeño prestó su renuente conformidad a la elección de Güemes (Carrillo, [1877] 1980, pp. 251-263; Segreti, 1987, pp. 87-89).

Desde ese momento, Güemes controló el cabildo de Jujuy mediante una activa intervención de las elecciones anuales, incluido el veto a algún miembro electo acusado de colaborar con los españoles a quien reemplazaba con alguno de sus partidarios. Como resultado de la intervención de Güemes, entre 1817 y 1820 la mayor parte de los cargos capitulares fueron ocupados por oficiales de milicias afines al gobernador.<sup>6</sup> Simultáneamente, al finalizar el mandato de Mariano de Gordaliza a mediados de 1817, Güemes comenzó a designar tenientes de gobernador que le fueran leales. Para hacerlo, revocó el derecho que él y el cabildo de Salta habían concedido a Jujuy en 1815 de elegir al teniente gobernador, retomando la vieja práctica colonial de nombrar a dicho funcionario directamente. En 1817, Güemes designó a su cuñado, José Patricio Puch (por entonces, alcalde de primer voto), en este puesto; en 1818 eligió al sargento mayor Manuel Lanfranco –también oficial de milicias–, alcalde de segundo voto. Su pariente político y leal partidario en Jujuy, el comandante de gauchos Bartolomé de la Corte, ocupó el puesto entre 1819 y 1821, año de la muerte de Güemes.<sup>7</sup>

Güemes también intervino en la designación del diputado por Jujuy ante el Congreso de Tucumán. A fines de 1815, en el momento más acuciante del conflicto por la elección de gobernador de Güemes, el cabildo de Jujuy había elegido como diputado al Congreso a Teodoro Sánchez de Bustamante, un prestigioso abogado graduado en la Universidad de Charcas y miembro de una encumbrada familia de la élite urbana. Bustamante era uno de los críticos más encendidos del sistema de Güemes y en nume-

---

6 La composición de los cabildos jujeños de los años 1817, 1818 y 1819 se encuentra en AC, II, 286-289, 316-318, y en 371-373, respectivamente. En ellos puede advertirse la fuerte presencia de sus partidarios.

7 AC, II, 375.

rosas ocasiones expresó ante el Congreso la animosidad que sentía su ciudad hacia las políticas del gobernador de Salta.

En 1818, Güemes solicitó al cabildo de Jujuy que desplazara a Bustamante de su sitial en el Congreso. El cabildo –dominado por los partidarios de Güemes– se reunió en una sesión especial el 25 de febrero de ese año y decidió llamar a elecciones para que surgiera un nuevo representante, de acuerdo con las disposiciones del Estatuto de 1817. Los capitulares sostuvieron que Bustamante había estado fuera de Jujuy durante demasiado tiempo como para conocer de primera mano las terribles consecuencias de la guerra sobre la ciudad y, por lo tanto, era incapaz de demandar del Congreso los auxilios que Jujuy necesitaba. Además, de manera irónica, el cabildo propuso compensar a Bustamante con una merecida licencia por sus servicios como representante durante dos años.

Los electores de la ciudad y la campaña se reunieron en marzo y eligieron al sacerdote Mariano de la Bárcena como nuevo diputado al Congreso. Se trataba de un candidato inesperado que había apoyado al bando realista al comienzo de la revolución.<sup>8</sup> Notificado de su reemplazo, Bustamante denunció ante el Congreso que la elección del nuevo diputado había sido una maniobra política concebida por Güemes para desplazarlo por ser su enemigo político y aducía que los electores eran “personas que estaban bajo el inmediato influjo y dependencia del Gobernador Güemes”. Entre ellas se hallaban tres comandantes de gauchos –Bartolomé de la Corte, Gabino Quintana y Mariano Benavidez–, el capitán de Azogueros de Potosí Uriona y uno de los principales lugartenientes de Güemes en Jujuy, Pedro José Sarverri. Según Bustamante había entre ellos “uno que aun ignoraba escribir y firmar (...) y sin embargo venia supuesta su firma [en el acta electoral]”.<sup>9</sup>

Un año después de la elección de su reemplazante, Bustamante seguía ocupando el cargo de diputado por Jujuy. El cabildo le había solicitado dos veces al Congreso que le revocara sus poderes, pero este se había negado. En un intento por forzar los acontecimientos, en septiembre de 1819, un grupo de “oficiales de la campaña” de Jujuy presentaron ante el cabildo una extensa petición contra la continuidad de Bustamante. Los oficiales afirmaban representar “la voluntad de la campaña”, “la libre y espontánea voluntad general” o “los clamores de la generalidad de la campaña” y demandaban el cese del diputado debido a su desconocimiento del impacto de la

---

8 AC, II, Actas de 25 de febrero y 13 de marzo de 1818, 326-336.

9 AGN, VII, Archivo Teodoro Sánchez de Bustamante [ATSB], I, 31.

guerra en Jujuy, cuyo desolador cuadro pintaban de manera bastante exagerada e impresionista. El verdadero objetivo de la petición era forzar al Congreso a que revocara los poderes de Bustamante ante la falta de aprobación que tenía este entre las milicias. La situación de la población rural de Jujuy era tan desesperada, afirmaban, que solo un testigo de primera mano podía transmitir la gravedad de aquélla al Congreso, y Bustamante no podía serlo.<sup>10</sup>

El cabildo de Jujuy le pidió al Congreso una vez más que revocara los poderes de Bustamante (adhiriendo a la carta una copia de la petición de los oficiales de gauchos), pero el Congreso se negó. Finalmente, Sánchez de Bustamante renunció, aunque el Congreso jamás aceptó esta renuncia. Jujuy eligió a Manuel Francisco Basterra como su nuevo diputado en noviembre de 1819.<sup>11</sup> Basterra no asumió el cargo porque el Congreso se disolvió en medio de la crisis institucional de comienzos de 1820 (Sánchez de Bustamante, 1957, pp. 83-85; Botana, 2016).

Güemes también recurrió a la imposición de contribuciones forzosas a fin de mantener a raya a sus opositores jujeños. Ante el escaso apoyo financiero del gobierno central para el mantenimiento del esfuerzo bélico en las provincias del norte desde 1817, Güemes apeló cada vez más a las fuentes locales de financiación para sufragar los gastos de guerra. En tanto enemigos de la “causa” de la independencia, los españoles y simpatizantes realistas de Salta y Jujuy fueron objetivos primordiales de imposición de contribuciones monetarias y, solo muy esporádicamente, de expropiación de tierras. Güemes continuó una práctica inaugurada por los primeros gobiernos revolucionarios, práctica que no tardó en extender a sus opositores políticos vernáculos. Como recordaba el salteño Dámaso de Uriburu, las élites de Salta y Jujuy resentían “las frecuentes contribuciones que desde esta época empezó a exigir, discrecionalmente de este exhausto vecindario” (Uriburu, 1960).

Entre 1815 y 1821 el cabildo de Jujuy recibió cuatro solicitudes de contribuciones forzosas que gravaban la riqueza mercantil y rural de la élite.<sup>12</sup> Al principio, el cabildo intentó resistirlas. Por ejemplo, en medio de su

---

10 AGN, X-27-8-12, 29 de septiembre de 1819. El documento fue firmado por los comandantes de la milicia gaucha de los distritos rurales: Manuel Lanfranco (ex teniente gobernador), Pedro Ferreyra, Salvador González, José María Sarverri, Pedro de la Corte, Diego Baca, Juan Esteban Armella, Eustaquio Medina, José Patricio Bai-gorri y Manuel Barrios, casi todos ellos seguidores fieles de Güemes.

11 AC, 30 de septiembre y 11 de noviembre de 1819, II, 352-354, 404-405.

12 AC, 20 de diciembre de 1815, 3 de febrero de 1816, diciembre de 1816 y sin fecha, IV, 601-602, II, 199-200, IV, 593-600, IV, 601-602, respectivamente.

enfrentamiento con Güemes, a comienzos de 1816, el gobernador cargó a los “europeos y otros opositores” a la causa de la revolución con una onerosa contribución. Güemes consideraba que estas personas eran “extranjeros incapaces de obtener nuestra protección [la de Güemes], a quien debemos perseguir”. El cabildo protestó, pero de manera infructuosa. Güemes sostuvo: “El cabildo no tiene relación con ellos pues no son parte del pueblo”.<sup>13</sup> Poco después, el cabildo de Jujuy reportaba la recaudación de casi 5.000 pesos aportados por españoles y americanos que habían colaborado con los realistas, todos ellos del comercio jujeño.<sup>14</sup>

Güemes recurrió solo muy esporádicamente a medidas más drásticas como la confiscación de bienes. En uno de esos casos, ocurrido en 1818, ordenó la incautación de la chacra San Pedrito, en las afueras de Jujuy, propiedad de Josef Gómez, un comerciante español de simpatías realistas que había huido al Alto Perú con el ejército español en la retirada de 1817, dejando a su esposa, María Mercedes Leanis, hija de un fuerte comerciante local. El gobernador otorgó la chacra al sargento mayor de gauchos Francisco Trojero, en recompensa por sus servicios en la guerra, quien la poseyó sin oposición durante varios años. En 1822, un año después de la muerte de Güemes, la Sra. Leanis reclamó estas tierras al gobernador de Salta, José Ignacio Gorriti, exponiendo que ellas eran parte de su dote y no propiedad de su marido emigrado. Trojero impugnó la petición de Leanis con el argumento de que su esposo era enemigo manifiesto de la independencia. El gobernador Gorriti instruyó a los jueces de Jujuy para que reconocieran, al mismo tiempo, los derechos que tenía Leanis a la propiedad de la finca y los méritos de Trojero como soldado merecedor de una justa recompensa por sus servicios a la causa. A requerimiento del gobernador, ambas partes lograron un trabajoso y renuente acuerdo: Trojero acordó pagar un arriendo en reconocimiento de los derechos de propiedad de la Sra. Leanis sobre la chacra a cambio de la aceptación de esta a que permaneciera como su inquilino al menos por un año más.<sup>15</sup>

---

13 AC, 3 de febrero de 1816, II, 199.

14 AC, 3 de febrero de 1816, II, 197-200. Las personas afectadas por la contribución dispuesta por Güemes eran (con cifras expresadas en pesos): Félix Echavarría (500), Manuel Tezanos Pinto (500), José Ovejero (800), José Mariano Bárcena (800), Miguel Bárcena (200), Domingo Carengo (250), Domingo Pérez (80), Alejandro Torres (100), Andrés Ramos y su hijo Andrés Francisco (800), José Diego Ramos (200), José Ignacio Guerrico (300), Andrés Mangudo (125), Miguel Antonio Zarazibar (40) y Tomás Gómez (40).

15 Archivo de los Tribunales de Jujuy [ATJ], 78, 2528, 1822-1823. Un caso similar, de una chacra propiedad del realista Andrés de la Bárcena en Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy [AHPJ], Documentos Vergara [DV], Papeles de la familia Zegada.

Las expropiaciones de tierras efectuadas por Güemes parecen haber estado limitadas en exclusiva a españoles y partidarios de los realistas; no hay ningún caso documentado de tales incautaciones a partidarios de la causa patriota enfrentados al gobernador. Sin embargo, una constante amenaza pendía sobre los bienes de la elite sujetos al accionar de las milicias rurales. Desde 1815, los gauchos movilizados comenzaron a ingresar en las fincas de los terratenientes a requisar vacas y caballos para el aprovisionamiento de las tropas. Güemes y los comandantes de gauchos consideraban justo que sus soldados pudieran vivir de los recursos obtenidos en las tierras de los propietarios, lo que constituía una pequeña colaboración a la causa de la independencia cuando se la comparaba con el aporte de los gauchos que arriesgaban sus vidas por ella. Por otro lado, la “gente decente” se oponía a la requisa de sus bienes y demandaba o bien su cese inmediato o la entrega de comprobantes de los bienes incautados como garantía de un futuro pago. Los ejércitos patriotas habían vivido de los recursos de las élites locales desde el comienzo de la revolución pero, a diferencia de las milicias comandadas por Güemes, los oficiales del ejército eran un poco más prolijos en el otorgamiento de recibos por los bienes requisados, mientras que los milicianos no se preocupaban demasiado por eso.

La situación para los propietarios rurales jujeños era bastante dramática: desde 1810 los contactos comerciales con sus tradicionales mercados del Alto Perú se habían interrumpido a causa de la guerra, tornando a la élite aún más dependiente de sus ingresos rurales. Para colmo de males, desde 1817 Güemes eximió del pago del arriendo rural a los gauchos movilizados, privando de esa forma a los propietarios de un ingreso sustancial, al mismo tiempo que la extensión del fuero militar a los milicianos limitaba la jurisdicción del cabildo sobre la población rural, que se atrevía a desafiar la autoridad de los propietarios sin temer las consecuencias (Mata, 2008; Paz, 2008a, 2008b). Gordaliza plasmaba su impotencia ante el director Álvarez Thomas: “el Gaucho que hace un atentado no puede ser juzgado en esta jurisdicción [Jujuy], sino que por necesidad deben ir a Salta a quejarse a él [Güemes] que es el único que los debe juzgar”.<sup>16</sup>

Protegidos por la exención jurídica otorgada por el fuero militar y con la anuencia de sus comandantes, los gauchos entraban libremente en las estancias y se apropiaban del ganado. Varios grandes propietarios rurales así lo atestiguaron. El capataz de la finca Río Blanco, propiedad del rico hacendado Julián Gregorio de Zegada, informaba a su patrón que el “pi-

---

16 AGN, X-27-8-11, Gordaliza al Director Álvarez Thomas, 10 de septiembre de 1815, 276.

llaje” de vacas y caballos por parte de los gauchos era incesante en sus tierras.<sup>17</sup> Otro gran propietario, Manuel del Portal, denunció las frecuentes incursiones de los gauchos en sus haciendas El Brete y Palpalá, de donde habían extraído, según sus cálculos, más de 4.700 cabezas de ganado. Portal culpaba a Güemes por el quebranto de sus estancias, ya que –según afirmaba– este había autorizado a los comandantes y a los gauchos a que “empezando por las Haciendas de los enemigos de la Patria, y prosiguiendo por las de los mismos Patriotas, tomaran cuanto necesitasen para la manutención de las tropas que defendían esta Provincia”.<sup>18</sup> Portal denunciaba que, si en un principio los gauchos distinguían entre las estancias pertenecientes a los realistas y a los patriotas, esa distinción pronto desapareció y en poco tiempo todas las fincas rurales fueron indiscriminadamente sujetas a sus incursiones en busca de ganado con independencia del bando que seguían sus propietarios.

Además –como se atrevieron a denunciar algunos de los opositores políticos de Güemes inmediatamente después de su muerte–, el gobernador y sus gauchos se ensañaban con las propiedades de los enemigos internos del gobernador sólo porque ellos se oponían a sus políticas. Por ejemplo, en 1825, Teodoro Sánchez de Bustamante petitionó ante el gobierno de la provincia de Salta el reconocimiento de deudas pendientes de pago a su favor desde la época de Güemes. En 1816, en tiempos en que Sánchez de Bustamante estaba ausente de Jujuy como diputado al Congreso, había dejado a su esposa, María Felipa Portal, en propiedad de gran cantidad de cabezas de ganado en su estancia familiar El Brete, donde los gauchos habían entrado en varias ocasiones, llevándose una gran cantidad de vacas y caballos. En coincidencia con la denuncia de su cuñado, Manuel Portal, estas requisas habían empobrecido a su familia, que veía como El Brete –una de las estancias más ricas de los alrededores de San Salvador de Jujuy– se había quedado despoblada de ganado.

Más que el objetivo de estas exacciones, es decir, el sostenimiento de los gauchos que luchaban por la independencia, Bustamante objetaba los métodos aplicados en las requisas. En ese sentido, afirmaba que Güemes había ordenado a los comandantes de gauchos entrar a la estancia, obtener tantos animales como quisieran e irse sin siquiera molestarse en dar al dueño un comprobante. Un testigo citado en la denuncia decía que “ni los dueños se atrevían a pedirlos [recibos], ni había orden para darlos”. Busta-

---

17 AHPJ, DV, “Papeles de la familia Zegada”, Guzmán a Zegada, 17 de marzo y 27 de noviembre de 1815.

18 AGN, VII Archivo Teodoro Sánchez de Bustamante [ATSB], II (sin fecha, pero probablemente 1822), 98.



mante declaró que Güemes se ensañaba en particular con él y su familia porque se había opuesto férreamente a su elección como gobernador de Salta en 1815 y desde entonces había criticado con tenacidad sus políticas. Por esa razón, las apropiaciones de ganado de sus fincas conocían pocos límites. Su declaración ponía de manifiesto su animosidad contra lo que consideraba una arbitrariedad de Güemes:

*El que no ha olvidado la triste historia de aquella época desgraciada, sabe muy bien hasta qué punto llegó el desorden, la informalidad y el rigorismo de tales exacciones, y el abandono que les fue preciso hacer a algunos hacendados de todas las propiedades rurales, dejándolas a dirección de cualquier oficial de Gauchos que las exigiese, porque todos, hasta los soldados, se creían autorizados para arrancarlas por la fuerza, sin más contestación ni documentos que ser esa la orden y voluntad del Coronel, General y Gobernador”.*<sup>19</sup>

Bustamante hablaba a partir de su experiencia personal. En 1816, algunos gauchos arrendatarios en su estancia Río Blanco lo denunciaron ante las autoridades por calumnias. Los gauchos informaron a sus oficiales que Bustamante los había acusado de manera infundada del robo de vacas y caballos de su estancia, los había tratado con desprecio y grosería y los había amenazado con expulsarlos de su propiedad sin compensarlos por sus cultivos. El principal denunciante, el sargento Francisco Santa Ana, relató a las autoridades que Bustamante los había amonestado de muy mala manera, diciéndoles: “¿[A]hora se creen que son Dios porque son gauchos? (...) Se están comiendo la carne que roban, y montan los caballos que se llevan. La patria no les ordena que roben”. Los otros accionantes, los gauchos Pedro y Raimundo Palala, y Raimundo Aramayo, acordaron con el relato de Santa Ana. Aramayo agregó que Bustamante les advertía a los gauchos que los tiempos iban a cambiar y que entonces no tendrían ante quien quejarse, en una poco velada referencia a un eventual final del “sistema” de Güemes<sup>20</sup> (Paz, 2008a).

---

19 AGN, VII ATSB, III, 138. En 1829 la provincia de Salta reconoció a Sánchez de Bustamante una deuda de 4.000 pesos.

20 AGN, VII, ATSB, I, 28, “Sumaria Información jirada sobre la denuncia contra el Dr. Teodoro Sánchez de Bustamante por el Sargento de la 1ª Compa. del Regimiento de Caballería de gauchos Franco. Santa Ana y según el decreto librado a la Sargentía Mayor del Cuerpo por el Sor. Comandante General Coronel Dn. Martín Güemes”, Jujuy, Febrero de 1816”, f. 2-2v, 6-6v.

Más allá de las exageraciones en las que pudo haber incurrido Bustamante en su relato, este caso revela el hecho de que unos gauchos arrendatarios acusaron a su terrateniente (el diputado por Jujuy al Congreso, nada menos) ante las autoridades, algo inaudito en tiempos anteriores a la revolución. El caso constituye un ejemplo fascinante del tipo de subversión social provocada por una movilización popular en el norte rioplatense que aprovechaba la protección dada por Güemes a los gauchos (exención de arriendos, extensión del fuero militar) y que resultaba en el quiebre de jerarquías basadas en la deferencia debida a un patrón por sus subordinados.

Episodios como el ocurrido a Sánchez de Bustamante reforzaban la percepción que tenía la “gente decente” sobre los gauchos como personas arrogantes, insolentes y rebeldes que gozaban de la protección del gobernador y comandante militar. Los testimonios sobre el desafío de los gauchos a la autoridad de la “gente decente” abundan en los testimonios de la época. A mediados de 1815, el administrador de las haciendas de la familia Zegada, José Antonio de Sarasívar, refería a su patrón que entre los habitantes de la campaña de Jujuy “todo hombre tiene su plumita blanca en el sombrero y Gaucho me llamo, y cuidado que el mas ridículo habla con más energía que un Gral.”<sup>21</sup> El canónigo Gorriti responsabilizaba de la subversión de las jerarquías sociales en la campana jujeña a la protección otorgada por Güemes a los gauchos: a sus ya citadas expresiones agregaba que “El funesto vandalaje que cubría la Provincia hacía un semi dios del general” (Gorriti, 1936). Sánchez de Bustamante sintetizaba su desprecio por el desorden reinante calificando al gobierno de Güemes como “esa administración desgreñada”.<sup>22</sup>

Al filo de 1820, el alejamiento del frente de guerra realista comenzó a erosionar la legitimidad del “sistema” basado sobre el sacrificio de vidas y bienes en aras de la causa patriota. Las relaciones de Güemes con sus opositores se tensaron y, en consecuencia, el gobernador comenzó a aplicar sanciones más severas. La reacción de Güemes a una conspiración en su contra urdida en 1819 es reveladora del nuevo clima de endurecimiento de las relaciones con sus opositores y al mismo tiempo de los límites de la represión contra ellos.

A mediados de ese año, Güemes se anotició de la gestación de un movimiento opositor con base en las ciudades de Salta, Jujuy y ramificaciones en la quebrada de Humahuaca cuyo objetivo era terminar con su gobierno

---

21 AHPJ, DV, Papeles de la familia Zegada, 11 de junio de 1815.

22 AGN, VII, ATSB, III, 138.

y posiblemente atentar contra su vida. En Jujuy la conjura estaba muy extendida e involucraba a comerciantes, propietarios rurales y comandantes de milicias opositores al “sistema”. Entre los más comprometidos se hallaban Pablo Soria, importante propietario rural; Isidoro Alberti, comerciante residente en Jujuy y Manuel Eduardo Arias, coronel de milicias destacado en la vanguardia. La conjura jujeña fue delatada y desbaratada por el gobernador antes de estallar (Frías [1902], 1972, IV, pp. 552-571).

En enero de 1820, Alberti fue apresado en Jujuy por orden de Güemes y trasladado a Salta, acusado de conspirar contra la vida del gobernador. Fue puesto en prisión por varios meses y sus bienes fueron embargados en más de 10.000 pesos. Liberado en abril, se le ordenó salir de inmediato de la provincia de Salta. Habiéndose trasladado a Buenos Aires, Alberti publicó un panfleto por la Imprenta de los Niños Expósitos titulado “Prospecto del Manifiesto que dará a luz sobre las violencias, tropelías, insultos y robos executados en su persona e intereses por el Gobernador de Salta D. M. M. Güemes”. Como la publicación fue declarada libelo por la justicia porteña, ya que en ella el gobernador de Salta “es calificado por traydor... caracterizado por embustero, inepto, ladrón, ebrio, inmoral, corrompido y cobarde”, conocemos su relato de la conspiración de los jujeños y la reacción de Güemes a ella. La acusación del fiscal porteño incluía un expediente abierto por Alberti en Tucumán en agosto de 1820 (muy poco después de su salida de Salta), en el que acusaba a Güemes por la violencia ejercida en contra suya y por la falta de garantías judiciales en Salta para el libre ejercicio de su de defensa.

El expediente incluía varias declaraciones de testigos acerca de los abusos de Güemes contra los conjurados. Los deponentes aseveraban que habían sido forzados a declarar contra Alberti bajo presiones y amenazas de Güemes, quien les había prometido su protección si lo hacían y castigos terribles si se negaban. La declaración más explícita fue dada por Manuel Eduardo Arias, quien había sido arrestado por orden de Güemes por convivencia con el enemigo español y participación en la conspiración. Güemes había ordenado a Arias trasladarse a Jujuy, donde fue apresado de inmediato y llevado a la chacra de la Merced en los alrededores de Salta, donde acampaban los temibles “Infernales”, las fuerzas de choque de Güemes. Engrillado, Arias fue interrogado por lugartenientes del gobernador, ante quienes negó conocer la conspiración fraguada en Jujuy, sus alcances e implicados. Al día siguiente de su primer interrogatorio, el propio Güemes se hizo presente y le dijo, en palabras que Arias halló amenazantes, que si no declaraba en contra de los conjurados “lo había de hacer asesinar sin confesión y sin que nadie lo supiera ahí en la prisión dónde se

hallaba”. Ante las protestas de Arias, Güemes le repuso (nuevamente según Arias) “que si no le hacía así, había de verificar quitarle la vida del modo acusioso que le tenía prometido, y que si en otra declaración que se le había de tomar no culpaba a aquellos sujetos a quienes él [Güemes] decía, que no contase con más momento de vida”. Si, por el contrario, su declaración implicaba a los acusados, “así tenía toda su protección, con la que a nadie tenía que temer”. Luego de pasar unos días engrillado en la chacra y temiendo por su vida, Arias decidió declarar “lo que los jueces quisiesen”. Una vez liberado salió de inmediato de la provincia de Salta hacia Santiago del Estero, donde declaró ante escribano a fin de poner por escrito “los apremios de Güemes”, testimonio que Alberti incorporó a su denuncia.<sup>23</sup>

Si las amenazas e intimidaciones de Güemes pueden haber sido exagerados en los relatos de Alberti y Arias, este suceso es revelador de la medida del gobernador en el ejercicio de la vindicta pública y personal. A excepción de uno de los conjurados salteños, Mariano Benítez, quien fue condenado a muerte, como correspondía al delito de conspiración (castigo que no se concretó por fuga), las penas aplicadas en este caso particular fueron la reclusión, el exilio y la confiscación de bienes. Güemes parecía más interesado en ejercer una justicia ejemplar que combinaba una dosis de castigos físicos (reclusión, grillos, exilio), materiales (embargos) y amenazas (inclusive de muerte, no concretadas), que la venganza mediante ejecuciones sumarias. Si los acusados se arrepentían de sus acciones y se avenían a colaborar en la resolución de la causa mediante una declaración contra los implicados, el gobernador les ofrecía su protección como lo hacía con los gauchos y sus seguidores políticos.

Posiblemente su condición social “decente”, vinculado por parentesco a muchas de las familias más encumbradas de Salta y Jujuy, explicara la moderación de Güemes en el uso de la violencia extrema con sus opositores. En este caso, la mayoría de ellos formaban parte de ese mismo grupo social. Más allá de esa limitación, Güemes supo mantener a raya a sus opositores políticos durante todo su gobierno, entre 1815 y 1821, mediante una combinación de imposiciones, exacciones, manipulaciones y amenazas, todas ellas ejercidas en nombre del triunfo de la causa de la patria, apoyadas en el poder militar que le daba su indiscutible ascendiente sobre la población rural movilizada. La justificación de esas acciones sobre sus opositores comenzó a debilitarse con el alejamiento del

---

23 AGN, X-5-7-5, “Acusación impuesta por el Ministerio Fiscal contra Dn. Isidoro Alverti”.

frente de guerra con los realistas y la apertura de otros frentes de conflicto con las provincias vecinas que erosionó su legitimidad política. A lo largo de 1821 los opositores al “sistema” en Salta y Jujuy redoblaron sus esfuerzos para deponer a quien ya llamaban “tirano”. Solo lo lograron con su muerte en junio de 1821.

## Bibliografía

- Botana, N. (2016). *Republicas y monarquías. La encrucijada de la Independencia*. Buenos Aires: Edhasa.
- Carrillo, J. ([1877] 1980). *Jujui, Provincia Federal Argentina. Apuntes de su historia civil*. Buenos Aires.
- Cornejo, A. (1946). *Historia de Güemes*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- Frias, B. ([1902-1905] 1972). *Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la independencia argentina*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Gorriti, J. I. (1936). Autobiografía política. En Vergara, M. A. (Ed.), *Papeles del Dr. Juan Ignacio de Gorriti* (pp. 21-83). Jujuy: Butazzoni.
- Haigh, R. (1968). *Martín Güemes: Tyrant or Tool? A Study of the Sources of Power of an Argentine Caudillo*. Fort Worth: Texas Christian University Press.
- Halperin Donghi, T. (1972). *Revolución y guerra. La formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Mata, S. E. (2008). *Los gauchos de Güemes. Guerras de Independencia y conflicto social*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Mata de López, S. (2002). La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder. *Andes. Antropología e Historia*, (13), 1-22.
- Paz, G. L. (2008a). "El orden es el desorden". Guerra y movilización campesina en la campaña de Jujuy, 1815-1821. En Fradkin, R. y Gelman, J. (Ed.), *Desafíos al Orden. La política y la sociedad rural durante la revolución de independencia* (pp. 83-101). Rosario: Prohistoria.
- Paz, G. L. (2008b). Reordenando la campaña: la restauración del orden en Salta y Jujuy, 1822-1825. En Fradkin, R. O. (Ed.), *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata* (pp. 209-222). Buenos Aires: Prometeo.
- Rojas, R. (Ed.). (1912-1944). *Archivo Capitular de Jujuy*. Buenos Aires: Coni. (4 Tomos)
- Sánchez de Bustamante, T. (1957). *Biografías históricas de Jujuy*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Segreti, C. S. (1987). Jujuy: un caso de autonomía no federal en 1810-1820. *Investigaciones y Ensayos*, (34), 47-92.

Uriburu, D. de (1960). *Memorias, 1795-1857*. En Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina. Memorias, Autobiografías, Diarios y Crónicas* (Vol. I, pp. 629-783). Buenos Aires: Senado de la Nación.





# Martín Miguel de Güemes, vínculos políticos y militares en la guerra por la independencia americana

LUIS ALBERTO DÍAZ

## Introducción

Las acciones de Martín Miguel de Güemes en las guerras por la independencia se desarrollaron en un área geográfica que la narrativa histórica argentina denomina “frontera norte”, en referencia al territorio donde el líder salteño condujo la llamada “guerra gaucha”. Dicha narrativa no suele reconocer como parte de la propia historia a la actuación de los comandantes de las guerrillas altoperuanas. Esta omisión, sumada al uso generalizado de la expresión “frontera norte”, separó el escenario salto-jujeño del altoperuano en la guerra por la independencia, del mismo modo que las acciones armadas de Güemes respecto de las de Padilla, Lira, Azurduy y Arenales, entre otros, como si estos constituyeran un aspecto exclusivo de bolivianidad. Esta demarcatoria historiográfica, conforme al trazado limítrofe actual entre Bolivia y Argentina, se originó en el carácter “nacionalista” con que la historiografía inaugural del siglo XIX abordó la historia de la revolución. Con un propósito más político que historiográfico, se propuso fijar los mitos de origen de los Estados-nación, en lugar de historizar la independencia “sudamericana”. Estas historias patrias, escritas por los representantes del liberalismo oligárquico positivista, evitaron referirse al conflicto social implícito en la revolución y a las aspiraciones políticas de acceder a condiciones de vida más igualitarias, que motivaron a los sectores populares a intervenir en ella. En sus escritos, aquellos historiadores exaltaron los hechos “heroicos” y las virtudes “patriotas” de algunos jefes que lideraron la revolución, en tanto que el protagonismo de los grupos populares –al igual que el de la mujer– en el proceso quedó diluido en la penumbra de la impersonal adjetivación “gaucha”, con que Lugones tituló su obra *La guerra gaucha*.

En el presente trabajo proponemos revisar la noción de “frontera” para situar a Güemes junto a los caudillos altoperuanos en un área geocultural común, amplia y dinámica, donde estos jefes construyeron vínculos políticos y militares para hacer frente a los realistas. En tal sentido, procuraremos explicitar el liderazgo de Martín Miguel de Güemes como resultado de una construcción política, forjada en la interacción con la resistencia popular a la ocupación realista del territorio salto-jujeño, articulando sus acciones armadas con las de los comandantes de las guerrillas insurgentes que hicieron lo propio en los valles altoperuanos. Al mismo tiempo, nos referiremos a las razones de la oposición de las élites, al empoderamiento de las milicias plebeyas (de gauchos, indígenas, negros y cholos) y a su preocupación por desarmarlas y desarticularlas en Salta, luego de la contienda y en el Alto Perú, durante la permanencia realista.

## Güemes y la frontera norte: ¿una cuestión semántica?

El amplio espacio territorial integrado por las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, de la actual República Argentina, y los departamentos de Potosí, Oruro, Cochabamba y Chuquisaca, del hoy Estado Plurinacional de Bolivia, constituyeron desde 1810 en adelante el principal escenario de disputa –en el entonces Virreinato del Río de la Plata– de la guerra revolucionaria por la independencia sudamericana.

Las tres derrotas sufridas por el ejército patriota en el espacio altoperuano (1811, 1813 y 1815) permitieron que los realistas mantuvieran el control político de las ciudades. Sin embargo, en los extensos ámbitos rurales fueron permanentemente combatidos por grupos insurgentes<sup>1</sup> encabezados por caudillos locales. Los comandantes que tuvo el ejército pa-

---

<sup>1</sup> Bartolomé Mitre, en su *Historia de Belgrano*, las menciona como “*Republiquetas*”, un diminutivo de la palabra *República*, para asignarle alguna forma institucional “republicana”, necesaria para considerar a un distrito o provincia como un Estado autónomo. Pero no era este el caso de las partidas guerrilleras que operaban en las provincias charqueñas. Sus sedes cambiaban con los avatares de la guerra y no tenían un *gobierno*, porque su organización no era *administrativa* sino militar. No tenían pretensiones de un Estado soberano, al contrario, eran defensoras de la unidad nacional sudamericana. Todas se reconocían miembros del ejército patriota y acataban sus mandos, como al gobierno instalado en Buenos Aires. “...nada autoriza a generalizar gratuitamente el espíritu *republicano* a esas huestes montadas, que a su hora dieron su apoyo entusiasta a los planes de instalar la monarquía incaica. La denominación de *republiquetas* auspiciada por Mitre no encaja, pues, ni forzadamente” (Pérez Amuchástegui, 1972, p. 2 –L).

triotas (Castelli, Belgrano y Rondeau) estuvieron siempre en permanente contacto con los jefes insurgentes altoperuanos, del mismo modo que estos reconocieron la autoridad del Ejército Auxiliar que envió Buenos Aires. Apoyaron su avance y se incorporaron con sus soldados, las milicias cívicas o sus ejércitos de indígenas. En situaciones de derrota (Huaqui, Ayohúma, Sipe Sipe) lo auxiliaron en sus retiradas hacia Salta, cubriendo su retaguardia de las avanzadas realistas y combatiendo en valles y quebradas para obstaculizar los movimientos de los realistas que ocupaban las ciudades. Los comandantes de las guerrillas altoperuanas no actuaron en forma independiente –al menos hasta 1817–, sino que fueron parte del Ejército de la Revolución o de la vanguardia del mismo, e incluso algunos de ellos fueron nombrados por los generales patriotas y las autoridades de Buenos Aires (Soux, 2016, p. 36).

La intervención de Martín Miguel de Güemes en la guerra por la independencia sudamericana se encuentra inseparablemente asociada a ese tipo de acción armada. La historiografía argentina tradicionalmente denomina “guerra gaucha” a la lucha de las milicias campesinas salto-jujeñas conducidas por Güemes, que resistieron la invasión realista a las actuales provincias de Salta y Jujuy entre 1814 y 1821. Dicha historiografía denomina a esta región como la “frontera norte” mediante una narrativa que, al no aclarar el término, traza discursiva y conceptualmente una “división”, separando al territorio salto-jujeño del altoperuano como si se trataran de escenarios de guerra diferentes. Consecuentemente con ello, escinde las acciones armadas de Güemes y sus gauchos, de las que desplegaron los comandantes (y una comandanta) insurgentes altoperuanos, cuando en realidad lucharon –en ocasiones coordinadamente– la misma guerra frente al ejército realista y a sus aliados locales, las élites surandinas.

El término “frontera” ofrece múltiples significados. Puede usarse para nombrar barreras geográficas, económicas, límites internacionales o características regionales, e incluso para diferenciar el escenario en el que se desenvuelven relaciones interétnicas. Si bien el trabajo de Nacuzzi y Lucaioli (2014, p. 27) refiere a otra etapa histórica –la Conquista de Pampa y Patagonia–, expresa que al hablar de fronteras podemos referirnos a ellas como áreas territoriales amplias, en donde se desenvuelve la interacción entre sociedades que se reconocen diferentes. Pero no es éste el caso de los grupos insurgentes que enfrentaron a los ejércitos realistas entre Tucumán y el Río Desaguadero, entre 1810 y 1825. Aunque la población indígena en Salta y Jujuy no era tan numerosa como en el Alto Perú, y su población urbana era mayoritariamente blanca, mestiza y negra, en aquellos

años no existía “el norte argentino”. El Río de la Quiaca<sup>2</sup> era simplemente un río y ni Salta ni Jujuy eran las provincias que son hoy, sino que estaban integradas cultural y económicamente a los territorios “de arriba”<sup>3</sup> del ex Virreinato (Yavi, Chichas, Potosí, Oruro, Chuquisaca y Cochabamba), cuya división era meramente administrativa. Al decir de Sara Mata:

*Estos territorios formaban parte del espacio surandino, con el cual mantenían, además de estrechas vinculaciones mercantiles a través del comercio de ganado mular y vacuno, relaciones familiares y de amistad toda vez que numerosos hijos de la elite salteña cursaron estudios en la prestigiosa universidad de Chuquisaca. (Mata, 2007, p. 5)*

Podemos decir, entonces, que el territorio “sur andino” (o salto-jujeño-altoperuano), fue un espacio de interacción entre sectores hispano-criollos, afro-mestizos e indígenas, donde los límites sociales, interétnicos e ideológico-revolucionarios fueron siempre comunes, difusos y dinámicos, en tanto dependieron –durante la guerra independentista– de qué contendiente ejerciera el dominio militar. Por ello creemos que constituye un error circunscribir la enseñanza de la historia de la revolución y la guerra por la independencia a la demarcación limítrofe de los Estados nación, porque entonces esos límites no existían, la causa revolucionaria era la misma y, como ya expresamos, el escenario más allá de la Quebrada de Humahuaca no era tan ajeno al de Salta y Jujuy. La narrativa histórica sitúa a Güemes en esa “frontera norte”, sin aclarar debidamente que: a) el territorio salteño –como lo expresa Mata (2004)– no era una “frontera jurisdiccional”; b) hacer la guerra allí fue una decisión política y estratégica, impuesta por las circunstancias de la derrota militar; y c) la llamada *guerra gaucha* se desarrolló conforme al modo, estilo y “en el contexto de la guerra altoperuana cuyos escenarios fueron, durante más de una década, las jurisdicciones de Salta, Jujuy, Tarija, Oruro y Cochabamba” (Mata, 2004, p. 225). En consecuencia, no contribuye a la comprensión histórica e instala –entre bolivianos y argentinos– una demarcatoria en la subjetividad identitaria de “lo nacional” que no colabora a comprender el carácter continental de la revolución y, por ende, de la hermandad suramericana.

---

2 Actualmente es el límite fronterizo entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Argentina, que separa a las ciudades de La Quiaca (del lado argentino) y Villazón (del lado boliviano).

3 Por referirse a la altitud sobre el nivel del mar.

Al momento de escribirse las historias patrias –a mediados del siglo XIX– hacía 25 años que el espacio altoperuano se había convertido en la República de Bolivia y todo el extenso territorio al sur de Jujuy ya se reconocía como “argentino”. Las élites de ambos Estados nación no se identificaban con la vocación sudamericana de la revolución. Por tanto, en lugar de escribir “la historia” de la independencia de la Patria Grande, escribieron “las historias” de sus patrias chicas, ordenando el pasado para explicar un “origen nacional” que legitimara “sus” presentes, sin el reconocimiento –ni la convicción– de una historia común. Abordaron esta etapa desde la historia militar y desde la política, resaltando las acciones heroicas y el rol predominante de la dirigencia patricia en la derrota del imperialismo español y la construcción de los Estados nación (Mata, 2007, p. 2 y 2004, p. 244). Así, algunos de los jefes revolucionarios fueron elevados a la consideración de “próceres” o de “padres fundadores” de estos nuevos Estados, pensados desde un nacionalismo formal y oligárquico, mientras que otros fueron condenados al olvido por el odio político e historiográfico de las élites locales. Esto último ocurrió precisamente con Martín Miguel de Güemes, quien fue objeto del rencor de la élite conservadora salteño-jujeña mientras vivió y que se prolongó tras su muerte, ya que intentaron silenciar de la memoria histórica el testimonio de su vida revolucionaria, el liderazgo popular que ejerció y su defensa de los derechos de los hombres y mujeres del pueblo, que entregaron la vida en la guerra por la independencia.

## ¿Un jefe conservador o el conductor de una movilización social y política?

Las obras escritas a principios del siglo XX, como *La guerra gaucha* (1905)<sup>4</sup> de Leopoldo Lugones o la *Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina* (1907) del historiador salteño Bernardo Frías, contribuyeron a diluir del recuerdo general, la fuerte oposición y el rencor que la élite salteña tuvo por Güemes en el siglo XIX. Con una estética narrativa que exaltaba sus virtudes

---

4 En referencia a los procedimientos narrativos utilizados por Leopoldo Lugones en su obra *La Guerra Gaucha* (1905) escrita para convertir a Güemes, en una figura de excelencia, digna de reconocimiento nacional. Ver en Nathalie Fürstenberger (2005) *Güemes y los de Abajo: Fabricación y alcance del heroísmo en la Guerra Gaucha* *Revista Iberoamericana*, Vol. LXXI, Núm. 213, octubre-diciembre 2005, 1109-1119

personales, su patriotismo y sus hazañas al frente de “sus” gauchos, recuperaron al caudillo salteño, no sólo como una figura digna del reconocimiento nacional, sino –sobre todo Frías– como el emblema identitario de la provincia de Salta y de los salteños. La monumental obra de este historiador logró conciliar la figura de Güemes con la élite de su provincia, porque si bien resaltó las dotes militares, el amor a la patria y a la libertad del caudillo, se preocupó también por justificar que la oposición de aquellos terratenientes se debió a los desmanes causados por las milicias gauchas, mientras que los ricos salteños sostenían con su esfuerzo económico la guerra por la independencia (Mata, 2008, p. 16).

Es interesante repensar los títulos de las obras mencionadas. Lugones eligió la guerra independentista para presentar a Güemes, con la expresión “gaucha” para caracterizarla, pero que –consecuente con su mirada social– no significaba una valoración en sí del colectivo popular que integró esas milicias, sino la preocupación por expresar un nacionalismo criollo, frente a la “amenaza” del aluvión inmigratorio.

Por su parte, Frías centralizó el título de su obra en la persona de Güemes y en la provincia de Salta, equiparados en un mismo plano con la independencia argentina. En los estudios históricos de comienzos del siglo XX no hubo una consideración valorativa por el estudio de las tensiones sociales del período tardo-colonial (1780-1809) prolongados en la etapa revolucionaria, como tampoco por el protagonismo popular en la misma. Los textos exaltan al héroe en singular, al miembro a la élite distinguido por sus virtudes morales y su sentimiento patriótico cuyo ejemplo habría “contagiado” a “sus” hombres y que por eso lo siguieron. Se resaltan sus cualidades como jefe militar y como caudillo, dueño de un liderazgo natural surgido del contacto con el gauchaje como el “patrón bueno” que supo “ser gaucho entre los «gauchos»” y por lo cual lo siguieron fielmente, sin cuestionamientos por el orden social preestablecido.

Consecuente con el orden –social y económico– que el Régimen Oligárquico imprimió a la República Conservadora, la historiografía de principio del siglo XX invisibilizó el conflicto social derivado de los propósitos democratizadores de la revolución y por el cual miles de personas (mayoritariamente mestizas, indígenas y negras) abrazaron su convocatoria. En su lugar, escribieron una historia acorde a la sociedad que concebían y deseaban,<sup>5</sup> sin conflictos entre clases, sin disputas por la tierra, sin líderes

---

5 El conflicto social de principios de siglo XX era, para ellos, obra de extranjeros, anarquistas apátridas y sin Dios, una amenaza contra la república próspera que alimentaba al mundo.

populares ni pueblo empoderado: una historia de patriotas varones blancos (patricios) que dirigieron la guerra por la “libertad”, a la que los sectores subalternizados solo fueron convocados a poner el cuerpo, pero no a recoger los frutos de semejante sacrificio. Una historia que, mientras destacaba el patriotismo y las dotes militares de “la guerra gaucha”, justificaba la postura reaccionaria de la élite porque la guerra se sostenía con el esfuerzo pecuniario de los ricos salteños.

Esta forma de hacer historia perduró hasta el último tercio del siglo XX. En las últimas décadas nuevas perspectivas teóricas permitieron revisar el período de la independencia y visibilizar la participación en dicha etapa de aquellos sujetos sociales que no formaban parte de las élites.

*Así, tras largas décadas de invocaciones y evocaciones genéricas al «pueblo» (...) entre 1980 y 1990 se asistió a un predominio de los estudios sobre los «sectores populares» y (...) se ha tornado más frecuente, el uso de otras categorías como (...) «clases subalternas» y también «clases populares». (Fradkin-Di Meglio, 2013, p. 9)*

Entre los últimos aportes historiográficos sobre la revolución en los Andes meridionales, Güemes y la movilización popular en las guerras por la independencia, se destacan los trabajos de la historiadora salteña Sara Mata.<sup>6</sup> Sus investigaciones constituyen un aporte ineludible e indispensable para esclarecer la cuestión, porque explicita los vínculos de Salta con el Alto Perú, las tensiones imbricadas en la movilización rural y la articulación del liderazgo de Güemes con los intereses del campesinado salto-jujeño, expresados en el conflicto social con las élites. Como afirma la misma autora:

*El relevante protagonismo de Martín Miguel de Güemes en la guerra de recursos librada en Salta entre 1814 y 1821 (...) no debería hacernos olvidar que la movilización rural que lideró tuvo lugar en una sociedad atravesada por múltiples conflictos y que esos hombres movilizados albergaban expectativas sociales que provocaron la alarma de los vecinos acomodados, inquietos ante las posibilidades de perder sus privilegios y padecer su furia. (Mata, 2008, p. 17)*

---

6 Para el presente trabajo tomaremos distintos aportes de su variada obra.

## El militar que adhiere a la revolución

La actuación de Martín Miguel de Güemes en los sucesos revolucionarios tiene como antecedente su participación en la defensa de Buenos Aires contra la invasión británica de 1806 y 1807. Había ingresado desde muy joven como cadete del Batallón del Rey Fijo en su Salta natal, desempeñándose a las órdenes del cnel. Diego Pueyrredón, Comandante del Fuerte Ledesma,<sup>7</sup> hasta que en 1805 fue enviado a la capital del virreinato. Cuando los ingleses tomaron la ciudad de Buenos Aires, integró la resistencia desde un regimiento de caballería a las órdenes de Juan Martín de Pueyrredón, hermano de Diego. Entre las innumerables acciones protagonizadas por las fuerzas criollas en la Reconquista de la ciudad, el 12 de agosto de 1806 el oficial Güemes y un grupo de jinetes a su mando participaron de un hecho singular para una carga de caballería, como fue el asalto y captura del buque inglés *Justina*, varado en el río por una repentina bajante de las aguas. En 1808, Martín Miguel volvió a Salta con motivo de la muerte de su padre y allí fue ascendido a subteniente de infantería del Regimiento Fijo, por su participación en la Reconquista de Buenos Aires.

Cuando estalló la revolución en 1810, Güemes formó parte de los jóvenes salteños que adhirieron a la Junta de Buenos Aires y, ante el levantamiento contrarrevolucionario de Liniers en Córdoba, su antiguo jefe, el cnel. Diego Pueyrredón (ahora gobernador de Orán), le ordenó encabezar una misión secreta en la Quebrada de Humahuaca para evitar la huida de los contrarrevolucionarios cordobeses a las provincias altoperuanas. Por su desempeño lo ascendieron al grado de capitán y le dieron una nueva misión: adelantarse a la ciudad de Tarija para organizar allí las fuerzas insurgentes, mientras la vanguardia del Ejército Auxiliar iniciaba su avance desde Jujuy (Ruibal, 2021, pp. 6-7). En cumplimiento de esta comisión se produjo su participación en las batallas de Cotagaita y Suipacha –27 de octubre y 7 de noviembre–, cuando acudió al combate al frente de las milicias tarijeñas.

En adelante, no se registra su presencia en el ejército debido a diferencias surgidas con el alto mando militar. Las razones de su ausencia difieren entre quienes sostienen que Güemes pidió el retiro desconforme con la decisión de no perseguir a los realistas tras la victoria (Ruibal, 2021, p. 8) y quienes afirman que su apartamiento estuvo vinculado a su oposición a

---

<sup>7</sup> Diego Pueyrredón era hermano de Juan Martín, futuro general y Director Supremo. Las familias de Güemes y Pueyrredón se conocían desde tiempos de sus abuelos.



que los milicianos salteños fueran incorporados al ejército sin su jefatura (Mata, 2008, p. 84), como parte de la supresión de milicias que impulsaba Castelli para reorganizar el ejército. Lo cierto es que Güemes pasó a Potosí sin mando ni tropa, y después del 8 de enero de 1811 regresó a Humahuaca desafectado del ejército, llegando en febrero a Salta (Güemes, 1979, p. 298).

Tras la derrota en Huaqui, el 20 de junio de 1811, Güemes colaboró auxiliando la desordenada retirada del ejército desde el Alto Perú, alcanzando en Tarija a las fuerzas de Pueyrredón, que bajaban con los caudales de la Casa de Moneda de Potosí. La Junta Grande reincorporó a Güemes al ejército “gracias a los buenos oficios de Juan Martín de Pueyrredón” (Mata, 2008, p. 83), quien suplantó provisionalmente a Castelli y designó en octubre a Güemes como su segundo jefe de la vanguardia. Cuando en marzo de 1812 Manuel Belgrano reemplazó a Pueyrredón en el mando del Ejército Auxiliar, Güemes volvería a ser separado del mismo y enviado a Buenos Aires.

La relación de Güemes con Castelli y Belgrano fue conflictiva, pero como afirma Sara Mata, sabemos poco sobre las razones que los enfrentaron, aunque no debería descartarse —dice la autora— que obedecieran a “razones de índole política y militar” (Mata, 2008, p. 84). Hay un informe que Belgrano elevó al Triunvirato en noviembre de 1812, sobre el apartamiento de Güemes debido al conflicto surgido con otro oficial por un supuesto romance que habría mantenido con su esposa en Tucumán,<sup>8</sup> pero ¿pudo ser éste el motivo?

Considerando la hipótesis de las posibles “razones de índole política o militar” recordemos que el conflicto surgido en la Junta Provisional entre el cnel. Cornelio Saavedra y Mariano Moreno<sup>9</sup> se trasladó a la oficialidad del Ejército Auxiliar del Perú, alterando la disciplina y la confianza entre la conducción —morenista— del ejército y los oficiales (de milicias provincianas y regimientos) cercanos al presidente de la Junta. ¿Podemos conjeturar una posible cercanía ideológica de Güemes con algunos jefes opuestos al jacobinismo de los abogados morenistas (Castelli y Belgrano) y al modo de

---

8 El oficio de Belgrano estuvo originado por una información que recibió del alcalde de Santiago sobre el supuesto amorío entre Güemes y Juana Inguanzo, esposa del Teniente Sebastián Mena. Pero no sabemos si lo informado por el Alcalde fue un hecho comprobado o si, como Belgrano expresa, “solo he tenido por objeto la conservación del orden... y el crédito de nuestra causa...”, o si actuó presionado por la necesidad de acallar una élite tan conservadora como contraria a la causa de la revolución.

9 Que terminó con la salida Mariano Moreno y la de sus compañeros de la Junta, fortaleciendo la autoridad de Saavedra y los diputados provinciales en la Junta Grande.

conducir el ejército?<sup>10</sup> No lo podemos asegurar. Sin embargo, consideramos el interrogante, para alejarnos de explicaciones reduccionistas basadas en celos personales o amores clandestinos, y así poder entender por qué Güemes se confrontó al inicio de la revolución con la facción más jacobina y, promediando el proceso revolucionario, asumió una radicalización política similar a aquella, que lo constituyó en el conductor de una movilización popular que combatió por la independencia sudamericana, pero que al mismo tiempo disputó el poder con la élite salto-jujeña y con el mismísimo gobierno central en defensa de los derechos de los sectores que representó.

Durante su estancia en Buenos Aires en enero de 1813 frecuentó a viejos conocidos, como la familia Escalada, con quienes probablemente haya conocido al cnel. San Martín y a los oficiales llegados de Europa en 1812, cuya Logia, aliada al morenismo de la Sociedad Patriótica, desplazó al Triunvirato rivadaviano para acelerar el proyecto independentista. Con ese objeto comenzaban, en esos días, a sesionar la Asamblea General, que se propuso declarar la Independencia y sancionar una Constitución.

Pero la inesperada derrota de Belgrano en el Alto Perú (noviembre, 1812) y el insospechado retorno de Fernando VII al trono español, acordado en Valençay (diciembre, 1813) tras la derrota napoleónica, modificaron todos los escenarios previstos por los revolucionarios. Vilcapugio y Ayohúma significaron la pérdida del territorio altooperuano y la viabilidad de una nueva invasión realista a Salta y Tucumán. En simultáneo, el retorno de Fernando VII preanunciaba el envío de las divisiones del ejército peninsular a Sudamérica, con lo cual aumentaría considerablemente la potencia armada de los ejércitos del Rey. Esto inclinaba la correlación de fuerzas en favor de los realistas, en el momento más complicado para la insurgencia criolla por las derrotas en Venezuela (1812) y Alto Perú (1813), como más tarde ocurriría en Chile (1814). La gravedad del contexto planteaba numerosos interrogantes: ¿Cómo enfrentar esta amenaza? ¿Con qué recursos organizar nuevos ejércitos? ¿Cómo equiparlos y entrenarlos? ¿Cómo dis-

---

10 La misma Junta Grande que reincorporó a Güemes a las filas del Ejército en junio de 1811, gracias a los buenos oficios de Pueyrredón, impulsaba en simultáneo los procesos judiciales (finalmente fallidos) contra Castelli y Belgrano. Caída la Junta Grande, el 1º Triunvirato ordenó el reemplazo de Pueyrredón por Belgrano en el mando del ejército [marzo de 1812], para que ocupara una plaza en el gobierno. Güemes quedó sin su apoyo enfrentado al nuevo jefe (Mata, 2008, p. 83). Su traslado a Buenos Aires, (al margen del supuesto amorío) ¿obedeció a una cuestión política vinculada con Pueyrredón? ¿Belgrano optó por una medida disciplinaria con ese oficial discoló, como mensaje para los oficiales que intentaran no acatar sus órdenes y, al mismo tiempo, procuró revertir la opinión de una sociedad hostil con la causa revolucionaria?

ponerlos territorialmente y en dónde? ¿Qué nuevas estrategias se deberían tomar y cómo replantearían la guerra?

El gobierno de Buenos Aires decidió, en diciembre de 1813, enviar al cnel. José de San Martín a reemplazar a Belgrano en el mando del Ejército Auxiliar, para que trabajara en su reorganización y en la defensa del territorio ante al avance realista. El cnel. Martín Miguel de Güemes solicitó autorización al cnel. San Martín para ser incorporado a la fuerza a su mando y de ese modo volvió a Salta, integrando el contingente de 700 hombres que arribó a Metán en enero de 1814. San Martín requirió la opinión de los jefes y oficiales sobre la conveniencia de concentrar el ejército en Tucumán y destinar partidas de milicianos para resguardar a Salta. El gral. Belgrano ya le había anticipado en su correspondencia de diciembre:

*Voy a poner una partida de 25 facinerosos con un sargento des-  
aforado para que se les vaya [a los realistas] hasta sus inmedia-  
ciones y les haga la guerra por cuantos medios se les ocurran...  
(Pérez Amuchástegui, 1972, p. 2)*

El jefe de retaguardia, cnel. Manuel Dorrego, coincidía en formar partidas armadas de “soldados hijos de estas inmediaciones [puestos] a disposición del cnel. Saravia” con instrucciones de cómo debían hacer la guerra para entorpecer el avance realista. Así lo estaban haciendo las guerrillas altoperuanas, coordinadas por el cnel. Juan Álvarez de Arenales y su segundo, el cnel. Ignacio Warnes, en cumplimiento de lo dispuesto por Belgrano antes de su retirada del Alto Perú (Soux, 2011, p. 469).<sup>11</sup>

San Martín conocía la efectividad de la guerra de recursos por haberse implementado en España contra los granaderos napoleónicos, pero, en vista de la disposición de las partidas gauchas, consideró necesario replicar en Salta y Jujuy los movimientos que realizaban las montoneras de Arenales en Valle Grande. Para ello, vio en el cnel. Martín Miguel de Güemes condiciones inmejorables para asumir esta estrategia, ya que conocía el territorio y estaba familiarizado en el trato con las milicias y el paisanaje. A principios de abril, relevó a Dorrego de la vanguardia y nombró en su lugar al tte. cnel. Martín Miguel de Güemes, comandante general de todas las

---

11 Al abandonar Charcas, Belgrano nombró gobernador de Cochabamba y comandante general al cnel. Álvarez de Arenales, y al cnel. Ignacio Warnes, comandante de Santa Cruz de la Sierra. Arenales no pudo sostener su posición en Cochabamba, por lo que pasó a actuar desde Valle Grande, donde aumentó sus fuerzas con la incorporación de otros caudillos y grupos indígenas. Desde allí coordinó la acción guerrillera desde Larecaja a Ayo-paya y desde Chuquisaca hasta Tarija y Yavi.

avanzadas del Ejército Auxiliar. Al mismo tiempo, impartió directivas al cnel. Álvarez de Arenales, referidas a la actuación que debería desarrollar con la organización de las montoneras<sup>12</sup> (Pérez Amuchástegui, 1972, pp. 2-LI y 2-LII).

## Naturaleza política del liderazgo de Güemes

La ocupación de Salta y Jujuy por los realistas se desarrolló, en 1814, con una violencia inusitada contra la población rural, incautándole sus ganados y persiguiendo a cualquiera que fuera sospechoso o sospechosa de ayudar a la insurgencia patriota. El apoyo que le brindaran los “vecinos” salteños en 1812 no se repitió esta vez y ello explica, en parte, la virulencia de los saqueos a las haciendas y a los pequeños y medianos productores (Mata, 2008, pp. 68-69).

Si bien la movilización de paisanos la inauguró Belgrano para enfrentar a Pío Tristán, la organización militar y política de las milicias gauchas se consolidó a partir de la conducción y liderazgo de Güemes. Tuvo la oposición de los terratenientes,<sup>13</sup> molestos porque el reclutamiento de sus peones afectaba las actividades de sus haciendas (Paz, 2008, p. 5) y porque el gauchaje movilizado les incautaba ganado y granos para alimentarse. Sin embargo, lo que en verdad les preocupaba a los señores era el poder político y militar que estaban adquiriendo esos peones, arrendatarios y pequeños productores mayoritariamente mestizos, morenos e indígenas, porque intuían la dificultad de enfrentarse a subordinarlos al orden tradicional una vez que finalizara la contienda.

La guerra revolucionaria planteó la construcción de un nuevo orden político y socioeconómico, que implicaba –partiendo del principio de soberanía popular– el reconocimiento de igualdad entre las personas y las libertades públicas. El antiguo orden colonial se asentaba sobre una estratificación social racializada, basada en la desigualdad, en la explotación indígena-mestiza y en la esclavitud de las personas afroamericanas. La sola

---

<sup>12</sup> Arenales no recibió las mismas hasta el 4 de septiembre de 1814, respondiéndole que lamentaba “no haber recibido antes estas directivas y ‘las advertencias que se le hacía sobre la clase de guerra que debe adoptar’, pues ellas, a las que se sujetaría en lo sucesivo, ‘le habrían servido imponderablemente” (Pérez Amuchástegui, 1972, p. 2-LII)

<sup>13</sup> Entre los hacendados, aunque muchos emigraron al Alto Perú luego del triunfo de Belgrano en Salta, aún se mantenían intereses económicos ligados a los peninsulares.

posibilidad de que estos otros, tradicionalmente sometidos, fueran considerados iguales y pudieran acceder a la tierra o terminar con las subordinaciones del pasado colonial, despertaba el temor de las clases privilegiadas y agudizaba la conflictividad social.

La población rural reclutada para la guerra, ponía en riesgo su vida y la permanencia de sus familias en las tierras que laboraban, ya que no podían hacer frente a los arriendos y a las condiciones de trabajo que imponían los patrones. Si bien Martín Güemes comprendía la importancia estratégica de contar con la adhesión del paisanaje para librar la contienda, al mismo tiempo era consciente de aquellas desigualdades y la inequidad, con que la revolución respondía a los sacrificios de estos sectores de la sociedad.

*¿no he de alabar la conducta y la virtud de los gauchos? Ellos trabajan personalmente, y no exceptúan ni aún el solo caballo que tienen, cuando los que reportan ventajas de la revolución no piensan otra cosa que engrosar sus caudales. (Güemes, 1818)<sup>14</sup>*

Por ello fue partidario de extender al paisanaje movilizado el fuero militar que tenían las milicias desde 1805, que los pondría a resguardo del autoritarismo de sus patrones y de la persecución de la justicia local. Significaba un reconocimiento social por el servicio que prestaban a la causa patriota y la posibilidad de acceder a la tierra o, al menos, a no pagar los arriendos ni perder su trabajo en las haciendas (Mata, 2008, p. 89). Con esa convicción convocó Güemes a los gauchos,<sup>15</sup> apoyándose en las relaciones de los antiguos maestros de posta del Camino Real y de los jefes de milicias del Valle de Lerma (Pedro José y Apolinario Saravia, José de Iriarte, Juan Goyechea, José del Portal, Eustaquio Medina), así como también de la Quebrada de Humahuaca (Manuel Álvarez Prado, Manuel Arias y Fermín de la Quintana), con quienes delineó la organización militar y política de las tropas gauchas, que lo reconocieron como comandante superior (Paz, 2008, p. 6).

---

<sup>14</sup> Carta a Belgrano, reproducida en parte por Galasso, N. (2011). *Historia de la Argentina: desde los pueblos originarios a los Kirchner*. Tomo I. Buenos Aires: Colihue.

<sup>15</sup> La voz "gaucho" se había instalado en el vocabulario de las ciudades norteañas fuertemente desde 1814. Señalaba a los pobres de zonas rurales reclutados o alistados en la milicia. El vocablo fue en principio aplicado a los pobladores de los valles centrales y orientales y muy poco después a los de la Quebrada de Humahuaca. Los gauchos, según los testimonios de la época, eran valientes y entusiastas (aunque no muy disciplinados) soldados, jinetes consumados y muy habilidosos en el manejo del cuchillo. Con precisos conocimientos de la geografía del lugar, atacaban a las tropas españolas por sorpresa y se retiraban aún más rápidamente (Paz, 2008, p. 8).

Entre febrero y el inicio de mayo de 1815 la fuerza político-militar que lideraba Güemes se pondría a prueba a partir de un conflicto surgido con el nuevo jefe del Ejército Auxiliar. Un año atrás, el gral. José Rondeau había reemplazado al cnel. San Martín, aquejado de una dolencia crónica que lo obligó a retirarse a Córdoba. A diferencia de su predecesor, Rondeau – como algunos de sus oficiales– despreciaba la intervención de las milicias gauchas en la guerra, a pesar de apoyarse en ellas (Gil Montero, 2006, p. 105).<sup>16</sup> Con presupuestos racistas cuestionaban su desempeño en la guerra y las requisas de ganado a las haciendas, por lo que dispuso sanciones disciplinarias contra milicianos salteños, las cuales provocaron la reacción de Güemes. Este enfrentamiento, sumado a la conflictiva relación con la élite local, preocuparon al gobierno central de que estuviera surgiendo en Salta un movimiento político y social de similares características al de Artigas en la Banda Oriental. Con base en esta presunción, el Director Supremo sugirió al gral. Rondeau, que procurara debilitar el poder de las milicias gauchas, por lo que dispuso en febrero de 1815 el relevo de Güemes de la jefatura de la vanguardia por el cnel. Martín Rodríguez. Lejos de debilitarlo, potenció más el liderazgo de Güemes, que se proclamó comandante de los paisanos de la campaña de Salta y con ese “rango” acudió al combate en Puesto del Marqués, para apoyar las fuerzas regulares que enfrentarían a la vanguardia realista (abril, 1815). La intervención de sus gauchos fue decisiva para la victoria, obligando a Pezuela a replegar sus divisiones de Yavi, Potosí, Chuquisaca y Chayanta hacia Oruro, posibilitando que el Gral. Rondeau pudiera iniciar la tercera avanzada al Alto Perú. Mientras, los jefes guerrilleros recuperaban posiciones: el cnel. Arenales ocupó Cochabamba, Manuel A. Padilla entró en Chuquisaca y José I. Zárate hizo lo propio en Potosí.

A pesar del decisivo aporte en Puesto del Marqués, Rondeau no modificó su actitud contra Güemes y sus gauchos, por lo que no opuso reparos para que retornara a Salta custodiando a los desertores con los paisanos que lo seguían a título personal. En su regreso Güemes entró en San Salvador de Jujuy, donde tomó fusiles de los depósitos del ejército y 300 milicianos jujeños se unieron a sus tropas. A comienzos del mes de mayo entró en Salta con 1500 hombres donde el cabildo de la ciudad. Ante la demanda popular y la presión de la milicia armada en la plaza, fue electo gobernador de Salta el 6 de mayo de 1815.

---

<sup>16</sup> Otros jefes militares, como Arenales, Warnes, Fernández Campero y el mismo Belgrano apreciaron las cualidades de las milicias y los indígenas, dado que la experiencia de guerra en las tierras altas les había enseñado a respetar su forma de pelear.

Con su designación, el cabildo legitimaba el armado político de Güemes y los jefes de milicias, posicionándolo como el único garante para la defensa del territorio y conductor de la movilización rural. Sin embargo, esto no supuso el fin de las intrigas políticas y las conspiraciones contra Güemes aumentaron: Salta se dividió en dos facciones, la Patria Vieja, incondicional al liderazgo de Güemes, y la Patria Nueva, que concentraba a la élite opositora ligada a Rondeau. El Cabildo de Jujuy no reconoció al nombramiento de Güemes, invocando su derecho a elegir gobernador conforme al Estatuto Provisional.<sup>17</sup> Hubo de litigar varios meses con el Cabildo jujeño, pero pudo volcar el conflicto en su favor, gracias a la presión de las milicias y el apoyo de la población rural ante la amenaza de invasión realista.

Como gobernador, tomó la decisión política de extender el fuero militar a los gauchos movilizados, defendiendo fuertemente su decisión ante los cabildos de Salta y Jujuy que se oponían a esta prerrogativa. Para la élite salto-jujeña, el fuero gaucho garantizaba la impunidad de oficiales y milicianos para las requisas de ganado, lo que para ellos constituía un abuso y un delito contra la propiedad.

*se han robado muchos potros y yeguas (...). Sus animales ya dije a Ud. Que Franco Portal se llevo con los Gauchos 8 cabezas de las qe. estaban junto a las casas de las que no me han dado recivo ningo. El mulato Santana y otros compañ. de el han carneado 2 o 3, segun me dicen los negros... (Paz, 2008, p. 17).*

El debate sobre el fuero gaucho era el nudo del conflicto social y político con la élite y el jefe del ejército que representaba a Buenos Aires. Güemes defendía ese derecho porque de ello dependía la organización de las milicias y su División Infernal de Gauchos de línea, para sostener la guerra por la independencia. También porque era la garantía del contrato político con sus gauchos, al inaugurar la posibilidad de aliviar la vida de los pobres mediante el acceso a la tierra o a la libertad —si los alistados hubieran sido esclavos—. En torno al fuero gaucho subyacía el debate por la igualdad, que era el propósito clave del nuevo orden revolucionario. Y en esto se inscribe el origen del odio elitista contra Güemes, como también la fide-

---

<sup>17</sup> El Estatuto Provisional del 5 de mayo de 1815, establecía que los Cabildos podían designar provisoriamente los gobernadores, interrumpiendo una práctica desde mayo de 1810, en que eran designados por el gobierno central.

lidad e identificación mutua entre él y el gauchaje, que fue el que lo sostuvo en todas las instancias que amenazaron su gobierno.

*Esos, que veis de frac, esos son vuestros enemigos y por consiguiénte los míos. (...) Mientras os conservéis unidos a vuestro general y protector, os aseguro que vivirán garantidos vuestros derechos y vuestra libertad, a despecho de esos miserables que nos odian; a mí porque les tomo unos cuatro reales para sostener a vosotros que defendéis su propia libertad luchando y dando la vida por la Patria; y a vosotros, porque os ven resueltos a no ser más humillados ni esclavizados por ellos. Todos somos libres y todos tenemos iguales derechos porque todos somos hijos de la misma Patria, que hemos arrancado de la servidumbre quebrando con nuestros esfuerzos el yugo español. ¡Soldados de la Patria! ¡Ha llegado el tiempo de que seáis libres, y de que caigan para siempre vuestros opresores! (Galasso, 2010, p. 189)<sup>18</sup>*

Las milicias gauchas, fueron las garantes del gobierno de Güemes frente al gral. Rondeau y al gobierno central. Cuando este dispuso el envío de tropas al mando del cnel. French para auxiliar a Rondeau, se temió que llegara con instrucciones de deponer a Güemes al llegar a Salta, pero French negoció las condiciones de su paso por la provincia, lo que implicó el reconocimiento a la autoridad del gobernador. Para cuando llegó a Humahuaca, Rondeau había sido completamente derrotado en la batalla de Sipe Sipe (noviembre, 1815) por Olañeta. El jefe del ejército y los oficiales acusaron a Güemes de entorpecer la ayuda militar que habría impedido la derrota y marcharon contra Salta tomando la ciudad. Sin embargo, las milicias gauchas y los Infernales, establecieron un efectivo cerco a la ciudad y asediaron en el campo la marcha de las tropas como contra los realistas, aislando las divisiones del Ejército y obligando a Rondeau a buscar una salida política. El pacto de Cerrillos en marzo de 1816 consolidó definitivamente a Güemes en el gobierno y significó el fortalecimiento político de las milicias. En lo sucesivo, serían actores claves para el sostenimiento de la independencia americana declarada por el Congreso de Tucumán y el proyecto de monarquía inca propuesto por Manuel Belgrano. Con el Ejército Auxiliar nuevamente a su cargo en reemplazo de Rondeau, Belgrano acom-

---

<sup>18</sup> Reproduce parte del texto que cita Bernardo Frías en su obra, cita –según diferentes ediciones– en el Tomo IV, pp. 574-575, o en el tomo V, pp. 149-150.



pañaría las acciones de Güemes, y este las de los jefes guerrilleros altoperuanos, mientras San Martín emprendía el cruce de los Andes para la liberación de Chile.

## Vínculos con la guerrilla altoperuana

Desde el inicio de la revolución, la insurgencia altoperuana reconoció la autoridad de los gobiernos patriotas. No solo colaboró con el avance del Ejército Auxiliar, aportando hombres y armas, sino que formaron parte de sus filas en las tres oportunidades en que este ingresó al Alto Perú. Tras la derrota de Huaqui en 1811, muchos de estos jefes, como Eusebio Lira, Andrés Simón, Miguel Mamani y Manuel Asensio Padilla, por mencionar algunos, acompañaron la retirada de Castelli hasta Salta. En 1812 y 1813 integraron el ejército a las órdenes del Gral. Manuel Belgrano, e intervinieron en el éxodo jujeño, en las batallas de Tucumán y Salta y en el regreso al Alto Perú hasta su derrota en Vilcapugio y Ayohuma.

En plena retirada, Belgrano ordenó a los caudillos locales hostilizar la ocupación realista de la región charqueña con partidas guerrilleras coordinadas por la conducción de los coroneles Arenales y Warnes. En 1814, cuando el cnel. San Martín nombró a Güemes comandante de todas las avanzadas, con instrucciones de organizar la resistencia en Salta y Jujuy, también cursó instrucciones al cnel. Arenales sobre cómo llevar adelante la guerra de guerrillas. En síntesis, las acciones de los caudillos altoperuanos nunca estuvieron desvinculadas de los mandos del Ejército Auxiliar del Perú, reconociendo la autoridad de sus jefes y oficiales, formando parte de ellos o bien actuando bajo sus órdenes. Cuando por circunstancias de la guerra la ocupación realista los dejó temporalmente aislados o incomunicados, nunca dudaron de la direccionalidad política y militar de las autoridades de Buenos Aires y Salta, provincia a donde acudieron en busca de refugio y ayuda.

Durante todo 1814, las acciones de los caudillos altoperuanos y de Güemes, lograron poner en jaque al ejército del gral. Pezuela, frenando su avance obligado a dividir sus tropas en varios frentes:

*En Cochabamba y Valle Grande José Antonio Álvarez de Arenales (...). José Ignacio Zárate (hijo del Marqués de Montemira) encabezaba la guerrilla en Porco y Chayanta; al norte de Chuqui-*

*saca Manuel Ascencio Padilla y su esposa Juana Azurduy, que desde 1811 habían establecido un corredor de comunicación con Jujuy eludiendo los centros urbanos; en Cinti Vicente Camargo (...); José Miguel Lanza, y luego Eusebio Lira en Ayopaya donde los indígenas [tuvieron] la mayor participación; el cura [tucumano] Ildefonso de las Muñecas en Larecaja; Eustaquio Méndez, Francisco Pérez de Uriondo, José María Avilés y Juan José Fernández Campero [el ex marqués de Tojo] en Tarija; Martín Miguel de Güemes en Salta y Jujuy. (Lorandi, 2015, p. 12)*

La guerra gaucha o montonera, la guerrilla popular o de recursos, no constituyó en Salta y Jujuy un caso aislado en la lucha por la independencia sudamericana, sino que fue parte de una estrategia generalizada en todo el espacio sur andino, impuesta por las circunstancias de la guerra misma. Allí donde los ejércitos de línea fueron derrotados, la resistencia popular armada sostuvo –como pudo– la causa revolucionaria, bajo el liderazgo de los jefes altoperuanos –al menos hasta 1817– y de Martín Miguel de Güemes. Este insistía, en todo momento, en la necesidad de “acudir en apoyo de los caudillos altoperuanos para derrotar definitivamente a los realistas, y de esa manera liberar tanto ese territorio como Salta” (Soux, 2011, p.135). Durante su gobierno –incluso en pleno enfrentamiento con Rondeau– mantuvo la conducción política y militar, con las guerrillas de la puna jujeña comandadas por Juan J. Fernández Campero (Yavi, Casabindo, Oran, Cochino) y las montoneras de Tarija “dirigidas por Uriondo y Méndez, [que] respondían a la dirección del jefe salteño” (Soux, 2016, 47). También con las que actuaron en las provincias de Chichas, Mizque y Cochabamba, conducidas por Manuel A. Padilla (Mata-Figueroa, 2003, p. 134) y Juana Azurduy y, sobre todo, con la División de los Valles de Ayopaya conducida en diferentes etapas por Eusebio Lira, el cacique Juan Manuel Chinchilla y José Miguel Lanza. Todos estos jefes reconocieron la autoridad y el mando de Martín Miguel de Güemes.

Luego de la derrota en Sipe Sipe en noviembre de 1815, y con la retirada definitiva del Ejército Auxiliar hasta Tucumán, el sostenimiento de la causa revolucionaria en todo Charcas dependió de los caudillos locales, quiénes comenzaron a dar señales evidentes de debilitamiento, replegándose a distintos valles para reorganizarse.

El gral. Pezuela lanzó entonces, a comienzos de 1816, una violenta persecución en su contra, atacando poblados y valiéndose de la tortura y el crimen para obtener información de sus paraderos o recurriendo al “perdón” de algunos “arrepentidos”, que terminaron delatando a sus jefes y

entregando a sus compañeros. Así, fueron asesinados ese año Manuel Asencio Padilla (decapitado para exponer su cabeza en La Laguna), José Vicente Camargo, el cnel. Ignacio Warnes y el cura Ildefonso Muñecas. Solo sobrevivieron el comandante Lira, de la guerrilla de Ayopaya, y el cnel. Arenales, que debió refugiarse en Salta (Soux, 2011, p. 471).

Tras cada derrota del Ejército Auxiliar (1811, 1813 y 1815) y la consecuente avanzada realista, el territorio salteño fue un lugar de refugio para la insurgencia altopoperuana.<sup>19</sup> Los diputados altopoperuanos que intervinieron en la Asamblea General Constituyente de 1813 y en el Congreso de Tucumán de 1816 fueron electos en Salta, adonde habían llegado con la retirada de Belgrano, para residir como refugiados. Del mismo modo, se refugiaron en Salta distintos caudillos altopoperuanos que, aún con el Ejército Auxiliar estacionado en Tucumán, mantuvieron la pertenencia al mismo, como lo expresa el ascenso al grado de teniente coronela para Juana Azurduy, promovido por el gral. Manuel Belgrano.<sup>20</sup> La unidad política y militar también se expresó en el contenido de la “Proclama” que el 6 de agosto de 1816 Martín Miguel de Güemes dirigió desde su cuartel general en Jujuy a “sus compañeros en el interior” [los pueblos del alto Perú], alentándolos a continuar la guerra, cuando les anunció la Declaración de la Independencia y la pronta restauración de la dinastía de los Incas:

*El Ciudadano Martín Güemes, coronel [mayor] de caballería de los ejércitos del estado, comandante general de la campaña y gobernador intendente de la provincia de Salta, á sus compañeros de armas en el interior, les dice: (...) Compatriotas y camaradas: Llegó el momento feliz de ver decretada y sancionada nuestra suspirada independencia...No lo dudéis un solo momento, generosos peruanos y amados compañeros. Los pueblos todos están armados en masa y enérgicamente dispuestos á contener los ambiciosos amagos de la tiranía (...). ¿Si estos son los sentimientos que nos animan, con cuanta más razón lo serán cuando restablecida muy en breve la dinastía de los Incas, veamos sentado en el trono y antigua corte de Cuzco al legítimo sucesor de la corona? Pelead pues, guerreros intrépidos... desple-*

---

19 Del mismo modo, luego de las victorias patriotas en Tucumán y Salta, las familias “realistas” de Salta, Jujuy y Tucumán, emigraron a las provincias altopoperuanas con sus socios o parientes, bajo el resguardo de los regimientos realistas.

20 El Congreso de Tucumán lo designó en reemplazo de Rondeau.

*gad todo vuestro entusiasmo y virtuoso patriotismo, Que la provincia de Salta y su gefe vela incesantemente sobre vuestra existencia y conservación... (Güemes, 1816)*<sup>21</sup>

A comienzos de 1817 se supo que el gral. realista Olañeta había tomado prisionero en Yavi al cnel. Juan J. Fernández Campero en noviembre de 1816 y que lo enviaría a Lima.<sup>22</sup> Junto a él, más de una decena de oficiales y numerosos soldados fueron trasladados con la población a Potosí. Su captura impactó gravemente por la importancia estratégica y política del jefe cautivo y de sus tropas que interferían el avance realista. Güemes intentó su rescate e incluso propuso el cambio de prisioneros, pero la negativa del gral. de la Serna fue contundente. La prisión de Fernández Campero, sumada a la desaparición de los comandantes asesinados el año anterior, convirtieron al cnel. Martín Miguel de Güemes en el único gobernador y oficial superior de las fuerzas patriotas con quien los caudillos alto-peruanos mantuvieron comunicación y un vínculo de subalternidad política y militar.

*Algunos oficiales que integran las fuerzas de Padilla solicitaron ayuda a Martín Miguel de Güemes a quien consideraban «... verdadero Padre Protector y verdadero defensor de nuestra libertad; pues no dudamos del amor y compasión que nos profesas». Fue Güemes quien designó como sucesor de Padilla a Mariano Acebo, natural de Charcas, quien servía de Mayor en el Segundo Batallón del Regimiento de Infernales de Salta. (Mata-Figueroa, 2003, p. 135)*

Asimismo, la teniente coronela Juana Azurduy se refugió en Salta luego de su última acción de guerra, que había consistido en recuperar de La Laguna la cabeza del cadáver de su esposo asesinado, tras lo cual abandonó Chuquisaca, retirándose a la provincia de Salta, donde vivió al resguardo de Güemes. No hay registro de que haya intervenido en la guerra en esos años, hasta su retorno a Chuquisaca en 1825.

---

21 *Güemes documentado*. T 6. Biblioteca de Mayo, T. VIII. Pp. 6862-6863.

22 El ex marqués de Tojo era el único "noble" insurgente contra la Corona y los realistas valoraban su captura como un trofeo para mediante su tortura escarmentar a los revolucionarios y castigar ejemplarmente a un traidor a la corona llevándolo a encarcelarlo en España. El derrotero de Fernández Campero fue sumamente cruel, por el trato y la tortura recibida en su paso por Lima. Debieron desembarcar en Kingston, Jamaica, debido al estado crítico de su salud, en octubre de 1820.

Entre los que también emigraron a Salta en procura de protección se encuentran los comandantes indios Andrés Simón y Manuel Mamani, don Pedro Zerda, Julián Tangara, Pedro Chipa, Pascual Cartagena y don Ciprián Cargajena, que habían luchado en la guerrilla de Eusebio Lira (Soux, 2016, p. 50).

Desde 1817 el gobierno central concentró todos sus esfuerzos en la empresa sanmartiniana en Chile, de modo que, a partir de 1818, la guerra contra los realistas en el espacio surandino se concentró fundamentalmente en dos áreas: una a cargo de las milicias gauchas, conducidas por Martín Güemes en el espacio salto jujeño, y la otra a cargo de la División de los Valles o guerrilla de Ayopaya, cuyos jefes reconocieron a Güemes como jefe militar legitimando su pertenencia al Ejército Auxiliar de Buenos Aires (Mata-Figueroa, 2003, pp. 135-136).

A partir de 1817, y hasta el final de la contienda, fueron las únicas fuerzas populares que los españoles no consiguieron derrotar a pesar de sus entradas al territorio de Salta y Jujuy, dominado por las milicias gauchas de Güemes, y a la ocupación de las ciudades altoperuanas, cuyos valles y territorio rural adyacente a Chuquisaca, La Paz y Cochabamba eran escenario de la guerrilla de Ayopaya.

Gracias a que se ha conservado el diario de guerra de José Santos Vargas, tambor mayor de la División de los Valles de Chuquisaca y La Paz,<sup>23</sup> sabemos que esta guerrilla “formaba parte de la avanzada del ejército regular del Sur, dirigido desde el Río de la Plata a través de diversos caudillos, entre los que sobresale Martín Güemes” (Soux, 2011, p. 473).

Desde Salta –o Jujuy– enviaba correspondencia con instrucciones para los jefes de la División de los Valles, o confirmaba a sus oficiales que en cada época se agregaban, debido a las pérdidas en combates, apresamientos, fusilamientos o desertiones. Así, los grados militares de los jefes Eusebio Lira y Juan Chinchilla –de acuerdo al relato del Tambor Vargas– fueron “confirmados por el señor general don Martín Güemes de quien llegaban los despachos en forma” (Machicado, 2009, p. 56).

En diciembre de 1817 cayó prisionero el comandante Eusebio Lira, quien fue reemplazado un breve tiempo por Santiago Fajardo. Sin embargo, cuando Lira fue asesinado, fue nombrado por aclamación de la tropa el comandante Juan Manuel Chinchilla, quien dirigió la guerrilla de Ayopaya hasta 1821, cuando fue sustituido por José Miguel Lanza. Este

---

23 El mérito de haber descubierto y luego sacado a la luz los manuscritos de José Santos Vargas es de Gunnar Mendoza Loza, quien fue director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB) durante 50 años. (Mamani Siñani, 2017:1)

coronel era uno de los jefes altoperuanos referentes del gobierno porteño desde 1810 y estuvo en Salta en 1812 y en 1815, adonde había arribado con la retirada del Ejército Auxiliar. Desde entonces, mantuvo un estrecho vínculo con Martín Güemes, quien lo designó, en 1821, comandante de la guerrilla de Ayopaya. Dice el Diario de Vargas:

*El 13 de febrero repentinamente llegó al pueblo de Ynquisivi sin que haya la más mínima noticia el señor coronel don José Miguel Lanza del punto de Salta, en donde se hallaba el ejército de la Patria (...) todos mandados por el señor general Güemes. (citado en Soux, 2016, p. 50)*

Lanza no era un desconocido para la guerrilla de Ayopaya, porque perteneció a ella desde 1815, y cuando Güemes en 1821 lo designó al mando de la misma en reemplazo del jefe indio Juan Manuel Chinchilla, este fue quien lo hizo reconocer por parte de los oficiales y tropa como nuevo comandante en jefe de las fuerzas insurgentes en vista del nombramiento que había traído consigo desde Salta (Mamani Siñani, 2017, p. 334).

Como ya dijimos, desde 1817, ante el cambio de estrategia de Buenos Aires que estacionó el Ejército Auxiliar en Tucumán para volcar todo su apoyo al proyecto transandino de San Martín, las fuerzas insurgentes sobrevivieron como pudieron en el territorio alto peruano. A pesar de ello, el testimonio de Vargas confirma que la División del Valle estuvo vinculada a Güemes, reconociendo su autoridad y jefatura militar.

## Epílogo

La intervención de Martín Miguel de Güemes en la guerra por la independencia se desarrolló en el marco de un proyecto colectivo, cuyos principales lineamientos estratégicos, tanto políticos como militares, compartió desde 1814 con Manuel Belgrano y José de San Martín. El hecho de circunscribir su actuación militar a los valles y quebradas de Salta y Tucumán, obedeció –como vimos– a las órdenes del cnel. San Martín, como un medio para enfrentar las consecuencias de la derrota en Vilcapugio y Ayohuma.

La estrecha relación entre los ejércitos rioplatenses y la insurgencia salto-jujeña-altoperuana nos interpela a reconsiderar la pertinencia del término “frontera”, que la narrativa tradicional utiliza para delimitar la pro-

vincia de Salta del territorio altooperuano. La interdependencia de las vinculaciones políticas y militares entre Güemes y los caudillos insurgentes atravesaban explícitamente los ámbitos rurales de Yavi, Tarija, Chuquisaca y los valles de Sicasica y Ayopaya, en un espacio compartido donde no existían fronteras “nacionales”.

Muchos de los jefes indios y mestizos de la guerrilla altooperuana se formaron o estuvieron en territorio salteño, integraron los ejércitos patriotas y reconocieron en Güemes a su jefe, respetaron su autoridad y consideraron a Salta como un refugio para la insurgencia en general cuando los realistas ocupaban las ciudades del Alto Perú. Por tanto, Salta y Alto Perú formaron parte de un solo escenario donde se combatió al español, se palpó la misma independencia en la esperanza del retorno del “inca rey” y del éxito de la estrategia andina del Gral. San Martín.

El liderazgo de Martín Güemes no respondió al “talento natural” del “buen patrón” para ganarse la confianza de la plebe, cuyo ejemplo de valentía y amor a la patria, movilizaba a los peones a imitarlo (Mata, 2008, p. 90). El liderazgo de Güemes fue producto de sus convicciones revolucionarias y de la construcción política de su representación popular, surgida de la interpretación y el reconocimiento del gauchaje como colectivo emergente y sujeto político del proceso independentista revolucionario.

## Bibliografía

- Fradkin, R. y Di Meglio, G. (2013). *Hacer Política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*. Buenos Aires: Prometeo.
- Galasso, N. (2011). *Historia de la Argentina: desde los pueblos originarios a los Kirchner*. Tomo I. Buenos Aires: Colihue.
- Gil Montero, R. (2006). La guerra de Independencia en los Andes Meridionales. *Memoria Americana* (14). Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/228805117>
- Güemes, L. (1979). *Güemes Documentado*. Tomo I. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- Güemes, L. (1979). *Güemes documentado*. Tomo 6. Biblioteca de Mayo, T. VIII.
- Lorandi, A. M. (2015). Guerra e Independencia en los Países Andinos. La "Traumática Transición". *Revista Andes* (26). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/127/12743219002.pdf>
- Machicado et. al (2009). Elecciones en la guerrilla de Ayopaya según el diario del Tambor Vargas (1814-1824). *Universidad Católica Boliviana* (22-23). Disponible en: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rcc/n22-23/v10n23a04.pdf>
- Mamani Siñani, R. (2017). La letra, la caja y el fusil. José Santos Vargas y su diario de guerra. *Anuario de Estudios Bolivianos Archivísticos y Bibliográficos* (23), 323-344. Disponible en: [https://www.archivoybibliotecanacionales.org.bo/images/contenido/Multi-media/TAMBOR\\_VARGAS\\_I\\_Roger\\_Mamani.pdf](https://www.archivoybibliotecanacionales.org.bo/images/contenido/Multi-media/TAMBOR_VARGAS_I_Roger_Mamani.pdf)
- Mata de López, S. y Figueroa, E. (2003). Guerra de Independencia y conflicto social en Salta. Territorialidad y Fronteras Políticas en la Construcción de los Estados Nacionales. 1810-1840. *Cuadernos de Historia, Serie Ec. y Soc.*, (7), Secc. Art., *CIFYH-UNC*, 129-151. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys/article/view/9916/10591>
- Mata, S. (2004). Salta y la Independencia en los Andes meridionales. *Hamburgo, Alemania: Jahrbuch Für Geschichte*, 41(1), 223-246. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/28138170\\_Salta\\_y\\_la\\_guerra\\_de\\_Independencia\\_en\\_los\\_Andes\\_meridionales](https://www.researchgate.net/publication/28138170_Salta_y_la_guerra_de_Independencia_en_los_Andes_meridionales)
- Mata, S. (2008). *Los gauchos de Güemes. Guerra de Independencia y conflicto social*. Buenos Aires: Sudamericana.



- Mazzeo, C. (2016). La última Independencia en América del Sur: Perú y el ejército realista 1816-1826. *II Número Extraordinario de Revista Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*. UNLP. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/>
- Nacuzzi, L. y Lucaioli, C. (2014). Perspectivas antropológicas para el análisis histórico de las fronteras. En: Trinchero, H.; Muñoz, L. y Valverde, S. (coord.). *Pueblos indígenas, estados nacionales y fronteras: tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires.
- Paz, G. (2008). “El orden es el desorden”. Guerra y movilización campesina en la campaña de Jujuy, 1815-1821. Disponible en: <https://historiapolitica.com/datos/biblioteca/paz.pdf>
- Pérez Amuchástegui, A. J. (1972). *Crónica Histórica Argentina*. Tomo 2. Buenos Aires: Editorial Códex
- Poderti, A. (1999). Martín Miguel de Güemes y el combate de las pasiones. En Lafforgue, J. (coord.) *Historias de Caudillos Argentinos*, Tomo 2. Buenos Aires: Alfaguara, Taurus, Aguilar, Altea.
- Ruibal, M. (2021). Mentiras y verdades sobre el general Güemes. *Revista digital Universitaria del Colegio Militar de la Nación*, 18(48). Disponible en: <https://www.colegiomilitar.mil.ar>
- Soux, M. L. (2011). Rebelión, guerrilla y tributo: los indios en Charcas durante el proceso de independencia. *Anuario de Estudios Americanos*, 68(2), 455-482. Disponible en: <https://estudiosamericanos.revistas.csic.es>
- Soux, M. L. (2016). Más allá de la historia patria: las fronteras construidas y el proceso de independencia en Charcas. *Travesía*, 18(2), 35-51. Disponible en: <http://www.travesia-unt.org.ar/>



# Güemes y el derecho a la revolución

JAVIER AZZALI

## Introducción

La idea de patria se forjó en las luchas contra el absolutismo en el primer cuarto del siglo XIX. Allí surgieron los patriotas que luchaban contra los realistas, y así como la idea de revolución surgió porque hubo revolucionarios, también la idea de patria lo hizo porque hubo patriotas. Patria y revolución son dos atributos que, en nuestro continente, nacieron juntos al calor de aquellas batallas militares, políticas e ideológicas. Estas, claro está, persistieron bajo formas mutables a lo largo del tiempo hasta el presente. Un proceso largo y complejo, integrado por diferentes dimensiones –militar, política y social–, en el cual se avizoraron las futuras claves de la disputa por la organización nacional: el compromiso y protagonismos de los sectores populares y plebeyos con la revolución nacional, el temor y la reacción de las élites ante posibles transformaciones del orden social, el asedio de estas élites a los líderes populares que conducían la revolución, el centro del poder en Buenos Aires y la aduana, las fuerzas disgregadoras de la cuenca del Río de la Plata. Hacia fines del siglo XIX, cuando las elites se convirtieron en oligarquías agroexportadoras librecambistas aliadas a Gran Bretaña, surgió la necesidad de presentar a los próceres y las luchas por la emancipación sin el aspecto socialmente revolucionario ni sudamericano: se creó una historiografía propia que se impuso como oficial.

El hostigamiento a Güemes fue parte de la política de los sectores más poderosos económicamente, para aislar a San Martín y frustrar su proyecto de unidad sudamericana y evitar cualquier desborde del orden social. Güemes fue así un protagonista significativo de las luchas por la emancipación, desde una perspectiva democrática y popular.

## Güemes y la emancipación

Tiene razón Alicia Poderti cuando advierte sobre el concepto elaborado respecto de Güemes, a partir de la historiografía escrita desde el centro hegemónico del país, por el cual se le resta importancia a su figura en la lucha por la emancipación continental, tratándolo como un “mero gendarme del norte o un guardaespaldas de San Martín”, o bien directamente se lo desprecia como un oscuro caudillo, como a tantos otros líderes populares provinciales del siglo XIX.<sup>1</sup>

Güemes nació el 8 de febrero de 1785 en Salta y murió a causa de las heridas provocadas por los realistas en una emboscada realista, el 17 de junio de 1821, en la Cañada de la Horqueta. Fue un joven militar de carrera con una sobresaliente actuación en las invasiones inglesas, y era descendiente de Francisco de Argañaraz y Murgía, fundador de la ciudad de Jujuy, por lo que pertenecía a una familia de la clase principal de Salta. Su padre fue Don Gabriel de Güemes Montero, un hidalgo español nacido en la provincia de Santander, España, arribado a Jujuy en 1777 para, en 1783, ser designado como Ministro Tesorero de la Real Hacienda con asiento en Salta. Su posición social le valió, en principio, el acceso a la superioridad sin oposiciones.

En 1813 Güemes reemplazó a Dorrego al frente de la vanguardia norte, en las luchas por la libertad de las Provincias Unidas del Río de la Plata contra los realistas, en el plan de acciones de San Martín y Belgrano, con la función de reorganizar el ejército para la defensa de las provincias de Salta, Jujuy y Tarija. Su plan defensivo, por medio de la formación de milicias gauchas, brindó protección militar a la amplia zona, cuyos ejes fueron Orán y Tarija, la Puna –de este a oeste– y la Quebrada de Humahuaca por el centro.

Pese al apoyo explícito de San Martín, Güemes debió sufrir todo el tiempo el retaceo de recursos materiales por parte de Buenos Aires, como la hostilidad de las clases altas locales, más interesadas en sus negocios privados, y los privilegios que gozaban en un orden social que la propia acción del jefe gaucho cuestionaba. La principal fuente de ingresos de las élites era el comercio con mulas, en las que transportaban, por largos y difíciles caminos, todo tipo de mercaderías. La revolución trajo la mala

---

<sup>1</sup> Poderti, A. (1999). “Martín Miguel de Güemes y el combate de las pasiones”. En Lafforgue, J. *Historias de Caudillos Argentinos*. Buenos Aires: Alfaguara.

noticia de su interrupción, con un final incierto, mientras la plebe abandonaba el trabajo forzado para ensalzarse como soldado de la patria. En la Proclama del 23 de febrero de 1815, dirigida por Güemes a los vecinos de Salta, él les decía:

*Neutrales y egoístas: vosotros sois mucho más criminales que los enemigos declarados, como verdugos dispuestos a servir al vencedor de esta lid. Sois unos fiscales encapados y unos zorros perversos en quienes se ve extinguida la caridad, la religión, el honor y la luz de la justicia.*<sup>2</sup>

Después de todo, la clase pudiente norteña estaba formada por una casta hispano-criolla más ligada al sistema colonial del Alto Perú que a la revolución patriótica.

El 24 de mayo de 1821 tuvo lugar la denominada “revolución del comercio”, acontecimiento por el cual los miembros del cabildo de Salta destituyeron a Güemes y nombraron al coronel Saturnino Saravia como gobernador. En su manifiesto dijeron: “el gobernador Martín Güemes, transformado en deidad superior a los de su especie, empuñó el cetro de yerro más duro que cuantos tuvieron los Calígula, los Nerón y demás tiranos de la historia”.<sup>3</sup> Los cabildantes, al solicitar el apoyo del gobernador de Tucumán, Bernabé Aráoz, decían haberse liberado del “abominable yugo del cruel Güemes, monstruo entre los tiranos”.<sup>4</sup> La maniobra fracasó cuando Güemes regresó a la ciudad acompañado por su compañía de gauchos y, en una muestra de respeto a principios del derecho de gentes (el antecedente del derecho internacional), ordenó encarcelar a los sublevados sin condenar a muerte. No obstante, lo acontecido evidenciaba la existencia de profundas razones para una situación conflictiva que dividía política, económica y socialmente a la región, de la cual no era ajena la élite porteña, ya ávida de desprenderse de los caudillos federales que amenazaban sus privilegios. Fueron esas razones las que llevarían en el crimen del gran líder norteño.

---

2 Güemes, L. (1970) *Güemes documentado*, T. 2. Buenos Aires: Ed. Plus Ultra.

3 Pérez Amuchástegui, A. J. (1972). *Crónica Histórica Argentina*. T. 2. Buenos Aires: Codex.

4 *Ibidem*.

## De la lucha nacional a la lucha social

Una cuestión trascendente atravesó todo el proceso de emancipación: las exigencias de la lucha nacional radicalizaron sus objetivos políticos en términos sociales. La necesidad de contar con recursos económicos (siempre escasos e insuficientes), armas, alimentos, ropa e infraestructura, mediante contribuciones pedidas o arrancadas a los sectores pudientes, así como la del indispensable apoyo masivo de una población formada en su mayoría por sectores empobrecidos y marginados, determinó la manera en que aquel proceso político y militar se desarrolló. La movilización del pueblo para la lucha nacional, que era una condición indispensable para sus posibilidades, fue dotando de contenido social a su programa de gobierno. Unos y otros se dieron cuenta rápidamente de que la guerra nacional se convertía, de alguna manera, en lucha social. Darles armas a los pobres era, al mismo tiempo, fortalecerlos en una sociedad que históricamente los había oprimido, aunque la causa originaria era el combate contra los realistas. Además, la necesidad de conducir hasta las últimas consecuencias la guerra de liberación, hizo surgir la conciencia sobre la redistribución esos escasos recursos que se encontraban en manos de unos pocos. Tanto los sectores propietarios, sin importar el origen de su privilegio, como el de los oprimidos, se dieron cuenta de la velocidad de los acontecimientos y su irrevocabilidad. Unos, temerosos y vacilantes, cuando no directamente traidores. Los otros, arrojados al fragor de una lucha que les exigía lo único que tenían, la vida misma, a cambio de una ilusión de difícil retribución.

Este aspecto estuvo presente desde la organización para responder a las invasiones inglesas en 1806 hasta la propia Revolución de Mayo de 1810. El frente antiabsolutista se integraba principalmente por una especie de pequeña burguesía a la época, con encendido ideario de liberalismo político revolucionario, a través de Castelli, Moreno y Belgrano, con el apoyo de los activistas de los chisperos —liderados por French y Beruti, empleados del erario público—, además de las milicias armadas expresadas en Saavedra y el sector de los comerciantes dedicados al contrabando y promotores del libre comercio, que ya había sido sancionado en 1809.<sup>5</sup> Éste último sector, cuyos exponentes más notorios eran Bernardino Rivadavia y Manuel García, ligado a los intereses ingleses, empezaría a tener

---

5 Cfme. Galasso, N. (1994). *La Revolución de Mayo: el pueblo quiere saber de qué se trató*. Buenos Aires: Colihue.

una fuerza creciente, especialmente con el Primer Triunvirato, y con el tiempo sería el núcleo del poder económico bonaerense.

Las diferentes figuras protagonistas de la época (nuestros próceres) guiaron su actuación de acuerdo al fragor de este tumultuoso proceso en el seno del pueblo. La misma idea de patria se fue formando a la par que la de pueblo. Aquello que se consideraba como la nación se fue perfilando conforme fue modificándose la idea de pueblo. Los de abajo se fueron ganando un lugar, por derecho propio, en la idea de pueblo y nación. De este modo, tanto la cuestión nacional como la cuestión social se entrelazan desde el origen de nuestra historia nacional.

Algo similar señala Raúl Fradkin, cuando dice que:

*lo que era una revolución política perfiles de antagonismo social contra quienes hasta 1810 ocupaban posiciones de mando: jueces, alcaldes, administradores, capataces, pulperos y comerciantes. Ese antagonismo que caracterizó la notable activación política de la «plebe» de Buenos Aires –y, en especial, a los esclavos y libertos– se extendió también muy firmemente entre los campesinos y entre las reducciones de indios del litoral así como entre el campesinado y los esclavos de Tucumán, Salta y Jujuy.<sup>6</sup>*

Una de las figuras más destacadas en este proceso por la emancipación nacional y social es la de Güemes. Su trayectoria pública es el recorrido de la guerra nacional a la guerra social. Como dice Spilimbergo, “la lógica interna de esa lucha, al exigir crecientes sacrificios en hombres, equipos y dinero, impuso a Güemes, surgido de la clase dominante salteña, una creciente radicalización de su política”.<sup>7</sup> No es que no haya tenido previamente una idea de transformación social, pero sin duda fueron las circunstancias, marcadas por la necesidad y el reclamo popular, las que señalaron el camino.

La estrategia militar de Güemes fue incorporar a la guerra de guerrillas a toda persona apta para la lucha, proveniente de los sectores plebeyos, perseguidos por el sistema de conchabo, sometidos al régimen de la hacienda, social y culturalmente subordinados frente a la aristocracia de raíz

---

6 Fradkin, R. (2011). *Los sectores populares y la revolución. El Cronista del Bicentenario*, coord. Mario Oporto. Pcia. de Buenos Aires.

7 Spilimbergo, J. E. (1974). “Güemes y la gente decente de Salta”. En VV.AA. *El revisionismo histórico socialista*. Buenos Aires: Ed. Octubre.

colonial. Allí fueron gauchos, indígenas, pastores, arrieros, labradores, artesanos, peones —que eran mancebos de la tierra—, criollos, mestizos, pardos e indígenas e incluso negros esclavos. Con Güemes se movilizaron las masas plebeyas salteñas. Tal vez haya sido en esta región donde más impactó en la estructura social el ideario revolucionario de las gestas patrióticas.

Alicia Poderti señala que el sistema del conchabo perduró en Salta hasta el primer cuarto del siglo XX, cuando Hipólito Yrigoyen lo suprimió, pero la única excepción fue la del período de Güemes, entre 1815 y 1821. Se comprende, entonces, la disputa de su figura en el imaginario popular frente a la historiografía oficial que coloca a Güemes en un lugar accesorio o meramente militarista, para omitir su elevada dimensión política.

El historiador Bernardo Frías, aún desde una óptica conservadora por la cual descalificaba a los caudillos federales como Artigas, López y Quiroga por bárbaros enemigos de la civilización de las ciudades, destacó el apoyo popular de Güemes. Decía de éste: “el único caudillo de cuantos capitanearon las masas argentinas que, manejando fuerzas rústicas, haya salvado de su avance al orden social”.<sup>8</sup>

Spilimbergo describe una progresión de este proceso político y militar liderado por Güemes. En el inicio prima el carácter democrático, en donde la promesa era la igualdad política y cívica de los sectores populares en relación al resto de la sociedad. Se trataba de dotar a los gauchos, peones, artesanos, libertos, esclavos, marginados, etc., de la igualdad en el ejercicio de los derechos políticos. Esto, que era necesario para la formación del ejército, a la vez era un cuestionamiento al orden político hasta entonces impuesto: una consecuencia no deseada, para la aristocracia salteña, de la necesidad de la guerra.

Sin embargo, el conflicto se agudizó cuando las exigencias militares ampliaban las contribuciones forzosas por parte de quienes tenían la capacidad patrimonial de hacerlo. De tal manera, el cuestionamiento al orden establecido se extendió de lo político a lo económico y social. Los gauchos milicianos obtuvieron de Güemes el derecho a no pagar arrendamiento de las tierras ocupadas mientras prestaban servicios militares a la nación y, si eran perseguidos por deudas para ser encarcelados, encontraban protección en el ejército patriótico. Una idea de justicia social, de sujeto de derecho y de relaciones jurídicas surgió de la totalidad de este proceso.

---

<sup>8</sup> Frías, B. (1971). *Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina*. Buenos Aires: Ed. De Palma.



Según Spilimbergo, junto con la promesa de igualdad civil y política ofrecida como recompensa de la lucha por la independencia, se esboza, por la vía de la distribución, un planteo de democracia social como fundamento inexcusable de esa lucha. Dialécticamente, la guerra nacional se ha convertido en una guerra de clases.<sup>9</sup>

Una situación análoga ocurrió con el artiguismo, en la región mediterránea y litoraleña (Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, parte de Santa Fe y Córdoba), aunque con un contenido de mayor reforma social, ligado al reparto y distribución de la tierra y las relaciones de propiedad con la aparición de familias productoras rurales y campesinas. El mismo Spilimbergo advierte que la profundización de este proceso a cargo de Güemes podría llevar a una reforma social de carácter agrario en las relaciones de propiedad y producción.

## ¿Una concepción embrionaria de Estado?

La actuación del ejército en el ciclo de la emancipación nacional expresó formas embrionarias del Estado nuestro que se pretendía fundar, tanto con San Martín como con Belgrano y Güemes. Las similitudes entre el curso de estos jefes militares revelan con nitidez la dimensión política del problema: tanto el Ejército de los Andes de San Martín como el del Norte de Güemes se convalidaron frente a la defección ordenada desde las fuerzas centralistas en Buenos Aires. Belgrano también las sufrió. La defección del ejército regular en el norte es lo que motivó a Güemes, bajo la dirección política de San Martín, a crear su propia fuerza armada, o como dice Pérez Amuchástegui, a “la regularización de la formación guerrillera”.<sup>10</sup> Si a Belgrano le hicieron un juicio y a San Martín lo hostigaron, a Güemes lo acribillaron las balas lanzadas por la misma coalición de intereses.

Desde la perspectiva de la historia mitrista (liberal conservadora), se la suele disminuir por su condición de guerrilla, es decir, como una formación irregular subordinada al ejército principal, cuya tarea consistía apenas en colaborar con éste con un asedio espontáneo o sin mayor organización por parte de grupos de paisanaje rural. Sin embargo, el significado de la formación militar liderada por Güemes es mucho más profundo ya que, además,

---

<sup>9</sup> Ídem.

<sup>10</sup> Pérez Amuchástegui, A. J. (1972). *Crónica Histórica Argentina*. T. 2. Buenos Aires: Codex.

esa guerrilla nació como una táctica de ese mismo ejército regular –vacilante, cuando menos– por orden del propio San Martín. Su finalidad era continuar la guerra militar contra los realistas absolutistas, en la movediza frontera norte, tras los fracasos de las expediciones de Balcarce y Belgrano sobre el Alto Perú. Esto último había inclinado a San Martín a virar el rol del Ejército en el contexto de la estrategia general en procura del objetivo de la independencia, el cual no habría podido lograrse sin asegurar una eficaz vanguardia defensiva frente al adversario. Esta tarea es la que cumplieron las tropas de Güemes, en quienes San Martín confió plenamente la misión, cuyos motivos fueron tanto de orden militar como político.

Es más, de no haber mediado ese viraje táctico, la derrota se precipitaba sobre el bando revolucionario con la casi segura pérdida del territorio del norte y un retroceso que habría fortalecido a la parte contraria. Aquí, en este punto, cabe precisar que ya se había resignado el Alto Perú (actual Bolivia) y la amenaza se extendía hacia Jujuy y Salta con la importancia estratégica de Tucumán. Tanto Belgrano como San Martín ya habían alertado sobre esto: la caída de Tucumán implicaba la apertura hacia la cuenca del Río de la Plata por vía de Santa Fe, dando lugar a un posible asedio de tenazas junto con la Banda Oriental hacia Buenos Aires, el centro de la revolución. De manera que, ya una vez sellada la posibilidad de avanzar frontalmente hacia el Perú (más allá del desaguadero), de no impedirse, al menos, el avance realista, la revolución se encontraba al borde de su capitulación.

En los planteos tradicionales, la guerrilla sólo sirve al ejército regular como un apoyo táctico subordinado a la acción de la fuerza principal. Pero el curso político de los acontecimientos devino en una transformación de esa guerrilla en la fuerza sobre la cual se sustentaba casi exclusivamente la táctica de guerra. La guerrilla gaucha se regularizó progresivamente alrededor de la figura de Güemes, ante el retroceso del Ejército del Norte instigado desde Buenos Aires, y la visión de San Martín al asumir el mando. Este era experto en la técnica de guerrilla por su actuación en la península ibérica, además de haber sido informado por Belgrano sobre la conveniencia de su utilización. El propio Belgrano las había promovido como defensa de la retaguardia del ejército tras la caída en Ayohuma. Como dice Pérez Amuchástegui, San Martín dio las bases definitivas y estables para la organización de las montoneras, y fijó los lineamientos fundamentales para el desarrollo de la guerra gaucha. La base popular a las órdenes de Güemes no sólo quebró las jerarquías de castas que de hecho se daban en el orden colonial, sino que dieron lugar a esa suerte de democracia bárbara que caracterizaría, luego en el tiempo, a las tropas federales. Así

visto, Güemes es un antecedente temprano de los caudillos del federalismo de las provincias.<sup>11</sup>

Cuando surge la opción de la guerra gaucha, a mediados de 1816, la situación altoperuana era muy desfavorable para los patriotas. Los jefes propios habían sufrido derrotas y Belgrano era ordenado por Buenos Aires a desplazarse hacia Córdoba y el litoral para rechazar a las fuerzas federales levantadas con el Directorio. Mientras las tropas realistas amenazaban sobre la quebrada de Humahuaca, la frontera norte (cuya línea descendía cada vez más) era delegada en manos de Güemes y sus montoneras, la salvaguarda de la revolución. El destino de la revolución quedó a cargo de las entusiastas, heroicas y decididas masas populares formadas por gauchos, mestizos e indios.

Cabe destacar que desde 1810 el escenario de las luchas por la emancipación había derivado desde el estuario rioplatense hacia el difuso límite norteño de la región altoperuana, que fue estirado y restringido al ritmo de las victorias y derrotas que se sucedieron. Sus protagonistas fueron las masas populares, cuyas historias son conocidas y que el propio Mitre destacó como una guerra de republiquetas.<sup>12</sup> En efecto, si bien esos pueblos y comunidades no eran verdaderas repúblicas en el sentido moderno del término, sí configuraban unidades geoculturales ligadas al suelo, a la tierra y a la historia popular de una zona con predominio cultural indígena y, por lo tanto, antiabsolutista y proclive al cambio social. Una serie de caudillos fueron manifestación de ese levantamiento generalizado a favor de la insurgencia, que en líneas generales caracterizó la época. Así se destacaron figuras como el cura Ildefonso Muñecas (tucumano residente en Cuzco), el indio Mateo Pumacahua y Manuel Ascencio Padilla, quien junto a su esposa Juana Azurduy fueron héroes revolucionarios, a tal punto que Belgrano le otorgaría a ella el grado de Teniente Coronel en 1816. El indio Vicente Camargo se destacó por su caudillaje en una extensa zona chaqueña entre Orán y el Pilcomayo, y la eficacia de su actuación; mientras que Ignacio Warnes fue un militar de carrera devenido en jefe de montoneras. Su cabeza fue puesta en la picota por los realistas, tras lo cual le siguió una sangrienta persecución de sus seguidores. En este contexto, la figura de Güemes se alzó como un baluarte defensivo de la frontera septentrional, de Tilcara al sur, al frente de

---

11 Pérez Amuchástegui, A.J., *Crónica Histórica Argentina*. T. 2. LI. Buenos Aires. Codex, 1972, p. 2 y ss.

12 Dice, con razón, Hernán Brienza, que la cultura porteñocentrista ocultó que fue "el Alto Perú el teatro de operaciones más importante de la guerra de emancipación de la región". Brienza, Hernán. Un caudillo americano. Caras y Caretas, junio 2021. Bs. As. Disponible en: [www.carasycaretas.org.ar](http://www.carasycaretas.org.ar).

un sistema de estrategia militar cuya base era la insurgencia popular con fuertes raíces culturales y sentimentales con la tierra.

Lo que hubo, en definitiva, fue un problema político de dirección de la guerra de la independencia, en el cual la clase social formada por los comerciantes porteños y los terratenientes bonaerenses mostraron una actitud cuando menos vacilante, sino de lisa y llana defección de la causa patriótica. Tanto la persecución contra Belgrano y Castelli, y luego contra el propio San Martín, de parte del sector dominante porteño, tenía la misma raíz política de defensa de sus privilegios por sobre la causa nacional. La defección del ejército regular, con su repliegue táctico, no fue más que la de la burguesía porteña en Buenos Aires, más atenta a la defensa de sus propios intereses que a los de la totalidad de las provincias. En una carta de Estanislao López a Güemes (20 de octubre de 1820), le manifestó su compromiso entusiasta con su lucha y la revolución contra los realistas, pero lamentaba no poder concurrir a ella con sus divisiones. Dijo el caudillo santafesino: “desgraciadamente me hallo comprometido en una guerra cruel y dolorosa de la que aún no puedo desprenderme a pesar de mis insinuaciones amistosas y pacifistas que he hecho al Cabildo de Buenos Aires”.<sup>13</sup>

Aquí se dio una de las claves centrales que se repetirían durante todo el siglo XIX, e incluso se extiende hasta el presente: la conflictiva relación entre el poder económico situado en derredor del puerto de Buenos Aires y el resto del país profundo. Uno, con mirada hacia el mercado externo en detrimento de las posibilidades de desarrollo interno, y el otro, con una opción de desarrollo autóctono y autocentrado, con perspectiva de unidad regional. La defección de la clase dominante bonaerense fue provocando gradualmente la fragmentación del antiguo territorio de los virreinos y de la cuenca del Río de la Plata. La actuación de Güemes y de la base social que lo apoyó solo se comprende en este proceso de disputa de intereses regionales.

Los acontecimientos adoptaron un curso incesante y derivaron en la declaración de julio de 1816 del Congreso reunido en Tucumán, cuando “el Congreso de estas Provincias Unidas del Río de la Plata” declaró la independencia de “las Provincias Unidas en Sudamérica”. Más allá de las polémicas historiográficas acerca de su interpretación, lo cierto es que dicho congreso, del cual no participaron los diputados electos del litoral y la Banda Oriental, tuvo un contenido patriótico y antiabsolutista, america-

---

<sup>13</sup> Citada por Cornejo, A. (1946) *Historia de Güemes*. Buenos Aires: Espasa Calpe. Disponible en: portaldesalta.gov.ar.

nista, y fue manifestación rotunda del derecho a la revolución llevado a cabo mediante la guerra militar por las fuerzas políticas insurgentes.

En julio de 1816, Manuel Belgrano le propuso al Congreso de Tucumán, justo antes de la declaración de la independencia, la instauración de una “monarquía temperada” a cargo de la antigua Casa de los Incas. Esta iniciativa tuvo el apoyo del general San Martín, pero también el del general Martín Miguel de Güemes. Esto es una muestra más que elocuente de la comunidad de ideas que los enmarcaba en una estrategia conjunta, más allá de la necesidad de librar la guerra.<sup>14</sup> A la vez, tenía una concepción federal, pero no en el sentido doctrinario que adquiere en la América del Norte, a través de Hamilton y Madison, sino como legado del pensamiento ibérico durante la larga etapa colonial, como resultante concreto y práctico de la lucha de las provincias mediterráneas contra el despotismo económico de Buenos Aires. Este federalismo americanista proyectaba la formación de un poder centralizado fuerte que lograra sostener la unidad continental y una forma de organización socioeconómica que desafiara con eficacia la hegemonía de las oligarquías portuarias para promover un desarrollo integrado y justo de todas las regiones. Posiblemente la monarquía constitucional, esbozada en esa instancia en 1816, haya sido expresión de esas intenciones, impulsada por Belgrano y de la cual el propio Güemes también era partidario.<sup>15</sup> El Acta de la Independencia se refiere a las Provincias Unidas en Sudamérica y no solo a las del Río de la Plata, como era habitual decir en la época, y destacaba la necesidad de la libertad de “los reyes de España, sus sucesores y Metrópoli” y la expresión agregada el día 19 “y de toda otra dominación extranjera”. El acta de la independencia fue firmada por los 29 diputados presentes, representantes de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Charcas, Chibchas, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Mizque, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. Se observa entonces el área del territorio insurgente, la cual incluía a regiones que eran del Alto Perú.

La unidad continental era manifestada en la proclama política de mayor importancia, así como sostenida en la proyectada cohesión nacional y en la fuerza militar en cuyo despliegue se libraba, en definitiva, el destino de la revolución. Sus huestes de origen plebeyo compartían este ideario, aunque más no sea en sus contundentes y claros objetivos principales, cuya condi-

---

14 Espasande, M. (2020). “¿Un Inca como Rey? Orígenes, gestación y base social del proyecto de la Monarquía Incaica de Manuel Belgrano”. En VV.AA. *El legado de Manuel Belgrano*. Buenos Aires: Universidad de la Defensa Nacional y Universidad Nacional de Lanús.

15 Pérez Amuchástegui, A.J. (1972). *Crónica Histórica Argentina*. T. 2. Buenos Aires: Codex.

ción era la derrota definitiva de los ejércitos realistas. La lucha militar así, se enlazaba de un modo indisoluble con el proceso político emancipatorio, como lo había sido en verdad desde que la Junta de Mayo de 1810 había impulsado sus misiones al norte y a Córdoba.

El mismo ideario político de unidad continental lanzaba fuertemente Simón Bolívar desde su carta de Jamaica del 6 de septiembre de 1816, e inspiraba toda la actuación política y militar de San Martín. La cuestión en la zona rioplatense se había vuelto clave, al tener en cuenta que era la única no recuperada por el imperio hispánico en ese momento. Las fuerzas de la liberación necesariamente tenían que resurgir desde allí. Al observar esta situación, se realza aún más la importancia de las huestes gauchas de Güemes, los esfuerzos de Belgrano, la declaración de independencia en los términos señalados y la actuación estratégica de San Martín, que combinaba acciones militares y políticas dentro de una estrategia única. El ideario americanista es bien conocido en San Martín, el cual fue expresado en numerosas ocasiones, como en su carta del 24 de mayo de 1816 al diputado por Mendoza, Tomás Godoy Cruz, donde según él había que advertirle al Congreso de Tucumán que “los Americanos o Provincias Unidas no han tenido otro objeto en su revolución que la emancipación del mando de fierro Español y pertenecer a una Nación”.<sup>16</sup> La idea de “una sola nación” sólo puede significar la intención de formar una confederación de Estados o provincias americanas, de acuerdo a la prosecución de esa unidad de intereses emancipatorios.

La declaración de la independencia se había convertido en una condición insoslayable para sostener el largo proceso de la emancipación, sin perjuicio de las disidencias internas. Lo mismo era compartido por Artigas, quien unos meses antes lo había promovido desde el Congreso de Arroyo de la China, actual Concepción del Uruguay.

La visión continental de Güemes orientó su actuación y se evidenció cuando San Martín, después del poder dado por la propia tropa en Ranca-gua, lo designó como General en Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú el 8 de junio de 1820. Las proclamas y cartas de San Martín acreditan elocuentemente esa visión unificadora, con invocaciones recurrentes a la revolución en Sudamérica, compartidas por Güemes. El objetivo de la expedición era avanzar hacia Perú en confluencia con San Martín. Como bien dice Atilio Cornejo:<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Cfme. Pérez Amuchástegui, A. J. (1966). *Ideología y acción de San Martín*. Buenos Aires: EUDEBA.

<sup>17</sup> Cornejo, A. (1946). *Historia de Güemes*. Buenos Aires: Espasa Calpe. Disponible en: [portaldesalta.gov.ar](http://portaldesalta.gov.ar).

*Su plan no fue local, sino continental (...). Todavía palpitaba en Salta el sentimiento de la unidad de la América española. Y ello se explica, pues había sido Salta en la época virreynal un centro importante de comunicaciones entre el Río de la Plata y el Perú, Alto Perú y Chile...*

Pero Güemes se vio asediado tanto por los realistas que avanzaron sobre el norte como las fuerzas internas. Las fuerzas políticas y sociales que tendieron a la disgregación del territorio y habían debilitado a San Martín en su estrategia revolucionaria, lo hicieron con Güemes.

En 1821 la situación se había modificado sustancialmente a favor de la revolución. La insurgencia patriótica había obtenido triunfos claves en las avanzadas de San Martín desde el sur, y en las de Bolívar desde el la Gran Colombia. Además, en Europa el escenario sufrió un giro repentino otra vez a favor de los partidarios del liberalismo, con el triunfo del alzamiento de Riego que, aunque luego sería derrotado, quebró el intento de la monarquía española por recuperar los antiguos territorios virreinales mediante el envío de un poderoso ejército. Esta amenaza se postergaría por la situación interna desatada, primero, y después definitivamente, por el triunfo de las fuerzas patrióticas, que hizo irreversible el escenario. En junio de 1821, San Martín ya estaba frente a Lima, el último gran bastión hispánico en Sudamérica. Esto había sido posible debido a la eficacia de la estrategia diseñada por este e implementada con maestría por Güemes y sus gauchos, que aseguraron la frontera norte evitando que los realistas con sus incursiones se asentaran más allá del Alto Perú, tierra adentro, debilitando frente patriótico y asediando al estuario del Río de la Plata. La contribución de Güemes fue principal en relación a la estrategia sanmartiniana de avanzar hacia Lima por la vía del Pacífico, tras liberar Chile, tan fundamental como genial a la vez, en su conducción de la guerra de recursos.

Justo en ese momento en el cual el bando patriótico se disponía para un triunfo decisivo, Güemes fue asesinado, víctima de una emboscada. Una partida de españoles incursionó dentro de la ciudad de Salta el 7 de junio de 1821, y le asestó una herida de bala, cuya hemorragia le causó la muerte diez días después. Podría pensarse que murió del modo más inesperado, pero la opinión se modifica apenas se tome en cuenta que la partida criminal ingresó bajo la protección de quienes eran sus enemigos internos declarados. Esta era la encrucijada de la oligarquía norteña: armar al pueblo para su lucha contra los realistas y, al hacerlo, fortalecer la posición de las fuerzas populares y aumentar el riesgo de la transformación de las relacio-

nes sociales en contra de sus intereses. O bien retacear su apoyo a la causa patriótica para asegurar sus privilegios. Esto explicaría las vacilaciones frente al enemigo y sus traiciones contra los propios.

Los comunes intereses americanos en la parte sur del continente, se expresarán con toda su dimensión en las conferencias entre San Martín y Bolívar en Guayaquil, los días 26 y 27 de julio de 1822, dando inicio al tramo final de las luchas por la emancipación contra los realistas. Pero mientras el bando reaccionario y absolutista era derrotado militarmente, la unidad continental era desbaratada por la presión de los intereses de las fuerzas económicamente poderosas ligadas al comercio de los puertos de ultramar. Una nueva etapa comenzaba para los pueblos americanos.

En fin, parecen así existir elementos que conforman una idea de Estado, en forma inicial o embrionaria. La relación entre el ejército y el origen del Estado está desde el origen de las luchas por la emancipación en americana. Esto explica por qué figuras centrales como San Martín y Bolívar, de destacada actuación militar, fueron fundantes de una idea estatal. Lo que ocurre es que, mientras se encaraba la lucha militar contra el adversario absolutista, también se emprendía la de la configuración de la nueva sociedad que emergió como consecuencia, justamente, de esa lucha. La necesidad de llevar adelante la guerra y mantenerla obligaba a transformar las relaciones sociales, así como también ocurría lo propio con el lugar central que pasaron a ocupar los integrantes de la tropa patriótica: de plebeyos a patriotas.

## **El derecho a la revolución en el ciclo de la emancipación americana**

Hasta aquí la situación de las luchas por la emancipación americana en el primer cuarto del siglo XIX, aunque no lo fue desde su inicio, dado que la Junta de Mayo de 1810 no se había planteado objetivos separatistas de España. De tal modo, si frente a las invasiones inglesas de 1806 y 1807 se ejerció el derecho de resistencia al invasor, o al tirano, en 1810 se lo hizo respecto del derecho a la autodeterminación popular en los términos allí señalados, es decir, como derecho del pueblo a su organización propia y a vivir en una sociedad más justa social y políticamente.

La invocación del nombre de Fernando VII no fue una anécdota de distracción, sino la clave para interpretar el momento histórico en ese sentido



de transformación democrática y no como revolución nacional. En todo caso, los alzamientos altoperuanos de 1809 persiguieron objetivos democráticos y de profunda reforma social, con un sentido antiabsolutista e igualitario. Se dio inicio a un proceso de transformación que, en su desarrollo y profundización, adquirió la forma definitiva del derecho a la revolución. Su contenido fue, primero, de transformación social, y luego, al poco tiempo de acuerdo al curso de los acontecimientos, adoptó el carácter de autodeterminación nacional.

En la Asamblea formada en enero de 1813 se observaba ya formulada la idea de independencia, junto con principios y derechos de igualdad social, política y civil, que pueden ser interpretados como el ejercicio del derecho a la revolución, en el sentido que aquí señalamos, o sea como revolución nacional, lo cual iba a ser el marco jurídico y político de la totalidad del proceso histórico en Sudamérica, hasta la batalla de Ayacucho en 1824.

Entre 1809 y 1811, estallaron alzamientos en el contexto del fracaso de los levantamientos en España. Se formaron Juntas en nombre de Fernando VII, con el fin de desplazar a los virreyes y cuestionar el orden político y social del sistema virreinal: Chuquisaca, La Paz y Quito en 1809; Caracas, Buenos Aires, Bogotá, México y Chile en 1810, y la Banda Oriental en 1811. Una vez derrotado el orden absolutista, la cuestión central fue la organización de los territorios y sus pueblos, lo cual eclosionó largas luchas internas en la disyuntiva unificación-balcanización, y económicamente en el dilema proteccionismo-librecambismo.

La apropiación de la renta aduanera por parte de las elites bonaerenses fue la clave de la guerra civil en el Río de la Plata, como recurso fundamental del erario público al que aportaban todas las provincias y una sola usufructuaba, con una situación agravada por la pérdida de las minas de Potosí. El poder económico inglés extendería su influencia decisiva sobre la región, mediante la violencia, la corrupción y la división:

*cuya industria, mucho más adelantada, exigía la apertura de todas las zonas precapitalistas para sus artículos y para proveerse de materias primas [...]. Inglaterra, si absorbía los productos del Litoral, arruinaba con los suyos –similares– a las provincias mediterráneas que no podían competir con ellos.*<sup>18</sup>

---

18 Rivera, E. (2007). *José Hernández y la guerra del Paraguay*. Buenos Aires: Colihue.

Aunque la deserción de la élite nortea de la causa patriótica, en su conspiración contra Güemes, se comprende más en la defensa de los privilegios que le garantizaba el antiguo orden colonial, sus intereses, sin embargo, se acoplarían a la nueva situación emergente. En las Provincias Unidas la vinculación entre la élite bonaerense y Gran Bretaña tendría un impulso importante durante la presidencia de Rivadavia, en 1824, cuando con el empréstito Baring Brothers se inició la deuda externa, al igual que en el resto de la región, como un factor condicionante de los Estados incipientes.

La disputa de intereses entre el centralismo de Buenos Aires, que defendía sus privilegios económicos ligados al comercio exterior a través del puerto, y el manifestado por las provincias del interior, cuya intención era la organización de la totalidad del territorio de manera equitativa y justa, eclosionó en el seno del ejército regular. Su parálisis fue producto de las disidencias entre ambos bandos. Buenos Aires pretendía su regreso al menos hasta Córdoba, enfocando sus esfuerzos en la lucha contra el artiguismo; mientras que la mayoría de la tropa y líderes como Belgrano, y luego San Martín, insistieron hasta el máximo de sus posibilidades en continuar la lucha en el frente nortea. El proceso de emancipación abrió en forma temprana la disputa de intereses alrededor de las formas de organización nacional posibles, que se manifestaría como federalismo o centralismo porteña, y quedaría claro también, que la primera opción era la de los pueblos del interior para profundizar la lucha por la liberación nacional y americanista. Como dice Juan Carlos Jara:

*el temor de los gobernantes porteños, al igual que el de la oligarquía salteña, era la aparición de un nuevo Artigas en el norte, cuya concepción federal y americanista pusiera en riesgo la conservación de sus mezquinos privilegios de clase.<sup>19</sup>*

El derecho a la revolución adquiere entonces el objetivo de la más amplia unidad de los pueblos suramericanos posible, a la vez que un contenido democrático de igualdad en el ejercicio de los derechos civiles y políticos y de reivindicaciones sociales de los de abajo, los sectores plebeyos urbanos y el gauchaje rural.

---

<sup>19</sup> Jara, J. C. (2005). *Martín Miguel de Güemes (1785 - 1821). Los Malditos*. T. II. Coord.: Norberto Galasso. Buenos Aires: Ed. Madres de Plaza de Mayo.

El ciclo de las luchas por la emancipación contra el absolutismo realista en el territorio sudamericano puede ser caracterizado, desde una perspectiva jurídica, como la realización del derecho a la revolución. Lo jurídico es un aspecto de importancia en tanto se complementa con lo político y, en el caso de esa etapa histórica, con lo militar. De esta manera, la amalgama de lo jurídico nos permite una comprensión más profunda de la dimensión política del proceso histórico de la revolución: en nombre de los derechos del pueblo se hacen las revoluciones. La concepción de la historia se relaciona directamente con la visión de la sociedad, sus intereses, ideas, valores y relaciones de poder. No puede ser de otra manera si consideramos que la historia, aunque haga referencia a hechos ocurridos en el pasado, es siempre un relato construido en el presente. Y este relato está condicionado, justamente por estar en el presente, por las relaciones sociales existentes. Así es que las polémicas entre las diferentes interpretaciones de la historia argentina tienen sus raíces en el presente. Esto fue señalado, de diferentes maneras, por autores tan disímiles como Josep Fontana y Arturo Jauretche.<sup>20</sup> Un relato sobre el pasado se impone a través de los centros de poder para presentar la situación de privilegio de los más poderosos, de esta manera, como razonable, natural o inevitable consecuencia del pasado. Esto es particularmente cierto en lo relativo a hechos de nuestro pasado de trascendencia, como los relativos al origen de nuestra formación social como Estado nación.

## A modo de cierre

Propongo el siguiente esbozo de síntesis. La lucha de Güemes es parte fundamental del proceso por la emancipación sudamericana, cuando adoptó su forma más confrontativa de declaración de independencia y la guerra contra los realistas.

Desde lo jurídico, expresa el mito fundante del derecho americano: el derecho a la revolución nacional (que en el siglo XX tomó la forma jurídica del de la autodeterminación de los pueblos) y el de la igualdad social contra el sistema de castas y privilegios. El derecho a la revolución es el acto inicial de la formación del Estado nacional, que, para los protagonistas de la

---

20 Cfme. Fontana, J. (2013). *Historia: análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona: Austral Editorial. Jauretche, A. (2006). *Política nacional y revisionismo histórico*. Buenos Aires: Corregidor.

emancipación, entre estos el propio Güemes, tenía un alcance regional a través de las gestas de Bolívar y San Martín, que se orientaban a la creación de una gran confederación: el origen de la actual idea de patria grande.

El ideario de las luchas por la emancipación tuvo como contenido principal a las reivindicaciones sociales de los oprimidos y los de abajo contra el sistema de explotación del tributo, el trabajo forzado, el conchabo y las humillaciones provocadas por el injusto trato de una sociabilidad estratificada, lo cual había motivado las grandes rebeliones tupamaristas de los Andes, a fines del siglo XVIII. Junto con su visión continental, con la intención de unificar las provincias sudamericanas, sembraron las semillas de los ímpetus libertarios que crecerían incesantemente a lo largo del tiempo hasta la actualidad.

## Bibliografía

- Brienza, H. (2021). *Un caudillo americano*. Buenos Aires: Caras y Caretas. Disponible en: [www.carasycaretas.org.ar](http://www.carasycaretas.org.ar).
- Cornejo, A. (1946). *Historia de Güemes*. Buenos Aires: Espasa Calpe. Disponible en: [portaldesalta.gov.ar](http://portaldesalta.gov.ar).
- Espasande, M. (2020). “¿Un Inca como Rey? Orígenes, gestación y base social del proyecto de la Monarquía Incaica de Manuel Belgrano”. En VV.AA. *El legado de Manuel Belgrano*. Buenos Aires: Universidad de la Defensa Nacional y Universidad Nacional de Lanús.
- Fontana, J. (2013). *Historia: análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona: Austral Editorial.
- Jauretche, A. (2006). *Política nacional y revisionismo histórico*. Buenos Aires: Corregidor.
- Fradkin, R. (2011). “Los sectores populares y la revolución”. En coord. Oporto, M. *El Cronista del Bicentenario*. Dcion. Gral. de Escuelas de la Pcia. de Buenos Aires.
- Frías, B. (1971). *Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina*. Buenos Aires: Ed. De Palma.
- Galasso, N. (1994). *La Revolución de Mayo: el pueblo quiere saber de qué se trató*. Buenos Aires: Colihue.
- Güemes, L. (1970). *Güemes documentado*, T. 2. Buenos Aires: Ed. Plus Ultra.
- Jara, J. C. (2005). “Martín Miguel de Güemes (1785 – 1821)”. En coord. Galasso, N. *Los Malditos*, T. II. Buenos Aires: Ed. Madres de Plaza de Mayo.
- Pérez Amuchástegui, A. J. (1966). *Ideología y acción de San Martín*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Pérez Amuchástegui, A. J. (1972). *Crónica Histórica Argentina*. T. 2. Buenos Aires: Codex.
- Poderti, A. (1999). “Martín Miguel de Güemes y el combate de las pasiones”. En Lafforgue, J. *Historias de Caudillos Argentinos*. Buenos Aires: Alfaguara.
- Rivera, E. (2007). *José Hernández y la guerra del Paraguay*. Buenos Aires: Colihue.
- Spilimbergo, J. E. (1974). “Güemes y la gente decente de Salta”. En VV.AA. *El revisionismo histórico socialista*. Buenos Aires: Ed. Octubre.



# **Divisiones militares y mandos regionales en Charcas durante la guerra de la Independencia. De Juan Antonio Álvarez de Arenales a Martín Miguel de Güemes**

ROGER L. MAMANI SIÑANI

## **Introducción**

La guerra de guerrillas, durante el periodo de la guerra de la Independencia en el territorio de la Audiencia de Charcas, adquirió características propias gracias al accionar de los mismos grupos guerrilleros que iniciaron sus andanzas como montoneras, para luego pasar a ser guerrillas más organizadas y, finalmente, algunas de ellas, llegar a constituirse en divisiones militares. A todo esto, hay que sumarle la influencia de los representantes de las Provincias Unidas del Río de La Plata y los intereses de los mismos guerrilleros.

En el presente artículo se explorarán estos pasos, ligados a la presencia de Juan Antonio Álvarez de Arenales como el comandante en jefe de la guerra de guerrillas en primera instancia, para luego ser Martín Miguel de Güemes quien de alguna manera asumió este rol una vez que el primero salió de Charcas, manteniendo de esta forma la influencia sureña en este espacio en cuanto a comandos y presencia militar. Un aspecto en el que se incidirá es en la presencia del “tercero interesado”, el cual, como se verá, fue el poder surgido desde las Provincias Unidas del Río de La Plata y sus representantes.

## Los valles de Charcas y la sierra central del Perú. Los escenarios de la guerra de guerrillas

Una de las condiciones para el surgimiento de la guerra de guerrillas es la geografía donde se ubicaban estas. De esta forma, los espacios preferidos por los guerrilleros son aquellos que presentan irregularidades en el terreno, es decir valles, y serranías con quebradas profundas, lo que facilita el accionar de grupos medianos y pequeños en cuanto a su forma de guerra y escape en caso de peligro. Por el contrario, esto mismo perjudica a los grandes ejércitos, por la imposibilidad de maniobrar con soltura por lo escarpado y difícil de los mismos (Martínez Laínez, 2007).

Podemos encontrar frecuentemente ejemplos de guerrillas enclavadas en este tipo de terrenos. La misma España presenció la efervescencia de guerrillas al pie de las cordilleras que atraviesan su geografía cuando su población peleó contra los franceses en su propia guerra de la Independencia. La geografía española tuvo mucho que ver en el carácter fragmentario y la vida prolongada de la guerra irregular, pues las tropas francesas tuvieron que dispersar sus fuerzas y fraccionar sus destacamentos para arremeter contra las guerrillas españolas, lo cual impedía el enfrentamiento en una batalla decisiva (ibíd., pp. 175-176).

Sin embargo, la simple presencia de estas guerrillas en este tipo de terrenos no garantizaba su éxito al enfrentarse con el enemigo. Dos condiciones son inherentes para que las operaciones guerrilleras tengan buen término: la utilización práctica del terreno, proveniente de su dominio geográfico, y el apoyo de la mayoría de la población que habita esos lugares (ibíd., pp. 118).

Por otro lado, hay que entender que “La experta utilización y el dominio del espacio geográfico” no significaba su ocupación constante, ni siquiera su control. Las guerrillas hacen de todo el territorio un campo de batalla, el cual pueden defender, pero no constantemente. Es aquí donde se puede ver la movilidad de las guerrillas y lo variable de su situación (ibíd., pp. 117-118).<sup>1</sup> Sin embargo, esto impide las mismas establezcan autoridad y supremacía por un determinado tiempo, en el cual se pueden dar ciertos eventos como el nombramiento de autoridades.

---

<sup>1</sup> Esta es una de las razones por el cual el concepto de la “republicueta” no funciona, puesto que, al tratarse de una guerra con características irregulares, en constante movimiento y sin un territorio oficial, no se puede hablar de una “república en pequeño”.



Las guerrillas de Charcas se establecieron en zonas “periféricas”, o por lo menos fuera del control y dominio total del enemigo. Estas se desplegaron por un corredor que se extiende de norte a sur atravesando lo que geográficamente se conoce como la zona subandina o valles mesotérmicos y el frente subandino. La característica de esta región es que es una cadena montañosa que corre paralela a Los Andes, aunque de menor altura, presentando en su geografía serranías estrechas, paralelas y muy escarpadas. (Morales, 1990, pp. 24 y 27-28). Estos territorios, durante el periodo colonial, eran zonas de frontera, con los asentamientos de los “indios salvajes” y de las ambiciones expansionistas del imperio portugués. Además, estas zonas eran ricas en la producción de varios productos, desde los cereales, pasando por la coca, el ganado, cuero, madera y otros tipos de géneros comerciados en las plazas de Cochabamba, Chuquisaca y, desde luego, Potosí (Rodríguez y Quispe, 2021, p. 18). Fue en estas regiones que se instalaron los grupos guerrilleros de Charcas en la época de la Guerra de la Independencia.

Al norte se encontraba la guerrilla de Ildelfonso de las Muñecas, en lo que entonces era la provincia de Larecaja, que hoy está subdividida en las provincias de Camacho Saavedra, Franz Tamayo, Larecaja y Muñecas. En esta última se halla la localidad de Ayata, que en aquellos días fue el cuartel general de las tropas del cura guerrillero. Esta región se encuentra atravesada por la cordillera Oriental de norte a noreste, presentando una topografía accidentada: “...constituida por montañas y serranías (ligera a fuertemente disectadas-cortadas), colinas, formación de terrazas residuales y planicies” (Gobierno Municipal de Ayata, 2005, p. 25). Para 1817 esta provincia en su conjunto contaba con 8270 indígenas tributarios.<sup>2</sup>

La región de los valles de Sicasica y Cochabamba, donde se asentaron las guerrillas al mando de Santiago Fajardo y Buenaventura Zárate, tienen una descripción similar en cuanto a su geografía, contando con picos elevados de hasta 3200 msnm donde estas escarpadas montañas bajan hasta los yungas tropicales, donde la tierra era extremadamente fértil (Larson, 2017, p. 250). Al igual que en la anterior, dominan la geografía de este lugar las variadas quebradas de la región, seguidas por planicies. Para 1804, esta zona tenía 2983 indígenas que pagaban su tributo.<sup>3</sup>

Respecto de Vallegrande, donde Juan Antonio Álvarez de Arenales se asentó con la división de Cochabamba: “El terreno en la mayor parte es

---

2 ABNB. TNC Rv N° 150 1817 227 folios.

3 AGN Sala XIII Cuerpo XVII Leg. 36; AGN Sala XIII, Cuerpo XVIII, Leg. 49.

serranía, que forma algunos valles y quebradas muy espaciosas, por las que corren muchos de los ríos...” (Viedma, 1836, p. 55). Nuevamente nos encontramos con un paisaje con serranías y valles. Para 1788 Francisco de Viedma dijo que la población total en este territorio era de 11.676 almas entre españoles, mestizos, indios y negros. De esta cantidad, los mestizos se destacan por su número, ya que alcanzaron los 4695 pobladores. En cambio, los indígenas tenían una cantidad muy baja, ya que su número solo alcanzó la cifra de 534 tributarios (ibid.).

En lo que hoy son los municipios del El Villar y Padilla en Chuquisaca se asentó la fuerza guerrillera de Manuel Ascencio Padilla y Juana Azurduy. Estas zonas se caracterizan por tener “colinas y serranías de forma irregular, con relieves bastante abruptos y quebradas, con fuertes escarpes en las partes altas (...). Sin embargo por la parte sud (...) los suelos son moderadamente profundos o profundo” (Gobierno Municipal de El Villar, 1997, p. 7).

La zona de Cinti, donde estuvo presente la guerrilla de Vicente Camargo, comparte las mismas características de las anteriores, determinando “... que su topografía se clasifique mayormente como irregular, por la existencia de pendientes agudas y escarpadas” (Gobierno Municipal de Camargo, 2005, p. 26).

Las pendientes, las serranías escarpadas y los valles fueron el escenario perfecto para la acción de las guerrillas en la época de la guerra de la Independencia. Todas estas zonas comparten lo difícil del terreno, al cual los grandes ejércitos no podían acceder con facilidad, pero donde grupos pequeños podían hacer gran uso de la geografía del lugar.

## **De las montoneras al sistema de divisiones**

La guerra de la Independencia contras las fuerzas realistas en Charcas fue librada en gran parte por las guerrillas autóctonas de este territorio. De esta forma, encontramos muy pocos ejércitos de línea insurgentes allí durante este periodo. Se tiene el antecedente de las milicias iniciales, que luego se transformaron en un ejército regular durante los sucesos de La Paz en 1809, pero estas rápidamente fueron eliminadas al paso de las tropas de Goyeneche, a la vez que los restos del contingente paceño daban lugar a la formación de las primeras guerrillas en los Yungas de La Paz. Estas son las primeras tropas que lucharon bajo este formato (Mamani, 2018).

Es durante los años de la presencia de los ejércitos enviados por las autoridades de Buenos Aires que aparecen con más intensidad cuerpos irregulares que se enfrentaron a las fuerzas del Rey.<sup>4</sup> Se ha identificado a estos grupos armados con diferentes nombres: montoneras, partidas, guerrillas, y hasta republiquetas.<sup>5</sup> Pero ¿todas estas palabras son sinónimas entre sí? ¿O es que existe algún tipo de diferencia? ¿Es la republiqueta la última etapa de las montoneras? ¿Cómo entender el fenómeno guerrillero en Charcas?

Para empezar, tomemos en cuenta la palabra montonera. José Santos Vargas en su diario de guerra decía: "... tengo el grande placer de haber trabajado un poco siquiera, más que sea en tropa de montoneros, pero a favor de la independencia y libertad de América del gobierno español" (Vargas, [1857] 2017, p. 119). De esta forma, él se identificaba como un montonero, por lo menos al principio de su periplo.<sup>6</sup> Vargas no fue el único que utilizó este término: Gerónimo Valdés, Marques de Torata y Andrés García Camba consideraban a estas poco menos que "partidas de paisanos", sin instrucción alguna, conformadas por la "chusma" de la población.<sup>7</sup> Además, la palabra montonera tenía una connotación fuertemente despectiva, pues tenía "ese carácter de ferocidad brutal y ese espíritu terrorista" (Sarmiento, cit. en Demélas, 2007, p. 193).

Marie-Danielle Demélas definió esta organización como "una banda de forajidos procedentes de los campos, que hacían la guerra como salvajes y cuyo principal objetivo era librarse de toda sujeción" (Demélas, 2007, p. 192). Para complementar esta idea, Fradkin concibe que la montonera tenía dos atributos, una ciega adhesión a su caudillo y la forma "bárbara" de su lucha. Este último se veía en la notable violencia que desplegaban, la cual muchas veces terminaba en "saqueos y pillaje", con lo que pasaron a ser confundidas con bandas de salteadores (Fradkin, 2006, pp. 16 y 21).

---

4 El primero venido desde el sur llegó el año de 1810, al mando de Antonio Gonzáles Balcarce y Juan José Castelli. El segundo, en 1813, bajo el comando de Manuel Belgrano. Y el último en 1815, a la cabeza de José Rondeau.

5 Para una discusión completa del significado y la conveniencia o no de la utilización de la palabra "republiqueta" ver: Mamani, 2010.

6 Aunque más tarde describirá a su grupo como la división de los Valles de La Paz y Cochabamba.

7 El marqués de Torata definió a las montoneras como "las partidas de paisanos que se armaban por el momento y salían a hostilizar sin género ninguno de instrucción ni disciplina" (Valdés, 1895, p. 6). Por su lado, García Camba decía de ellas: "Su caballería á retaguardia de su derecha, y la chusma de guerrillas o montoneras a su retaguardia y esparcidos por todos los caminos" (1916, p. 549).

La montonera entonces fue un tipo de lucha salvaje, caótica, “bárbara”, caudillista y hasta criminal. Es por eso que no se gozaba de fama al pertenecer a uno de estos grupos. No se tenía una organización estructurada y no se regían bajo ningún código o ley más que su supervivencia. En contraposición a esta aparece la palabra “partida” y los “partidarios”. Esta se asoció mucho con la montonera, haciéndolas casi sinónimas. Sin embargo, ¿podría existir alguna diferencia entre estos dos términos? Carl Schmitt nos dice que la palabra “partisano” derivaría del término “partido”, por lo cual “partisano” es igual a “partidario”, concepción que mostraría su compromiso con una agrupación políticamente activa de la cual asume los valores y es la razón por la que la defiende y lucha mediante la guerra irregular. A esto hay que sumarle su gran movilidad, lo que haría partícipe de combates activos y su carácter “telúrico”, es decir su vínculo con la tierra en la que vive y protege (Schmitt, 2016).

La irregularidad de su lucha en cuanto a su forma de guerra tendría una legitimación gracias a reconocimientos oficiales y su vinculación con una ideología u objetivo. Es esto lo que los diferenciaría de una banda de saqueadores criminales. Es cierto que ambos utilizarían el terror como medio de intimidación, pero mientras que uno lo hace a nombre —o con el reconocimiento— de un tercero y asume una causa, el otro lo hace por sus propios intereses. Es entonces cuando aparece la figura del “poderoso regular” o, como lo llamó Rolf Schroers, “el tercero interesado” (Schmitt, 2016, p. 80).

Este tercero interesado proporciona al partisano armas, municiones, dinero, recursos materiales y medicamentos, pero lo más importante la es legitimación de su lucha a través del reconocimiento político, lo cual legitima su lucha irregular. Schmitt reconoce que esta ayuda puede no ser siempre benevolente, que esconde un tipo de intención egoísta por detrás, pero mientras los objetivos del partisano y del tercer interesado coincidan se llevara a cabo una relación estable (Schmitt, 2016, pp. 80 y 84-85). Es en este punto donde los partidarios de Charcas se relacionan con los mandos del Ejército Auxiliar, tanto para obtener legitimación como ayuda en sus campañas.

Bajo la legitimidad adquirida, a partir de este punto el partisano puede dejar su carácter irregular y puede, además de tener su legitimación, alcanzar su legalidad al transformarse en un cuerpo regular (Schmitt, 2016, pp. 84-85). Es aquí donde la organización militar, a través de la división, entra en juego para entender este fenómeno.

La división al principio fue una unidad administrativa, que pasó a ser táctica gracias al desarrollo de las guerras napoleónicas en Europa. Esta

organización presentaba las tres armas en su conjunto, es decir, la infantería, la caballería y la artillería. Para el caso europeo estas estaban dirigidas por un general de división (Sicilia Cardona, 2016, p. 54). En este caso, una “división patriótica”<sup>8</sup> contaría con todos estos elementos.

No es difícil suponer que este tipo de organización pasó a América con los oficiales ilustrados que llegaron antes del comienzo de la guerra de la Independencia, el caso de Joaquín de la Pezuela<sup>9</sup> o el mismo Juan Antonio Álvarez de Arenales. Por las ventajas que se obtenía al ser cuerpos limitados y de gran movilidad, esto hacía que se adaptasen tanto a la forma clásica de lucha como a la forma irregular encarnada en la montonera.

Para que se pudiera dar el paso de partidas de guerrilla a divisiones se debían dar dos condiciones. El primero de ellos era la cantidad de componentes de la partida. En algún punto se alcanzaba un número capaz de enfrentarse al ejército del enemigo en combates en campo abierto, con formaciones típicas de los ejércitos regulares. La segunda tenía que ver con el mejoramiento de su calidad en cuanto a la profesionalidad de sus componentes, sean oficiales o soldados, y la mejora del armamento que manejaban (Martínez Laínez, 2007, p. 197). Por nuestra parte, además, consideramos que se le debe sumar el hecho de la necesidad de los partidarios de ser reconocidos como un cuerpo oficial tanto por sus pares como por el enemigo, además de la utilidad del “tercero interesado” en tener un cuerpo organizado bajo sus órdenes.

En Charcas las divisiones tuvieron dos formas de aparición. La primera de ellas fue la organización desde arriba, es decir impuesta por algún personaje. De este tipo es a la que pertenecía a Juan Antonio Álvarez de Arenales, quien organizó la División de Cochabamba. La segunda forma es la que podemos llamar “división asimilada” o surgida desde abajo. Estas son las que aparecieron primero como montoneras, para luego pasar a ser partidas –utilizando los términos de Schmitt–, y luego acabar como divisiones. Estos son los casos de las tropas de Manuel Ascencio Padilla y Vicente Camargo. Para el año de 1814 el Gobernador de Cochabamba se colocó

---

8 Un claro ejemplo de esto es la presencia de dos cañones en la división de Álvarez de Arenales cuando sucedió la batalla de la Florida (Paz, 1919). Por otro lado, la División de los valles de La Paz y Cochabamba al mando de Eusebio Lira en 1817 contaba con un cañón. (Mamani, 2010)

9 Joaquín de la Pezuela, se había formado como ingeniero militar en Segovia. Llegó al Perú en 1805, enviado desde España para construir una fábrica de pólvora. Ya en este Virreinato se desempeñó como Subinspector de Artillería. Fue designado como general en jefe del Ejército del Alto Perú en 1813, en reemplazo de José Manuel Goyeneche. En todas sus batallas dio especial importancia a la utilización de la artillería. Esto se puede comprobar en su relato de la batalla de Ayohuma, pero en especial la de Viloma o Sipe Sipe. (Pezuela, 2020).

en contacto con todos los comandantes de tropas irregulares y de aquellas con capacidad de convertirse en algo más. De esta forma surgió el sistema de divisiones en guerrilla de Charcas.

Para una mejor comprensión definimos un sistema como “conjuntos de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directa o indirectamente unido de modo más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente, algún tipo de objetivo (teleología)” (Arnold y Osorio, 1998, p. 2). De esta definición tomamos en cuenta las estrechas relaciones que se deben formar entre las partes del conjunto y la búsqueda de un objetivo común. Esto es lo que precisamente ocurrió con las divisiones en Charcas, a través de la comandancia de Juan Antonio Álvarez de Arenales, quien se encargaba de mantener contacto con todos los comandantes de las Divisiones y partidas de guerrilla, tal y como lo planteó María Luisa Soux (2010, p. 376). Por otro lado, perseguían un objetivo común: la liberación de las autoridades realistas a favor de la causa de Buenos Aires. La estabilidad de este sistema se destruiría si ya no se mantenía el contacto “estable”, como dice la definición. Cuando Álvarez de Arenales salió de suelo charquino el sistema pervivió un tiempo más, pero finalmente dejó de existir, o cambió de escenario, pero ya no en las mismas condiciones.

Esta idea del sistema de guerrillas al mando de Juan Antonio Álvarez de Arenales es compartida por Huáscar Rodríguez y Alber Quispe. Consideran también que, si bien es un concepto útil, le hace falta enriquecerse comprendiendo que esta organización estuvo presente más allá de 1815, que es cuando Álvarez de Arenales sale del territorio charquino, y que continuó su existencia hasta 1825 de modo más informal, con nuevos actores y cuyo centro fue la zona de Ayopaya, sede de la última guerrilla del Alto Perú (Rodríguez y Quispe, 2021, p. 151).

Bajo todas estas consideraciones, tomando en cuenta lo discutido y visto hasta este momento, proponemos el término de “sistema de divisiones en guerra de guerrillas” para el caso de los grupos insurgentes Charcas durante el proceso de la guerra de la Independencia. Como vimos la división es un cuerpo militar que agrupa a las tres armas del ejército, con las que estuvieron presentes en Charcas entre los años 1814 y 1816. Se conformó un sistema en base estas divisiones, las cuales actuaron utilizando las tácticas y la estrategia de la guerra de guerrillas. Ahora veremos cómo es que se estructuró este sistema y que pasó con el después de la salida de Álvarez de Arenales del territorio charquino.

## La guerra de guerrillas en Charcas, de Juan Antonio Álvarez de Arenales a Martín Miguel de Güemes

Juan Antonio Álvarez de Arenales fue nombrado como gobernador de Cochabamba por Manuel Belgrano en 1813, durante el ingreso del Segundo Ejército Auxiliar del Alto Perú. Para hacerle conocer los alcances de su autoridad y darle instrucciones sobre su actuación en este territorio, se le remitió la “Instrucción Reservada”, la cual, si bien no ordena muchas cosas a cerca de lo militar, colocó el cimiento sobre el cual Álvarez de Arenales afianzó su autoridad en la región de Cochabamba y los valles de San Cruz.

La “Instrucción Reservada” es un documento extenso,<sup>10</sup> y ante todo son órdenes para que se administre la provincia de Cochabamba, muy poco se refiere a la temática militar.<sup>11</sup> Quizá esto haya ocurrido por la presencia del Coronel Cornelio Zelaya, quien fue comisionado por Belgrano para organizar una división de caballería con la cual debía de apoyar al Ejército Auxiliar (Paz, 1919). En la instrucción se lee que mientras el mismo esté en este territorio él “tendrá el mando de las armas, pero luego que salga con ella con la División titulada de Cochabamba quedan las cosas en el mismo orden que antes de darle dicha comisión al expresado coronel Zelaya”.<sup>12</sup> Es decir, que Álvarez de Arenales se quedaba al mando de la provincia en lo militar y político-civil.

Álvarez de Arenales tuvo que salir de Cochabamba a finales de noviembre de 1813, después de enterarse de las derrotas Belgrano en Ayohuma y Vilcapujio, ante el peligro de una total ruina por parte de sus fuerzas. Llegó a Vallegrande el 18 de diciembre, donde hizo su cuartel general (Quispe, 2018, pp. 18-19). En enero del siguiente año reportaba su situación a Belgrano, al mismo tiempo que se quejaba de la poca o ninguna colaboración que le brindaba Ignacio Warnes como gobernador de Santa Cruz. Ante esta situación, nuestro personaje le propuso: “...autorice en forma, a uno de los jefes de estas dos provincias; (o el que tuviere por más acertado) para que en lo militar pueda disponer libremente de ambas fuer-

---

10 No podemos saber exactamente cuántas fojas ocuparon las órdenes de Belgrano contenidas en este documento, pues lo que se tiene en el Archivo de Juan Antonio Álvarez de Arenales son las transcripciones realizadas a máquina de escribir por J. E. Uriburu, las cuales no contienen un indicio de su extensión exacta.

11 AGNA Sala VII Leg 2566 Doc. 628.

12 *Ibid.*

zas”.<sup>13</sup> Esta petición no fue escuchada, deviniendo en más desaires del comandante de Santa Cruz. Álvarez de Arenales vuelve a quejarse nuevamente de esta situación, esta vez con San Martín, recientemente nombrado general del Ejército del Norte. En una comunicación suya puede leerse: “En mi primer oficio que dirigí a primeros de enero desde el Vallegrande propuse lo conveniente que era en las actuales circunstancias nombrar un sujeto, el más aparente e idóneo con el Comando General en estas provincias interiores, para evitar los funestos resultados que se han experimentado en las épocas antecedentes por la desunión, desconcierto y rivalidad”.<sup>14</sup> Con estas palabras, nuestro personaje dio paso a la formación del sistema de guerrillas.

Pocos meses más tarde se le hace el nombramiento de comandante general de las Tropas del Interior, que colocó a Juan Antonio Álvarez de Arenales de manera oficial como el máximo jefe militar en Charcas ante la ausencia del general del Ejército Auxiliar, para que pudiera “concentrar, sin pérdida de tiempo el comando general de todas las tropas, y reuniones de patriotas armados que operan en diferentes puntos del interior defensiva u ofensivamente contra el común enemigo...”, dándole el mando:

*... desde el partido de Cinti, exclusive (quedando este y el de Tarija sujetos por ahora al mando militar del comandante general de avanzadas coronel don Martín Güemes) todas las demás fuerzas de las provincias y partidos del interior que en el día se hallen libres, o en adelante vayan libertándose de la opresión del enemigo, hasta la provincia de La Paz, se pongan inmediatamente y queden desde luego sujetas al comando general de Vuestra Señoría...*<sup>15</sup>

Con esta instrucción, Juan Antonio Álvarez de Arenales, quedó en libertad de colocar bajo su comando a cualquier tropa insurgente, ya sea esta grande como la de Juan Manuel Pinelo en La Paz, o una insignificante “reunión de patriotas” como aquellas que operaban en las breñas de los valles de Sicasica y Ayopaya, todas debían de prestarle obediencia. Sin duda este es el documento donde se formaliza la existencia de un sistema coordinado de guerrillas. La intención de los “superiores de Buenos Aires” fue

---

13 AGNA Sala VII Leg 2566 Doc.436. f. 2r.

14 *Ibíd.* Las negritas son nuestras.

15 *Ibíd.* Las negritas son nuestras.



preparar el camino del Tercer Ejército Auxiliar, para lo cual necesitaban un comando unificado con el cual comunicarse y que este a su vez transmitiera sus órdenes.

Es interesante observar la jurisdicción de su comando. Este abarcaba desde Cinti hasta La Paz, es decir, el territorio de guerrillas surgidas poco después de la retirada del primer Ejército Auxiliar al mando de Antonio Gonzales Balcarce y Juan José Castelli, pero que se afianzó después de la salida de Belgrano del territorio charquino. Quedaba fuera de su territorio Tarija, el cual estaba encomendado a las avanzadas de Martín Miguel de Güemes. Esto se debe a que esta región pasó a depender, a principios de siglo XIX, de la Gobernación e Intendencia de Salta, por lo cual no se la consideraba parte del Alto Perú.<sup>16</sup>

Consideramos que esta división territorial tiene una marcada importancia, pues el territorio de dominio de Güemes actuaba como una especie de frontera-escudo contra las avanzadas de las tropas del rey. Es por esto que los comandantes del territorio de Tarija no se reportaban con Álvarez de Arenales, como sucedía con los que estaban en Charcas, sino con Güemes. Un claro ejemplo de esto es el teniente coronel Manuel Uriondo, quien, luego de la batalla de La Tablada, envió partes de este suceso al comandante salteño (Sánchez Cari, 2018, p. 141).

El 29 de noviembre de 1815 sucedió la batalla de Viloma o Sipe Sipe, donde las fuerzas insurgentes de José Rondeau fueron derrotadas por las realistas de Joaquín de la Pezuela. Esto originó el desbande del Ejército Auxiliar con sus principales jefes en franca retirada hacia territorio seguro. Juan Antonio Álvarez de Arenales y sus fuerzas no se encontraron entre aquellos que pelearon en aquella cruenta batalla debido a la salud deteriorada de este. Sin embargo, una vez que supo del desastre de la batalla para las armas patriotas, se incorporó y, en su camino hacia Cochabamba, se encontró con los primeros dispersos de la pasada batalla, a los que logró reunir y entregar al ayudante de Rondeau. Álvarez de Arenales siguió el camino de retorno hacia las Provincias Unidas, donde se reunió con Rondeau. Este lo nombró jefe de la vanguardia, cargo que cumplió a cabalidad (Canales Ruiz, 1999, pp. 131-132).

---

<sup>16</sup> La región de Tarija por orden de la Real Ordenanza de Intendentes del Virreinato de La Plata de 1782, dependió de la Intendencia de Potosí. Sin embargo, Real Cédula de 17 de febrero de 1807, este "partido" de agregó al Obispado de Salta pasando a depender de esta intendencia, por lo que, al momento del inicio de la guerra de la Independencia, nominalmente debía parte Provincias Unidas del Río de la Plata. La instrucción remitida a Arenales obedeció a este hecho por lo que se la dejó fuera de su jurisdicción.

Rondeau, después de enfrascarse en una lucha estéril con Martín Miguel de Güemes, tomó como su cuartel Jujuy. Desde este punto pidió a las autoridades de Buenos Aires su reemplazo como general en jefe del Ejército Auxiliar (ibíd., p. 132). El designado para esta labor fue Manuel Belgrano, quien recibió el mando del ejército en Las Trancas, el 7 de agosto de 1816. Este general continuó su marcha hasta llegar a Tucumán (Mitre, 1902, p. 323).

Entre la derrota de Viloma (29 de noviembre de 1815) y la toma de mando de Belgrano como el nuevo oficial superior del Ejército Auxiliar (7 de agosto de 1816) habían pasado un poco más de siete meses. En este tiempo, ante la ausencia de Juan Antonio Álvarez de Arenales como el comandante en jefe de las divisiones en guerrilla, todos los comunicados se enviaban directamente hacia Rondeau. Luis Paz afirma que, dos meses después de la derrota de Viloma, todos los comandantes de guerrilla en suelo charquino le enviaron sus partes, así como también le participaban de los planes futuros que tenían y los auxilios que necesitaban (Paz, 1919, p. 357). Esto nos indica que, aunque la cadena de mando se había roto, el contacto con los jefes principales aún se conservaba. Sin embargo, esto no significaba las cosas en Charcas estaban en orden. De hecho, por aquellos meses la ofensiva realista se volvió extremadamente dura, llegando a desaparecer varios de los comandantes más resaltantes.

Hasta finales de 1816, de entre los principales jefes de divisiones habían muerto Ildefonso de las Muñecas, Vicente Camargo y Manuel Ascencio Padilla. Es posible que la muerte de este último fuera la más sentida de todas, pues se veía a este personaje como el más importante y quizá el reemplazo de Álvarez de Arenales al mando del sistema de divisiones. Su muerte, acaecida el 14 de septiembre de 1816, causó el desbande y la indisciplina de los distintos caudillos que operaban bajo sus órdenes. Entonces, el 29 de septiembre, Fray José Indalecia de Salazar envió una carta de Martín Miguel de Güemes, pidiéndole:

*No deje VS de remitir a la brevedad posible un subdelegado comandante a las fronteras para que reúnan y reorganicen a la gente armada de esta división, con las de las demás prevenciones de su corazón, y que se extingan las rivalidades, enconos y despotismos entre los peruanos. (Güemes, 1984, p. 124)*

Como se puede observar, tempranamente, ante la ausencia de un jefe superior en Charcas, se acudió a Güemes para que este pudiera colocar orden dentro de las fuerzas insurgentes. Este hecho es llamativo, ya que

oficialmente Belgrano era el comandante del Ejército Auxiliar, y era a este a quien se debía de acudir para un nombramiento como el que pedía Fray Salazar.

De vuelta al territorio alto peruano, para solucionar el problema de la falta de autoridad en la antigua división de Padilla, los guerrilleros antes subordinados a este eligieron a Jacinto Cueto para sustituirlo, y como segundo jefe a Esteban Fernández, enviando un informe de esta elección al general en jefe del Ejército Auxiliar (Querejazu, 2005, p. 128). Sin embargo, Fernández, decidió operar por sí mismo dejando su subordinación a Cueto.

Ante la difícil situación de las provincias del Alto Perú en noviembre de 1816, Güemes –con la aprobación de Belgrano– tomó la iniciativa de nombrar subdelegado de la provincia Tomina y comandante general de todas las fuerzas del Interior al teniente coronel de ejército José Antonio Acebey, quien hasta ese entonces había estado en el Regimiento de Infantales al mando de Güemes (Güemes, T. VIII, 1984, p. 123). Este nombramiento hacía que el fuera el sucesor no solo de Padilla, sino también de Álvarez de Arenales en el comando de todas las fuerzas insurgentes en Charcas.

Acebey se trasladó entonces hasta Cinti, donde inició sus actividades. Quiso hacerse cargo de su comando, pero su presencia fue muy resistida, por lo cual este retornó a Orán aduciendo una enfermedad. Entonces, Manuel Belgrano nombró a Esteban Fernández jefe de la insurrección de las fronteras. Como se puede ver, ya el cargo de comandante general había sido dejado de lado. Acebey pasó a Cinti, donde se encontraba Mariano Acebo. Allí se reunió con Gregorio Aráoz de Lamadrid y su expedición, que alcanzó las puertas de Chuquisaca, pero que al final retornó derrotado. Acebey salió del escenario del Alto Perú (Paz, 1919, p. 491).

Entre los documentos publicados en el Tomo IV de *Güemes documentado* se encuentran cartas de Eugenio Méndez, Mariano Acebo, Apolinar Zárate y Diego Flores, todos integrantes de la División de Padilla, para Güemes, informándole de la muerte del caudillo de La Laguna, comunicándole los movimientos del enemigo, sus planes y necesidades. Este hecho es significativo pues estos caudillos estarían reconociendo la autoridad de Güemes. Esto se explica por su calidad de gobernador de la provincia de Salta y general de vanguardia. Por otro lado, Belgrano, luego de su nombramiento, había tomado Tucumán como su cuartel general, estando solo la vanguardia de este ejército en Salta (Morea, 2012, p. 31). Podemos pensar entonces que tanto el rango y cargo administrativo que Güemes tenía, sumado a la calidad de Salta como más cercana a los territorios charquinos,

hizo que la comunicación con este general haya sido mucho más fluida que con Belgrano.

En 1817, se registró la entrada de Gregorio Aráoz de Lamadrid, primero a Tarija y luego a territorio chuquisaqueño, donde se quiso tomar la ciudad capital, hecho que no sucedió. Esto se produjo a raíz de que Belgrano ordenó a Lamadrid actuar como tropas de vanguardia. Sin embargo, este último sobrepasó sus órdenes, registrándose la última oportunidad de las tropas de las Provincias Unidas para liberar este suelo.

Si bien la idea de la organización y puesta en marcha de un nuevo ejército auxiliar de las provincias interiores nunca más se dio más allá de las tres primeras, esta no desapareció. De esta forma, uno de los principales impulsores de esta idea fue Martín Miguel de Güemes. Para diciembre de 1818, el gobernador de Salta llamó a una Junta General de corporaciones, comandantes y primeros ciudadanos, para discutir cómo podrían apoyar la idea del avance del ejército de Manuel Belgrano al Alto Perú. Tanto el cabildo de Salta, como el de Jujuy y el de Orán, acordaron apoyar la expedición (Güemes, T. V, 1984, p. 404). Recordemos que, en aquellos momentos, San Martín se encontraba en Chile con planes de realizar su avance por mar hacia el territorio del Virreinato del Perú. Entonces la expedición de Belgrano actuaría como un bloque de presión sobre las fuerzas realistas.

Para abril de 1819, Manuel Belgrano le comunicaba a Güemes que la vanguardia del Ejército Auxiliar acantonada en Salta se uniría al ejército de Observación para partir a “arrollar al enemigo”, por lo tanto, se debía de hacer el acopio necesario de víveres para tal empresa. El gobernador de Salta respondió que ya había ordenado a los hacendados de la región acopiar el ganado cimarrón, los charquis y los tasajos “para la subsistencia de las tropas que han de marchar al interior” (Güemes, T. V. 1984, pp. 434-435).

Sin embargo, la empresa de la organización y la marcha de tropas no serían factibles sin el apoyo del gobierno central. José de Rondeau, en aquel momento Director de las Provincias Unidas, en una carta fechada en julio de 1819, prometió a Belgrano la suma de 300.000 pesos para realizar el proyecto de un nuevo ejército auxiliar. Rondeau detalla que el impulso para que esto se haga posible, surgió a partir de los partes recibidos procedentes de José Manuel Chinchilla (Güemes, T. VIII, 1984, p. 472).

Chinchilla se constituía en uno de los pocos comandantes de divisiones en guerrilla que seguía activo para aquellos años, luego de la feroz persecución y caza a los comandantes de guerrilla en Charcas. Este mantenía contacto con Manuel Belgrano como el comandante en jefe del Ejército Auxiliar y era de uno de esos partes del cual hablaba Rondeau.

Esta idea del avance de un nuevo Ejército Auxiliar no se verá reflejada de manera directa en las páginas del diario de José Santos Vargas. Sin embargo, sintomáticamente para septiembre de 1819, llegaba a Cavari, un pueblo dominado por la guerrilla enclavado en los valles de La paz, Mariano Lora, antiguo soldado de Eusebio Lira, quien emigró a Salta luego de la muerte de este, con órdenes y confirmaciones de rangos para todos los jefes y oficiales de la división de Chinchilla. Estos documentos procedían de Martín Miguel de Güemes (Vargas [1852], 2017, p. 396).

Sin embargo, en los meses anteriores a esto, en las Provincias Unidas se estaba viviendo un periodo de enfrentamientos entre las regiones interiores con la capital Buenos Aires. Belgrano tuvo que desprenderse de una parte de su ejército para cumplir las órdenes de Rondeau para fortalecer la columna del general Bustos y contener a las rebeldes procedentes de Santa Fe. Según Alejandro Morea, este accionar puede entenderse como que el Ejército Auxiliar fue el sostén del gobierno de Buenos Aires y una especie de garante de la gobernabilidad del interior (2012, p. 38), por lo que poca atención podía dársele a una nueva incursión al territorio altoperuano.

Por otro lado, Manuel Belgrano se hallaba gravemente enfermo, por lo que pidió a Pueyrredón ser relevado del cargo, lo que finalmente sucedió a fines de 1819, siendo sucedido por Francisco Fernández de la Cruz. Este general fue objeto del motín de Arequito, en enero de 1820, que determinó el final del Ejército Auxiliar, pues pasado este evento las consecuencias fueron que muchas de sus unidades resultaron absorbidas por otros cuerpos militares (Morea, 2012, p. 42).

Con el Ejército Auxiliar desmembrado, la única fuerza capaz de sostener la frontera de las Provincias Unidas con el territorio ocupado por las fuerzas realistas era el Ejército de Observación, el cual estaba al mando de Martín Miguel Güemes. En las listas de oficiales que estarían bajo sus órdenes en este Ejército de Observación, organizado en 1820, aparecen dos nombres de importancia que actuaron en la división de los Valles de La Paz y Cochabamba: José Manuel Chinchilla y José Miguel Lanza.

Chinchilla aparece en la lista de “Nombramientos y Ascensos”, primero como teniente coronel, con su ascenso hacia el grado de coronel graduado para diciembre de 1820. Por otro lado, José Miguel Lanza aparece primero como sargento mayor de ejército, agregado al Regimiento de Dragones, y para noviembre de 1820 aparece ascendido a teniente coronel efectivo graduado de coronel. Finalmente, para diciembre se registra su ascenso a comandante general de armas de la patria de La Paz (Güemes, T. VIII, 1984, pp. 64-65).

Estos nombramientos se hacen en diciembre de 1820 en Salta. Estos llegaron a Inquisivi, La Paz a mediados de febrero de 1821, es decir, en un poco más de dos meses. El diario de José Santos Vargas registró la llegada de estos nombramientos, así como de la presencia de José Miguel Lanza, venido desde el sur con el rango ya dicho. Además, junto con este personaje llegaron Pedro Arias, quien hasta ese entonces se había desempeñado como teniente el Cuerpo de Partidarios Veteranos; Marcos Montealegre, viejo veterano de las milicias de 1809, que además tomó parte en la batalla de Vilcapujio, luego de la cual emigró a Salta, retornando con Lanza con el grado de capitán; Manuel Paredes, otro veterano de Vilcapugio y emigrado en Salta; Pedro Graneros, quien emigró a Salta luego de la muerte de Eusebio Lira y José Martínez Párraga, quien, al igual que los anteriores, estuvo en Salta, primero como cadete, retornando al Alto Perú como capitán.

Todos estos personajes fueron enviados por Martín Miguel de Güemes. Es claro que Lanza vino acompañado de oficiales de los cuales podrían valerse para reformar la división, lo que hizo casi de inmediato. Chinchilla, el comandante que hasta ese momento había hecho sobrevivir a la división, ahora se veía relegado, lo cual aceptó sin ningún reclamo. Sin embargo, a un poco más de un mes después de la llegada de Lanza, en marzo de 1821, Chinchilla fue fusilado por sus órdenes, acusado de malos manejos de la división, cargo que nunca pudo confirmarse.

Las acciones de Lanza, así como su llegada con los elementos mencionados, los cuales tienen en común haber estado mucho tiempo en Salta, nos hacen pensar que este procedió así acorde a un plan preestablecido que pudo o no haber venido desde Güemes. Esta hipótesis aún no puede ser confirmada, mucho más teniendo en cuenta que el gobernador de Salta murió en junio de 1821, es decir, a escasos cinco meses de la llegada de Lanza a los valles de La Paz.

## Conclusión

A lo largo de este artículo vimos cómo el espacio geográfico puede ser utilizado a favor de uno de los contendientes, a pesar de ser zonas agrestes las guerrillas se asentaron con gran éxito. Luego vimos cómo las guerrillas en Charcas evolucionaron desde aquellas caóticas montoneras, pasando por las más formales guerrillas, hasta llegar a ser Divisiones militares. Esto nos sirvió para ver la conformación del Sistema de Divisiones en Guerra de

Guerrillas. Finalmente vimos cómo Juan Antonio Álvarez de Arenales se hizo cargo de la organización de este sistema y lo que pasó una vez salió este de suelo charquino, deviniendo en la persona de Martín Miguel de Güemes como el nuevo responsable de la organización de las fuerzas insurgentes en el Alto Perú.

Si tomamos en cuenta la legitimación del tercero interesado, la cual estaba presente en Charcas mediante la figura y las órdenes de Álvarez de Arenales, una vez que salió de este escenario, la acción más lógica fue la de solicitar esta legitimación al representante más cercano del tercer poder, en este caso Güemes. Chinchilla recibió el parte oficial de su nombramiento firmado por el gobernador de Salta y, de la misma forma, Lanza se presentó a los valles de La Paz con un nombramiento hecho por este personaje. Esto nos muestra que la ligazón con las Provincias Unidas no se había roto aún, aunque sí sucedió más adelante. Aún queda mucho por descubrir en cuanto a la relación de los guerrilleros de Charcas con Martín Miguel de Güemes, pero será parte de otro trabajo.

## Bibliografía

### Archivos consultados

Archivo General de la Nación Argentina AGNA  
Colección General Juan Antonio Álvarez de Arenales

### Referencias bibliográficas

- Arnold, M. y Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10100306>. Consulta: 6 de septiembre de 2021.
- Canales Ruiz, J. (1999). *El General Arenales*. Santander: Centro de Estudios Montañeses.
- Costa de la Torre, A. (2009). *Ildefonso de las Muñecas y los mártires de la republiqueta de Larecaja*. La Paz: Gobierno Municipal de La Paz.
- Demelás, M. D. (2007). *Nacimiento de la guerra de guerrilla. El diario de José Santos Vargas (1814-1825)*. La Paz: Plural Editores-IFEA.
- Fradkin, R. (2006). *La historia de una montonera: bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- García Camba, A. (1916). *Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú, 1809-1821*. Madrid: Editorial América.
- Gobierno Municipal de Ayata (2005). *Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Gestión 2005 al 2009*. La Paz: S.E.
- Gobierno Municipal de Camargo (2005). *Plan de Desarrollo Municipal*. Camargo: S.E.
- Gobierno Municipal de El Villar (1997). *Plan de Desarrollo Municipal*. Chuquisaca: Centro de estudios para el desarrollo Chuquisaca.
- Güemes, L. (1984). *Güemes documentado*. T. V y T. VIII. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Larson, B. (2017). *Colonialismo y transformación agraria en Bolivia. Cochabamba, 1550-1900*. La Paz: Centro de Investigaciones Sociales-Biblioteca del Bicentenario.



- Mamani Siñani, R. L. (2010). *“La División de los Valles”. Estructura militar, social y étnica de la Guerrilla de La Paz y Cochabamba 1814-1817*. La Paz: IEB-ASDI.
- Mamani Siñani, R. L. (2018). Preparación militar, amenazas y enfrentamientos. La Paz y La Plata en 1809. En VV.AA. *¡Muera el mal gobierno! (1809-1810)*. Nuevos aportes sobre los orígenes de la independencia a partir de la lectura de nuevos documentos. Inédito.
- Martínez Láinez, F. (2007). *Como lobos hambrientos. Los guerrilleros en la Guerra de Independencia (1804-1814)*. Madrid: Algaba Ediciones.
- Mitre, B. (1902). *Historia de Belgrano y la Guerra de Independencia de Argentina*. Buenos Aires: Ed. Félix Lajouane.
- Morales, C. B. (1990). *Bolivia. Medio Ambiente y Ecología Aplicada*. La Paz: Instituto de Ecología. Universidad Mayor de San Andrés.
- Morea, A. El Proceso de profesionalización del Ejército Auxiliar del Perú durante las guerras de independencia, págs. 1-23. Disponible en: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/131/144>. Consulta: 12 de mayo de 2021.
- Paz, L. (1919) *Historia general del Alto Perú hoy Bolivia. Guerra de la Independencia*. T. II. Sucre: Imprenta Bolívar.
- Pezuela, J. (2020). *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias (1813-1816)*. Lima: Biblioteca Bicentenario del Perú.
- Querejazu, J. (2005). *La amazona y el caudillo*. Sucre: Imprenta Editorial “Tupak Katari”.
- Quispe Escobar, A. (2018). *Tiempos de Insurgencia. Guerra, política y vida cotidiana en Cochabamba (1813-1819)*. Santa Cruz de la Sierra: El País.
- Rodríguez García, H.y Quispe Escobar, A. (2021). *La guerra irregular en Los Andes Orientales. Microhistorias de las guerrillas de Mizque, Vallegrande y Santa Cruz 1810-1824*. La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.
- Sánchez Cari, A. (2018). *El movimiento insurreccional de Tarija durante el proceso de la independencia (1810-1825)*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia por la Universidad Mayor de San Andrés.
- Schmitt, K. (2016). *Teoría del partisano. Comentario sobre la noción de lo político*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Senado de la Nación Argentina (1963). *Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina. Tomo XV Guerra de la Independencia*. Buenos Aires.
- Sicilia Cardona, E. (2016). *Napoleón y revolución. Las guerras revolucionarias*. Madrid: Nowtilus.

- Soux, M. (2010) *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826). Guerra, ciudadanía, conflictos políticos locales y participación indígena en Oruro*. La Paz: ASDI-IFEA-Plural-IEB.
- Valdés, J. (1895). *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Tomo II. Madrid: Imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos.
- Vargas, J. S. ([1852] 1982). *Diario de un Comandante de la Independencia Americana. 1814-1825*. México: Siglo XXI
- Viedma, F. (1836). *Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Cruz de la Sierra*. Buenos Aires: S. E.

# **Martín Miguel de Güemes y las operaciones de desgaste. Su contribución a la gesta sanmartiniana**

CY MG. GABRIEL ANÍBAL CAMILLI (DIRECTOR ESGC - DECANO FMC)

## **Introducción**

El estudio y análisis de las operaciones militares que se han llevado a cabo a lo largo de la historia constituyen, para la defensa de una nación y los oficiales que componen sus Fuerzas Armadas, una de las fuentes de enriquecimiento intelectual y aprendizaje. Estudiando las campañas del pasado se llena, en parte, el vacío que sufre la preparación de las fuerzas militares en tiempos de paz, dado que se carece de práctica profesional en las exactas condiciones que determinan la guerra en general y el combate en particular. La importancia de la historia militar es entonces muy grande. Comprende los diversos órdenes de conocimientos militares y afines, de tal forma que no solo trae luces sobre la conducción estratégica y la táctica, sino también sobre organización, armas, tecnología, procedimientos, técnica, instrucción, influencia del estado moral y físico, papel del factor terreno, etc. Su valor aumenta aún más si consideramos la ventaja de adquirir, con su estudio, el hábito de adoptar decisiones y su benéfica acción como disciplina de ilustración general y como entrenamiento mental que, madurando el juicio, forma el espíritu crítico y lleva a una mayor capacidad de apreciación también desde el punto de vista de los acontecimientos políticos, económicos y sociales de magnitud histórica.

Siguiendo esta línea de pensamiento, tendiente a aprovechar la experiencia indirecta que nos aporta el estudio de la historia militar, nos proponemos efectuar un sencillo aporte al análisis de las operaciones de desgaste que “plantea al enemigo una guerra generalizada diferente, de mayor duración, sin frentes consolidados ni empañamiento masivo y abierto de fuerzas militares convencionales”, como lo determina el Proyecto de Doctrina del Ejército Argentino para las Operaciones de Desgaste. Su

análisis busca dar respuesta a “un escenario de ocupación del propio territorio por un enemigo significativamente superior, cuya intención sea ejercer el control de los recursos naturales y/o espacios geoestratégicos vacíos propios, en el marco de organismos internacionales o en forma unilateral”. Consideramos a las operaciones de desgaste como una serie de acciones bélicas que tienen como objeto contribuir al éxito de las operaciones propias y perturbar las del adversario. En numerosos ejemplos de la historia han constituido la manifestación violenta de un pueblo contra la ocupación de su territorio por el invasor. Y esto es lo que ocurrió en el actual noroeste argentino durante la etapa de las guerras de independencia con Martín Miguel de Güemes y sus milicias gauchas como principales protagonistas.

## **Antecedentes**

En el Alto Perú y el actual norte argentino las fuerzas irregulares, formadas por milicias y gauchos, hostilizaron sin tregua a los vencedores de los ejércitos napoleónicos, llevando a su frente a bravos capitanes de la talla de Gavino Saravia y Luis Burela, que respondían al general Martín Miguel de Güemes, heroico defensor de la soberanía y mártir de la libertad. Este líder de la guerra gaucha detuvo completamente el avance de los realistas, en varias oportunidades con ejércitos de una magnitud ampliamente mayor al propio Ejército de los Andes, aplicando sus tácticas de guerra de desgaste.

Martín Miguel de Güemes nació en Salta el 8 de febrero de 1785. Estudió en Buenos Aires, en el Real Colegio de San Carlos. A los catorce años ingresó la carrera militar y participó en la defensa de Buenos Aires durante las invasiones inglesas como edecán de Santiago de Liniers. En esas circunstancias fue protagonista de un hecho insólito: la captura de un barco por una fuerza de caballería en 1806. Una violenta bajante del Río de la Plata había dejado varado al buque inglés *Justine*. Santiago de Liniers ordenó atacar el barco a un grupo de jinetes al mando de Güemes, que no dudó en meter los caballos en el río, que tenía en esos momentos unos 40 cm de profundidad, y obligar a la sorprendida marinería a rendirse. Iniciada la Revolución de Mayo, se incorporó a la primera campaña auxiliadora al Alto Perú y formó parte de las tropas victoriosas en Suipacha. Posteriormente regresó a Buenos Aires y colaboró en el sitio de Montevideo. Sin embargo,

Güemes no olvidaba su Salta natal, a la que volvió definitivamente en 1815. Gracias a su experiencia militar, pudo ponerse al frente de la resistencia contra los realistas, organizando a los vecinos de Salta y militarizando la provincia. El 15 de mayo de 1815 fue electo gobernador, cargo que ejerció hasta 1820. Las fuerzas a su cargo contaban con una serie de ventajas:

- Amplio conocimiento del terreno.
- Gran movilidad ya que estaban provistos de excelentes caballadas.
- Oficiales locales que conocían bien su “pago chico” y que tenían un gran ascendiente entre la población local que los apoyaba mayoritariamente.
- Güemes favorecía mucho la iniciativa individual, coordinando y liderando el esfuerzo de guerra, pero dando también mucha libertad de acción a sus subordinados.

Después de la elección de Güemes como gobernador, lo que permitió –al igual que ocurrió con José de San Martín en Cuyo– unificar la autoridad política y militar, inició sus sesiones el Congreso de Tucumán que designó como Director Supremo a Juan Martín de Pueyrredón. El nuevo titular del Poder Ejecutivo viajó a Salta a pesar de las críticas y sospechas de muchos porteños que dudaban de la capacidad militar de Güemes y sus gauchos. J. M. de Pueyrredón quedó tan conforme con el desempeño de las milicias que ordenó que el Ejército Auxiliar del Alto Perú, siguiendo los consejos del general José de San Martín, se retirara a Tucumán para formar la retaguardia y que se ascendiera al caudillo salteño al grado de coronel mayor a cargo de la vanguardia. San Martín apoyó la decisión de Pueyrredón y confirmó los valores militares y el carisma de Güemes, confiándole la custodia de la frontera norte mientras él organizaba el Ejército de los Andes en Cuyo, seguro de que los realistas no podrían accionar contra él por la seguridad que brindaba Güemes.

Debemos considerar que el Ejército Auxiliar del Alto Perú en 1816, al mando del general Manuel Belgrano, llevaba a cabo una guerra convencional y utilizaba una estrategia operativa que enmarcaba y complementaba a la doctrina operacional aplicable a la guerra convencional, proporcionándole un nuevo enfoque y adaptándola a las particularidades de los riesgos y amenazas visualizados. Las operaciones a cargo del general Güemes fueron la respuesta operacional de una fuerza más débil frente a un enemigo mucho más poderoso, excelentemente equipado y entrenado. Este enfrentamiento se caracterizaba por la existencia de una abrumadora disparidad cuantitativa y cualitativa de fuerzas y poder de combate. Esto imposibilitaba una confrontación clásica abierta y directa de acuerdo a los parámetros de una guerra convencional al estilo europeo. Las milicias sal-

teñas y jujeñas se enfrentaban a fuerzas regulares, en la mayor parte de los casos veteranos de años de guerra contra los mejores ejércitos de Europa, como eran los napoleónicos. Vencido Napoleón Bonaparte en España y Rusia, los regimientos que habían luchado en la península Ibérica fueron enviados por Fernando VII para recuperar el dominio de sus antiguas colonias. Desembarcados en las costas peruanas, fueron enviados contra las unidades de Simón Bolívar y para reforzar los contingentes realistas en Chile y el Alto Perú.

## **Güemes, barrera inexpugnable en el norte**

La breve experiencia de San Martín al mando del Ejército Auxiliar del Alto Perú, la observación del terreno, el fracaso de las dos primeras expediciones al Alto Perú, las lecciones de la guerra irregular del pueblo español contra los invasores franceses, los aprendizajes obtenidos en Europa en las tácticas de guerra en la montaña y el gran caudal de información brindado por el general Manuel Belgrano convencieron a José de San Martín de que el camino para terminar con el centro del poder realista en América del Sur –Lima– no podía ser a través del antiguo camino real que conectaba el actual noroeste argentino con el Alto Perú y desde allí a Lima. Es desde el momento en que estuvo al frente del comúnmente llamado Ejército del Norte que San Martín comenzó a organizar la ejecución del Plan Continental. La concepción estratégica de San Martín incluyó:

Una actitud defensiva estratégica en la frontera norte, con las fuerzas indispensables utilizando las operaciones de desgaste del general Güemes y sus fuerzas irregulares.

Una ofensiva estratégica con el Ejército de Los Andes, seguida por una ofensiva táctica para aniquilar a los realistas en Chile, en lo posible, en una sola batalla.

Posteriormente, una ofensiva con el Ejército Auxiliar del Alto Perú, en coordinación con las operaciones en el teatro del Pacífico para obligar a los realistas, muy superiores en número, a dividir sus fuerzas.

Una expedición por mar al Perú para apoderarse de Lima, centro del poder español en América del Sur, y así lograr la destrucción de las fuerzas militares realistas. Previamente era necesario lograr el dominio del océano Pacífico, teniendo en este aspecto un rol muy relevante las operaciones de los corsarios.

## Plan Continental



Al igual que el general José de San Martín, el general Manuel Belgrano valoraba la acción de Güemes. De esta forma nació entre ellos una gran amistad. Güemes le escribía a su amigo en una carta:

*Hace UD muy bien en reírse de los doctores; sus vocinglerías se las lleva el viento. Mis afanes y desvelos no tienen más objeto que el bien general y en esta inteligencia no hago caso de todos esos malvados que tratan de dividirnos. Así pues, trabajemos con empeño y tesón, que, si las generaciones presentes nos son ingratas, las futuras venerarán nuestra memoria, que es la recompensa que deben esperar los patriotas.*

Por su parte, M. Belgrano le escribió el 24 de enero de 1817:

*A sus cinco mil y tantos puedo puedo yo oponerle, contando con que V. sea acompañado, siquiera de dos mil hombres, una fuerza de ocho a nueve descansadamente, si así como puedo hacerlo en estos países, nuestros paisanos estuvieran imbuidos de lo que es espíritu de Nación, y no reducida su idea de Patria a sólo su lugar, y cuando más su Provincia, y quisieran seguirme. Yo aseguro a V. que nada tendríamos que trabajar para ir arrollando a ese canalla, casi sin tirar una bala, pero todavía es muy temprano paa que el espíritu nacional haga sus efectos, y conozco que debe ir por grados. (Weinberg, 2001, p. 312)*

Desde 1816, sabedores de los preparativos del general San Martín en Cuyo, las autoridades realistas en Perú organizaron un gran ejército destinado a invadir el norte argentino, avanzar hasta Cuyo y destruir a las fuerzas sanmartinianas, o, si estas lograban el cruce de la cordillera de los Andes, obligarlas a repasar la cadena montañosa para defender Cuyo y Córdoba. Se trataba de una fuerza de 7000 hombres integrada por los batallones Gerona, Húsares de Fernando VII y Dragones de la Unión, entre otros. Eran veteranos, vencedores de los mejores ejércitos europeos. Güemes puso a la provincia en pie de guerra organizando un verdadero ejército popular convocando a las milicias dirigidas por los caudillos locales. No podía mantenerse una fuerza veterana nutrida permanentemente debido al gasto que esto generaba. De esta forma, de manera similar a lo que ocurre con la reserva actualmente, los vecinos realizaban su vida habitual y cuando eran convocados dejaban el arado, el taller, el negocio o la actividad que realizaran, tomaban las armas y respondían a la convocatoria. Lo que actualmente se llama “cuerpo permanente” era entonces una fuerza conocida como “veteranos”, muy aguerrida e instruida, pero reducida en número.

Después de pacificar el Alto Perú, con una política más tendiente a ganar los corazones de la población que a someterla a sangre y fuego, La Serna lanzó la operación a fines de 1816. Rápidamente se encontró con la guerra de desgaste liderada por Martín Miguel de Güemes. Esta consistía básicamente en:

-Atacar constantemente a los realistas durante las marchas, de tal forma de obligar a estar en estado de alerta constante de día y de noche, impidiendo el descanso y desgastándolas tanto física como mentalmente.



- Retirar el ganado y destruir las cosechas para evitar que pudieran abastecerse en el terreno.
- Atacar permanentemente sus bases logísticas intermedias, cortando las comunicaciones e impidiendo o dificultando la llegada de refuerzos, alimentos, municiones y pertrechos.
- Cuando lograban tomar alguna ciudad o poblado importante, sitiárselos privándolos de alimentos y atacar a las partidas que salían de dichos lugares en búsqueda de suministros.
- Atacar a las unidades enemigas cuando, por acción del desgaste, emprendían el repliegue hacia sus bases.

El valor de estas fuerzas irregulares quedó sintetizado en una carta que uno de los subordinados de Martín Miguel de Güemes, el comandante Francisco de Uriondo, le envió al general José de la Serna el 27 de diciembre de 1816:

*Los gauchos son, señor excelentísimo, los que tuvieron parte en la rendición de la plaza de Montevideo, guarnecida con cerca de seis mil hombres, casi todos de españoles de bigote, fornidos y robustos, como los que acompañan a vuestra excelencia. Los gauchos son los que derrotaron en el Tucumán al ejército grande de Goyeneche, que atacando aquella plaza en el número de cinco mil hombres al mando de Tristán, pidió misericordia, y aprendió a rezar la magnífica para libertarse de otra semejante tempestad. Los gauchos son los que forzaron al señor Pezuela antecesor de vuestra excelencia a abandonar las plazas de Salta y Jujuy, haciéndole componer un papel tan lastimero, que lo dirigió a su antecesor el señor Abascal, que se equivocaba en sus ternuras con las funestas lamentaciones de Jeremías... Desengáñese pues vuestra excelencia, que los gauchos no merecen tan ridículo concepto, como el que me previene vuestra excelencia; y aunque no fueran bastantes para sacudirlo a vuestra excelencia de esta suma equivocación, los anteriores ejemplares que prevengo, sean al menos la doctrina del antiguo adagio de no encontrarse enemigo más pequeño. (Senado de la Nación Argentina, 1963, p. 80)*

En esta comunicación se sintetiza el rol cumplido por el gauchaje patrio en las grandes gestas libradas hasta ese momento. La Serna había escrito al virrey del Perú que en unos meses estaría en Buenos Aires. En pocos días experimentaría en carne propia la certeza de las palabras de Uriondo.

El 1 de marzo de 1817 Güemes logró recuperar el poblado de Humahuaca y se dispuso a esperar la invasión que avanzaba hacia Jujuy. La estrategia de Güemes se basó en una aparente retirada con tierra arrasada, pero con un permanente hostigamiento al enemigo con tácticas guerrilleras. Estas acciones a su vez repercutían en Chile, al obligar a los realistas del Perú a dividir sus fuerzas en Perú mismo, limitando la cantidad de refuerzos que podían enviar a Chile para enfrentar al Ejército de los Andes. El 3 de marzo, el general Belgrano le escribió a Güemes:

*Soy con V, de ir a la segura y es bajo ese pie que hemos de marchar, porque tampoco necesitamos perder sangre para destruir los enemigos. El cerco en que ellos van a verse los han de obligar a rendirse y dejarnos para siempre en tranquilidad. Importa mucho que tenga V. una fuerza destinada a perseguirlos, caso de retirarse que los alarme en las marchas y los incomode de firme en sus campamentos de noche. Las alturas de la Quebrada tomadas por buenos baqueanos y tiradores pueden darles mucho que hacer, tanto más, cuanto en ese caso deben ir con los ánimos abatidos. Yo pienso que no deben tardar en moverse luego de que confirmen del suceso de Chile, porque sus planes han venido a tierra completamente. (Weinberg, 2001, p. 513)*

En estas condiciones las fuerzas de De La Serna, muy desgastadas, llegaron a Salta el 16 de abril de 1817. El boicot de la población salteña fue absoluto y las tropas sufrieron permanentes ataques sorpresivos, siendo constantemente hostigados y privados del acceso a los víveres, de tal forma que, cuanto más grandes eran los ejércitos enemigos, más difíciles eran de sostener. El general español comenzó a preocuparse y sus tropas empezaron a desmoralizarse, dado que cada vez que se aventuraban en las afueras de la ciudad en busca de alimentos eran atacadas. Mientras tanto llegaron noticias desalentadoras para los realistas desde Chile, confirmando la victoria del ejército patriota en la cuesta de Chacabuco. Desde la retaguardia en Tucumán, el general M. Belgrano apoyaba activamente las acciones de M. M. de Güemes. El 3 de mayo de 1817 le escribió:

*Hoy deben salir 10.000 cartuchos, papel, aceite, fierro, acero y lacre. Los caballos fueron 200 por Saucos y 100 por el Brete; porque aquéllos que habían salido de las Trancas cuando llegó mi orden. Dígame V. si son buenos, pues he mandado se remitiesen de los mejores que tengo míos, es decir, del Ejército. Ayer me dijo*

*el Gobernador que andaba incitando a los salteños que hay por aquí para que le enviase a V. 200 buenos, se entiende, comprándolos; no sé lo que saldrá. (Weinberg, 2001, p. 539)*

Hostigado, sitiado en Salta y Jujuy, con sus fuerzas padeciendo el hambre, con sus líneas de comunicación cortadas por las operaciones de desgaste de Güemes, De La Serna decidió emprender la retirada hacia el Alto Perú. La persecución fue implacable:

*Todos los accidentes del terreno que contribuyen a dificultar el desenvolvimiento de los realistas, actúan como factores de pro para los gauchos, que unas veces aparecen en grupo y otras veces individualmente, para cargar sobre los flancos de la columna enemiga, haciendo fuego con sus armas, para luego desaparecer entre la selva, que le pican constantemente la retaguardia; que le disputan el cruce de los ríos, que no podrán evitar en última instancia, pero que causa demoras y bajas incalculables a un enemigo que tiene la urgencia de llegar a su destino, y al que no le dejan en paz ni de día ni de noche (...). Así, por ejemplo, mientras que los españoles comienzan su tercer día de marcha –15 de abril de 1817–, se produce una aparente calma en el ataque del enemigo, pero cuando están aproximándose a La Caldera, todas las partidas de gauchos, que han actuado en forma dispersa, se reconcentran para atacar de frente a la columna invasora, como si estuviesen dispuestas a disputar el paso en un combate frontal. (Newton, 1986, p. 105)*

Leopoldo Lugones inmortalizó la naturaleza de las acciones en su célebre obra *La Guerra Gaucha*:

*El rayo de Dios y de la Patria, realizando el conjuro, castigaba la impiedad del enemigo y marchaba, a guisa de sable predecesor, con sus batallones de nubes y de artillería de aerolitos, a huracán desplegado y trueno batiente. Aquellos soldados maniobraban tácticamente bajo el dosel de fuego, con tan heroica temeridad, que los cerros lejanos decían ¡bien! bajo sus embazos de nieve. (1957, p. 113)*

Las victorias de San Martín en Chile y las de Güemes en el norte generaron la idea de emprender la ofensiva común del Ejército Auxiliar del Alto

Perú acantonado en Tucumán a las órdenes de M. Belgrano y los gauchos salteños hacia el Alto Perú, con el fin de obligar a los realistas a dividir sus fuerzas para enfrentar la amenaza que se presentaba desde dos frentes, a los que había que agregar la de los caudillos altoperuanos mediante la llamada “guerra de partidarios”. Lamentablemente, las circunstancias de la guerra obligaron a una modificación radical de los planes. La partida de San Martín hacia Lima se demoró en Chile hasta agosto de 1820 por la falta de apoyo de las autoridades de Buenos Aires, derivada del estado de guerra civil que resultó en la caída del Directorio. En el marco de este proceso, el general M. Belgrano fue convocado por el Directorio para combatir a los artiguistas de Santa Fe. El delicado estado de salud lo obligó a pedir licencia y trasladarse a Buenos Aires, donde falleció el 20 de junio de 1820. El Ejército Auxiliar del Alto Perú, al mando del general De la Cruz, comenzó la marcha desde Tucumán, pero en la posta de Arequito se sublevó y se disolvió. Güemes y sus gauchos estaban otra vez solos frente al ejército español que presionaría sobre el norte argentino para obligar a las fuerzas del general San Martín a dividirse enviando unidades para repeler el ataque.

El panorama de la provincia de Salta era desolador. La guerra era permanente, los campos arrasados y la interrupción del comercio con el Alto Perú habían dejado a la provincia en la miseria. Así lo cuenta Güemes en una carta a Belgrano:

*Está provincia no me representa más que un semblante de miseria, de lágrimas y de agonías. La nación sabe cuántos y cuán grandes sacrificios tienen hechos la provincia de Salta en defensa de su idolatrada libertad y que a costa de fatigas y de sangre ha logrado que los demás pueblos hermanos conserven el precio de su seguridad y sosiego; pues en premio de tanto heroísmo exige la gratitud que emulamos de unos sentimientos patrióticos contribuyan con sus auxilios a remediar su aflicción y su miseria.*

En 1820, la lucha entre las fuerzas directorales y los caudillos del Litoral llegó a su punto culminante con la victoria de los federales en Cepeda. En ese marco, se produjo una nueva invasión realista con el fin de obligar a dividir a las fuerzas del general San Martín que estaban a punto de lanzarse sobre el Perú. En febrero, el general Canterac ocupó Jujuy y a fines de mayo logró tomar la ciudad de Salta. San Martín, desde Chile, el pidió a Güemes que resistiera y le reiteró su absoluta confianza. Nuevamente las fuerzas de Güemes libraron una guerra de desgaste que, tras sufrir grandes penurias, obligaron a las unidades de Canterac a retirarse.

El año 1821 fue sumamente duro para Güemes porque a la amenaza de un nuevo ataque realista se agregaron los problemas derivados de la guerra civil. Güemes debía atender dos frentes militares: al norte, los contrarrevolucionarios, y al sur, el gobernador de Tucumán, Bernabé Aráoz, que, aliado a los terratenientes salteños, hostigaba permanentemente a Güemes. El Cabildo de Salta, dominado por los sectores conservadores que veían sus intereses perjudicados por la guerra, aprovechó la ocasión para deponer a Güemes de su cargo de gobernador. Sin embargo, a fines de mayo Güemes irrumpió en la ciudad con sus gauchos y recuperó el poder. Todos esperaban graves represalias, pero estas se limitaron a aumentar los empréstitos forzosos a sus adversarios. Estas divisiones internas debilitaron el poder de Güemes y facilitaron la penetración española en territorio norteño.

En marzo de 1821 La Serna ordenó una nueva invasión al norte. Olañeta y Marquiegui fueron puestos al mando del ejército realista. Las fuerzas del general Valdez avanzaron sigilosamente por el camino del Despoblado e ingresaron sorpresivamente a la ciudad de Salta el 8 de junio de 1821. Sus tropas rodearon la manzana donde se encontraba la casa de Güemes. El caudillo de caudillos intentó abandonar la ciudad, pero fue sorprendido por una de las partidas de Valdez que lo hirió. Llegó gravemente herido a su campamento de Chamental con la intención de preparar la novena defensa de Salta. Reunió a sus oficiales y les transfirió el mando y dio las últimas indicaciones. Murió el 17 de junio de 1821 en la Cañada de la Horqueta.

Es justicia recordar que las operaciones de desgaste que llevaron a cabo los gauchos argentinos presentan la curiosa característica de que, entre sus filas, se batieron también mujeres estupendas, como la teniente coronel Juana Azurduy, esposa de Asensio Padilla; María Magdalena Damasa Güemes de Tejada, hermana del General y Andrea Zenarruza, perteneciente a una tradicional familia jujeña, quienes, cual nuevas Amazonas, empuñaron la lanza para cargar al lado de sus hombres con el mismo ímpetu y desprecio a la muerte.

## **La guerra de las republiquetas en el Alto Perú**

Martín Miguel de Güemes y sus milicias gauchas no lucharon solos. Luego de las derrotas en Vilcapugio y Ayohuma, pero en particular después del desastre de Sipe Sipe en 1815, la situación en el Alto Perú se tornó muy compleja para los caudillos locales. El poder realista impuso un terror

desenfrenado como norma para la “pacificación” de la revolución altoperuana donde las masas indígenas representaban un serio peligro para el poder absolutista. Decenas de miles de paisanos fueron pasados por las armas o murieron en combate. Ciento cinco caudillos altoperuanos libraron la Guerra Gaucha. “La Guerra de las Republiquetas” la denominó Bartolomé Mitre en su historia oficial, para no usar la palabra montonera, pues su gobierno se enfrentaba a las montoneras federales, utilizando contra las poblaciones federales el paso a degüello de la misma manera que los realistas. Fue la mayor guerra de desgaste del continente americano entre 1810 y 1825. De los 105 jefes solo sobrevivieron nueve al finalizar la guerra. La mayoría moriría en combate o sería ejecutada por Abascal y Pezuela. Sus cabezas serían clavadas en picas en las plazas de los pueblos para escarmiento popular. La guerra de partidarios –partisanos– montoneros o de recursos, la guerrilla del Alto Perú y la de Güemes en Salta, fueron fomentadas por el general San Martín, que conocía estas tácticas porque las había visto aplicarse en España durante la ocupación de las fuerzas napoleónicas. Pocos saben que esta guerra sería el ejemplo que tomarían los patriotas italianos, franceses, yugoeslavos, rusos, bielorrusos, ucranianos y griegos para luchar contra la ocupación alemana en la Segunda Guerra Mundial. Al mismo tiempo, en el Alto Perú los caudillos sublevaron a las poblaciones, logrando el control en desmedro de los españoles. Cada caudillo se convirtió en jefe militar y político apoyado por las poblaciones de los distritos revolucionados. Cada “republiqueta” se armó con el objeto de estorbar el accionar realista, y persistió hasta la completa caída de las huestes españolas en la zona el 9 de diciembre de 1824 en la batalla de Ayacucho, último gran enfrentamiento por la independencia de América del Sur.

Durante la invasión de 1817, en la que tan destacada participación para neutralizarla tuvieron las milicias de Güemes y que tan importante fue para la materialización del plan sanmartiniano, De La Serna se estableció inicialmente en Tupiza, mientras una partida del coronel tucumano Gregorio Aráoz de la Madrid tomaba Tarija y amenazaba Chuquisaca, incentivando la resistencia de las republiquetas. Las guerrillas de Lamadrid y los caudillos altoperuanos complicaron las líneas logísticas de abastecimiento de los realistas desde el Perú hasta el norte argentino, contribuyendo mediante las operaciones de desgaste al fracaso de esta campaña destinada a obligar al Ejército de los Andes a distraer fuerzas para reforzar el frente norte y evitar la campaña sanmartiniana a Chile.

La misma situación se produjo a partir de 1820 en Perú. Los caudillos altoperuanos contribuyeron a que los realistas no pudieran concentrar todos sus efectivos en un centro de gravedad, dividiendo sus fuerzas y per-

mitiendo con más soltura las acciones desde la costa y la sierra, donde el general Antonio Álvarez de Arenales dirigió la primera campaña para insurreccionar a las poblaciones. De esta forma la campaña sanmartiniana se apoyó en cuatro grandes ejes:

- Las operaciones anfibas de su escuadra y ejército sobre la costa, presionando desde el oeste.
- Las operaciones del general A. Álvarez de Arenales en la sierra para insurreccionar a las poblaciones y amenazar Lima desde el este.
- Las acciones de los caudillos altopereanos en el sur, distraendo importantes contingentes realistas que no podían operar contra las unidades del general San Martín.
- Las operaciones de las milicias gauchas de M. M. de Güemes, desde el norte argentino y con el Ejército Auxiliar del Alto Perú, para defender el norte de las Provincias Unidas y amenazar con lanzar una ofensiva para, al igual que los caudillos altopereanos, distraer grandes masas de tropas, privándolas de accionar contra los efectivos sanmartinianos

## **Conclusión**

La guerra de desgaste llevada adelante en el actual norte argentino por las fuerzas del general M. M. de Güemes, y por los caudillos altopereanos en el actual territorio de la República de Bolivia, produjeron un notable efecto sobre las fuerzas realistas. A pesar de tratarse de milicias y fuerzas irregulares enfrentaron con éxito a unidades muy experimentadas, veteranas de las guerras europeas. Esto, además de generar una enorme pérdida de valiosos recursos, obligó a los realistas a dividir sus fuerzas, sustrayéndolas de los frentes, primero de Chile y posteriormente del Perú, contribuyendo significativamente al desarrollo de la gesta sanmartiniana en América del Sur.

## Bibliografía

- Biondo, E. (1989). *Alto Perú. Insurrección, libertad e independencia*. Buenos Aires: Rivolin Hermanos.
- Colegio Militar de la Nación (1973). *Atlas histórico-militar*. Buenos Aires: Ejército Argentino.
- García Camba, A. (1946). *Memoria para la historia de las armas realistas en el Perú*. Madrid: Sociedad Tipográfica de Hortelano y Cía.
- Ibarguren, C. (1950). *San Martín íntimo*. Buenos Aires: Peuser.
- Lugones, L. (1957). *La Guerra Gaucha*. Buenos Aires: Centurión.
- Mitre, B. (1946). *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*. Buenos Aires: La Nación.
- Newton, J. (1986). *Güemes. El caudillo de la guerra gaucha*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Senado de la Nación Argentina (1963). *Biblioteca de Mayo. Colección de Documentos para la Historia Argentina (Tomo XV)*. Buenos Aires: Imprenta del Congreso Nacional.
- Weimberg, G. (2001). *Epistolario belgraniano*. Buenos Aires: Taurus.



# Martín Miguel de Güemes, factor decisivo en la gesta sanmartiniana

SEBASTIÁN MIRANDA

## Introducción

En 1814 el coronel mayor José Francisco de San Martín comenzó a organizar en Cuyo el Ejército de los Andes. El virrey del Perú dispuso el envío de una importante fuerza militar al mando del general José de La Serna para destruirlo. Martín Miguel de Güemes y sus milicias gauchas fueron los encargados de defender la frontera norte, rechazando a los invasores y convirtiéndose en un factor fundamental para el desarrollo de la gesta sanmartiniana.

## La guerra en el norte

Tras el fracaso de la Primera Expedición Auxiliadora al Alto Perú, el Alto Perú y el actual norte argentino quedaron a merced de los realistas. La presencia de grandes contingentes militares en el Perú, dirigidos por el veterano virrey Fernando de Abascal, constituían, junto con el foco contrarrevolucionario de Montevideo, los principales peligros para la nascente revolución. La derrota de Huaqui el 20 de junio de 1811 tornó crítica la situación. El ejército patriota al mando del coronel mayor Manuel Belgrano avanzó hasta Jujuy, pero debió retroceder hacia Tucumán, produciéndose el éxodo jujeño. El generoso pueblo de Jujuy abandonó sus casas y arrasó la tierra para no dejar nada a los realistas. La épica marcha comenzó el 23 de agosto de 1812. El 24 de septiembre de ese año, a pesar de la inferioridad de fuerzas, Belgrano derrotó a los realistas en la batalla de Tucumán. El 20 de febrero del año siguiente los patriotas vencieron nuevamente a los realistas del general Pío Tristán, esta vez en la batalla de Salta. Animado por

los triunfos, el general Manuel Belgrano se adentró en el Alto Perú, ingresando en triunfo a Potosí el 21 de junio. Los contrarrevolucionarios al mando del general José Manuel Goyeneche contraatacaron y vencieron al ejército patriota en Vilcapugio el 1 de octubre de 1813, dispersándolo y provocándole importantes bajas. Belgrano logró reagrupar sus fuerzas, pero fue nuevamente derrotado en la pampa de Ayohuma el 14 de noviembre del año siguiente. Con el Ejército Auxiliar del Alto Perú prácticamente destruido se retiró hacia Tucumán. El 29 de enero de 1814 entregó el mando al coronel José Francisco de San Martín.

El fracaso de las dos campañas militares al Alto Perú motivó al coronel mayor San Martín a organizar una expedición que terminara para siempre con el corazón del poder realista en América del Sur: el Perú. La experiencia le había demostrado la imposibilidad de hacerlo ingresando desde el norte argentino. La guerra debía decidirse atacando desde el océano. Es en 1814, cuando ya había fracasado la segunda expedición al Alto Perú, que José de San Martín comenzó a dar forma al plan continental.

Una vez en el norte, San Martín —que había solicitado al gobierno que entre los refuerzos enviara a Güemes— ordenó al prócer salteño la organización de una fuerza militar en la línea de Pasaje. En su avance batió a las fuerzas realistas del coronel Saturnino Castro en el Tuscal de Velarde. Las milicias de Güemes sitiaron a los realistas que habían ocupado la ciudad de Salta. El aguerrido espíritu de las milicias gauchas fue descripto por el general español García Camba: “Los ataques sobre los puestos avanzados de la ciudad eran frecuentes; la pérdida de toda mula o caballo que se separaba sin escolta era segura: no descansaba, pues, ni de día ni de noche...” (García Camba, 1846, p. 243).

Las acciones del salteño impresionaron a San Martín, quien resaltó las cualidades de mando de Güemes en varias cartas enviadas al gobierno de Buenos Aires. El futuro libertador de Chile le encargó el comando de todas las avanzadas patriotas. Sus meritorias acciones le valieron un nuevo ascenso. Súbitamente San Martín enfermó, siendo relevado por el general José Rondeau, quien se hizo cargo del ejército el 19 de julio de 1814.<sup>1</sup> El 30 de septiembre de ese año Güemes fue ascendido a coronel. Por otra parte, el 10 de agosto el coronel mayor San Martín fue nombrado gobernador intendente de Cuyo.

---

<sup>1</sup> Era entonces Director Supremo Gervasio Posadas.

La situación para los revolucionarios americanos era cada vez más complicada. El 2 de octubre de 1814 el ejército de Chile, al mando de Bernardo de O'Higgins, fue completamente derrotado en la batalla de Rancagua. Los sobrevivientes cruzaron la cordillera de los Andes recibiendo el apoyo y hospitalidad del pueblo cuyano.

Mientras tanto, se produjeron una serie de desavenencias entre Güemes y el coronel Martín Rodríguez, que motivaron que a comienzos de 1815 Rondeau reemplazara a Güemes como comandante de la vanguardia, entregándole el mando a Martín Rodríguez. Güemes y sus milicias fueron obligados a retroceder a Salta e integrarse al Ejército Auxiliar que operaba en la retaguardia. El 19 de febrero de 1815 el coronel M. Rodríguez fue vencido y tomado prisionero en la batalla del Tejar. Mientras tanto, Güemes avanzó con sus milicias, venciendo a una de las divisiones de J. de la Pezuela en la batalla de Puesto de Marqués el 14 de abril de 1815. El 16 de mayo de 1815 Güemes fue elegido por el Cabildo como nuevo gobernador de Salta. Nuevos conflictos surgieron con Rondeau a causa de la disputa por armamento que Rondeau reclamaba a Güemes. Mientras tanto, el Ejército Auxiliar del Alto Perú continuó avanzando, pero el 20 de octubre de 1815 fue derrotado en Venta y Media.<sup>2</sup> El 29 de noviembre de 1815 las fuerzas del general Rondeau fueron vencidas nuevamente, esta vez en Sipe Sipe, poniendo fin a la tercera expedición al Alto Perú. A pesar de los auxilios que Güemes prestó al ejército en retirada, surgieron nuevos conflictos. El enfrentamiento con Rondeau se agravó al punto que este último declaró al gobernador de Salta reo del Estado y se apoderó de la ciudad. Güemes replicó sitiando Salta. Los enfrentamientos culminaron el 22 de marzo de 1816, cuando firmaron el Pacto de los Cerrillos, poniendo fin a las hostilidades y acordando los pasos a seguir para organizar la defensa del norte. Esto fue fundamental para el coronel mayor San Martín, como se lo expresó a Tomás Godoy Cruz en una carta del 24 de mayo de ese año en la cual le pedía que acelerara la declaración de independencia:

*Más de mil victorias he celebrado la mil veces unión de Güemes con Rondeau, así es que las demostraciones en esta sobre tan feliz incidente se han celebrado con una salva de 20 cañonazos, iluminación, repiques y otras mil cosas (...).*

---

2 En esta batalla participó José María Paz, siendo herido y quedándole inmovilizado un brazo, recibiendo el apodo de "el manco" por este motivo.

*¿Hasta cuándo esperamos nuestra independencia? ¿No le parece a usted una cosa bien ridícula acuñar moneda, tener pabellón y cocarda nacional y por último hacer la guerra al soberano de quien dependemos? ¿Qué relaciones podremos emprender cuando estamos a pupilo? Los enemigos, y con mucha razón, nos tratan de insurgentes, pues nos declaramos vasallos. Está usted seguro que nadie nos auxiliará en tal situación, y por otra parte el sistema ganaría en un 50% con tal paso. Ánimo, que para los hombres de coraje se han hecho las empresas. Veamos claro, mi amigo; si no se hace, el Congreso es nulo en todas sus partes, porque reasumiendo éste la soberanía, es una usurpación que se hace al que se cree verdadero, es decir, a Fernandito. (Zago, 1995, p. 54)*

El 24 de marzo de 1816 comenzaron las sesiones del Congreso de Tucumán, que el 3 de mayo designó a Juan Martín de Pueyrredón como nuevo Director Supremo. Consciente de la gravedad del momento que atravesaba la revolución, tomó dos medidas con urgencia. El 15 de junio se reunió en Cobos con Martín Miguel de Güemes, acordando la retirada del Ejército Auxiliar del Alto Perú hacia Tucumán y dejando la defensa de la frontera norte a cargo de Güemes. En la carta enviada a J. Rondeau el 16 de junio Pueyrredón ordenó: “(...) de las piezas de montaña entregará también V.S. dos con su componente de tren y municiones al dicho coronel [Güemes], a cuyo cargo, actividad y celo queda confiada la defensa de las provincias y la seguridad de ese Ejército” (Colmenares, 1998, p. 100). La segunda decisión crucial fue la de dar apoyo al plan continental de San Martín.

Las cartas estaban echadas: San Martín organizaría el Ejército de los Andes en Cuyo, mientras la protección del frente norte quedaría a cargo de las milicias de Güemes. Luis Oscar Colmenares afirmó acertadamente:

*No cabe duda que el gobernador de Salta aceptó en Cobos, en la noche del 15 de junio, la delicada misión de impedir que las provincias argentinas cayeran también en poder de España (...). Güemes cumplió exitosamente la misión encomendada: defender las provincias argentinas. A San Martín le cupo otra gloria: ser le libertador de Chile y Perú. (Colmenares, 1998, p. 101)*

## El plan continental

Para organizar el Ejército de los Andes San Martín se dirigió a Cuyo, haciéndose cargo de su gobierno el 7 de septiembre de 1814. El 6 de mayo de 1815 Güemes había sido elegido gobernador de Salta. En marzo de 1816, comenzaron las deliberaciones del Congreso de Tucumán para declarar la independencia. El 20 de mayo se produjo un hecho decisivo: Tomás Guido presentó su memoria al entonces director supremo J. R. Balcarce, en la que estaban detallados los pasos a seguir para el desarrollo del plan continental que fue aprobado y apoyado por Balcarce y por su sucesor, Juan Martín de Pueyrredón, además de sellado por la entrevista entre San Martín y Pueyrredón los días 23 y 24 de julio en Córdoba. Unos días antes, el 9 de julio, se había declarado la independencia de las Provincias Unidas de América del Sud. El 1 de agosto fue creado oficialmente el Ejército de los Andes. Los diferentes actores y sucesos claves para llevar a cabo el plan sanmartiniano se estaban conjugando.

Sin embargo, la situación se agravó para los revolucionarios. La expedición realista del general Morillo se dirigió a Nueva Granada y aplastó al ejército de Bolívar, obligándolo a refugiarse en Jamaica. La derrota definitiva de Napoleón en Waterloo dejó completamente libre al Ejército Español para sofocar la rebelión de sus colonias.

## La Serna, Güemes y el plan continental

Al enterarse de la organización del Ejército de los Andes en Cuyo el nuevo virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela,<sup>3</sup> le ordenó al veterano general José de La Serna —llegado desde Europa tras haber contribuido a liberar a España del dominio napoleónico—<sup>4</sup> el mando de una expedición para destruirlo e impedir la campaña a Chile. En el Alto Perú se reunió con los refuerzos traídos de España, que habían vencido al mismísimo Napoleón Bonaparte: los batallones de Extremadura y Gerona, los Húsares de Fer-

---

3 Asumió en reemplazo de Fernando de Abascal el 7 de julio de 1816.

4 Arribó al puerto de Arica el 7 de septiembre de 1816, compartió el viaje con Tomás de Iriarte, quien dos años después se pasó al bando revolucionario.

nando VII y los Dragones de la Unión. Se formó un ejército de 7.000 veteranos.<sup>5</sup> Bartolomé Mitre afirmó:

*Representaban para España una historia de triunfos inmortales desde la época del Mariscal de Berwich en la guerra de sucesión. Acababan de tomar parte en la famosa guerra de la Península, bajo las órdenes de Castaños, del marqués de Romana, de Blacke, de Beresford y de Wellington, y figuraban a su frente los nombres conocidos ya, célebres después, de Jerónimo Valdez, de Espartero, de Carratalá, de Rodil y de otros, que acababan de vencer a los primeros soldados del mundo mandados por el gran Napoleón, en Vitoria, en San Marcial, en el paso de Bidasoa y en Tolosa de Francia. Estas tropas invencibles y estos ilustres veteranos venían a medirse con unos pobres gauchos rotos y desarmados, que les iban a enseñar lo que todavía no habían aprendido en medio de tantos triunfos. (1946, pp. 63-64)*

Mitre acertó al describir la veteranía de las fuerzas que marchaban hacia el norte argentino y que chocarían con las unidades de Güemes, aunque se equivocó cuando afirmó que las tropas del salteño eran gauchos rotos y mal armados, pues el caudillo todo lo había previsto y sus tropas estaban adecuadamente preparadas para afrontar a los invasores. Posteriormente afirmó:

*El virrey Pezuela, que como general en jefe después de Sipe – Sipe hallaba que era arriesgada la empresa de invadir a las provincias argentinas, instaba desde Lima a La Serna para que la tentase al menos. Obraba en su ánimo para proceder así la amenaza del ejército de los Andes, que bajo las órdenes de San Martín se disponía a invadir Chile. Pensaba él (y así lo escribía a La Serna) que era conveniente un movimiento ofensivo, no precisamente con ánimo de conquistar, sino para efectuar una poderosa diversión que retrajese a San Martín de su empresa, avanzando al efecto hasta Tucumán o Santiago del Estero si fuese posible (...). (Ibíd., p. 65)*

---

<sup>5</sup> El Ejército de los Andes, aún en formación, no llegaría a contar con más de 5.500 hombres lo que da una idea del tamaño de la expedición realista.

El Boletín N° 20 de operaciones del Ejército Auxiliar hace referencia a la campaña contra las Provincias Unidas:

*Con estos refuerzos ordenó el virrey que se llevase a efecto el antiguo plan de venir con un ejército de seis mil hombres hasta Córdoba, en donde se reuniría con otro igual, que debía salir de Chile por Mendoza y reunidos venir sobre Buenos Aires. (Senado de la Nación Argentina, 1963, p. 13713)*

Las fuerzas realistas de Chile atacarían desde el oeste al Ejército de los Andes, mientras que las del Perú lo harían desde el norte. Tras destruir a las tropas del coronel mayor San Martín avanzarían sobre Buenos Aires, terminando con el único foco revolucionario que sobrevivía en América.

En el informe del Departamento de Guerra sobre el desempeño del coronel Luis Burela<sup>6</sup> se hace la siguiente referencia a la expedición de La Serna:

*Organizar un ejército de operaciones de seis a siete mil hombres (...), provisto de todo lo necesario para la marcha hasta Córdoba donde se reuniría otro ejército igual que vendría de Chile por Mendoza; para después reunidos caer sobre Buenos Aires a sofocar la revolución. (Ibíd., p. 13729)*

En sus *Memorias* el general J. Miller, camarada y amigo de San Martín, confirmó el objetivo de la expedición: “La Serna había creído practicable ir por tierra a Buenos Aires pues en una carta escrita desde Arica el 12 de septiembre de 1816 dijo formalmente al virrey que se proponía tomar Buenos Aires en el mes de mayo del año inmediato” (Miller, 1997, p. 114).

El destacado historiador Emilio Bidondo coincide con lo expresado:

*La directiva que el virrey Pezuela entregada a La Serna le prescribe alcanzar y ocupar Jujuy, Salta y Tucumán; reforzar sus líneas de comunicación y organizar en este último punto una base de operaciones. Logrado esto debe continuar su avance hacia el Sur, sea por Catamarca o por Córdoba, para atraer hacia el Norte al Ejército de los Andes, a los efectos de que los españoles del reino de Chile pudieran pasar la cordillera y ocupar Mendoza.*

---

<sup>6</sup> Destacado oficial que combatió en las campañas en el norte argentino.

*Operada la reunión de los efectivos de Chile y el Alto Perú, el objetivo siguiente debe ser Buenos Aires, para aniquilar en su cuna la revolución del Río de la Plata. (Bidondo, 1989, p. 240)*

José Pacífico Otero también hizo referencia a la posibilidad de un ataque realista desde el Alto Perú en combinación con fuerzas de Chile:

*Hacia mediados de junio de 1815, supo San Martín por un emigrado chileno que Osorio meditaba una ofensiva sobre las provincias de su mando. Su ejército se encontraba aún en embrión, y a fin de conjurar todo peligro se dirigió al supremo director de estado pidiéndole algunos refuerzos (...). (Pacífico Otero, 1978, T II, p. 106)*

En el mismo sentido coincide J. Newton:

*Para San Martín, que ya está listo en Mendoza para lanzarse a través de los Andes, a fin de liberar a Chile y al Perú, Güemes, con sus gauchos, es el respaldo único con que cuenta, para que los españoles no logren avanzar desde el Norte sobre el centro de la Argentina, para aislarlo de su base de aprovisionamiento. (Newton, 1986, p. 79)*

Antes de avanzar hacia Cuyo La Serna sofocó los núcleos rebeldes en el Alto Perú. Capturó y ejecutó del caudillo altoperuano Vicente Camargo, y el 14 de julio de 1816 murió en combate Manuel Ascencio Padilla. Ante lo crítico de la situación San Martín encargó a Güemes la protección de la frontera norte para evitar la destrucción de su ejército. Así lo expresó en una carta a T. Godoy Cruz el 12 de mayo de 1816:

*Soy del parecer de que nuestro ejército debe tomar una defensiva estricta de Jujuy para proteger la provincia de Salta; destacar las mejores tropas con buenos oficiales a esa, organizar en ella cuerpos bien cimentados, promoviendo la insurrección en el Perú y auxiliándola con armas y municiones (...). Crea usted que el enemigo no pasa jamás de Jujuy; este punto estará lo suficientemente cubierto con 700 hombres (...). (Ibarguren, 1950, p. 264)*



Esta confianza era fruto de la experiencia militar de San Martín, pero también del contacto que ambos próceres tuvieron mientras el Libertador estuvo a cargo del Ejército del Norte. Mientras tanto, desde Chile se insistía en la necesidad de realizar una invasión sobre Jujuy y Salta para obligar al Ejército de los Andes a enfrentarla y evitar que los patriotas cruzaran la cordillera. El 4 de mayo el mariscal de campo Joaquín de la Pezuela le escribió a Marcó del Pont:

*Le remito al mismo tiempo como medida indicada por todos los antecedentes que sin pérdida de momento se ponga en marcha para ponerse en Tucumán y se detenga allí sin pasar adelante hasta observar los movimientos de los insurgentes en todos los puntos que ocupan y cerciorarse bien de sus positivas intenciones, de manera que no puedan caberle la menor duda acerca de estas ni recelo de ser engañado por ellos mismos, ni por los portugueses si viene de mala como lo teme el encargado.*

*Esta marcha sobre Tucumán y Santiago del Estero, ejecutada con celeridad, es el medio infalible para desbaratar los proyectos de San Martín sobre Chile, si fuere cierto que piensa seriamente en invadirle; porque noticiosos los caudillos de la aproximación de La Serrna, es más natural que se reúnan para resistirle, que el exponerse, si la emprenden por la cordillera, a ser batidos por el frente y la espalda.*

*Gradúo, pues, que dentro de dos meses a la fecha estará V. S. libre de las amenazas de San Martín y convendrá que V. S. se mantenga en observación de esto para el caso de que él se repliegue sobre Tucumán contra La Serna, haga V. S. un movimiento sobre Mendoza, que traiga su atención. (Olarte, 2019, p. 199)*

Las esperanzas de los jefes realistas se verían pronto frustradas. La decisión de Pueyrredón de colocar como eje de las defensas a Güemes y sus milicias y de pasar al Ejército Auxiliar del Alto Perú a Tucumán al mando de Manuel Belgrano<sup>7</sup> ratificó la postura de San Martín y dejó en evidencia la confianza del Director Supremo en la capacidad militar de Güemes. Manuel Belgrano sostenía la misma postura en una carta dirigida a Güemes el 1 de febrero de 1817:

---

7 Sus fuerzas estaban muy mermadas, no contando con más de 3.000 hombres.

*Sin duda La Serna viene a ciegas de la decisión que existe entre todas las gentes para concluirlo y no menos del país que tiene que andar. Se habrá figurado que aquí se puede hacer la guerra a estilo de Europa; o de que, y esto es lo más cierto, que todos somos indios salvajes y que no entendemos la táctica del Depósito de la Isla de León. Baje cuando quiera con sus cinco mil y tantos hombres que le de la Sierra o con seis mil que le da un pasado, que cuanto más número venga mejor será y se verificará el proverbio a más moros más ganancia. (Weinberg, 2001, p. 497)*

En la misma carta anticipaba las tácticas de las milicias que tantos problemas causarían a los realistas y que serían decisivas para el resultado final de la campaña:

*Las determinaciones y prevenciones de V. para el caso de que baje el enemigo están muy bien tomadas. A su tiempo diré a V. si vinieren unidos o separados, qué medidas debemos adoptar y que puntos de reconcentración para acabar con ellos por parte o con el todo; entretanto, quisiera Yo que probasen, desde sus primeras marcha, lo que era no comer, ni dormir especialmente con gusto, alarmándolos por su frente, retaguardia y flancos con partidas de oficiales de espíritu capaces de acercarse a ofender por entre los muchos buenos puntos que presentan los bosques en toda su marcha y aún en los campamentos que hicieren por más que se fortifiquen, que es lo que me parece que harán (...) Desengañémonos, nosotros vamos a dar el ejemplo cómo se hace la guerra en un País despoblado y dar el ejemplo para cuanto Ejército quisiere venir de Europa a atacarnos, mientras la gente que lo habite esté decidida a no ser dominada. Esta sola circunstancia, compañero, es la más apreciable: consérvese la adhesión de nuestros paisanos a hostilizar al enemigo y la victoria es nuestra, sin mucha efusión de sangre de nuestra parte. (Ibíd., p. 498)*

La amplia experiencia de Belgrano en el norte, la cual el coronel mayor J. de San Martín destacó constantemente y que se refleja en la nutrida correspondencia entre los próceres, fue valorada por San Martín, quien marchó a Cuyo confiado en que el general Güemes protegería el norte y Belgrano lo respaldaría desde la retaguardia en Tucumán.

## La invasión de La Serna y la defensa del flanco norte

Ante el avance de La Serna, Güemes preparó a sus fuerzas. La mayor parte de sus hombres eran tropas voluntarias irregulares, milicias. Luis Oscar Colmenares hizo referencia a que, en fechas cercanas a la invasión, Güemes contaba con 6610 hombres, entre los que había una pequeña fuerza de línea (regulares). Distinguió en 1818 la existencia de:

-Estado Mayor, artillería y caballería de línea: 667 hombres.

-Escuadrones de gauchos: 5943 hombres.

Estos últimos no eran fuerzas organizadas al azar que actuaban en forma anárquica. Si bien no eran cuerpos permanentes ya que la provincia no estaba en condiciones de sufragar los gastos, estaban organizados y disciplinados bajo un estricto sistema avalado por reglamentos. Existía además un servicio de maestranza, un hospital, una sastrería y una fábrica de pólvora y municiones. Las principales unidades eran el Regimiento de gauchos de Salta con cinco escuadrones, el de gauchos de Jujuy, el de Infernales de caballería de línea de Salta, el de Partidarios de Veteranos de Salta, el de gauchos de Orán, el Santa Victoria, el San Andrés y la Puna, el de gauchos de la Quebrada de Humahuaca, el de gauchos de la frontera de Rosario, el de Granaderos a caballo de Salta, el batallón peruano y el Coronela y el escuadrón de salteños, los coraceros de Salta y los dragones de vanguardia. Además, había unidades ligeras llamadas “corsarias”, con los nombres Coronela, Corsaria, Valor Pirata, Nazareno, Güemes y Gobernador.

Para poder abarcar el amplio frente, Güemes lo dividió en tres sectores: el de Tarija, a cargo del teniente gobernador Francisco de Uriondo; el comprendido entre Orán y Humahuaca, controlado por el comandante Manuel Eduardo Arias; y el que abarcaba Humahuaca, Yaví, Rinconada, Casabindo y Quebrada del Toro, bajo la dirección del coronel mayor Juan José Fernández Campero, marqués de Yaví.

El 12 de septiembre de 1816 el general La Serna escribió confiadamente al virrey Pezuela: “Creo podría lisonjearme al asegurar a V.E. formaría un cuerpo de ejército capaz de entrar con él en Buenos Aires para el mes de mayo del próximo año, siempre que las circunstancias políticas y topográficas lo permitan” (Colmenares, 1998, p. 121). Tras arribar a Santiago de Cotagaita el 12 de noviembre, concentró sus fuerzas en Suipacha. Previamente sus lugartenientes habían enviado destacamentos que chocaron con los patriotas para tantear las defensas. Güemes, conocedor de los planes de La Serna, lanzó partidas en todas direcciones para seguir de cerca sus movimientos. Al tomar contacto con las avanzadas realistas se

produjeron los siguientes combates: Colpayo el 15 de septiembre, donde el capitán Rivero, con 42 hombres, aniquiló a una partida de 100 realistas; Tilcara el 19 del mismo mes, cuando el comandante José María Pérez de Urdininea atacó a un destacamento enemigo al mando del coronel Marquiegui, poniéndolo en fuga. Finalmente, el 23 de septiembre Marquiegui fue nuevamente vencido, esta vez en Huacalera, retirándose hacia Yaví.

El 15 de noviembre se desarrolló el primer encuentro de importancia cuando el comandante de la vanguardia realista, el general Pedro Antonio Olañeta, con 3000 hombres, sorprendió a las fuerzas del coronel mayor Juan José Fernández Campero en Yaví, destruyendo la división de 800 hombres por completo. La situación se agravó más cuando el 21 de noviembre Ignacio Warnes, héroe de la guerra en el Alto Perú, murió combatiendo en las proximidades de Santa Cruz. Liberado de enemigos en su retaguardia, Olañeta continuó su avance y el 25 de diciembre de 1816 sus avanzadas ocuparon la ciudad de San Salvador de Jujuy, siendo hostilizados durante todo el trayecto por las partidas de caballería patriotas. El general García Camba describió las tácticas de las milicias gauchas:

*Los gauchos eran hombres bien montados y armados todos de machete o sable, fusil o rifle, de los que se servían alternativamente sobre sus caballos con sorprendente habilidad, acercándose a las tropas con tal confianza, soltura y sangre fría que admiraban a los militares europeos que por primera vez observaban aquellos hombres extraordinarios a caballo, y cuyas excelentes disposiciones para la guerra de guerrillas y de sorpresa tuvieron repetidas ocasiones de comprobar. La incansable perseverancia de los gauchos era un justificativo más del estado de hostilidad en que se hallaba el país, bien distinto a la verdad de lo que había sido en épocas anteriores; pero el denuedo con que las tropas españolas se lanzaban sobre esa clase de jinetes, individuos valientes, les valió un crédito de grande importancia para el resto de la campaña.*

*(...) Entretanto los gauchos, individuos valientes, tan diestros a caballo que igualan, si no exceden, a cuanto se dice de los célebres mamelucos y de los famosos cosacos, tuvieron en continua alarma al cuartel general y sus puestos avanzados, sosteniendo diarios combates más o menos empeñados que, sobre el cansancio que producían estas frecuentes y poco importantes refriegas, causaban la pérdida de muy bravos oficiales y soldados sin con-*

*seguir nunca los españoles poder dar un golpe decisivo, porque una de las armas de estos enemigos consistía precisamente en su facilidad para dispersarse y volver de nuevo al ataque, manteniendo a veces desde sus caballos y echando pie a tierra y cubriéndose con ellos un fuego semejante al de una buena infantería. (García Camba, 1846, pp. 231-240)*

Olañeta ingresó a la ciudad el 6 de enero del año siguiente. El ejército realista contaba con unos 4500 hombres y 12 piezas de artillería. Mientras tanto, Güemes continuaba la movilización de sus milicias para detenerlos. Sus fuerzas estaban perfectamente organizadas. Las partidas numerosas cubrían todo el frente que iba desde el noroeste de Salta hasta Nueva Orán sobre el Bermejo, destacándose la facilidad con la que podían reunirse o dispersarse de acuerdo a las órdenes de sus jefes. En las zonas de más difícil acceso se ubicaban los depósitos de armas y municiones, los víveres, medicamentos y caballadas de reemplazo.

Para contrarrestar los movimientos envolventes de los escuadrones y partidas, Olañeta destacó al coronel Marquiegui con un batallón y un escuadrón<sup>8</sup> para proteger el flanco izquierdo de la línea de comunicaciones realista. Para ello previamente habían fortificado el poblado de Humahuaca que servía como punto de contacto con las bases logísticas en el Alto Perú. Güemes destacó al coronel Manuel Eduardo Arias para detenerlo, reforzado por una división del capitán Juan Antonio Rojas. Durante todo el trayecto los realistas fueron hostilizados, produciéndose entreveros en Abra de Zenda, Orán (13 de enero), Las Piedras (15 de enero), río Sora Sora (17 de enero), San Lorenzo (19 de enero), río Negro (al día siguiente) y en la sierra de Zapla (en la noche del 21 al 22 de enero). El desgaste sufrido le llevó a la pérdida de más de 200 hombres y obligó a Marquiegui a intentar retornar a Jujuy. Preocupado por la suerte de su subordinado y cuñado, Olañeta salió de Jujuy para apoyar la retirada de Marquiegui, tomando contacto en Reducción, a unas 20 leguas de la ciudad. A los pocos días arribó La Serna con el grueso del ejército. Con sus fuerzas concentradas en Jujuy quedaron aislados, siendo hostilizados por las partidas de los comandantes Urdininea, José Apolinario Saravia, Latorre y José Francisco Gorriti. Se produjeron fuertes combates en las zonas cercanas a la ciudad, entre ellos el de San Pedrito, donde los realistas perdieron 100 hombres. El contraste fue tan importante que La Serna decidió evitar las salidas de la ciudad.

---

8 Unos 600 hombres en total.

Mientras tanto, la situación de los realistas en Chile se tornó crítica. El 12 de febrero de 1817 el coronel mayor San Martín venció a Marco del Pont en la batalla de Chacabuco. Martín Miguel de Güemes y sus milicias gauchas ya estaban cumpliendo su objetivo principal. Habían detenido al ejército contrarrevolucionario y permitido que el Ejército de los Andes se organizara y realizara el cruce de la cordillera sin ser hostilizado desde el norte.

El aislamiento de La Serna era cada vez mayor e hizo que la situación se tornara crítica. Güemes lo sabía y aumentó más los problemas de los realistas cuando ordenó al coronel Arias la toma de Humahuaca con el fin de cortar las comunicaciones y la llegada de pertrechos desde el Alto Perú. Arias obtuvo detallados informes sobre las fuerzas enemigas gracias a los datos que le aportó la población local. El 1 de marzo de 1817 al amanecer atacó sorpresivamente, con 150 gauchos, la población fortificada defendida por 130 realistas con siete cañones. Para la acción dividió a sus tropas en tres columnas, cada una compuesta por 50 hombres. La primera era dirigida por el capitán Hilario Rodríguez y tenía como objetivo la toma de las piezas de artillería. La segunda, bajo el comando del teniente Ramón Portal, atacó el cuartel. La tercera, al mando del propio Arias, actuó como reserva. Durante la noche reconocieron prolijamente las posiciones enemigas sin ser sentidos. Tan sorpresiva fue la acción que las fuerzas de Rodríguez alcanzaron las piezas de artillería sin siquiera dar tiempo a sus servidores a que las utilizaran. Arias, a su vez, sin mayor resistencia, tomó el depósito de pólvora. El combate más reñido se desarrolló en el cuartel. Portal fue reforzado por Arias y tras una hora y media de batalla los defensores se rindieron (Senado de la Nación Argentina, 1963). Los realistas fueron completamente vencidos, quedando 24 muertos y 92 prisioneros. Enterado de la acción La Serna envió dos columnas al mando de Olañeta y Centeno con dos batallones y un escuadrón por la ruta de Orán que, hostigadas sin cesar por las milicias de Arias, se vieron obligadas a regresar a Jujuy.

En la ciudad los realistas sufrían el hambre y el ataque de las partidas de caballería. Enterado de la situación, el Virrey Pezuela envió como refuerzo al Regimiento de Extremadura y al Segundo Escuadrón de Cazadores. A su vez le ordenó a La Serna avanzar inmediatamente hacia Tucumán. El 13 de abril La Serna abandonó Jujuy y puso rumbo a Salta. Marchó con 2500 hombres del Regimiento Imperial Alejandro, el Batallón Gerona, los escuadrones de Húsares de Fernando VII, el de Dragones de la Unión, el de Cazadores a Caballo y el de Granaderos de la Guardia con 4 piezas de artillería de montaña. En la ciudad quedó Olañeta con su división para guar-

necerla. Ni bien iniciaron la marcha fueron atacados por la división del comandante Apolinario Saravia. Esta fuerza maniobró dividida en pequeñas partidas que picaron las columnas desde la retaguardia y los flancos, actuando en forma coordinada, atacando fuzazmente e internándose en los montes de espinos cuando los realistas intentaban presentarles batalla. En otras oportunidades se concentran y atacan como una gran unidad, obligando al enemigo a formarse solo para desaparecer ante el primer amague de contraataque. Poco después reaparecían nuevamente, en forma de pequeños destacamentos, y así sucesivamente, convirtiendo el desplazamiento de las columnas en una pesadilla. Al finalizar el primer día de marcha los realistas acamparon en un paraje denominado La Cabaña, donde fueron hostilizados también durante la noche. Al día siguiente reanudaron la marcha, siendo hostigados incesantemente por el gauchaje, cada vez más numeroso:

*Todos los accidentes del terreno que contribuyen a dificultar el desenvolvimiento de los realistas, actúan como factores de pro para los gauchos, que unas veces aparecen en grupo y otras veces individualmente, para cargar sobre los flancos de la columna enemiga, haciendo fuego con sus armas, para luego desaparecer entre la selva, que le pican constantemente la retaguardia; que le disputan el cruce de los ríos, que no podrán evitar en última instancia, pero que causa demoras y bajas incalculables a un enemigo que tiene la urgencia de llegar a su destino, y al que no le dejan en paz ni de día ni de noche.*

*(...) Así, por ejemplo, mientras que los españoles comienzan su tercer día de marcha –15 de abril de 1817–, se produce una aparente calma en el ataque del enemigo, pero cuando están aproximándose a La Caldera, todas las partidas de gauchos, que han actuado en forma dispersa, se reconcentran para atacar de frente a la columna invasora, como si estuviesen dispuestas a disputar el paso en un combate frontal. (Newton, 1986, p. 105)*

El ejército de La Serna llegó a la llanura de Castañares, cerca de Salta. El propio Güemes, con 1200 jinetes, salió a cortarles el paso. La Serna dividió sus fuerzas en tres columnas dispuesto a presentar batalla. Los realistas iniciaron el ataque solo para ver cómo las milicias gauchas desaparecían. Pocos minutos después reaparecieron en forma de pequeñas partidas, atacando a los sorprendidos invasores desde diversos ángulos. El 15 de abril,

agotado y desgastado, La Serna ingresó a Salta perseguido hasta el mismo centro de la ciudad por las partidas de caballería, perdiendo cuarenta hombres en los combates. Unos días antes, el 5 de abril, los realistas en Chile sufrían un nuevo contraste, esta vez en Curapaligüe,<sup>9</sup> siendo vencidos por las fuerzas de Las Heras, que ese mismo día ocupó la ciudad de Concepción. El 5 de mayo los patriotas lograron una nueva victoria: la de Gavilán, en el sur de Chile.<sup>10</sup>

Las milicias gauchas pusieron sitio a Salta impidiendo a los realistas salir para hacerse de víveres. La Serna solamente dominaba el terreno que pisaba. Martín Miguel de Güemes estableció su cuartel general a 10 leguas al sudoeste de la capital y desde allí dirigió las operaciones, a la vez que se puso en comunicaciones con Manuel Belgrano, que desde la retaguardia dirigía el Ejército Auxiliar del Perú acantonado en Tucumán. Este último le envió los pertrechos que necesitaba, pues ya estaba escaso de municiones. A su vez, dispuso la partida de una expedición militar para hostigar la retaguardia de La Serna. Gregorio Aráoz de Lamadrid, con 400 hombres y dos cañones, comenzó a operar en las espaldas de los invasores para dificultar sus comunicaciones con el Alto Perú, bloqueando la llegada de hombres y pertrechos. El mismo día que los realistas ingresaron en Salta Lamadrid tomó la ciudad de Tarija, matando 50 enemigos y tomando 294 prisioneros. El 20 de mayo sorprendió y capturó a una partida de 50 a 60 realistas en Cachimayo. Nueve días después atacó Chuquisaca, una de las principales ciudades del Alto Perú, pero fue rechazado debiendo retirarse. Finalmente, el 12 de junio fue completamente vencido en Sopachuy.<sup>11</sup> Con lo que quedaba de sus fuerzas se reincorporó al Ejército Auxiliar del Perú. Pese a la derrota final, la expedición de Lamadrid contribuyó a complicar la situación de La Serna, dificultando la llegada de refuerzos y víveres indispensables para los realistas.

Con el paso de los días los problemas de La Serna eran cada vez mayores. El virrey Pezuela envió órdenes urgentes desde el Perú: debía avanzar inmediatamente y enfrentar al Ejército Auxiliar acantonado en Tucumán para presionar al Ejército de los Andes que operaba en Chile. Debía abrir un nuevo frente de guerra que obligara a retirar fuerzas de Chile para en-

---

9 El Ejército realista tuvo siete muertos, el patriota cuatro. Las fuerzas contrarrevolucionarias eran dirigidas por el general Ordoñez.

10 Los realistas tuvieron 118 muertos y 80 heridos. Los patriotas sufrieron la muerte de 6 hombres y otros 62 resultaron heridos.

11 Paraje ubicado a 120 kilómetros al sudeste de Chuquisaca.



viarlas al norte y así aliviar la presión sobre las unidades contrarrevolucionarias que operaban en el país trasandino. Para poder cumplir con las órdenes La Serna necesitaba de víveres y caballadas. Organizó tres columnas que debían avanzar sobre las afueras de la ciudad y obtenerlos. La primera, al mando el coronel Vigil, partió de Salta el 17 de abril de 1817; la segunda, comandada por el coronel Castro, lo hizo al día siguiente; y la última, dirigida por el coronel Carratalá, lo hizo el 19. La reacción de las milicias gauchas fue instantánea y contundente. Las columnas fueron atacadas por las partidas de caballería, las tres debieron retornar rápidamente a la ciudad para evitar su aniquilación.

La Serna ordenó al general Vicente Sardina,<sup>12</sup> uno de sus oficiales más capaces y experimentados, ponerse al frente del Batallón Gerona<sup>13</sup> —uno de los más aguerridos y veteranos— y avanzar sobre el campamento de Güemes del Bañado para obligarlo a presentar combate y decidir la campaña en una gran batalla. Los realistas abandonaron Salta el 20 de abril. Los vigías alertaron a Güemes sobre la partida de la expedición, por lo que ordenó a la división del comandante Luis Burela cortar el avance de los invasores, a la vez que mandó a las milicias que sitiaban Salta a que aprovecharan la partida de esta importante fuerza para redoblar sus ataques. El 21 de abril, la división de Burela atacó a Sardina en Los Cerrillos. Burela fue apoyado por la división del comandante Pedro Zabala, atacando nuevamente a Sardina en Casa de Gauna. Los patriotas fueron rechazados y los valientes del Batallón Gerona continuaron avanzando hacia El Bañado. Al llegar a las proximidades del paraje se encontraron con la división del comandante Latorre y nuevas partidas enviadas por Güemes. Sardina dispuso la formación de su división en orden de batalla y envió una compañía de granaderos para proteger su ala derecha. Imprevistamente aparecieron las partidas de infernales dirigidas por el capitán Rojas y de gauchos del alférez Leytes, que aniquilaron a los granaderos. Rápidamente las unidades de Güemes desaparecieron en el terreno. Los realistas ocuparon El Bañado, pero no encontraron a las fuerzas de Güemes, que rápidamente se replegaron para continuar hostigando desde otros puntos a los invasores. Estos se dirigieron hacia el poblado de Chicoana. Sorpresivamente las milicias de Rojas y Leytes cargaron frontalmente contra los realistas y en

---

12 Había arribado con refuerzos a Jujuy el 2 de abril de 1817. En esos momentos se calcula que el Ejército de La Serna estaba compuesto por unos 5.460 hombres. Para tener una idea de su magnitud diremos que era superior en número al Ejército de los Andes. A esto hay que agregar que la mayor parte de sus hombres eran veteranos de las campañas en Europa contra los ejércitos de Napoleón Bonaparte.

13 Con 500 infantes, 180 de caballería y 1 pieza de artillería.

la acción quedó mortalmente herido al Sardina. A la vez otras partidas atacaron la retaguardia. En los combates murió el valiente alférez Leytes. La expedición continuó hacia la Quebrada de Escoipe, en procura del núcleo de las fuerzas de Güemes. Sardina fue reemplazado por el coronel Antonio Vigil. Durante el trayecto fueron emboscados incesantemente por las milicias.

Ante lo crítico de la situación Vigil decidió retornar a Salta. Empezó la retirada por un camino escabroso que con el fin de dificultar las acciones de la caballería. Burela ordenó a parte de sus hombres operar a pie y continuar hostigando a los invasores. El 22 de abril, al llegar al paraje Llano del Rosario, 1000 gauchos cargaron desde los flancos diezmado a la infantería, que pudo salvarse gracias a la formación de cuadros que repelieron las cargas finales que de tener éxito habrían determinado su exterminio. En el legajo del destacado general Pablo Latorre consta:

*Los españoles, aunque era menos su número, cuando llegaron al borde del bajío en que los esperaba Güemes, habían perdido su alineación por el ansia de cuál primero aprisionaba a los gauchos y se hacía de caballos; y Güemes, aprovechando el momento y sin darles tiempo para reorganizarse, y llevando bien formada su tropa mientras aquellos estaban en desorden, los cargó con tal ímpetu, que los llevó acuchillando hasta que se guarecieron bajo los fuegos de la infantería.*

*Al presenciar Sardina el contraste de toda su caballería, ordenó en el acto formar cuadro, salvando así, que los patriotas acuchillasen también a su infantería, perdiendo toda la división. Desde ese momento ya no fue posible que la caballería española diese frente y cargase a los gauchos para alejar los fuegos que se hacían sobre el cuadro. Conforme los gauchos se preparaban a cargarla, se pasaba otro lado del cuadro, cambiándose de la izquierda a la derecha, y del frente a retaguardia, aludiendo de este modo el golpe en cada lance.*

*De esta manera las fuerzas de Salta al mando de Güemes obligaron a balazos ese día a las tropas del Rey a entrar a la ciudad después de una marcha de seis u ocho leguas en cuadro. El general Sardina recibió una herida mortal, de la que al siguiente o subsiguiente día falleció en Salta. En esta jornada tuvo el ejército real una baja de 300 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. (Senado de la Nación Argentina, 1963, p. 13718)*

A duras penas la división realista retornó a Salta, habiendo fracasado en el cumplimiento de sus objetivos. Impotente ante los ataques de Güemes, dueño solamente del terreno que pisaba, con sus fuerzas sufriendo una derrota tras otra en Chile y en el norte y con Lamadrid operando en su retaguardia, La Serna evacuó Salta. Antes envió una expedición al mando del general Valdez con el fin de obtener los víveres necesarios para largo trayecto hacia el Alto Perú. La columna se dirigió hacia la Quebrada del Toro, donde se apoderó de unas 100 cabezas de ganado. Sin embargo, la salida de Salta de las fuerzas de Valdez fue vista y aprovechada por las partidas de los comandantes Saravia y Zabala para apoderarse de 150 mulas de carga del corazón de la misma ciudad. Durante el retorno a Salta, Valdez perdió 15 hombres. Figueroa Güemes afirma:

*Güemes gobernador de la provincia y Comandante general de sus fuerzas, puso su campamento de 600 a 800 gauchos (uno contra diez fue la proporción) al frente de la ciudad de Jujuy a distancia de cinco o seis cuadras, con el Río Chico de por medio, a impedirle el paso. Los españoles al ver esto miraron con el mayor desprecio la actitud que tomaba Güemes, calificándola por una de las aberraciones de Don Quijote; pero al mes o poco más tuvieron una baja como de mil hombres, entre muertos y prisioneros, causada por repetidos combates parciales, varios de ello cuerpo a cuerpo y brazo a brazo, que les hizo conocer la imposibilidad de continuar hasta Córdoba (...). (Figueroa Güemes, 1970, p. 140-141)*

Sabedor de los planes de La Serna, Güemes distribuyó sus fuerzas para atacar al ejército realista, que pronto iniciaría el repliegue a Jujuy, a la vez que reforzó al sitio a esta última ciudad, para impedir el contacto entre La Serna y Olañeta. Como hemos visto, este último había quedado a cargo de la guarnición jujeña. Al anochecer del 4 de mayo de 1817 los realistas comenzaron la evacuación de Salta. El primero en salir fue el coronel Carratalá, conduciendo a los heridos y enfermos. Al día siguiente partió el grueso del ejército encabezado por La Serna. La persecución de las partidas de Güemes fue implacable, hostilizando al ejército realista y destruyendo no sólo sus recursos, sino también su moral. El capitán Torrente, integrante de la expedición, relató:

*Fue entonces cuando el lazo y las boleadoras comenzaron a desempeñar un servicio aterrador entre las armas de los argentinos.*

*A cada encuentro, seis o más hombres, oficiales sobre todo, salían arrebatados de los entreveros y de las filas realistas, a perecer espantosamente arrestados y deshechos al correr tendido de los caballos. Los gauchos caían a centenares a cada descarga de los batallones realistas. Pero también ¡qué importaba! Enardecido el entusiasmo popular, sus pelotones pululaban cada vez con mayor número de combatientes, que siempre ágiles y arrojados para el ataque y para la fuga, como los enjambres de golondrinas cuando persiguen al gavián, iban tenaces de día y de noche sobre los costados de la columna enemiga, hasta que mezclados unos con otros entraron batiéndose por las calles de la ciudad de Salta y sembrándolas de cadáveres el 15 de abril de 1817. (Figueroa Güemes, 1970, p. 142)*

El 6 de mayo, La Serna ingresó a Jujuy y ordenó a Olañeta adelantarse hacia la Quebrada de Humahuaca para asegurar el camino por el que luego se retirarían al Alto Perú. El 13 de mayo los realistas iniciaron el repliegue desde Jujuy. Olañeta avanzó hasta Tilcara, donde fortificó la posición para facilitar el desplazamiento del grueso del ejército. Fue constantemente atacado por las milicias de caballería, destacándose en las acciones las fuerzas de los comandantes Rojas y Saravia. El 21 de mayo de 1817 La Serna abandonó Jujuy con el núcleo del ejército. Los ataques contra las columnas en retirada fueron encabezados por el comandante Arias. La persecución de los realistas continuó hasta Tilcara, donde debió detenerse por la falta de caballos y municiones. La invasión que pretendía destruir al Ejército de los Andes y entrar triunfalmente en Buenos Aires, acabando con el movimiento revolucionario, había fracasado. El otrora poderoso ejército de veteranos de La Serna se batía en retirada, perdiendo gran parte de sus hombres en la empresa, todas sus cabalgaduras y la mayoría del armamento con el que había iniciado la campaña. En el informe sobre los servicios del comandante Burela se sintetiza el resultado de la campaña y su trascendencia para el desarrollo del proceso de independencia argentino:

*En esa memorable y heroica campaña que sostuvieron las milicias de Salta y Jujuy al mando de Güemes por espacio de cinco o seis meses, batallando solas, sin refuerzos de nadie, día por día en la notable diferencia de un paisano veteranos, se ejecutaron acciones tan valerosas y brillantes como las mejores que hasta el día se renombran de los antiguos griegos y romanos (...). Para*

*abreviar sólo diré en compendio, que el ejército real perdió en ella de 60 a 70 entre jefes y oficiales, entre muertos y prisioneros: como tres mil quinientos hombres de tropa, entre muertos, prisioneros y pasados: de 800 a 1.000 caballos superiores de pelea: de mil doscientas a mil quinientas mulas, entre las de arriería y las de marcha de los soldados de caballería: casi todas las municiones y pertrechos, tanto de la infantería como de la artillería: la mayor parte de los bagajes y del tren de parque y maestranza; y los caudales que se gastaron y, consumieron tanto en dinero (que pasó de un millón) cuando en los demás aprestos y útiles del ejército, que entre todo pasó de tres millones de pesos fuertes. Con este quebranto y la pérdida de parte del Rey, obtuvieron la salvación de la Independencia en esta época las milicias voluntarias de Salta y Jujuy con Güemes a la cabeza (...). (Senado de la Nación Argentina, 1963, p. 13733)*

Bartolomé Mitre afirmó:

*Así terminó esta famosa campaña, la más extraordinaria como guerra defensiva ofensiva, la más completa como resultado militar, la más original por su estrategia, su táctica y sus medios de acción, y la más hermosa como movimiento de opinión patriótica y desenvolvimiento viril de las fuerzas, de cuantas en su género puede presentar la historia del nuevo mundo. Salta correspondió a las esperanzas que en ella había depositado la República entera, y el caudillo que la dirigió en esta desigual y gloriosa lucha se hizo acreedor a la corona cívica y a la gratitud de sus conciudadanos. (Mitre, 1946, pp. 111-112)*

## **Nuevas invasiones y el martirio de Güemes**

El fracaso de la expedición de La Serna permitió el desarrollo de la campaña sanmartiniana que llevó la libertad a Chile. El flanco norte había sido asegurado por el ejército de Güemes. Esta había sido su enorme contribución al desarrollo del plan continental. Sin embargo, no solamente colaboró de esta manera. Previamente, su actuación había sido decisiva en los combates que permitieron detener las sucesivas expediciones que

desde el Perú pretendían llegar hasta Buenos Aires y terminar con la revolución. Pero aún Güemes y sus gauchos estaban dispuestos a dar más. En los años siguientes, los realistas intentaron nuevamente ocupar el noroeste argentino.

En agosto de 1817, el general Olañeta, con mil hombres, avanzó sobre Tilcara y Humahuaca, siendo atacado constantemente por las partidas de Güemes. Sin poder vencer la resistencia de los indomables gauchos, el 3 de enero de 1818 inició la retirada hacia el Alto Perú.

En enero de 1818, el Olañeta y el coronel Valdez comenzaron las operaciones sobre el norte argentino, junto a 2400 hombres, con el fin de llegar hasta Tucumán, presionar al Ejército Auxiliar y obligar al de los Andes a enviar refuerzos –sustrayéndolos de la campaña que se desarrollaba en Chile– para facilitar las acciones de los realistas allí. El 14 de enero, Olañeta tomó Jujuy, pero nuevamente la reacción de las partidas de Güemes que sitiaron la ciudad lo obligó a volver al Alto Perú. Dos días después de ocupar Jujuy los realistas se retiraron, la persecución fue implacable. Los invasores sufrieron más de 300 bajas y perdieron gran cantidad de material. El 5 de abril de 1818, el general San Martín venció al ejército realista en Maipú, con lo que aseguró la libertad de Chile.

A comienzos de 1819, los generales Olañeta y Canterac concretaron una nueva invasión al norte argentino. El 26 de marzo, el ejército realista penetró en Jujuy, solo para abandonarla a las pocas horas ante el incesante ataque de las milicias de Güemes.

Durante los primeros días de 1820 un poderoso ejército de más de 4000 hombres, dirigido por el general Ramírez Orozco, partió del Alto Perú con el fin de invadir el noroeste. La situación era compleja, el general San Martín había completado su campaña en Chile y se aprestaba para avanzar hacia el Perú. A su vez el Ejército Auxiliar del Alto Perú se había retirado hacia Buenos Aires, convocado por el Directorio para participar de la guerra civil. La defensa de la frontera norte quedó completamente a cargo de las fuerzas del caudillo salteño. El 28 de mayo los invasores tomaron Jujuy e intentaron avanzar sobre Salta. Durante el trayecto fueron atacados por las partidas de gauchos, produciéndose fuertes combates. Entre ellos se destacan el de Cuesta de la Pedrera el 8 de junio, donde las fuerzas de Güemes pusieron en fuga a nada menos que 2000 realistas –esto da una idea del grado de organización alcanzado por las partidas del caudillo salteño– y el de Yala, donde fueron abatidos 60 realistas y otros 200 heridos. Los continuos reveses obligaron a La Serna a ordenar la retirada.

El 29 de agosto, zarpó de Valparaíso la expedición libertadora del general San Martín, poniendo rumbo hacia las costas del Perú para acabar defi-

nitivamente con el foco realista que tanto amenazaba la revolución. La segunda fase del plan continental del gran capitán estaba en marcha. El 11 de septiembre el grueso del ejército libertador desembarcó en Pisco. En octubre el general Antonio Álvarez de Arenales inició las operaciones en la Sierra con el fin de sublevar el sur del Perú.

En marzo de 1821, De La Serna ordenó una nueva invasión al norte. Olañeta y Marquegui fueron puestos bajo el comando del ejército realista. Unos días antes, el 1 de enero, el comandante general en jefe del ejército español en el Alto Perú, general Juan Ramírez y Orozco, le escribió al ministro de Guerra de España:

*Por vía de Arequipa y con referencias a algunas cartas que se han recibido allí de Lima, se de positivo la desagradable ocurrencia de que el batallón Numancia se pasó a los enemigos el 2 de diciembre último.*

*Este contraste es considerable y tan trascendental en las tropas del Perú, unido a la pérdida de la fragata de guerra Esmeralda y a la toma de Guayaquil por la intriga y la contrarrevolución de la guarnición ha influido en los habitantes fieles de la América un descontento general, un vivo disgusto y una desconfianza de perder para siempre las esperanzas del buen éxito de las armas nacionales.*

*Agrégame a esto la fuerza moral que San Martín ha conseguido por tamañas ventajas y lo predispuesto que está el espíritu público a oponerse a todo esfuerzo, ya por el temor que mucho les asiste, ya por la propensión de la mayor parte del sistema revolucionario, y ya por el recelo que todos casi generalmente tienen de considerar infructuoso todo sacrificio que parte de la impunidad de nuestros actuales recursos.*

*El plan general de los traidores era asesinar al comandante general, jefes y oficiales de la vanguardia, y llamar después al caudillo Güemes que viniese a apoderarse del Alto Perú (...). Es indudable que el plan de los enemigos es combinado y general, y que no solo por las armas sino por la intriga y seducción, que en todas partes introducen con fruto, garantizan su proyecto.*

*De aquí es que no podemos contar con otros sucesos que los que nos ofrece la suerte de las armas por tierra; y como éstos han de ser cuando San Martín quiera, en fuerza de la latitud del territorio y de una costa abierta, es visto que nada en grande podemos hacer con utilidad, y que por el contrario nos vamos*

*debilitando cada día, faltos de recursos, y llegamos por pasos cabales al término de la ruina.*

*Es de creer que Güemes, pasada la actual situación de las aguas, avance al Perú, y que San Martín, siguiendo su sistema de correrías venga a algún punto de las costas de Arequipa. (Olarte, 2019, pp. 356-360)*

Efectivamente, para los realistas era fundamental invadir el noroeste argentino para evitar el ataque de Güemes en apoyo a las operaciones de San Martín. El 27 de abril se desarrolló la batalla de León, donde Marquiegui y casi 500 de sus hombres fueron tomados prisioneros por el general Juan Ignacio Gorriti. Sin embargo, fuerzas del general Valdez avanzaron sigilosamente por el camino del Despoblado e ingresaron por sorpresa a la ciudad de Salta el 8 de junio de 1821. Sus tropas rodearon la manzana donde se encontraba la casa de Güemes. El caudillo de caudillos intentó abandonar la ciudad, pero fue sorprendido por una de las partidas que lo hirió. Pese a ello logró internarse en el monte, falleciendo a causa de las heridas recibidas el 17 de junio de 1821. Al enterarse de las heridas de Güemes, el jefe realista envió unos emisarios que llegaron adonde el prócer estaba herido:

*Envióle enseguida no más un nuevo parlamento, prometiéndole garantías, honores, empleos y cuanto quisiere, siempre que él y sus tropas rindieran las armas al rey de España. Los parlamentarios llegaron nuevamente a su lecho. Güemes escuchó con calma la proposición y terminada esta, incorporándose, levantó en alto la voz y con marcial expresión reclamó, dirigiéndose a su segundo en el ejército: Coronel Vidt; itome usted el mando de las tropas y marche inmediatamente a poner sitio a la ciudad y no me descance hasta no arrojar fuera de la Patria al enemigo! Y volviéndose hacia el parlamentario: Señor oficial, le dijo, arrojándolo con un ademán de su presencia, está usted despachado (...). Martín Miguel de Güemes expiró el 17 de junio de 1821 en la Cañada de la Horqueta. Frías nos dice que antes de morir reunió a Vidt y a sus gauchos a quienes expresó: Juradme que moriréis todos como yo muero antes de capitular con los españoles. Fue el único jefe del ejército que falleció como consecuencia de una herida de bala recibida en la guerra por la emancipación. Y murió tras diez días de agonía en pleno campo y sin poder despedirse de su mujer y de sus hijos, a quienes amaba entrañablemente (...). (Colmenares, 1998, pp. 240-246)*



Así terminó su vida, tal como la había vivido, uno de los próceres más importantes de nuestra historia. Sin embargo, su sacrificio no fue en vano. El 22 de junio de 1821 Olañeta ingresó a Salta con 1200 hombres, pero nuevamente las milicias gauchas lo obligaron a retirarse, abandonando la ciudad el 14 de julio. En el momento de su muerte, Güemes estaba apresantando una fuerza de más de 5000 hombres con el fin de avanzar hacia el Alto Perú para presionar a los realistas, apoyando las operaciones del Ejército de San Martín en el sur y el centro del Perú. El 9 de julio de 1821 el general San Martín ingresó a Lima y el 28 de julio fue proclamada solemnemente la independencia del Perú. El sacrificio de Güemes no había sido en vano.

## Bibliografía

- Biondo, E. (1989). *Alto Perú. Insurrección, libertad e independencia*. Buenos Aires: Rivolin Hermanos.
- Busaniche, J. L. (1995). *San Martín vivo*. Buenos Aires: Nuevo Siglo.
- Colegio Militar de la Nación (1973). *Atlas histórico-militar*. Buenos Aires: Ejército Argentino.
- Colmenares, L. O. (1998). *Martín Güemes. El héroe mártir*. Buenos Aires: Ediciones Ciudad Argentina.
- Ejército Argentino (1997). *Síntesis de las guerras y campañas del Ejército Argentino*. Buenos Aires: Jefatura III de Operaciones. Servicio Histórico del Ejército.
- Figuroa Güemes, M. (1971). *La guerra de Güemes*. Buenos Aires: EU-DEBA.
- García Camba, A. (1946). *Memoria para la historia de las armas realistas en el Perú*. Madrid: Sociedad Tipográfica de Hortelano y Cía.
- Ibarguren, C. (1950). *San Martín íntimo*, Buenos Aires: Peuser.
- Miller, J. (1997). *Memorias del General Miller*. Buenos Aires: Emecé.
- Mitre, B. (1946). *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, Buenos Aires: La Nación.
- Newton, J. (1986). *Güemes. El caudillo de la guerra gaucha*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Pacífico Otero, J. (1978). *Historia del Libertador Don José de San Martín*. Tomo II. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Palacio, E. (1965). *Historia de la Argentina*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- Senado de la Nación Argentina (1963). *Biblioteca de Mayo. Colección de Documentos para la Historia Argentina*. Buenos Aires: Imprenta del Congreso Nacional.
- Sierra, V. (1984). *Historia de la Argentina*. Tomo IV. Buenos Aires: Editorial Científica Argentina
- Torre Revello, J. (1974). *Selección de documentos relativos al Libertador Don José de San Martín*. Buenos Aires: Instituto Nacional Sanmartiniano.
- Olarte, J. G. (2019). *Las operaciones de inteligencia del general don José de San Martín en la guerra de la emancipación sudamericana*. Buenos Aires: Comisión de la Tropa Técnica de Inteligencia.
- Pasquali, P. (2000). *San Martín confidencial*. Buenos Aires: Planeta.

- Weimberg, G. (2001). *Epistolario belgraniano*. Buenos Aires: Taurus.
- Zago, M. (1995). *José de San Martín. Libertador de América*. Buenos Aires: Instituto Nacional Sanmartiniano.
- Zago, M. (1999). *Manuel Belgrano, los ideales de la Patria*. Buenos Aires: Manrique Zago Editores.



# Los Infernales de Güemes

GABRIEL JACINTO POPOLIZIO

## Introducción

La División Infernal de Gauchos de Línea es la más reconocida de las tropas salteñas de la época de la independencia, pero a la vez, la menos conocida: ¿por y para qué fueron creados los Infernales? ¿Eran tropas de línea o milicias? ¿Eran realmente tropas de caballería? ¿Cómo vestían? ¿Poseían músicos en sus filas? ¿Cómo estaban organizados? ¿Qué armamento utilizaban? ¿Cómo se formaban sus oficiales? ¿Se segregaba a los combatientes por el color de su piel? ¿Los soldados negros y mestizos, tenían la posibilidad de reconocimiento y ascenso social? ¿Cuándo se extinguieron?

## Infernales. Su creación

Martín Miguel Juan de la Mata de Güemes Montero Goyechea y la Corte, más conocido como Martín Miguel de Güemes, fue un militar de carrera y el único general de la nación en morir en combate. A los 14 años ya revistaba como cadete en la séptima compañía del 3º Batallón del Regimiento Fijo de Buenos Aires, con asiento en la capital salteña. Pocos años después combatiría en las invasiones inglesas de 1806 y 1807. Algunos años más tarde, la Revolución de Mayo lo encontró formando parte de las milicias salteñas. Güemes se pronunció a favor de este movimiento, siendo uno de los primeros en participar activamente de los preparativos para allanar el camino a la primera expedición al Alto Perú. A partir de allí estuvo siempre en combate contra los realistas, pero serias desavenencias con los comandantes de los ejércitos enviados desde Buenos Aires provocaron, en el salteño, un firme deseo de no depender del poder central para asegurar la libertad de su pueblo.

Antes de producirse la derrota de Viluma (también conocida como Sipe Sipe) el 29 de noviembre de ese año, Güemes –desde hacía unos meses gobernador de Salta– estaba convencido de que era cuestión de tiempo para que el Ejército Auxiliar del Alto Perú fuera derrotado. Varios factores lo llevarían a plantearse la necesidad de contar con fuerzas de línea, altamente motivadas, que pudieran contribuir de una manera eficaz al esfuerzo de guerra. Güemes decidió finalmente organizar un regimiento que pasaría a la posteridad como “los infernales de Güemes”. La creación de la División Infernal de Gauchos de Línea le permitió contar con “una fuerza militar orgánica no vinculada con el Ejército Auxiliar del Perú” (Mata, 2008, p. 118).

### **Los Infernales dentro de la organización del Ejército de Güemes**

El regimiento nació el 12 de septiembre de 1815, con la denominación “*División Infernal de Gauchos de Línea*”. Si bien al principio fue presentado al poder central, era la de una unidad de caballería de línea, este cuerpo sería organizado como una unidad de dragones (infantería montada). Güemes solicitó al director su aprobación para la formación de este cuerpo, informándole que había:

*...organizado una división de caballería, compuesta de dos escuadrones (...) he dispuesto se les instruya en todo lo necesario al desempeño del servicio de infantería, para que puedan ser ocupados así a pie como a caballo (...) armada por ahora con fusil y bayoneta (...) su disciplina ya es regular en una y otra arma, tanto que la considero suficiente para el desempeño del servicio en campaña y en guarnición. (Güemes, 1979-90, III, p. 204)*

A pesar de la negativa del poder central, en una desobediencia genial, Güemes no atacó la directiva, dando lugar de esta manera al nacimiento de este legendario cuerpo.

### **Organización**

Los Infernales se estructuraron junto a las demás unidades de Güemes, como lo indica la tabla de la figura 1, y se organizarán como muestra la figura 2:

COMANDO: ESTADO MAYOR Y ARTILLERÍA <sup>4</sup>	
TROPAS DE LÍNEA	MILICIAS: CABALLERÍA GAUCHA (JURISDICCIÓN)
División Infernal de Gauchos de Línea	Salta
Regimiento de Granaderos a Caballo	De la Frontera del Rosario
Regimiento de Coraceros	Del Valle de Cachi
Partidarios Veteranos	De Jujuy
Partidarios Auxiliares	De la Quebrada de Humahuaca
Regimiento de Infantería de Infernales	De Orán, San Andrés, Santa Victoria y La Puna
Bajo fuero militar	Bajo el “fuero gaucho”

Figura 1

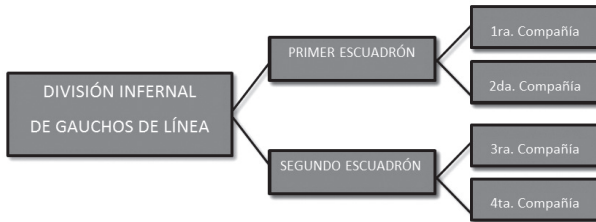


Figura 2

## Infernales de Infantería

Ya en febrero de 1816, el marqués de Yavi, primo de Güemes, le contaba que:

*[sus] desvelos se dirigen a formar cuanto antes el regimiento de infantería que Ud. apetece con una fuerza capaz de contener al enemigo y escarmentarlo, obrando de conformidad con la invencible caballería que Ud. tiene. (Güemes, 1979-90, VIII, p. 147)*

Agrega luego que su primo Uriondo “ya tiene más de 200, y espera en breve completar a 300”, y agrega: “...descuide en cuanto a la formación del cuerpo de Línea de Infantería”. Hacia septiembre de 181, el Regimiento de Infernales de Infantería contaba con 4 compañías, y una plana mayor (Güemes, 1979-90, VI, pp. 50-51).

## Academia de oficiales

Ante la insuficiente cantidad de oficiales experimentados, Güemes procuró formarlos. Es así que incorporó jóvenes de aproximadamente 15 años de edad a sus divisiones de línea, con la intención de que fuesen instruidos por los oficiales de las mismas (Cornejo, Beverina, 2014, p. 72).

Se puede reconstruir, al menos en parte, su uniforme. En una nota del 27 de abril de 1819 se deja constancia de haberse recibido “tres varas de paño azul de segunda, dos y una vara de elefante para construir un vestuario de pantalón y chamarra de uniforme para el cadete del Cuerpo de Infantales” (Güemes, 1979-90, VIII, p. 231). Güemes creó, además, una Academia de Oficiales. Para ello formó un regimiento, el de Coraceros, bajo su mando directo con el grado de capitán.

Si bien no hay constancia de que este regimiento fuese realmente una academia de oficiales, Luis Güemes (1982) la considera como tal debido a que:

*es el único cuerpo de ejército donde se menciona por su nombre a todos los soldados, y además precedidos por la denominación de “Don”, la que en aquella época implicaba un nivel jerárquico, [probablemente], la de cadetes. (Cornejo, Beverina, 2014, p. 72)*

Estos cadetes no estaban libres de peligro mientras cursaban sus estudios, encontrándose evidencia de la muerte de uno de ellos en un enfrentamiento (Güemes, 1979-90, XI, p. 40).

## Fábrica de pólvora

A principios de 1815, el marqués de Yavi puso en funcionamiento una fábrica de pólvora. El 27 de mayo se enviaron las primeras pruebas de la fábrica del marqués, ubicada en Casabindo, Jujuy, y los resultados fueron excelentes: “si no es superior a la inglesa, no desmerece a ella” (Güemes, 1979-90, VIII, p. 67).

El 9 de septiembre, el marqués le informó que una segunda fábrica en Tastil, Salta, producía 10 libras diarias. El marqués fue tomado prisionero a fines de 1816, por lo que sus fábricas quedaron desarticuladas. Es así que el gobernador salteño debió poner en funcionamiento otra, procurando



mantener el ritmo de fabricación de acuerdo con las necesidades del ejército. Aun así, no siempre se dispuso de las cantidades de pólvora necesarias para proveer a las tropas.

### **Maestranza de armería y carpintería**

Güemes siempre tuvo que luchar contra una falta crónica de recursos, los que en infinidad de ocasiones solicitaría a las autoridades, la gran mayoría de las veces, sin éxito. Belgrano lo auxilió siempre cuando pudo, aunque sus recursos también fuesen limitados. Antes de su captura, el marqués de Yavi puso en funcionamiento una pequeña maestranza para la fabricación de piedras para pistolas y mosquetes. Incluso llegó a levantar dos fábricas en Jujuy, que se ocuparon, entre otras cosas, de manufacturar sables para las tropas salteñas (Güemes, 1979-90, VIII, p. 68).

Los artesanos que trabajaban en la maestranza recibían el título de oficial, mientras que sus jefes eran denominados maestros mayores. Al igual que las tropas de línea, sus miembros estaban uniformados y cobraban un salario.

### **Hospital**

Güemes tampoco descuidó la salud de sus tropas. El primer registro que se encuentra de un hospital provisional de la División Infernal de Gauchos de Línea es de junio de 1816 (Güemes, 1979-90, VIII, p. 122). El Hospital Betlemita de San Andrés, en la ciudad de Salta, también se usó como hospital militar. Su “presidente” fue fray Mariano del Corazón de Jesús, de la orden Betlemita, hasta su muerte en 1819.

### **Sastrería**

La necesidad de tener un apoyo logístico adecuado para sus tropas indujo a Güemes a organizar una sastrería para proveer a sus regimientos de línea del vestuario necesario, entre ellos a los Infemales. Su encargado fue Félix Viamonte. Su misión era la de confeccionar uniformes a partir de insumos comprados a los particulares.

## Sueldos y socorros

Los infernales cobraban un salario de parte del gobierno de la provincia de Salta. Si bien algunos autores sostienen que las tropas de línea cobraban socorros, es decir, que eran socorridas con algún dinero a petición del interesado o cuando las autoridades así lo dispusiesen, la evidencia parece indicar otra cosa.

El salario semanal de la tropa de Infernales era el siguiente:

Comandante del Cuerpo de Infernales: .....	40 pesos
Capitán Comandante: .....	4 pesos
Capitán y Ayudante: .....	3 pesos
Teniente, alférez y capellán: .....	2 pesos
Sargento: .....	12 reales
Cabo: .....	8 reales ( 1 peso)
Soldado: .....	4 reales
Tambor mayor y Músico mayor: .....	12 reales
Tambor, pífano, fagote, violín y bajo: .....	8 reales

## Uniformes y equipamiento

### Armamento

Los Infernales eran instruidos tanto en el uso de la lanza y sable (tácticas de caballería) como en la utilización del fusil y de la bayoneta (infantería).

### Fusiles

Estos provenían básicamente de Inglaterra y España, y en menor medida, de Francia. Se utilizaron Brown Bess (figs. 3a y 3b), Charleville (fig. 3c) y Modelo 1757 (fig. 3d).

- Fusil Brown Bess: luego de la derrota de los ingleses en 1806 y 1807, quedaron en nuestro territorio miles de estos fusiles. La mayoría eran mosquetes de infantería, pero un puñado correspondía a las carabinas que traían los dragones y otros piquetes de tropas montadas.



Figura 3

- Fusil Charleville modelo 1777: este fusil francés se utilizó en toda Europa durante las guerras napoleónicas, incluida la guerra de la Independencia española. En el ejército español, no solo se utilizaba este mosquete, sino que con su llave y otros elementos se fabricaban versiones “híbridas”. Podemos ubicar certeramente a este modelo de fusil si atendemos a la “detección en 2005 del sitio del Combate de San Pedro (7.6.1807)...” (Lascano, 2009). En estas excavaciones se encontró, entre otras piezas de importancia, un fragmento que luego sería identificado como el guardamonte de un mosquetón francés modelo 1777, es decir, un Charleville. En el museo del Cabildo de Salta, se expone una bayoneta (fig. 4) de la “época de la independencia”, que no puede ser otra que una bayoneta de Charleville o una bayoneta de un fusil español que usaba partes de éste.
- Fusil español modelo 1757: si bien es probable que otros fusiles de fabricación española estuviesen presentes en los campos de batalla de Salta, Jujuy y el Alto Perú, hay evidencias de que muchos ejem-



Figura 4

plares de este modelo seguían activos en las guerras de la independencia americana (Sicilia Cardona, 2016, p. 76).

### Lanzas, sables y pistolas

Ante la escasez de armas de fuego, los milicianos e incluso las tropas de línea debieron recurrir al uso de la lanza como arma principal. En un oficio se informa que una partida salía a cumplir una misión con “doscientos y más armados unos de fusil y el resto de lanza y sable” (Güemes, 1979-90, X, p. 403). Ahora bien, ¿cómo eran estas lanzas?

En cuanto a sus puntas, las había de diversas formas y facturas (fig. 5). Si observamos nuevamente la fotografía tomada en el museo del cabildo de Salta, veremos que la punta en forma de “palometa” estuvo presente en el teatro de operaciones del noroeste argentino. En cuanto a las astas de las lanzas, éstas se fabricaban con palos de guayabí. El coronel Félix Best, en su *Historia de las guerras argentinas* (1960), explica que existían lanzas improvisadas “con un cuchillo o media tijera de esquila, que ataban con tientos, etc., a una caña tacuara o vara de palma...”.

De los sables no queda registro cierto de los modelos utilizados, ni se menciona en alguna parte que fuera de dotación estándar de los Infernales. Se sabe que se produjeron algunos en la maestranza del ejército salteño.

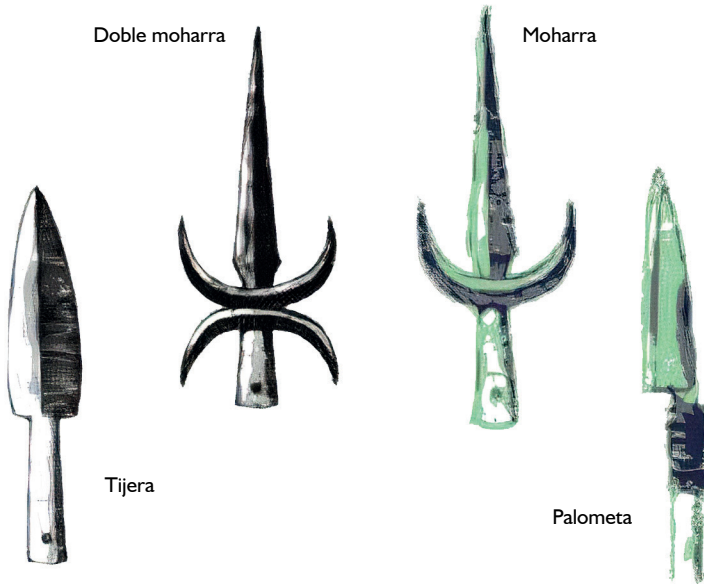


Figura 5

## Equipamiento

### Cananas

Los infernales utilizaban cananas para las municiones. Esto se desprende de una papeleta fechada el 24 de diciembre de 1819 en donde Güemes ordena al ministro de hacienda que se le entregue “al Comandante del 2° escuadrón del Regimiento de Infernales [...] veinticinco pesos para que compre siete suelas [...] que han de ocuparse en la construcción de cananas para la tropa de dicho regimiento...” (Güemes, 1979-90, VIII, p. 84). A estas cananas fabricadas se le agregarían las capturadas a las tropas realistas.

Las cananas a la cintura (fig. 6) fueron destinadas a la infantería, mientras que las fabricadas para colocar en bandolera fueron para la caballería (fig. 7).

### Cartucheras

Las cartucheras (fig. 8) también eran de dotación de los infernales. Puede asegurarse en base a la documentación existente que la maestranza



Figura 6



Figura 7



Figura 8. Cartuchera y cartucho

del ejército de Güemes fabricaba tanto cananas como cartucheras para proveerles a los Infernales, quienes además aprovechaban las capturadas al enemigo debido a la crónica falta de recursos que afectó a la mayoría, sino a todos, los ejércitos patrios de esa época.

## Uniformidad

En el imaginario de los argentinos está completamente instalada una versión muy distante de la realidad en cuanto al vestuario de los infernales, debido al uniforme “histórico” adoptado por el Regimiento 5 de Caballería. Cuando este regimiento tomó en 1919 el nombre de General Güemes, se otorgó a sus integrantes el nombre de “infernales” y se les proveyó de su uniforme “histórico”. Éste constaba de botas de cuero crudo, bombachas blancas, una especie de chiripá, una camisa roja, poncho rojo con motivos negros y gorra de manga. Una posible explicación que justifique algo de esta elección puede deberse a una confusión con el uniforme del Reg. 5 de Caballería de Línea que formó parte de la campaña del Salado al mando del general Taboada. Nada más lejos de la realidad.

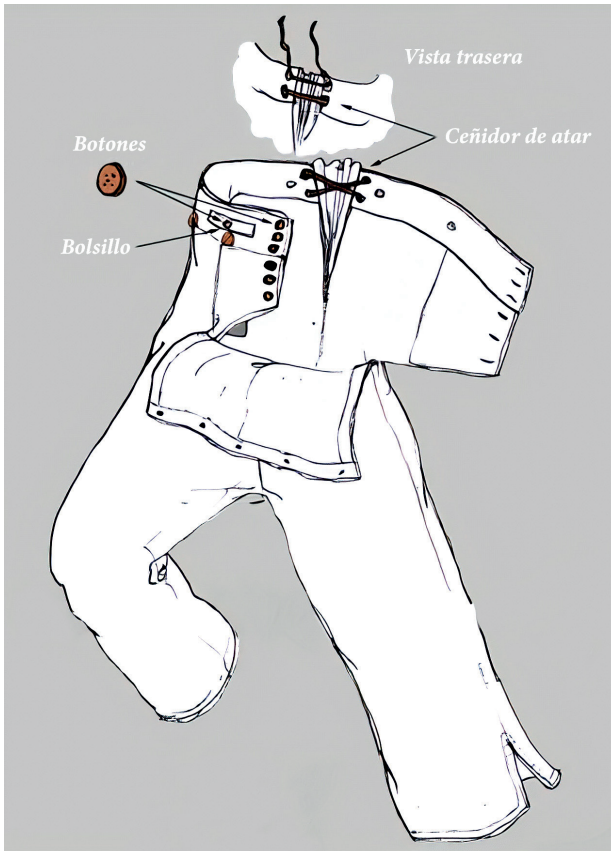
## Infernales de Salta

Comenzando por los pantalones, es necesario aclarar que la “bombacha gaucha” era desconocida en las Provincias Unidas en esa época. Recién se popularizaron en tiempos de la guerra del Paraguay, cuando ingresaron al país como rezago miles de pantalones de este tipo sobrantes de la guerra de Crimea.

Si bien Güemes habría usado el término “chiripá” en alguna carta para aludir a la pobreza de sus tropas a la hora de solicitar más recursos para sus hombres, en ningún otro documento se hace alusión a ellos, aunque sí a los pantalones: “Estaba en los usos y costumbres del lugar y la época el que los hombres usasen pantalones [...] cuando se trataba de señores, soldados y gauchos...” (Villagrán San Millán, 2012, p. 82). El pantalón utilizado por los Infernales era ajustado, de tipo andaluz. Su color, azul turquí. Algunos autores, como por ejemplo Lucio Cornejo, hacen referencia a la existencia de un vivo color rojo que corría a lo largo de la costura exterior de las perneras del pantalón (Cornejo, Beverina, 2014, p. 61). En el Tomo VIII de *Güemes Documentado*, más precisamente en la página 96 se lee, en un re-

cibo del 30 de julio de 1818, el pago por “3 varas de costura de pantalón y chamarra, y el vivo de paño grana para la chamarra”. Esta aclaración del vivo para la chamarra conduce a concluir que los pantalones serían sólo de color turquí, sin el agregado de vivos.

Tampoco hay evidencias de que estuvieran reforzados en cuero. En cuanto al tipo de tela del que estaban confeccionados, la calidad de la tela dependía de la jerarquía militar, aunque el diseño era el mismo para todos (fig. 9). Lo usual era el paño. Se conservan varios documentos en los que se mencionan tres tipos: ordinario, entrefino y fino. Por lo general, el paño ordinario iba destinado a la tropa, el entrefino a los suboficiales y oficiales subalternos, y el fino a los oficiales.



*Figura 9*



En una nota del 21 de abril de 1820, Güemes solicitó la compra de paño azul para la hechura de un “vestuario al jefe de vanguardia Don Juan Antonio Rojas”, que constaba de chaqueta y pantalón (Güemes, 1979-90, VIII, p. 109). De aquí se deduce que los oficiales de alto rango de los infernales utilizaban uniformes similares a los grados subalternos. Además del paño, se utilizaba el nanquín, pero por lo visto sólo era utilizado por el personal de maestranza y los capellanes. El nanquín, también conocido como mahón, fue ampliamente utilizado para trabajos pesados por obreros, campesinos, carpinteros, pescadores, etc., y solía teñirse de color azul índigo, al igual que los uniformes de los Infernales.

Otras telas que se utilizaban profusamente para la confección de pantalones de los Infernales era la bayeta, el bayetón y el brin.

Por otro lado, antes de analizar la chaqueta del uniforme de los Infernales, es necesario diferenciar entre chaqueta, casaca y casaquilla:

Según la RAE, una chaqueta es una “prenda exterior de vestir, con mangas y abierta por delante, que llega por debajo de la cadera”. En cambio, la casaca es una “vestidura ceñida al cuerpo, generalmente de uniforme, con mangas que llegan hasta la muñeca, y con faldones hasta las corvas”. La casaquilla, es una “casaca muy corta que apenas pasa del talle”, es decir, una prenda similar a la casaca, pero con faldones muy cortos, que terminan por debajo de los glúteos. Los Infernales utilizaban chaquetas. Únicamente los músicos vestían casacas (no hay evidencias de que se utilizaran a las casaquillas).

Hay varios documentos que permiten atestiguar el uso de chaquetas por parte de la tropa, como por ejemplo una orden para la hechura de “un vestuario de chaqueta y pantalón al cabo de infernales Manuel Giles sin la menor demora. Jujuy, julio 28 de 1818” (Güemes, 1979-90, VIII, p. 95). Estos se fabricaban en diversos talles. En un recibo del 1 de mayo de 1820 se indica la recepción de paño “para la construcción de seis uniformes de chaqueta y pantalón de talla grande...” (Güemes, 1979-90, VIII, p. 102).

Estas chaquetas eran de color turquí como los pantalones. Estaban confeccionadas con abotonadura central, con cuellos encarnados, y probablemente con vueltas de mangas encarnadas también, al igual que los vivos (fig. 10, reconstrucción del autor de una chaqueta de sargento primero de infernales, con telas y técnicas de confección de la época).

Poseían hombreras, con vivos o caponas del color de la divisa regimental, es decir, granas. Esta configuración se repetirá tanto para los granaderos como para los artilleros, cuyos uniformes serán prácticamente iguales, con la única diferencia del vivo. En el caso de los granaderos, los vivos eran



*Figura 10*

de color amarillo, y para los artilleros, de color celeste. En todos los casos los vivos se hacían de bayeta.

Los cadetes adscriptos a las divisiones de Infernales portaban el mismo uniforme que la tropa, no teniendo información alguna acerca de los que pertenecían a la Academia de Oficiales. Las tropas de los servicios, como maestranza, sastrería, panaderos y capellanes, utilizaban chaquetas sin vivos. Posiblemente no se utilizaban vivos del color de la divisa divisional para los servicios comunes a los diversos regimientos.

En el interior de las chaquetas se utilizaban forros. Éstos también variaban en cuanto a calidad, en función del grado militar que ostentase su dueño. Se utilizaron varios géneros, entre ellos, la tela de elefante. También llamada curado o retor, es un tejido de algodón, resistente, utilizada para fabricar vendas y camisas, y para forrar los cajones en los que se almacenaban los fusiles (Güemes, 1979-90, VIII, p. 84). Otra tela utilizada como forro era la platilla, una especie de lienzo delgado y basto, fue adquirida

para el forro de las chaquetas de la escolta del gobernador. Sin embargo, la tela de elefante parecería ser la más utilizada tanto “para forro del vestuario del Regimiento de Infernales”, así como también “para curaciones de varios soldados infernales” (Güemes, 1979-90, VIII, p. 96-124).

Las chaquetas llevaban botones (seguramente 8 en el pecho, como era costumbre en la época, pero no queda registro de ello). Hay registro de una compra de 12 botones amarillos para el teniente de Infernales Pedro Zabaleta (Güemes, 1979-90, VIII, p. 96), por lo que es posible que, además de la botonadura del pecho, llevasen un botón en cada manga, y uno en cada hombrera. Los botones de cascabel fueron utilizados también en cantidad por los Infernales, quienes a finales de marzo de 1820 recibieron una cantidad de 72 docenas. En otro recibo figura la recepción de 21 docenas de botones de estaño para la escolta del gobernador. Probablemente la tropa de Infernales utilizara botones blancos y sus oficiales, amarillos.

Respecto de las caponas, según la RAE se definen como una “hombrera militar a modo de pala como la charretera, pero sin canelones, que sirvió de divisa, generalmente, en los cuerpos montados”. Deriva del término capón, que hace referencia a “un hombre o de un animal castrado”, ya que es como una charretera, pero sin los canelones o trenzados que caen de una charretera. Sería una especie de “hombrera o charretera sin fleco que comenzó a usarse hacia 1812 por los subalternos...” (Almirante, 1869, p. 76).

Hay varios documentos que hacen referencia a la fabricación y uso de caponas en las unidades de línea de la provincia de Salta durante la gesta güemesiana. Se utilizaban caponas en las divisiones de línea salteñas de la época, cada unidad llevaba caponas del color de la divisa de su unidad, fabricadas en bayeta. Se portaban de a pares, una por cada hombro, tanto por los soldados como por los suboficiales.

En cuanto a la camisa, esta también era utilizada por todas las tropas de línea del ejército de Güemes (ver fig. 11). Las había de diversas calidades. La tropa solía utilizar camisas hechas de tela de elefante, que puede verificarse en un oficio de Manuel Lanfranco a Güemes en el que le informa que consiguió una cierta cantidad de un lienzo fino para hacer 60 camisas para oficiales y “30 de elefante para la tropa” (Güemes, 1979-90, X, p. 415).

De acuerdo con un pedido de Güemes, vemos que también se hacían, para los Infernales, camisas de gasa (Güemes, 1979-90, VIII: 120). En otro documento es posible verificar que las camisas de gasa fina estaban destinadas a los oficiales. También la escolta de Güemes utilizaba camisas de gasa. Fechado el 25 de febrero de ese año, un recibo registra la recepción de 315 camisas para todas las unidades de línea, entre ellos los infernales,

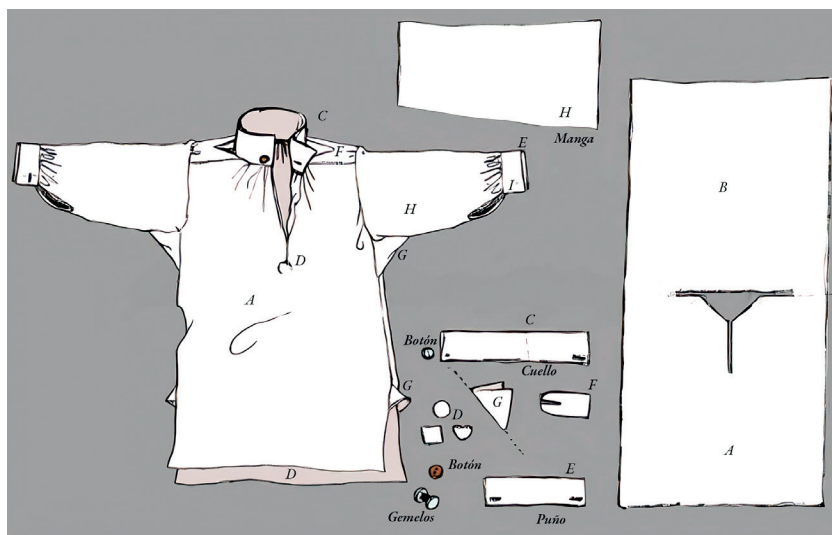


Figura 11

la mayoría de ellas de gasa y el resto de puntivi o pontevis. Era un lienzo elaborado de diversos materiales como lino, muy fino y de alta calidad. Para los oficiales, así como también para los suboficiales de la escolta del gobernador, era también común poseer alguna camisa de seda, o de tela de Irlanda (Güemes, 1979-90, VIII, p. 119).

Otro material de baja calidad utilizado era el tocuyo, o tucuyo. De uso ancestral en el Alto Perú, de puro algodón, era utilizado para hacer indumentaria cómoda y liviana. En un documento Güemes ordena que “dieci-nueve y media varas de tucuyo [...] deben servir para camisas de tropas Infernales que guarecen esta Provincia...” (Güemes, 1979-90, VIII, p. 93).

En cuanto a los abrigos utilizados, el capotón (fig. 12) era una prenda de vestir semejante a un chaquetón, ceñida al cuerpo y con largos faldones, que formaba parte del uniforme de algunos ejércitos.

Hay registros de que los infernales utilizaban capotones, tanto de factura propia, como capturados al enemigo. Ejemplo de esto último es el parte de Güemes a Belgrano, el 28 de mayo de 1818, donde entro otras cosas le informa sobre haberle quitado al enemigo “algunos capotones de oficiales y tropa” (Güemes, 1979-90, V, p. 288). También se conocía al capotón como una prenda de abrigo, larga y suelta, en forma de capa con mangas o de poncho, que se lleva encima de otras prendas. Teniendo en cuenta que el poncho era una prenda utilizada tanto en el Alto Perú como



Figura 12

en Salta, es probable que con ese término se hiciera referencia también a los ponchos tipo “patria” (Asuncao, 2016, p. 75), que llevan cuello de camisa y cartera con botones (fig. 13). “El poncho patria [fue posiblemente] adaptación de las capas militares españolas, las autoridades criollas los regalaban a los caciques. Su uso también fue muy popular”.<sup>14</sup> En conclusión, con el término capotón se llamó tanto a los sobretodos como a los ponchos con cuello de camisa, cartera y botones, a los que se conoce como ponchos patria.

También se utilizaron ponchos, todos cuantos se tuvieron al alcance: negros, verdes, rojos, rosas, amarillos y celestes. Muchos de ellos provenían de Córdoba y otros de Tucumán, en muchos casos enviados por Belgrano.

<sup>14</sup> Recuperado de: <https://proa.org/esp/exhibition-las-pampas-obras-sala-4-5.php>



Figura 13

Hubo intentos por uniformar el color de los ponchos a entregar a cada regimiento de línea, aunque debido a la escasez este esfuerzo se diluyó pronto. A los Infernales se pensó dotarlos con un poncho de ordenanza de bayeta color “azul turquí de 80 a 100 hilos (...) de 125 cm de tamaño” (Cornejo, Beverina, 2014, p. 62), o grana, notablemente más cortos que los originales.

En cuanto a las gorras, a diferencia de otros ejércitos revolucionarios, las tropas de las divisiones de línea de Salta no usaban shakós (morriones) ni galeras, ni sus oficiales subalternos bicornios.

La tropa y parte de la oficialidad utilizaba gorras de manga, conocidas también como gorros cuartereros, o directamente cuartereras. El gorro de cuartel era una “prenda militar de cabeza, realizado en paño o tela, cómo y flexible, surgido en la segunda mitad del siglo XVIII y que, tras las lógicas evoluciones de las modas, llega hasta la actualidad” (De Sousa Congosto, 2007, p. 458). Esta prenda fue también conocida en Francia como *bonnet de police*, en Inglaterra como *garrison cap* o *side cap*, y en España como gorro isabelino (fig. 14).

Estos gorros fueron usados en Europa en las guerras napoleónicas y en Sudamérica tanto por las tropas realistas como por los ejércitos revolucionarios. Su uso en Europa quedaba por lo general restringido para su uso en el cuartel, debido a que los shakós, morriones y cascos eran pesados e in-

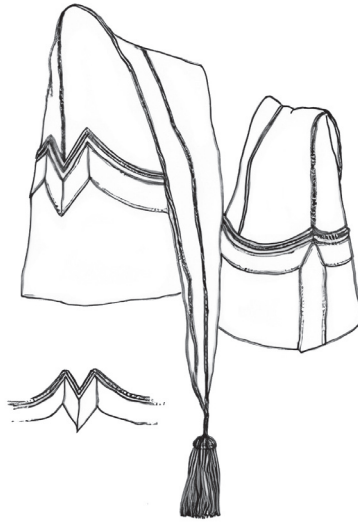


Figura 14

cómodos, mientras que aquí, como en el caso de los Infernales, eran los únicos en dotación, por lo que se llevaban tanto en el cuartel como en los combates. Algunas fuentes de tradición oral refieren que el nombre de gorro de manga es debido a que se hacían por lo general con las mangas viejas de las casacas.

La banda que se ciñe en la cabeza tiene en la parte frontal una “muesca” en forma de gaviota. Estaba diseñada para que cuando el soldado la desenrollara, pudiera taparse los ojos para dormir, sin afectar la entrada y salida de aire por la nariz. Esta prenda ha evolucionado hasta convertirse en lo que conocemos como birrete.

Las gorras de manga de los Infernales estaban fabricadas con bayetón azul turquí con vivos granas (a diferencia de las de los artilleros y de los granaderos, cuyos vivos eran de color de los vivos de sus chaquetas). Estas gorras llevaban un tafilete de unos 6 cm de ancho de suela en la parte interna rodeando el sector que encajaba en la frente y contorno de la cabeza, para darle cuerpo y protegerla, y alejar la transpiración de los ojos.

En *Güemes Documentado* (tomo VIII, págs. 107 y 108) se reproducen diversos documentos. En uno de ellos, se refiere haber recibido “cuatro pesos medio real para seda para coser las gorras de cuartel para los señores oficiales”. También la escolta de Güemes utilizaba gorras de manga, de bayeta.



*Figura 15*

Los oficiales utilizaban también gorras de plato, con visera y carrilleras. Estas gorras estaban fabricadas tanto de bayeta como de paño. En el ejército realista también se utilizaban gorros de cuartel, y se los describe como “sin armazón alguna, azul turquí con visera de cuero, una borla en medio de color carmesí, franja del mismo color y vivos ídem desde la franja hasta la borla” (Sorando Muzás y Manzano Laoz, 2000, p. 206).

Algunos autores afirman que los infernales usaban botas de potro. Otros, como Houssay, que calzaban “botas negras hasta la rodilla”, o que se utilizaban zapatos o botines. Las únicas alusiones a la cuestión que se pueden rastrear en la documentación disponible de la época hacen referencia a los músicos del regimiento (que sí usaban botas negras hasta la rodilla), o a encargos especiales de algún oficial.

No hay indicios de documentos de maestranza, sastrería, etc., en los que se verifiquen encargos de ellas para la tropa. Otro autor, Lucio Cornejo, sostiene que los infernales estaban dotados de “botines o zapatos de suela, que se fabricaban en la sastrería militar, instalada en la ciudad de Salta” (Cornejo, Beverina, 2014, p. 61). El término botín, usado en los documentos de esa época, hacía referencia, en realidad, a un “calzado de cuero, paño o lienzo, que cubre la parte superior del pie y parte de la pierna, a la cual se ajusta con botones, hebillas o correas”, es decir, polainas.

Es de suponer entonces que la tropa debía proveerse por su cuenta de calzado, o que al menos este no era de un modelo determinado y se les entregaba lo que hubiese a disposición de la maestranza del ejército en un determinado momento y lugar.

## **Músicos**

La música militar es un género específico de música destinado para su uso en entornos militares. Gran parte de la música militar ha sido com-



puesta para anunciar eventos militares o acompañar a formaciones de marcha con cadencias de tambor, a veces para intimidar al enemigo y otras veces para alentar a los combatientes, o para ayudar en la organización y el calendario de las acciones en la guerra. En cuanto a la música militar española, fue el Rey Carlos III quien ordenó recopilar y concertar la famosa colección de “Toques de Guerra” en 1769. Esta colección contenía los “Toques reglamentarios de la Infantería Española” y los “Toques de Trompetas de la Caballería” (Roales-Nieto, Azañón, 1996, p. 79). Los ejércitos revolucionarios fueron herederos de esta tradición, y como no podrá ser de otra manera en un ejército de línea que se precie como tal, las divisiones de línea de Güemes también tuvieron su componente musical.

La orgánica de las bandas militares durante este período no era estable. Habitualmente estaban conformadas por cantidades fluctuantes de tambores, pífanos o trompetas (Gesualdo, 1961, p. 326). En cuanto a los ejércitos revolucionarios, era muy común que las bandas de los distintos regimientos marcharan por la ciudad festejando los triunfos de las armas patriotas. En el campo de batalla, sin embargo, no solo guiaban y acompañaban la marcha de las tropas e inflaban el pecho de los combatientes dándoles coraje, sino que también las cornetas y los tambores se constituían en una especie de sistema de señales que servía para todos los actos del servicio. Los músicos eran valorados y estimulados en los regimientos. Güemes se preocupó por dotar de músicos a los Infernales “porque conocía su influjo sobre el espíritu: tuvo formación musical con Antonio de Atienza” (Cejas, 2013, p. 414). Tal es así que, en 1818, escribió a Pueyrredón: “Estoy empeñado en el arreglo de una música para el Regimiento de Infernales. Tengo algunos operarios pasados del enemigo, pero les faltan instrumentos; se los pedí a Belgrano y me contesta que no los tiene”. La primera referencia a los músicos infernales aparece en una lista de gastos, la entrega de 2 pesos “a los músicos Infernales Manuel Peñalba y Victorio Robles” (Güemes, 1979-90, VIII, p. 83). En el mismo documento figura la entrega de otros 2 pesos para “cuerdas de los músicos del Regimiento de Infantería. Es importante destacar que si bien los tambores y pífanos estaban adosados a la unidad de combate, los violines, fagots, serpentones y bascornos juntos al tambor mayor, estaban adscritos a la plana mayor.

En muchas ocasiones los músicos militares de la época solían tener uniformes prácticamente iguales a la tropa en forma y color, y en otras ocasiones, sus colores estaban trocados, es decir, invertidos con respecto a la unidad combatiente del cuerpo del que formaban parte. Este era el caso de los músicos de los Infernales, según se desprende de un recibo del 18 de

marzo de 1820 en el que se da cuenta de la entrega por parte del “maestro Sastre Juan Pablo García... [de] cinco pantalones, cuatro chaquetas y una casaca, colorados para el tambor mayor y músicos” (Güemes, 1979-90, VIII, p. 108). De aquí se desprende también que el tambor mayor, por su rango, usaba casaca, y sus subalternos, chaqueta.

En cuanto al calzado, hay referencias, como las de un recibo del 20 de septiembre de 1817, en el que se dejaba asentado haber recibido botas para un tambor (Güemes, 1979-90, VIII, p. 94). Al no disponer de más datos, se puede pensar en que es posible que las gorras fuesen de manga y de plato, al igual que las de los demás infernales.

### **Escolta**

Estaba conformada por el tercer escuadrón de la División de Infernales de Línea, de la jurisdicción de Salta, y estaba comandado por el teniente coronel Francisco Velarde. Hay documentos (véase Güemes, 1979-90, VIII, p. 46-119) que permiten establecer que la escolta estaba uniformada con chaqueta y pantalón de paño color encarnado y con vivos de paño azul (en la fig. 16 hay una reconstrucción del autor de una chaqueta de sargento primero de la escolta). El uniforme debía ser de paño de buena calidad, o de seda. Los oficiales de la escolta del gobernador usaban uniformes de paño o de seda negros.



*Figura 16*

Las chaquetas llevaban botones de estaño. Las gorras se hacían con bayeta grana y llevaban vivos azules en las mangas. Debajo de la chaqueta llevaban camisas de tela irlandesa o de gasa. Las gorras de plato de los oficiales eran por lo general de seda negra o paño del mismo color, con visera y carrilleras.

El prestigio que representaría ser parte de la escolta es palpable en una nota del coronel de Infernales Juan Francisco María de Echauri, en la que este le solicita a Güemes que permita el pase de su hermano, Nicolás Villalba, de los Infernales a su escolta (Güemes, 1979-90, X, p. 303-304).

### **Infernales de Jujuy**

Los Infernales acantonados en Jujuy tenían el mismo equipamiento que los de Salta, y el mismo corte de uniforme, aunque su color variaba. Pantalones, chaqueta y gorra de manga eran de color verde botella, con vivos, cuello y vueltas de manga grana (fig. 17). Esto, para muchos quizás una sorpresa, está debidamente documentado, como por ejemplo en un recibo en el que el cabo de Infernales Manuel Giles declara “haber recibido del señor teniente tesorero [...] la chaqueta y pantalón que consta de la libranza que antecede de paño entrefino verde botella con sus vivos correspondientes y botonadura” (Güemes, 1979-90, VIII, p. 96).



*Figura 17*

## Reconstrucción histórica de la uniformidad de los Infernales

### Uniforme de sargento primero de Infernales, circa 1819

En la imagen (fig. 18), vemos a un sargento primero de Infernales, provisto de armas y equipos propios de un infante.

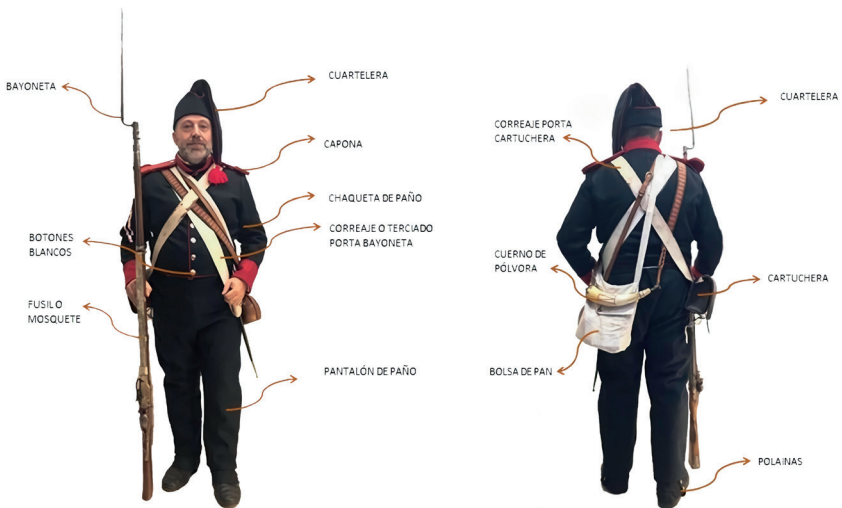


Figura 18

### Uniforme de sargento primero de la Escolta de Güemes, circa 1819

En la imagen (fig. 19), vemos a un sargento primero de la Escolta del Gobernador, provisto de equipamiento mínimo. Probablemente, como estaría en guarnición, quizás uniformado para algún evento importante:



Figura 19

### Infernales de Jujuy

En la imagen de la fig. 20 (ilustración propia del autor), puede verse a un soldado infernal de Uquía.

Su uniformidad coincidía prácticamente en todo con la de sus homónimos de Salta. Salvo que chaquetas, pantalones, capotones, ponchos, caponas y gorras, estaban fabricados con telas color verde botella, en vez de azul turquí, conservando eso sí los vivos color grana. En el caso de los capotones y ponchos, estos eran reglamentariamente color verde o rojo, utilizándose también el negro, azul o rosa.



Figura 20

## Los soldados negros y mestizos de Güemes

Según Sara Mata, la población negra y mestiza de Salta era de aproximadamente un 48% de la población total, siendo “altamente probable que el porcentaje de la población esclava de Salta fuese superior al 11,6%” (Mata, 2010, p. 32).

Los esclavos eran incorporados a los ejércitos revolucionarios para luchar por la libertad, y es por ello que se les prometía liberarlos una vez finalizada la guerra. Los esclavos ingresaban en las milicias de Salta por su propia voluntad, entregados por sus amos o bien confiscados a los que no simpatizaban con la causa patriota.

En cuanto al Regimiento de Infernales, está debidamente documentado que este cuerpo de línea tenía en sus cuadros a esclavos (la fig. 21 representa a un negro Infernal, ilustración del autor). Uno de los casos que ha perdurado a través del tiempo es el de Pedro José, esclavo de Pedro Antonio de Zabaleta, “quien lo había vendido al Estado, probablemente para integrar las filas del Ejército Auxiliar” (Mata, 2010, p. 137), aunque termi-



Figura 21

nará, como muchos otros oficiales y soldados después de la derrota del ejército en el Alto Perú en noviembre de 1815, incorporado en este regimiento de línea.

Los negros no estuvieron segregados en unidades especiales (como fuera el caso, por ejemplo, de los batallones 7 y 8 del Ejército de los Andes), sino que estaban integrados en todos los regimientos de línea y escuadrones de gauchos.

Uno de los casos emblemáticos es el del pardo Antonio Visuara, quien fuera elegido por Güemes como capitán de la Cuarta Compañía del Segundo Escuadrón del Regimiento de Infernales. En 1820 ya era Coronel (Güemes, 1979-90, VIII, p. 64). Su hijo, Juan Visuara, también oficial, figura en un documento como ascendido a teniente graduado del Regimiento de Infernales (Güemes, 1979-90, VIII, p. 74). La trayectoria militar de ambos, y el ascenso social que lograron padre e hijo, nos muestra las posibilidades que la revolución pudo haber brindado a los sectores postergados, como la posesión del poder político que se les negaba en el sistema colonial.

## **Extinción de los Infernales**

Luego de la muerte de Martín Miguel de Güemes, la División Infernal de Gauchos de Línea se extingue, disolviéndose. Luis Güemes (1982) rescata una representación del coronel Antonio Visuara hecha ante el gobernador de Salta, el 22 de julio de 1829. En ella, pide se le otorguen los sueldos adeudados, tanto a él como a su hijo Juan, teniente graduado. Dentro del pedido Antonio, se solicitan los sueldos adeudados como comandante de escuadrón, “desde el 1° de enero de 1820 hasta fin de mayo de 1821”. Cuando solicitan los haberes de Juan como alférez de los Infernales, se aclara que son “por 17 meses, que mediaron desde el 1° de enero de 1820 hasta último mayo de 1821, en el que se extinguió dicho cuerpo...” (Güemes, 1979-90, VIII, p. 199-200).

## **A modo de epílogo**

Pocos hicieron tanto con tan poco como los soldados anónimos de la División Infernal de Gauchos de Línea. En su corta vida, los Infernales libra-

ron innumerables combates, convirtiéndose en verdaderos demonios para los enemigos de la libertad, trayendo para ellos el infierno a la Tierra, y dejando con sus hazañas una huella imborrable en nuestra historia como nación libre y soberana. Sirva este escrito como homenaje para estos bravos entre los bravos: los Infernales de Güemes.



## Bibliografía

- Almirante, J. (1869). *Diccionario militar, etimológico, histórico, tecnológico, con dos vocabularios francés y alemán*. Madrid: Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra.
- Argañaraz, D. (2021). Divisas de grado en el Ejército de las Provincias Unidas 1810-1825. *Revista Calacuerda*, (7). Disponible en: [www.revistacalacuerda.com.ar](http://www.revistacalacuerda.com.ar).
- Assuncao, F. (2016). *Pilchas Criollas*. Buenos Aires: Grupo Editorial Claridad.
- Biondo, E. A. (1968). *Contribución al estudio de la guerra de la independencia en la frontera norte*. Tomo I. Buenos Aires: Círculo Militar-Biblioteca del Oficial.
- Cejas, D. (2013). Música para movilizar el ejército (Parte I). *Rev. del Suboficial*, (702). Disponible en: <http://www.rs.fundacionsoldados.com.ar/articulos/articulo-702-01.html>
- Cornejo, A. (1971). *Historia de Güemes*. Salta: Talleres de Artes Gráficas, S. A.
- Cornejo, L. y Beverina, G. (2014). *Los gauchos de Güemes, análisis histórico de sus regimientos, armas, monturas y caballos*. Salta: Mundo Gráfico Salta Ed.
- De Sousa Congosto, F. (2007). *Introducción a la historia de la indumentaria en España*. Madrid: Ediciones Istmo.
- Fernández Calvo, D. (2009). La música militar en la Argentina durante la primera mitad del siglo XIX. *Revista digital del Instituto Universitario Naval*, (1): 29-54. Disponible en: [www.ara.mil.ar/archivos/Docs/05.calvo.pdf](http://www.ara.mil.ar/archivos/Docs/05.calvo.pdf)
- Frías, B. (1907). *Historia del General Don Martín Güemes y de la provincia de Salta, o sea, de la Revolución de 1810*. Buenos Aires: Imprenta y Casa Editora de Adolfo Grau.
- Gesualdo, V. (1961). *Historia De La Música En La Argentina*. Buenos Aires: Libros de Hispanoamérica.
- Güemes, L. (Comp.) (1979-90). *Güemes documentado*. Buenos Aires: Ed. Plus Ultra.
- Lagleyze, J. M. L. y Lahoz Manzano, A. (1998). "Los realistas" (1810-1826), *Colección Hombres en uniforme nro. 5*. Valladolid: Quirón Ediciones.

- Lascano, P. (2009). Combate de San Pedro (1807). Recuperado de: <http://combatesanpedro.blogspot.com/>, consultado 27/06/2021.
- Mata, S. (2010). Negros y esclavos en las guerras de la independencia. En Mallo, S. y Telesca, I. (Eds.). *“Negros de la patria”, Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*. Buenos Aires: Ed. SB.
- Mata, S. E. (2008). *Los gauchos de Güemes, Guerras de Independencia y conflicto social*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana S. A.
- Medina Ávila, D. J. (2014). *Las divisas militares*. Buenos Aires: ERAE.
- Protli, J. M. (comp.) (2016). *Los infernales de Güemes y la guerra por la independencia*. Salta: Mundo Gráfico Salta Editorial.
- Reino de España (1817). *Lecciones de química teórica y práctica para servir de base a el curso de las Ciencias Físico-Químicas*. Vol. 4. Madrid: Real Imprenta.
- Roales-Nieto Y Azañón, A. (1996). *La música militar en tiempos del general San Martín*. España: Universidad Complutense de Madrid.
- Sicilia Cardona, E. (2016). *Napoleón y Revolución: las Guerras Revolucionarias*. Madrid: Ediciones Nowtilus.
- Solá, G. (2005). *El Gran Bastión de la Patria*. Salta: Ed. Maktub.
- Sorando Muzás, L. y Manzano Lahoz, A., (2000). La milicia nacional de Zaragoza (1820-1823). *Revista Emblemata*, (6): 170-212.
- Villagrán San Millán, M. R. (2012). De paños y bayetas, los colores de la Guerra Gaucha. *Boletín Güemesiano*, (36): 82-97.

# Debates y tensiones en la construcción historiográfica de un héroe: Martín Miguel de Güemes, de caudillo a símbolo identitario provincial<sup>1</sup>

MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ

## Palabras preliminares

Uno de los desafíos en el proceso de construcción del Estado nacional argentino es elaborar un relato integrador del pasado de los pueblos, construir una serie de símbolos identitarios y un panteón de héroes nacionales que encarnen los valores que los grupos dominantes de la segunda mitad del siglo XIX consideran centrales.<sup>2</sup> Se trata de recuperar del pasado una selección de hechos, procesos y personajes que dieron origen y sentido al momento desde el cual se recupera ese pasado, que es interpelado desde un presente conflictivo, abierto, con proyectos en disputa.

Alejandro Cattaruzza sostiene que los usos de representaciones del pasado son siempre conflictivos y en esos debates encontramos, por un lado, una referencia a un objeto auténtico que refiere al propio pasado y, por otro lado, otro objeto, también auténtico, que refiere al presente y a las dimensiones política y social en las cuales se utilizan esas imágenes del pasado (2007, p. 19).<sup>3</sup> Esos usos con sentidos políticos develan precisamente la ingeniería social que interviene en la construcción de las nacio-

---

1 Este trabajo forma parte del Proyecto N° 2512 del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Salta, radicado en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades.

2 El rol de los historiadores “oficiales”, en el marco del proceso de profesionalización de la disciplina, y las llamadas escuelas historiográficas nacionales, son centrales en este proceso de construcción identitaria y se verifica –con diferentes matices y contextos políticos– tanto para Europa como para América. Han analizado estos procesos, entre otros: Noiriél, 1997; Fontana, 2001; Cattaruzza, 2018.

3 Cattaruzza también pone el acento en que estas imágenes del pasado no son monopolio de los historiadores ni consecuencia exclusiva de la tarea de indagación en archivos y bibliotecas, sino que también lo conforman ri-

nes (Hobsbawm, 1998) y que, en su propio devenir histórico, hace que ese sentimiento nacional encarnado en una serie de emblemas, monumentos, conmemoraciones y textos históricos<sup>4</sup> sea internalizado y naturalizado y se pierda de vista justamente esa condición de invención, generando un sentimiento de pertenencia en el que –aparentemente– se diluyen las diferencias.

Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, las élites provinciales y los historiadores locales pugnan por incorporar su pasado en las grandes narrativas nacionales.<sup>5</sup> Los historiadores de la provincia de Salta no son ajenos a este proceso y emprenden la doble tarea de inscribir la participación de los pueblos del norte en las guerras de independencia e incluir en el panteón de héroes nacionales a Martín Miguel de Güemes. Este derrotero está atravesado de polémicas en torno a las interpretaciones del pasado local y nacional y de los personajes que temprana y eficazmente se definen como héroes y caudillos.

## El caudillo Güemes en la historiografía mitrista

En 1857, en la Introducción que Bartolomé Mitre realiza para la *Galería de celebridades argentinas*<sup>6</sup> establece no sólo el tono general de la obra sino un conjunto de enunciados y definiciones que tendrá gran trascendencia en los textos de carácter histórico posteriores. En pocas páginas, Mitre<sup>7</sup> con-

---

tuales y emblemas de la liturgia escolar o militar, la toponimia rural y urbana, los monumentos, los calendarios y efemérides, entre otros (2007, p. 17-18).

4 Los dispositivos en los procesos de construcción simbólica de los estados nacionales en Argentina y América Latina sirven para transmitir una idea de nación, crear una identidad nacional y comunicar una determinada imagen del poder. Para estos temas, entre otros: Ortemberg, 2013; Burucúa y Campagne, 1994; Pagano y Rodríguez, 2014.

5 Liliana Brezzo sintetiza los procesos de construcción o invención de las naciones latinoamericanas, asumiendo diferencias y semejanzas con los procesos europeos, como también las narrativas que le dieron soporte en el caso argentino (Brezzo, Micheletti, Molina, 2013).

6 La *Galería de Celebridades argentinas, biografías de los personajes más notables del Río de la Plata, por los señores Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento, Juan M. Gutiérrez, Félix Frías, Luis Domínguez, General Ignacio Álvarez Thomas, y otros más*, es una obra publicada en 1857 que contiene el primer ensayo de Mitre, titulado "Biografía de Belgrano". Todas las referencias se realizan de las *Obras Completas de Bartolomé Mitre*, edición ordenada por el Congreso de la Nación Argentina en 1942. En adelante: *Obras Completas*, 1942.

7 Personaje multifacético, presidente de la nación, general del ejército, periodista, hombre de letras y referente en la construcción del campo historiográfico. Mitre es, además, hombre de su presente, partícipe de las luchas

figura un proyecto clasificatorio que constituye un eje central tanto en la construcción de la nación como en la construcción de una narrativa para esa nación. El propósito central es constituir un panteón de héroes –personalidades destacadas del ámbito militar, civil, político– que merecen ser rescatados del olvido y que encarnan una serie de valores destinados a guiar y orientar modos de conducta en las siguientes generaciones.<sup>8</sup>

Esta propuesta tiene una gran eficacia historiográfica, en tanto historiadores posteriores pugnarán por incluir otros nombres en esa galería, pero no impugnarán el sentido general de la configuración. Sostiene Mitre que:

*lLENOS están nuestros anales de grandes caracteres históricos, de guerreros famosos, de estadistas de primer orden, de poetas inspirados (...) que se han inmortalizado o por sus hechos, o por sus ideas, o por sus virtudes. La gloria de esos hombres es la más rica herencia del pueblo argentino, y salvar del olvido su vida y sus facciones, es recoger y utilizar esa herencia, en nuestro honor y en nuestro provecho.*<sup>9</sup>

Con la revolución de 1810 se amplía este grupo de hombres notables, en el cual se incluye a Mariano Moreno, Manuel Belgrano, José de San Martín, Bernardino Rivadavia, Bernardo de Monteagudo y sostiene, en una perspectiva histórica y de consolidación de un proyecto de Estado nacional,<sup>10</sup> que “las generaciones futuras erigirán estatuas a esos hombres, que serán más grandes a medida que más se alejen de nosotros”.<sup>11</sup>

Pero esta construcción tiene otra cara que la complementa y a su vez le otorga mayor fuerza. Mitre elabora una galería de celebridades, pero tam-

---

y de los proyectos en disputa para la construcción del Estado nacional y de un relato histórico para la nación. En ese doble rol es analizado en Halperin Donghi, 1996.

8 Eujanián (2020), centrándose en la figura de Manuel Belgrano, analiza los atributos del héroe con motivo de cumplirse un año de su muerte, en un contexto particular de fuertes disputas políticas. Se destaca su generosidad, patriotismo, honestidad, desinterés por los bienes materiales, dignidad y obediencia. El autor muestra, además, el pasaje de héroe local a nacional, particularmente a partir de las Memorias del Gral. Paz y la Biografía que realiza Mitre.

9 Mitre, B. [1857], “Introducción” (Obras Completas, 1942, p. 20-21).

10 En el siglo XIX, Ernest Renan argumenta precisamente que la nación puede entenderse como una solidaridad en gran escala, constituida por el sentimiento de sacrificio que uno ha hecho en el pasado, y por el sacrificio que uno está preparado para hacer en el futuro. La nación, al parecer, contiene en el presente, un pasado identificatorio común y un proyecto a futuro (Renan, 1882).

11 Mitre [1857], “Introducción” (Obras Completas, 1942, p. 21).

bién una contra-galería cuyo denominador común son los caudillos —encabezados en la figura de Artigas—, en una construcción que es del pasado pero también de su presente, y advierte tanto a sus contemporáneos como a sus futuros lectores de que estos personajes deben servir de lección para no seguir precisamente esos modelos, ya que “son los representantes de las tendencias dominadoras de la barbarie, y sus acciones llevan el sello de la energía de los tiempos primitivos”.<sup>12</sup> En este esquema, los llamados caudillos del interior representan todos los atributos negativos que, a su vez, realzan las hazañas y virtudes de los héroes elegidos. Los “oscuros caudillos” son presentados como elementos aún más temibles que los enemigos fidelistas. En la *Historia de Belgrano*<sup>13</sup> una serie de construcciones historiográficas constituyen a estos jefes militares como enemigos internos que enfrentan al ejército al cual Mitre denomina como “argentino”, construyendo una legitimidad vinculada a la figura de Manuel Belgrano, mientras que los caudillos aparecen como jefes de “masas semibárbaras” que los adoran.

Vemos entonces que el juego recíproco de establecer héroes y caudillos se desarrolla, además, alrededor de un elemento central, que es la construcción de la nación argentina ordenada y dirigida desde su capital, Buenos Aires, y los elementos que se enfrenten serán catalogados como bárbaros o semibárbaros, disolventes o que retrasan el orden. Y, en esa lógica, el papel de las masas, de los pueblos enceguecidos por el amor a sus líderes, también será resaltado como un elemento digno de desconfianza y temor. En ese sentido, Alejandro Eujanián sostiene que la figura de Belgrano le permite a Mitre expresar tanto el espíritu democrático y republicano como el sentimiento nacional:

*la tesis sobre la “preexistencia de la nación” y, por lo tanto, la de su preeminencia por sobre los estados provinciales, se convertía no sólo en este momento sino también salvo excepciones para la historiografía posterior, en una suerte de sentido común historiográfico que quedaba fuera de cualquier disputa. (Eujanian, 1999, p. 14)*

---

<sup>12</sup> Mitre [1857], “Introducción” (Obras Completas, 1942, p. 22).

<sup>13</sup> La *Historia de Belgrano y de la independencia argentina* tiene varias ediciones: 1857, 1858/1859, 1876/1877, 1887.

En este contexto de construcciones historiográficas y de elaboración de categorizaciones de los procesos y de los personajes de un pasado relativamente reciente, aparece y se polemiza en torno a la figura de Martín Miguel de Güemes. Las clasificaciones que establece Mitre no son, por otro lado, absolutamente originales. El general José María Paz ya había plasmado la categoría de caudillo en sus *Memorias*,<sup>14</sup> marcando particularmente dos rasgos sobresalientes en estas figuras: su vínculo con las masas y el incitarlas a rebelarse contra la clase culta de la sociedad. Sobre Martín Güemes expresa que “poseía esa elocuencia peculiar que arrastra a las masas de nuestro país y que puede llamarse la elocuencia de los fogones o vivaques, porque allí establecen su tribuna”.<sup>15</sup> Sostiene que era adorado por sus gauchos, quienes se harían matar para probar su adhesión y convencimiento. Mitre, por su parte, también refiere a Güemes como caudillo.<sup>16</sup>

*destinado a adquirir una gloriosa a la vez que triste celebridad (...) y aunque educado y perteneciente a una notable familia de Salta, manifestó siempre una tendencia a halagar las pasiones de las multitudes para conquistarse su afecto y dividir las clases cultas de la sociedad, haciendo de ellas el pedestal de su elevación.*<sup>17</sup>

En 1864, Dalmacio Vélez Sarsfield realiza dos publicaciones bajo el título “Rectificaciones históricas”, en las cuales discute algunos postulados de la *Historia de Belgrano*.<sup>18</sup> El género “polémica” es un indicador del mo-

---

14 Las *Memorias póstumas* de José M. Paz son publicadas en 1855, un año después de su muerte. Conocedor de los personajes que se desempeñan tanto en la guerra de independencia como en las guerras civiles, su mirada sobre ellos constituye una fuente de categorización para quienes toman sus *Memorias* como fuente para el análisis histórico. Un análisis sobre algunos aspectos de las *Memorias* puede verse en Botana, 2007. Eujanian muestra también la importancia de la obra de Paz como la de Mitre en la construcción heroica de Manuel Belgrano (Eujanian, 2020).

15 Paz, 1855, p. 89.

16 Si bien en la Introducción de la Galería de Celebridades argentinas nombra a Güemes en una más extensa categoría de hombres de espada, que enuncia en segundo término luego de los grandes próceres de la revolución, junto a Suárez, Olavarría, Soler, Dorrego, los Balcarce, Viamont, Rondeau, Martín Rodríguez, Díaz Vélez, La Madrid, Arenales, Quintana, Olazábal, Pringles, Moldes, French, Brown, y otros nutridos conjuntos de nombres bajo las categorías de hombres de Estado y hombres de letras, en la *Biografía de Belgrano* ya lo denomina como caudillo.

17 Mitre [1876], 2015, p. 379.

18 Eujanian analiza las polémicas entre B. Mitre y D. Vélez Sarfiel como entre Mitre y Vicente Fidel López. En el artículo refiere que Vélez Sarfiel publica sus críticas en el diario El Nacional, mientras que Mitre responde a

mento historiográfico (Eujanian, 1999; Leoni, 2003) y junto a otros complejos procesos, como la formación de archivos de carácter público, la aparición de obras históricas en las provincias constituyen los primeros síntomas de la evidencia de un ámbito que empieza a ser reconocido autónomamente, a la par que se delimitan progresivamente las reglas de la profesión (Leoni, 2003). Las polémicas han sido centrales en la disciplina histórica, no solo porque se fueron fijando parámetros disciplinares, sino porque constituyen además disputas por las interpretaciones del pasado y por los usos públicos de esas versiones en el presente. Precisamente esta polémica temprana inicia un camino de reivindicación de la figura de Martín Miguel de Güemes en la historia y en la historiografía nacional. Vélez Sarsfield pone en tela de juicio la interpretación mitrista de los procesos revolucionarios de la *Historia de Belgrano*, siendo una cuestión central los atributos asignados a la figura de Güemes quien, para él, debe parangonarse con Bolívar y no calificarse como caudillo<sup>19</sup> (Eujanian, 1999, p. 12).

Mitre, en su respuesta, expresa que el mote de caudillo es el único que corresponde a Güemes, que ese es el rasgo “prominente y verdaderamente original de su fisonomía”.<sup>20</sup> Sin ese rasgo Güemes no sería nada, solo una pálida fisonomía militar representante de las masas populares que “fanatizadas por la doble pasión de independencia y de la ciega adhesión a su persona, dispuestas igualmente a un gesto suyo, a esgrimir sus armas ya contra el enemigo común, ya contra la sociedad”.<sup>21</sup> Retoma Mitre nuevamente a Paz, quien, habiendo conocido personalmente a Güemes, refuerza esta mirada desde un principio de autoridad y remarca el peligro que importan los caudillos en la construcción de ese vínculo personal con las masas y la posibilidad siempre latente de indisponerlas contra el orden social. De Güemes expresa que excitaba imprudentemente a “la rebelión contra la otra clase de la sociedad”, a la par que “era adorado de los gauchos, que no veían en su ídolo sino al representante de la ínfima clase, al protector y al padre de los pobres, como lo llamaban”.

Ahora bien, ¿qué se juega en estas polémicas interpretativas sobre los hechos relatados por Mitre en la *Historia de Belgrano*? Vélez Sarsfield, en

---

través de las páginas del diario Nación Argentina. Al momento de producirse la polémica, Mitre es Presidente de la Nación y Vélez Sarsfield se había desempeñado hasta un año antes como su Ministro de Economía (Eujanian, 1999, p. 22).

19 Mitre [1864], “Estudios históricos: Belgrano y Güemes” (Obras Completas, 1942, p. 271-272).

20 Mitre [1864], “Estudios históricos: Belgrano y Güemes” (Obras Completas, 1942, p. 314).

21 Mitre [1864], “Estudios históricos: Belgrano y Güemes” (Obras Completas, 1942, p. 315).



primer lugar, realiza un esfuerzo en rescatar la actuación de los pueblos del interior y, en esta disputa, reniega del centralismo porteño y de la magnificación de la figura del general Belgrano. En el fondo de la polémica, para Eujanian, se discute “el papel jugado por las provincias en la gesta revolucionaria y el rol de las mismas en la definición del sentido de la nación” (1999, p. 12). En ese marco interpretativo, Vélez Sarsfield no solo refuta la caracterización de Güemes como caudillo, sino que también rescata el accionar del pueblo que lo acompaña, que, así como lo idolatra, es el mismo pueblo que sirvió para salvar al país y a la revolución.<sup>22</sup>

Es en ese plano de diferenciación entre el accionar de los caudillos en las guerras de independencia y en las guerras civiles donde se inicia una revisión de la figura de Güemes, particularmente de su desempeño en la guerra de recursos y su defensa de la llamada “frontera norte”. Es aquí donde se van a acercar las líneas argumentativas de los polemistas y se constituye una cuestión central que retomarán otros historiadores del período. Si bien Paz juzga severamente a Güemes, reconoce su desempeño militar, su patriotismo y la “gloriosa resistencia” que hizo a los españoles en la provincia de Salta.<sup>23</sup> Vélez Sarsfield, por su parte, y para suavizar la in subordinación de Güemes frente a Rondeau, expresa que decide permanecer en Salta y “armar toda esa Provincia y hacer la guerra de recursos al ejército invasor”<sup>24</sup> y que debe ser juzgado por su acción de “contener y acabar sucesivos ejércitos vencedores por espacio de cuatro años, peleando día y noche hasta rendir su vida en las calles de Salta”.<sup>25</sup> Ya en 1864, Vélez Sarsfield argumenta precisamente que no hay época más digna que la que discurre entre 1817 y 1820, en la cual “El general Güemes a la cabeza del pueblo y de la campaña de Salta, acometió con todo valor al ejército español, lo diezmó en esos tres años por continuos combates, le quitó todos los recursos”.<sup>26</sup> Mitre, si bien en la polémica de 1864 sostiene sus argumentos principales y expresa que no puede reemplazarse héroes reales por héroes hipotéticos y que aquel exagera en la figura de Güemes, en la tercera edición de la obra, al completar además el estudio de todo el período revolucionario, inicia un camino de reconocimiento tanto de su

---

22 Vélez Sarfield [1864], “Rectificaciones históricas” (Obras completas, 1942, p. 424).

23 Paz, 1855, p. 89.

24 Vélez Sarfield [1864], “Rectificaciones históricas” (Obras completas, 1942, p. 423).

25 Vélez Sarfield [1864], “Rectificaciones históricas” (Obras completas, 1942, p. 422).

26 Vélez Sarfield [1864], “Rectificaciones históricas” (Obras completas, 1942, p. 424).

accionar militar como de su respeto por las autoridades centrales. Sin ahorrar calificativos referidos a la soberbia, la arrogancia y al vínculo personal y exclusivo que sostenía con los gauchos, Mitre reconoce que la gloria de Güemes consiste en no desesperar nunca de la suerte de la revolución y que fue siempre fiel a la idea de la unidad nacional. En los días más aciagos de la revolución “él combatía solo al frente de sus valientes gauchos en la frontera, paralizando las operaciones de ejércitos poderosos”.<sup>27</sup>

Mitre lleva adelante una serie de revisiones que quedan plasmadas en la edición de 1876, allí reconoce la eficacia de la guerra de recursos, o guerra de guerrillas, llevada a cabo por Güemes y sus hombres que, en aparente desorden, desarrollan una estrategia según “un plan que está en la cabeza de todos” a lo largo de una vasta extensión territorial.<sup>28</sup> Particularmente su juicio sobre Martín Güemes va a virar de forma significativa. De ser una pálida fisonomía militar, que no era “un genio superior ni en política, ni en milicia, ni sus hechos fueron precisamente los que decidieron los destinos de la revolución”,<sup>29</sup> Güemes es presentado en esa edición como “un caudillo idolatrado por las masas, y dotado de bastante inteligencia para dominarlas y dirigirlas”, que “se había levantado para reemplazar al ejército ausente en la frontera, no solo defendiendo, sino conservando el territorio en que peleaban”.<sup>30</sup> De este modo:

*La República tenía fijos sus ojos en Salta: era su baluarte, y Güemes y sus gauchos su esperanza. Desde esta guerra, el dictado de “Gauchos”, que ya se había hecho glorioso en el curso de la revolución, empezó a ser pronunciado con respeto, aún por sus mismos enemigos.*<sup>31</sup>

Mitre deja plasmado este reconocimiento no solo por sus propias apreciaciones, sino también en el propio registro de los generales españoles como De La Serna, quien encuentra en Güemes un contrincante a su altura y en los gauchos de Salta “guerreros dignos de medirse con ellos”. El elo-

---

27 Mitre [1864], “Estudios históricos: Belgrano y Güemes” (Obras Completas, 1942, p. 327).

28 Mitre [1876], 2015, p. 508.

29 Mitre [1864], “Estudios históricos: Belgrano y Güemes” (Obras Completas, 1942, p. 315).

30 Mitre [1876], 2015, p. 508.

31 Mitre [1876], 2015, p. 508.

gio, tanto a la guerra llevada adelante en territorio salteño, como a sus hombres y su jefe, se plasman en estas palabras que transcribimos:

*Esta famosa campaña, la más extraordinaria como guerra defensiva-ofensiva, la más completa como resultado militar, la más original por su estrategia, su táctica y sus medios de acción, y la más hermosa como movimiento de opinión patriótica y desenvolvimiento viril de fuerzas, de cuantas en su género puede presentar la historia del nuevo mundo. Salta correspondió a las esperanzas que en ella había depositado la república entera, y el caudillo que la dirigió en esta desigual y gloriosa lucha se hizo acreedor a la corona cívica y a la gratitud de sus conciudadanos.*<sup>32</sup>

Es claro el desplazamiento clasificatorio respecto a Güemes y a sus gauchos, más allá de mantener o no la denominación de caudillo. El reconocimiento de su acción militar es evidente y, en ese sentido, su rol es protagónico y decisivo en el plan emancipatorio y constituye el eje central de su reivindicación historiográfica. Por lo tanto, es necesario cuidarnos de cristalizar términos como el de “caudillo”, por lo menos en este caso, siendo necesario reconstruir los procesos por los cuales se modifican históricamente las clasificaciones y visualizar cómo estas cambian, tanto por el avance del propio desarrollo historiográfico, como por los cambiantes contextos, los cuales dan cuenta de las tensiones entre el proyecto nacional y los poderes provinciales en la primera edición de la *Biografía de Belgrano* y un proyecto nacional en consolidación en la tercera edición de la *Historia de Belgrano* de 1876.

## Construcciones historiográficas en la configuración de un héroe

Los esfuerzos historiográficos en torno a la figura de Martín Miguel de Güemes tienen un segundo momento a partir del impulso de los historiadores salteños. Ya a partir de la polémica entre Bartolomé Mitre y Dalma-  
cio Vélez Sarfield, como también en la tercera edición de la *Historia de Belgrano*, podemos ver el proceso de revisión de algunas características

---

32 Mitre [1876], 2015, p. 527-528.

atribuidas a Martín Güemes, particularmente en relación a su adscripción al universo conceptual de los caudillos, pero también el análisis de su rol militar en las guerras de independencia, respecto a las autoridades centrales. Sin embargo, el recuerdo de Güemes y su desempeño al frente de la provincia, y las propias circunstancias de su muerte, aún hacían ruido al interior de algunos sectores de la élite salteña y, por lo tanto, los intelectuales locales deben también establecer atributos que le permitan saldar deudas con el pasado y convertirlo en un símbolo identitario local.

Lo que podemos apreciar es que el juego de las fuerzas políticas locales hacia fines del siglo XIX impone una serie de trabajos de memoria que implican no solo recordar, sino también olvidar. Jacques Le Goff sostiene que “apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas” (Le Goff, 1991, p. 134). Además, el recuerdo y el olvido son activados siempre desde un presente que dictamina los intereses y conflictos en ese vínculo con el pasado. De esta manera, no solo se rescata una determinada memoria y se conservan ciertas tradiciones y a partir de ellas se construye la historia de Salta, sino que también un sector de la élite se apropia de ese pasado, filiándose con hechos y personajes gloriosos, como la gesta de independencia o la figura del general Martín Miguel de Güemes.<sup>33</sup> La forma más eficaz de fijar los recuerdos y de convertir la memoria en relatos históricos es a través de la elaboración de narraciones.

*El pasado se funda en la experiencia de realidades acontecidas, transformadas en recuerdos personales y colectivos; como, por diferentes razones, estos recuerdos pueden perderse, es decir, olvidarse, es imprescindible fijarlos a través de expresiones orales y escritas de carácter público. (Visacovsky, 2007, p. 53)*

Este paso, entendido por Paul Ricoeur como trayecto de la fase documental a la fase escrituraria, es el que permite establecer una determinada representación del pasado, realizado en un momento y un contexto determinado y por un grupo determinado (Ricoeur, 2000).

Esta recuperación de la memoria histórica vinculada a la figura del general Güemes se inscribe además en un movimiento historiográfico com-

---

33 Este proceso de filiación con la gesta de independencia se produce incluso en miembros de las familias de la élite local descendientes de destacados militares realistas. Esta problemática fue analizada en: Chaile y Quiñonez, 2011.

partido por diversos espacios provinciales, en el que algunos letrados, que empezaban a autoperibirse como historiadores, comienzan, desde las últimas décadas del siglo XIX, a escribir relatos históricos en los que el denominador común es el rescate del pasado local unido a la exaltación de hombres y sucesos de ese pasado (Leoni y Quiñonez, 2007, 2015, 2017; Micheletti y Quiñonez, 2017; Quiñonez, 2013; Vázquez y Villagrán, 2010). En Salta, en este período, pero no exclusivamente, los vínculos con el poder político son muy fuertes y, como en otros espacios, los primeros historiadores son en su mayoría abogados de profesión que complementan su afición historiográfica con el mundo de las letras.<sup>34</sup>

En este espacio incipiente de producción de textos de carácter histórico se inserta la principal obra de Bernardo Frías,<sup>35</sup> *Historia del General Martín Güemes y de la provincia de Salta, o sea de la independencia argentina*,<sup>36</sup> con un doble propósito. Por un lado, inscribir a la historia de Salta en la historia argentina y, por otro lado, construir la figura de Güemes como el máximo héroe local, paradigma de la salteñidad,<sup>37</sup> enterrando todos los odios y diferencias generados por su acción de gobierno. Este proceso implica rescatar la figura de Güemes del olvido y del silencio de las décadas posteriores a su gobierno (Chaile y Quiñonez, 2011), e implica asimismo la construcción heroica de la provincia –y sus élites– en el proceso de independencia (Quiñonez, 2017).

¿Cuál es la imagen de Güemes que construye Bernardo Frías? Sin duda, Martín Miguel de Güemes representa lo mejor y más destacado de la so-

---

34 Podemos citar, entre otros, a Mariano Zorreguieta, José Arturo Dávalos, Adrián Cornejo, Francisco Centeno y Juan Martín Leguizamón. Este último publica en 1877 *Apuntes históricos sobre Salta*, obra en la cual ya encontramos una primera reivindicación de la figura del general Martín Güemes, particularmente en su rol militar.

35 Bernardo Frías nace en 1866 en el seno de una familia tradicional salteña. Cursa sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Salta y superiores en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, donde obtiene el título de abogado y el de Doctor en Jurisprudencia. De regreso a la provincia se dedica al ejercicio de la abogacía, al tiempo que se desempeña como profesor de Historia e Instrucción Cívica en la Escuela Normal y en el Colegio Nacional. En este último ámbito formará discípulos, de los cuales el más destacado es el historiador Atilio Cornejo, quien recuerda a Frías como “mi profesor y maestro”. En el ámbito público se desempeña como diputado provincial, presidente del Consejo General de Educación, miembro de la Cámara de Justicia de Salta y en 1919 preside el Superior Tribunal de Justicia. Fallece en Salta en 1930 (Figueroa, 1980; Piccirilli, 1953).

36 El primer tomo de la obra aparece en 1902, publicado en Salta por el Establecimiento Tipográfico El Cívico, el tomo II se edita en 1907 y el último tomo data del año 1911. La obra completa- en seis tomos- se reedita en 1971 y 2018.

37 Este proceso de largo alcance tiene un hito fundamental y reciente en la declaración, en el año 2016, del día 17 de junio como del paso a la inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes y su inscripción en el calendario oficial de conmemoraciones nacionales. Ley 27.258, 9 de junio de 2016.

ciudad salteña, rescata la figura del jefe militar avezado, no sólo para situarlo en el panteón de los héroes, sino también lo reconoce como parte de esa elite ilustrada de la cual el propio Frías forma parte.<sup>38</sup> Frías cree firmemente en la diferenciación social como base de la armonía y ve en la “gente decente” el núcleo preclaro que encarna los valores más preciados, tanto en el pasado como en el presente. Güemes recibe una distinguida educación, propia de su clase, y lo considera:

*un aristócrata fino y distinguido en el seno de la aristocracia; un demócrata de maneras francas... Cuando actuaba en los centros distinguidos, su expresión era la más correcta y sus maneras las más finas y corteses...*<sup>39</sup>

Es, para este autor, la élite salteña la que encabeza el movimiento revolucionario y lo encauza, y el general Güemes es el jefe de la “clase culta”, que tiene además la habilidad de manejar “elemento tan peligroso y terrible por su condición y pasiones, cuales son las masas populares ignorantes”, esas masas justamente que lo aman apasionadamente.<sup>40</sup> Esta doble caracterización surge como central, ya que se lo reconoce como a un par pero al mismo tiempo se refuerza la estructuración y la distancia social, y en esa doble función lo ubica como un engranaje que une y pone las miras no en los conflictos internos –como otros caudillos–, sino en la guerra contra el enemigo español. Aparece Güemes, entonces, dirigiendo “los dos elementos antagónicos por naturaleza: las masas ignorantes e incultas de los campos y el núcleo de población de las ciudades, civilizado, culto, rico, ilustrado, guardián constante que ha sido del orden y la ley”<sup>41</sup> y para ello toma también dos modales diferentes: cuando está en los salones utiliza el lenguaje y comportamientos propios de su clase, pero con sus gauchos cambia sus modos y toma las maneras populares y modifica hasta su acento.<sup>42</sup>

---

38 Bárbara Aramendi reconstruye –en el marco del estudio de los funcionarios borbónicos y de la figura de Gabriel Güemes Montero, padre de Martín Miguel– parte de la historia familiar y el contexto social en el cual desarrolla su formación (Aramendi, 2008).

39 Frías, 2018, p. 456.

40 Frías, 1971, p. 10-12.

41 Frías, 1971, p. 10.

42 Frías, 2018, p. 456.

Bisagra entre sectores e intereses opuestos, Güemes constituye, en la pluma de su historiador, el elemento aglutinante y su figura se delinea como imprescindible en un contexto de gran conflictividad bélica, pero también social y política. Ya Paz y Mitre habían dado cuenta de que era el responsable de levantar a toda la provincia contra las armas realistas. Frías sostiene también que, ya como comandante de avanzadas en 1814, “conmueve todos los habitantes de la campaña (...), sopla activamente en sus corazones el fuego del amor a la patria, y enciende en ellos el deseo de vencer y arrojar a los tiranos que extendían las cadenas de sus crímenes”.<sup>43</sup> Completa este cuadro a partir de su poder y ascendencia política:

*Quando alcanzó el poder, precedido ya de todo el prestigio que le daban la victoria y la representación del provincialismo contra el odiado espíritu de conquista y opresión ejercitado por Buenos Aires, toda la gente decente estuvo a su lado; la plebe lo seguía como sigue siempre esa masa dominable y voluble: con bullicio y de todo corazón.*<sup>44</sup>

El accionar de Güemes como gobernador de la provincia de Salta, su elección realizada por el Cabildo local y no por las autoridades de Buenos Aires, constituye otro eje por los que discurre la argumentación de Frías. Este marco institucional permite además diferenciarlo de otros caudillos, a quienes Bernardo Frías no duda en caracterizarlos igualmente como representantes de la barbarie, son “los famosos jefes de montoneras del sur –Quiroga, Rosas, Ramírez, Artigas, López o Aldao–”, en cambio Güemes es gobernador de una sociedad distinguida y civilizada.<sup>45</sup> Los móviles de las masas que lo siguen y lo “idolotran” también son diferentes. Mientras las montoneras orientales se mueven seducidas por el pillaje y las legiones de Quiroga por el terror, en el contexto de guerras civiles, los gauchos salteños libran los combates por la independencia y se movilizan por el amor a la patria, por su jefe y por la gloria, “triple aspiración que Güemes supo vigorizar y sostener con honor”.<sup>46</sup>

Estos caudillos, particularmente “Artigas y los de Córdoba”, ofrecen a Güemes, en el relato de Frías, oportunidades para alzarse contra Buenos

---

43 Frías, 2018, p. 112.

44 Frías, 2018, p. 457.

45 Frías, 1971, p. 10.

46 Frías, 2018, p. 4

Aires. Sin embargo, y a pesar de sus reiterados pedidos de auxilio para sostener el frente contra los distintos generales realistas y sus tropas, el general Güemes es presentado como respetuoso de las instituciones centrales y de los distintos congresos para lograr la organización nacional.<sup>47</sup> Así, en la negativa a participar de las luchas internas y en su inequívoco compromiso con la independencia, se construye también su heroicidad.

Bernardo Frías, en el contexto de mayor inserción de las elites locales en los cuerpos políticos nacionales (Botana, 1994), refuerza también en su presente la inscripción al esquema de organización nacional, tal como Güemes realiza durante su trayectoria. Frías sostiene, entonces, que el proyecto revolucionario tiene dos pilares y la guerra tiene como teatro exclusivo el territorio salteño:

*La una en el sur, la otra en el norte, son las dos poderosísimas columnas en que se apoya y sostiene la causa de la revolución; ellas, casi solas, libran el tremendo combate por la libertad y las instituciones: la una como capital, iniciando el movimiento, prodigando con generosidad su sangre y sus tesoros y tomando la dirección y gobierno en los primeros años; la otra, consagrando a la causa cuanto tuvo: su suelo, sus hombres, su fortuna, su talento, sus virtudes, su bienestar, su comercio y porvenir.*<sup>48</sup>

El ser teatro de guerra le otorga a la acción de Güemes y de sus gauchos, según Frías, un mérito mayor que a la del propio San Martín en Mendoza, ya que al asumir el mando Salta era “ya un montón de ruinas”, a las que se suman las continuas hostilidades e invasiones del ejército realista y del ejército patrio, consumiendo sus recursos, sus fortunas y sus ganados.<sup>49</sup> De esta manera, comienza la consolidación de la participación heroica de la provincia de Salta en las guerras de independencia, de sus pueblos y de sus jefes. Precisamente este contexto de guerra y su permanencia en el territorio, a diferencia de San Martín, durante todo este período lleva a Güemes a ser “el más aborrecido de los hombres por la clase decente e ilustrada, con tanta más odiosidad, cuanto más intensa le era la adhesión de las masas populares”.<sup>50</sup> Sin embargo, la reparación histórica vino de la

---

47 Frías, 2018, p. 472.

48 Frías, 1971, p. 3.

49 Frías, 2018, p. 647.

50 Frías, 2018, p. 647.



mano de la historia y de la pluma del propio Frías, quien –consciente de la función que cumple esta narrativa en su presente– sostiene que su fama rompe los obstáculos, se dilata en tiempo y espacio, y la figura de Güemes:

*desarmó a sus más encarnizados y concienzudos adversarios después de yacer años en el silencio del sepulcro, viniendo así a constituirle este hecho su más hermoso triunfo en el orden moral, pasando su nombre, como el de San Martín, a reposar tranquilamente en la inmortalidad de la historia.*<sup>51</sup>

Resulta interesante esta construcción de Bernardo Frías, tanto en relación con los usos políticos del pasado en el presente, como en la consolidación de la figura de Martín Miguel de Güemes en una dimensión que trasciende incluso lo local, constituyendo junto a San Martín y Bolívar la “trípode gloriosa sobre que descansa por los siglos el augusto edificio de la independencia americana”.<sup>52</sup>

## Consideraciones finales

Analizar el recorrido historiográfico de la figura de Martín Miguel de Güemes implica tensionar las narrativas elaboradas, los autores que las realizan y los contextos en las cuales se producen y se habilitan clasificaciones que parten del pasado pero que se inscriben, fundamentalmente, en las dinámicas políticas y sociales del presente. Así, la temprana inclusión de Güemes dentro del universo conceptual, pero también histórico, de los caudillos, producto además del cruce entre la memoria y las categorías generadas por sus contemporáneos como José María Paz, como de la eficaz construcción historiográfica y política de mediados del siglo XIX en relación a los proyectos de organización nacional en conflicto y el papel jugado por Buenos Aires y las provincias “del interior”, habilita un proceso de disputa pública en torno a las interpretaciones del pasado reciente. Así, la polémica que enfrenta a Bartolomé Mitre y Dalmacio Vélez Sarsfield puede ser leída no sólo en términos historiográficos sino también políticos, inscribiéndose en las disputas por la distribución y concentración de poder

---

51 Frías, 2018, p. 650.

52 Frías, 2018, p. 650.

de la época. Lo histórico y lo historiográfico aparecen entonces como aspectos no menores de estas querellas, en las cuales el pasado de los pueblos y su accionar en las guerras de independencia va a generar líneas interpretativas que interpelan y legitiman el papel que las elites locales pretenden construir o consolidar en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX.

Como consecuencia de la polémica, vemos que se produce una revisión sobre la figura de Güemes, no necesariamente en la categorización como caudillo, lo cual termina siendo un aspecto menor en la querella, pero sí en el reconocimiento y valorización del rol militar que desempeña en la guerra de independencia, el sostenimiento de la guerra de recursos y la defensa de la llamada Frontera Norte. Este desplazamiento no es meramente discursivo, sino que implica reconfigurar la construcción de la historia nacional y el papel de las provincias en los distintos proyectos. Salta aparece entonces unida y respetuosa de los gobiernos centrales, situación que sus élites dirigentes van a reforzar particularmente a fines del siglo XIX.

Precisamente, el aporte historiográfico de Bernardo Frías se contextualiza en un momento historiográfico en el cual historiadores de distintas provincias generan sus propias narrativas en la búsqueda de inscribirlas en los grandes relatos nacionales, y en un momento político en el cual los elencos dirigentes nacionales tienen una fuerte presencia de salteños. La obra de Frías complementa las revisiones ya realizadas por el propio Mitre y construye una visión sólida sobre Martín Güemes, afirmada en tres cuestiones centrales. Por un lado, profundiza el análisis de su trayectoria militar y de la actuación de los gauchos en la guerra de guerrillas, frenando el avance de los ejércitos realistas. Esta caracterización de su perfil militar lleva a Frías, en continuidad con los argumentos de Vélez Sarsfield, a poner a Güemes en pie de igualdad con San Martín y Bolívar, superando así las propias fronteras del espacio local y provincial y fijando una aspiración que tendrá continuidad a lo largo de todo el siglo XX: incorporarlo en el panteón de héroes nacionales pero con dimensión americana.

Sin embargo, esta construcción no es lineal ni mecánica en una provincia en la cual sus sectores dirigentes recuerdan la alta conflictividad política del período güemesiano<sup>53</sup> y algunos de ellos incluso descienden de familias opositoras a Güemes, e incluso de algunas que apoyaban al rey. La cons-

---

53 Sara Mata, en su extensa producción académica, analiza y problematiza precisamente la conflictividad social y política desatada en Salta desde los primeros movimientos revolucionarios y durante las guerras de independencia en todo el espacio surandino.

trucción historiográfica se asienta, entonces, en un doble movimiento de configuración del héroe, pero también en la apropiación de su figura por parte de la élite local. Güemes es presentado como miembro de la clase culta y distinguida, reforzando la distancia social y diferenciándola –tanto en el pasado como en el presente– de las masas populares. Esas masas que lo idolatran y los gauchos que están dispuestos a dar la vida por su jefe, son objeto también de revisión en la obra de Frías. Es significativa la diferenciación que se establece con la figura de otros caudillos que, por el terror o el pillaje, movilizan a sus subordinados contra todo enemigo, particularmente en las llamadas guerras civiles. Güemes, en cambio, tiene un enemigo claro, que es el ejército español, y solo en la causa de la independencia moviliza hombres y recursos. Este análisis complementa su perfil militar y los atributos vinculados a la guerra como la osadía, la valentía, el propio desempeño militar, con un irreprochable convencimiento sobre la libertad y la independencia. Más allá de las denominaciones otorgadas, la conjunción de ambos aspectos configura la construcción heroica en el plano historiográfico.

Finalmente, un tercer eje refiere a su actuación como gobernador de la provincia y su respeto por las instituciones y los gobiernos centrales. Salta tiene su vista en la nación, sostiene Atilio Cornejo, al presentar en el año 1971 la reedición de la obra de Frías, y el general Güemes “más que héroe de Salta, es héroe de la Nación, pues fue un soldado de la Revolución de 1810, un jefe y un general argentino, que ganó sus galones, uno a uno, acordados por el gobierno nacional”.<sup>54</sup> Este compromiso de Güemes y de la provincia de Salta con la nación y con los gobiernos centrales no solo aleja el análisis del caudillismo, entendido como freno a la organización, sino que resuena en el presente para una élite local que, desestructurados antiguos circuitos económicos y comerciales, tiene también su mirada puesta en la nación.

---

54 Cornejo, Atilio (1971) “El Doctor Bernardo Frías” (Frías, 1971, p. XL-XLI).

## Bibliografía

- Aramendi, B. (2008). Gabriel Güemes Montero: funcionario ilustrado y vecino respetable. *Revista ANDES*, (19): 159-182.
- Botana, N. (1994). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Botana, N. (2007). Los ardides de la memoria: José María Paz entre la guerra y la revolución. *Revista Escuela de Historia*, 1(6): 3-15.
- Brezzo, L. (2013). La nación como proyecto y la escritura de la nación. En BREZZO, L.; Micheletti, M. G. y MOLINA, E. (eds). *Escribir la nación en las provincias*. Rosario: IDEHESI.
- Burucúa, J. y Campagne, F. (1994). Los países del Cono Sur. En Annino, A.; Castro Leiva, L. y Guerra, F. (coords.). *De los imperios a las naciones*. Zaragoza, España: Ibercaja.
- Cattaruzza, A. (2007). *Los usos del pasado*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Cattaruzza, A. (2018). Un siglo de historia en la Argentina: la cultura, la política y el mercado editorial. *Badebec*, 8(15): 199-235.
- Chaile, T. y Quiñonez, M. M. (2011). Memoria e Historia. Representaciones del pasado en Salta, fines del siglo XIX y principios del XX. En Mata, S. y Palermo, Z. (comps.). *Travesías discursivas. Representaciones identitarias en Salta. Siglos XVIII a XXI*. Rosario: Prohistoria.
- Eujanián, A. (1999). Polémicas por la historia. El surgimiento de la crítica en la historiografía argentina, 1864-1882. *Entrepassados*, (16): 9-24.
- Eujanián, A. (2020). El héroe modesto de las democracias. La imagen de Belgrano entre sus funerales y su centenario (1820-1920). *Anales de la Educación Común*, 1(1-2).
- Figueroa, F. (1980). *Diccionario Biográfico de Salteños*. Salta: EUCASA.
- Fontana, J. (2001). *La historia de los hombres*. Barcelona: Crítica.
- Halperin Donghi, T. (1996). Mitre y la formulación de una historia nacional para la Argentina. *Anuario del IEHS*, (11): 57-69.
- Hobsbawm, E. (1998). *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Leoni, M. S. (2003). La historiografía correntina en la primera mitad del siglo XX. Una historia provincial en el contexto historiográfico argen-

- tino. *IXº Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*. Córdoba: UNC.
- Leoni, M. S. y Quiñonez, M. G. (2007). Historiografía y política en el Nordeste argentino. Los intelectuales correntinos en el contexto nacional y regional. En Viel Moreira, L. (coord.). *Instituicoes, fronteiras e política na historia sul-americana*. Curitiba: Jurua.
- Leoni, M. S. y Quiñonez, M. G. (2015). Debates y polémicas en la conformación del campo historiográfico correntino a fines del siglo XIX. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, (15). Disponible en <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/>. Consulta: 8 de noviembre de 2021.
- Leoni, M. S. y Quiñonez, M. G. (2017). Articulaciones y tensiones en torno a la conformación del campo historiográfico argentino. *Revista Expedicoes: Teoría & Historiografía*, 8(1): 65-82.
- Micheletti, M. G. y Quiñonez, M. G. (2015). Héroes y caudillos en las primeras historias del Viejo Litoral, en el escenario intelectual decimonónico. *Coordenadas. Revista de Historia local y regional*, 2(2): 55-81.
- Noiriel, G. (1997). *Sobre la crisis de la historia*. Valencia: Cátedra.
- Ortemberg, P. (2013). *El origen de las fiestas patrias. Hispanoamérica en la era de las independencias*. Rosario: Prohistoria.
- Pagano, N. y Rodríguez, M. (2014). *Conmemoraciones, patrimonio y usos del pasado*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Piccirilli, R. (dir.) (1953). *Diccionario histórico argentino*. Tomo III. Buenos Aires: Ediciones Históricas Argentinas.
- Quiñonez, M. G. (2013). Manuel Florencio Mantilla y la construcción de un relato hegemónico del pasado correntino. En Brezzo, L.; Micheletti, M. G. y MOLINA, E. (eds.). *Escribir la nación en las provincias*. Rosario: IDEHESI.
- Quiñonez, M. M. (2017). Realistas y patriotas, la construcción de un pasado "heroico" en la historiografía salteña (Fines del Siglo XIX y primeras décadas del Siglo XX). *XXXVII Encuentro de Geohistoria regional. Problemáticas regionales. Fronteras y conflictos*. Misiones: UNaM.
- Renan, E. (1882). ¿Qué es una nación? Disponible en [https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/obrasjuridicas/oj\\_20140308\\_01.pdf](https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/obrasjuridicas/oj_20140308_01.pdf). Consulta: 23 de noviembre de 2021.
- Ricoeur, P. (2000). Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado. En Pérotin-Dumon, A. (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Disponible en: <http://www.historizarelpasado-vivo.cl/downloads/ricoeur.pdf>. Consulta: 28 de octubre de 2021.

- Vázquez, E. y Villagrán, A. (2010). Ensayando una/otra lectura de relatos históricos: Salta, principios del Siglo XX. *Revista Andes*, (21): 295-317.
- Visacovsky, S. (2007). Cuando las sociedades conciben el pasado como memoria: un análisis sobre verdad histórica, justicia y prácticas sociales de narración a partir de un caso argentino. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (4): 49-74.

## Fuentes

- CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA (1942). *Obras Completas de Bartolomé Mitre*. Volumen II. Buenos Aires: Congreso de la Nación Argentina.
- FRÍAS, B. (1971). *Historia del General Martín Güemes y de la provincia de Salta o sea de la independencia argentina*. Tomo I. Buenos Aires: Depalma.
- FRÍAS, B. (2018). *Historia del General Martín Güemes y de la provincia de Salta o sea de la independencia argentina*. Tomo III. Salta: EUCASA.
- MITRE, B. (2015) [1876]. *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*. Buenos Aires: El Ateneo.
- PAZ, J. M. (1855). *Memorias póstumas*. Tomo I. Buenos Aires: Trazo.

# Construir a Güemes en la historia argentina: una aproximación desde los usos del líder salteño en los manuales escolares durante el orden conservador (1880-1916)

HERNÁN FERNÁNDEZ

## Introducción

Actualmente, Martín Miguel de Güemes pasó, junto con José de San Martín y Manuel Belgrano, a ocupar el reducido panteón de próceres cuyo aniversario de fallecimiento amerita feriado nacional.<sup>1</sup> Sin embargo, ese reconocimiento oficial llegó luego de muchas críticas e intencionados olvidos acaecidos sobre el líder salteño. Veamos esta situación indagando brevemente cómo fue concebida la imagen de Güemes en las primeras décadas luego de su muerte, ocurrida el 17 de junio de 1821.

Según enseña Alicia Poderti, la figura del líder gaucho comenzó a sufrir injurias, en gran parte, debido a la tradición de lectura iniciada por José María Pas y la aristocracia salteña. Ambas perspectivas “se acoplaban con la percepción de que Güemes era un oscuro caudillo provinciano, interesado en consolidar su predominio personal y empeñado en contravenir las reglas de una política que él no podía comprender” (Poderti, 2002, p. 100). Además, continuando con la tesis de Poderti, desde la historiografía nacional Bartolomé Mitre, Joaquín Carillo, Emilio Bidondo y Ramón Leoni Pinto sumaron elementos para colocar a “Güemes en un lugar secundario en la galería de lustrosos próceres nacionales” (ibíd., p. 125).

Las citadas líneas revelan una principal clave interpretativa al momento de historiar a Güemes: su condición de caudillo. Pero ¿qué significaba tal categoría? En sentido neutro, el caudillo era un jefe militar: “en la Edad

---

<sup>1</sup> En 2021 el gobierno argentino, al cumplirse el bicentenario de la muerte de Güemes, fijó en el calendario oficial al 17 de junio como el Día Nacional de Libertad Latinoamericana. Ver: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/17-de-junio-dia-nacional-de-la-libertad-latinoamericana-200-anos-del-paso-la-inmortalidad>

Media castellana había designado al líder de mesnada” (Halperín Donghi, 2002, p. 19). Sin embargo, durante las primeras décadas post independencia emergieron diversos relatos —donde destacan las producciones de Domingo Faustino Sarmiento, Vicente Fidel López y el referido Mitre<sup>2</sup>— destinados a exponer a los caudillos como líderes populares sostenidos mediante la violencia ejercida por las montoneras —grupos bárbaros ciegamente seguidores de los caudillos—.

De ese modo, el fenómeno del caudillismo representaba la principal causa de los fracasados intentos por organizar constitucionalmente las provincias de la incipiente Argentina. En consecuencia, todos los personajes históricos emparentados con el caudillismo entraban en la órbita de la barbarie causante del retraso argentino. Güemes, por su naturaleza caudillista, no escaparía a las peyorativas consideraciones.

El salteño, no obstante, pertenecía a la primera camada de caudillos argentinos, cuya principal característica residió en haber participado en las luchas por la independencia. Producto de eso, ciertos pensadores intentaron rescatar el legado despegándolo del linaje bárbaro al cual se lo había encadenado. Ejemplo de este tipo de lectura es la ejercida por Aristóbulo del Valle, para quien Güemes simbolizaba el “único de los líderes provinciales cuya acción era valorada positivamente” (Buchdinder, 1998, p. 39). Sintetizando, en el transcurso del siglo XIX la memoria del líder salteño se movía dentro de cierta ambivalencia, consistente en recuperar la labor en pos de la independencia argentina o, contrariamente, renegar de su injerencia por las prácticas caudillistas adoptadas.

Partiendo de la señalada situación mi investigación busca indagar de qué manera fue construyéndose la imagen de Güemes en el transcurso de la historia argentina. Y, con el fin de lograr dicho objetivo, específicamente abordaré los usos efectuados sobre la figura en cuestión en los manuales escolares utilizados en el periodo conocido historiográficamente como orden conservador (1880-1916). Asimismo, es menester destacar, para inquirir el objeto seleccionado, dos entradas principales tomaré: el tratamiento de los caudillos en los libros destinados a las escuelas y, a partir de esto, las apelaciones históricas a Martín Güemes.

¿Cuáles son las particularidades del mentado corpus y marco temporal? Las variantes influyentes en la elección de mis fuentes principalmente toman una cualidad: los libros de textos escolares fueron pensados para la

---

<sup>2</sup> Para indagar sobre las diferentes lecturas realizadas durante el siglo XIX en torno a caudillos y caudillismos, ver: Buchdinder, 1998; Goldman & Salvatore, 1998; Halperín Donghi, 2002, otros.



educación común y por ello, en cuanto a los sucesos históricos, representan la visión difundida por el Estado argentino. En otras palabras, en las publicaciones consultadas puede advertirse cómo entendía y, principalmente, qué quería dar a conocer el gobierno nacional sobre el caudillismo y, dentro del mismo, el legado de Güemes.

Ahora, la elección de las fuentes también faculta comprender el porqué del marco temporal. Cómo es sabido, por impulso del gobierno conservador en 1884 fue sancionada la Ley N° 1420 de Educación Común. Parte de las metas fijadas en la normativa apuntaron a formar argentinos mediante contenidos moralizantes. Con la indicada finalidad se publicaron libros de textos donde los autores usaban<sup>3</sup> la historia argentina para ejemplificar la conducta del buen ciudadano. Mi trabajo, precisamente, explora esas fuentes escolares. Para dar mayor precisión al objeto requiero detenerme brevemente en la coyuntura en la cual está inserto.

## Pensar la escuela en la Argentina conservadora

Los rasgos generales del orden conservador pueden resumirse a través de distintos puntos. Primeramente, vale destacar la continua búsqueda de un determinado grupo dirigente por consolidarse y perdurar en el poder. Esa élite concibió que únicamente ella podía gobernar, cerrando por consiguiente el acceso a la política gubernamental a la mayoría de la sociedad. El programa alberdiano de república posible entraba en práctica con el fin de mantener el mando político en pocas manos.

Uno de los principales objetivos de la élite gobernante consistía en favorecer el desarrollo del modelo capitalista agroexportador. Con ese fin fue fomentada la inmigración. El resultante numeroso arribo de inmigrantes evidenciaba el éxito estadístico de las acciones desplegadas por el Estado. No obstante, gran parte de la masa trabajadora, compuesta por criollos y recién arribados, sufría duras condiciones de vida y también laborales. Partiendo de un panorama semejante, el proyecto de nación de

---

<sup>3</sup> La categoría usos, aplicada en las páginas que siguen, atiende principalmente las perspectivas teóricas definidas por Alejandro Cattaruzza, quien la entiende desde una doble dimensión. En primer lugar, "es que siempre se trata de una competencia y un debate entre varias lecturas de la historia" (Cattaruzza, 2007, p. 19). Y, en segunda instancia, advierte Cattaruzza: "que esos debates tienen un objeto declamado, y ciertamente auténtico, constituido por las imágenes del pasado, y otro implícito, tan auténtico como el anterior, que se define en el presente y está asociado a los conflictos políticos-sociales del momento" (idem).

los conservadores comenzaba a mostrar falencias que socavaban los cimientos del orden político y económico diagramado para la Argentina moderna.

Entre las principales problemáticas destacan la negativa de los recién llegados a renunciar a la cualidad de inmigrantes asumiendo la nacionalidad argentina. Al mismo tiempo continuaban fieles a sus tradiciones y se negaban a enviar a sus hijos a las escuelas estatales. Por otra parte, comenzó a organizarse un combativo movimiento obrero en base a pensamientos en boga en Europa –principalmente el anarquismo y el sindicalismo–. Esto permitió cristalizar las demandas abiertas contra el gobierno argentino por las pésimas condiciones laborales. Además, el candente clima adquiriría mayor efusión con las protestas ejercidas por la Unión Cívica Radical exigiendo el fin del régimen conservador, al que deslegitimaban por sustentarse en base al fraude electoral.

Ante la escalada de protestas, cierto sector del Estado concibió que el problema emanaba de los inmigrantes indeseados, culpables de destruir la sociedad argentina. Fundamentándose en ese diagnóstico, la policía reprimió a quienes elevaban reclamos. ¿Qué otras medidas buscaron evitar el colapso del orden conservador? En esta instancia vale mencionar la sanción de la Ley de Educación Común (1884) y la consiguiente conversión de la escuela en una de las principales herramientas de contención del modelo político-económico pensado por los conservadores.

En las aulas debían formarse ciudadanos según los hábitos y conductas juzgadas óptimas para favorecer el desarrollo de la república posible. En ese sentido, la Ley N° 1.420 centraba el interés en fortalecer la instrucción de argentinos al estipular, en el artículo 6, que la educación obligatoria debía comprender “Geografía particular de la República y nociones de Geografía universal; Historia particular de la República y nociones de Historia general; Idioma nacional (...) conocimiento de la Constitución Nacional” (El Monitor de la Educación, 1885, p. 838).<sup>4</sup> Empero, con la creciente escalada de conflictos sociales, la labor moralizante encomendada a las escuelas evidenciaba sensibles falencias.

En consecuencia, algunos funcionarios y pensadores del momento, recurriendo a los principios positivistas en boga, procuraron apuntalar los contenidos escolares atinentes a redefinir el ser argentino, amenazado por la marea inmigrante. De ese modo, en las primeras décadas del siglo XX,

---

4 Al decir de Lilia Ana Bertoni, desde 1884 la “preocupación por la cuestión nacional fue apareciendo poco a poco” (Bertoni, 2007, p. 44).

nos encontramos con las medidas de educación patriótica, ideadas para reforzar la carga moral en la formación educativa.<sup>5</sup> ¿En qué radicaba la estrategia para precisar lo moral?

En el Monitor de la Educación Común, órgano oficial del gobierno nacional, el pedagogo Pablo Pizzurno –para entonces Inspector General en el Consejo Nacional de Educación– dictaminaba las instrucciones para los docentes encargados de impartir la enseñanza patriótica. De la siguiente manera concebía la “Moral é instrucción cívica y economía social”:

*En estos ramos como en los demás, en la parte en que la enseñanza reposa sobre ejemplos, el maestro presentará otra vez con frecuencia, para ilustrar las distintas virtudes, los modelos que en nuestro país y en su historia se encuentran. Hará sentir cómo, desde la escuela, el niño se prepara para servir a la patria como á sí mismo, por el solo hecho de esforzarse en adquirir las cualidades y aptitudes que lo harán buen padre, buen ciudadano, buen hombre; hará comprobar constantemente cómo los hábitos de trabajar con perseverancia, de respetar la verdad y la justicia, cumplir la ley (que practica el niño por el hecho de cumplir los reglamentos de la escuela), etc., son los que determina el bienestar y el progreso. (Pizzurno, 1908, pp. 346-348)*

El buen patriota se estructuraba en torno a la virtud, el respeto por la ley, la perseverancia en el trabajo, la adquisición de hábitos ciudadanos, todo en pos del progreso. Dichas cualidades debían exhibir los ejemplos seleccionados en los libros de historia, en otras palabras, los relatos y las figuras recuperadas tenían la función de exponer las diversas aptitudes del ser nacional. Bajo ese objetivo los manuales escolares utilizaron el pasado argentino operando mediante, al menos, dos mecanismos principales.

En primera instancia, la estrategia escolar apuntó a definir la nacionalidad argentina, identificando qué era lo propio y qué hacía únicos a los argentinos respecto al continente americano y resto mundo. La historia, como relato unificador de un pasado común y, simultáneamente, ejemplo de las conductas para el presente, servía para hacer ver al verdadero ar-

---

5 En palabras de Andrea Alliaud: “la función encomendada a la escuela pública fue fundamentalmente de orden moral, orientada hacia la formación del ‘ciudadano’, adecuado a la sociedad en que le tocaba vivir. Ciudadanos que debían responder a un orden que excluía su participación directa, tanto como el derecho a una propiedad, pero al que tenían que adaptarse para posibilitar su afianzamiento” (Alliaud, 2007, pp. 62-63).

gentino.<sup>6</sup> No obstante, paralelamente, tamaña intervención implicaba crear al otro, a aquella figura incapaz de responder a los correctos valores de la argentinidad. Esos personajes, si se trataba de nacidos en el país, pasaban a convertirse en malos patriotas o, en el caso de los no nacionalizados, inmigrantes indeseables.

Acorde a los objetivos educativos señalados, ¿qué lugar ocupó la figura de Güemes en los manuales escolares? O, incluso, ¿a pesar de ser caudillo logró significar ejemplos de moralidad según los preceptos del momento? Estos interrogantes me guiarán en las páginas siguientes al momento de indagar los usos de Güemes en los libros aprobados para las escuelas comunes argentinas. Empero, antes de avanzar sobre el líder salteño considero oportuno examinar cómo fueron abordadas las imágenes de los caudillos.

## Caudillos en los manuales escolares

Antes de pasar a la lectura de fuentes, es menester marcar que para los políticos e intelectuales argentinos los fenómenos caudillos y caudillismo seguían vigentes mediante nuevas manifestaciones. En ese sentido el interés, guiado fuertemente por la impronta positivista, al momento de plantear la temática radicaba en “evaluar los alcances negativos en ciertas malformaciones orgánicas –raza, legado histórico, disposiciones políticas– en el contexto político-social de fines de siglo” (Svampa, 1998, p. 61). Bajo tales premisas algunos autores, en los manuales, recurrirán a lo instintivo para explicar el origen de los caudillos.

Enrique de Vedia, en *Lecciones de historia argentina*, interpreta al surgimiento del caudillismo relacionándolo con el federalismo y la consiguiente “natural tendencia autonómica revelada lógicamente por las diversas agrupaciones sociales que se desenvolvían en nuestro país” (De Vedia, 1913, p. 191).<sup>7</sup> Precisamente, el éxito de los caudillos para expandirse en el país residió en la “supuesta” defensa de las autonomías provinciales, ese modo “Tan ruin como descabellada propaganda dio sus frutos y así nació y se di-

---

6 En palabras de Bertoni, la relectura del pasado “debía consistir en la búsqueda de los rasgos permanentes de la propia cultura con los que enfrentar el cosmopolitismo” (Bertoni, 2007, p. 165).

7 Bajo esa línea de pensamiento, también De Vedia entendía la aparición del federalismo como tendencia de gobierno estimulada por los jefes “más representativos de esas agrupaciones, á las cuales dominaban por el terror y por el carácter que se adjudicaban ellos mismos de defensores de los derechos populares amenazados por la política ‘absorbente y conculcadora’ de los hombres de Buenos Aires” (De Vedia, 1913, p. 191).

fundió el *caudillaje* con tipos de la talla del *indio Andresito*, Artigas, El Chacho, Ramírez, Facundo, Estanislao López y otros de la misma calaña” (idem).<sup>8</sup> Pero ¿qué significaba ser caudillo?

El caudillo aparece retratado en algunos libros como un líder personalista y con notable ascendencia popular. La fuerza encarnada en cada caudillo llevaba a la oposición de las leyes y la constitución, por ello “éste, si se halla en el poder, sigue sus inspiraciones personales, sin preocuparse de averiguar lo que dicen todos esos montones de libros en los que se exponen y se aclaran doctrina de gobierno” (Figueira, 1904, pp. 284-285). Las principales herramientas de dichos personajes para lograr la sumisión de sus enemigos fueron “las montoneras o bandas de gauchos que asaltaban los hogares y vivían del pillaje” (Imhoff & Levene, 1910, p. 126). Es decir, el caudillo entramaba la primordial problemática para consolidar el orden en la Argentina en ciernes. Sin embargo, no toda lectura del tema será necesariamente negativa.

Si bien determinados autores veían en el caudillismo “la forma de gobierno primitivo que se adapta al estado social de nuestra campaña” (Figueira, 1904, p. 284), para otros no resultaba netamente desdeñable. En esta última línea podemos citar a Ricardo Levene, para quien, a pesar de lo nocivo de los caudillos, figuras de la talla de Bustos, Quiroga, López y el mismo Rosas no dejaron de pensar en la organización nacional.<sup>9</sup> Incluso Levene definía al caudillismo como “democracia bárbara”, y también lo juzgaba “el triunfo del sentimiento y del instinto democrático de las masas” (Levene, 1913, p. 207). ¿Qué denotaban las aludidas concepciones en torno a los caudillos y el caudillismo?

Al ser el periodo en cual se discutió y sancionó la reforma electoral impulsada durante el gobierno de Sáenz Peña (1912) —destinada a garantizar la participación masiva de votantes— resultan mayormente comprensibles los objetivos subyacentes particularmente en Levene. El historiador valoraba la importancia del sustento popular en las democracias, pero además enfatizaba en el peligro de no contar con una masa instruida en los preceptos de la civilidad política. En ese sentido entendía sustancial “Educar con el ejemplo vivo y palpitante, con la visión clara y verdadera de nuestra histo-

---

8 Por su lado, Levene entiende a las tendencias autónomas de los caudillos como parte de una “democracia bárbara” iniciada a partir de 1820. Al mismo tiempo valora, desde cierta perspectiva biologicista, el aporte de los caudillos a la construcción de la nación porque, a pesar de impulsar continuamente la lucha armada, “tenían siempre, sin embargo, un instinto y una tendencia comunes hacia la nacionalidad” (Levene, 1913, p. 281).

9 “Bustos, Quiroga y López, también se habían propuesto organizar el país y darle una constitución. El propio Rosas decía que esa era también su intención, pero que no era el momento indicado” (Levene, 1912, p. 116).

ria, haciendo resucitar el panorama moral de patriotismo, de virtudes, de honestidad y de sentimiento democrático” (Levene, 1912, p. 7).

En síntesis, dentro de algunos manuales los caudillos eran bárbaros pero populares, y las montoneras equivalían a anarquía, pero a la vez implicaban formas de expresión democrática. Entonces el inminente paso de la república posible a la república verdadera requería atender esas variantes, y en tal marco debía consolidarse la función de la escuela como agente creador de ciudadanía. Pero, en el mentado esquema, ¿cuál fue el lugar asignado a Güemes en su carácter de caudillo?

En primer lugar, vale apuntar que, si bien Güemes es encapsulado en del adjetivo caudillo, su nombre no aparece junto a las figuras consideradas negativas, como por ejemplo Quiroga, Ramírez, Artigas, López, Rosas, etc. Al contrario, el salteño emerge de los líderes positivos, por contener un elemento primordial para los intereses de la Argentina de fines del siglo XIX e inicios del XX: la educación. En ese sentido De Vedia, gran crítico del caudillismo, escribía: “Güemes fue, en su época, el único caudillo que, sin renunciar a sus privilegios autóctonos y sin supeditarse a ninguna autoridad, contribuyó al mejor éxito de la Revolución de la Independencia” (De Vedia, 1913, p. 171). Específicamente, la gran diferencia la marcó al “organizar a sus guachos, dándoles más que una educación de disciplina militar metodizada y severa, una verdadera educación práctica en el arte de la guerra” (ibíd., p. 173).

Sea de carácter teórico o práctico, la educación impartida por el salteño a sus fuerzas lo convertían en símbolo positivo y, por ende, digno de recuperar para las escuelas comunes. Güemes, de esa manera, permitía realizar una simbiosis entre masa popular y educación, cuestión sustancial a resolver por algunos sectores dirigentes del orden conservador. Es decir, en esta aproximación, el líder norteco se revela como ejemplo patrio. ¿Existieron otras facetas de Güemes apreciadas oportunas para rescatar en los manuales? Bosquejemos una respuesta posible adentrándonos de lleno en los demás usos efectuados sobre el personaje en cuestión.

## **Güemes en los manuales escolares**

Si la mayoría de los manuales coincidían en condenar al caudillismo, ¿por qué era necesario el Güemes caudillo para el orden conservador? Inicialmente cabe particularizar en que el salteño no dejó de recibir críticas

por formar parte del caudillaje. En ese sentido resulta ilustrativa la imagen construida en *Lecturas morales e instructivas* donde, mediante la cita a Bartolomé Mitre, se lo define como:

*caudillo político y militar. Este es el rasgo prominente y verdaderamente original de su fisonomía, y es el único digno de llamar la atención, sea que se le admire, sea que se le condene; porque como caudillo, fue funesto, contribuyendo a la desorganización política y social. (Berrutti, 1902, p. 142)*

Incluso, en el mismo texto, llegaba a manifestarse: “Bórrase del retrato histórico de Güemes el nombre de caudillo, y Güemes, ó no será nada como militar, ó será cuanto más el activo jefe de una vanguardia” (ibíd., p. 143). En esa línea, para Levene “Era Martín Güemes la personificación espontánea del caudillo popular” (Levene, 1913, pp. 96-97).<sup>10</sup> A su vez, el futuro presidente de la Academia Nacional de la Historia señalaba lo rudimentario de la política y las tácticas guerreras del salteño: “su gobierno era tan elemental como su táctica. Una autoridad personal, y responsable, que podía disponer de voluntades, vidas y hacienda, sin contrapeso ni correctivo, en el que él era magistrado absoluto” (ibíd., pp. 97-98). Entonces, ¿dónde residía lo positivo del caudillo norteño?

Ineluctablemente el primer aspecto a recuperar consistía en el de fiel guerrero de la independencia, apareciendo entre los principales colaboradores de San Martín en las provincias del norte argentino.<sup>11</sup> Güemes, por la notable entrega, constituyó un caso auténtico en su especie, siendo “el único caudillo que sin renunciar a sus privilegios autóctonos y sin supeditarse a ninguna autoridad, contribuyó al mejor éxito de la Revolución de la Independencia” (De Vedia, 1913, p. 172).

Además, la particularidad del salteño también emergía en el modo de llevar adelante la lucha contra los realistas: “Sin recursos ni mayores elementos, Güemes y sus gauchos se impusieron por su valor y su arrojo. Güemes murió en 1821. Fue un abnegado servidor de la patria y la figura mas pura del caudillismo” (Imhoff & Levene, 1910, p. 115). En esta última cita puede apreciarse uno de los principales rasgos recordados del Güe-

---

<sup>10</sup> De Vedia también destaca la cuestión popular en Güemes, por ello lo cataloga como “celebérrimo caudillo y general” (De Vedia, 1913, p. 55).

<sup>11</sup> “De este modo, conjurado el peligro por el norte, San Martín pudo dedicarse y consagrar todos sus esfuerzos, a la organización del ejército de los Andes, que debía realizar el vasto plan de llegar a Chile, pasar al Perú, y ahogar en su foco la poderosa resistencia española” (Levene, 1913, 98).

mes caudillo: la condición de patriota. Para la élite dirigente de fines del siglo XIX, según lo apuntado previamente, resultaba sustancial configurar un ideal de argentinidad comprometido con los determinados valores y aptitudes, y para ello Güemes venía a sumar amor inquebrantable por la patria, piezas claves si las hay.

El líder de las provincias del norte, a pesar de pertenecer al caudillismo, jamás actuó en oposición a la nación. En este sentido, *Lectura morales e instructivas*, uno de los manuales donde mayormente se criticó a Güemes por caudillo, concluía: “fue siempre fiel a la idea de unidad nacional, y salvo un corto paréntesis, reconoció siempre la autoridad general” (Berrutti, 1902, p. 144).<sup>12</sup> Doble mérito, amor a la patria y obediencia a la autoridad ofrecía el salteño para la utilización en las escuelas. Pero el aporte de Güemes no quedaría allí, asimismo resultarían estratégicos los usos en torno a su rol de líder gaucho.

Si en algo coinciden la mayoría de los autores es en reivindicar la labor del salteño en el acaudillamiento de los gauchos. Levene destacaba que, luego de las derrotas de Belgrano en el norte “la frontera peruana quedó defendida por los famosos gauchos salteños, a cuyo frente estaba el caudillo Güemes” (Levene, 1913, p. 81). Por su parte, parafraseando a Bartolomé Mitre, De Vedia vanagloriaba la “defensa del suelo patrio, organizada y mantenida por Güemes y que pasó a la historia con el nombre de ‘guerra de los gauchos’, fue o es ‘la más extraordinaria guerra defensiva-ofensiva; la más completa como resultado militar’” (De Vedia, 1913, p. 174).

En esta dirección, son los párrafos de *Lectura morales e instructivas* los que fundamentalmente destaquen al Güemes gaucho, adjetivo “que él hizo glorioso y fue su nombre de guerra” (Berrutti, 1902, p. 143). En dicho libro, el carácter de caudillo y gaucho constituían la esencia del líder norteño, y quitarle el segundo rasgo significaba “despojarle de la agreste corona que sus heroicos compañeros, aquellos hijos de la naturaleza á quienes él llamaba mis gauchos, colocaron sobre sus sienes en los bisques y valles de Salta, cuando lo apellidaron el *Padre de los padres*” (Berrutti, 1902, p. 143). Pero las referencias no permanecieron únicamente ahí; al contrario, durante la etapa del centenario nuevos aspectos fueron recuperados.

---

<sup>12</sup> El sentido nacional de las luchas lideradas por Güemes fue recuperado en diversos libros. Así, por ejemplo, De Vedia manifestaba: “contribuyó al mejor éxito de la Revolución de la Independencia, cooperando notablemente en su esfera á los propósitos nacionales de aquella” (De Vedia, 1913, pp. 171-173). Por su parte, para Imhoff y Levene “Fue un abnegado servidor de la patria” (Imhoff & Levene, 1910, p. 115).



En las páginas de *Cómo se ama a la Patria*, Levene apreciaba la herencia de los gauchos forjada en su lucha contra los realistas. Y no solo eso, también da un paso más al integrar al gauchaje de Güemes en la tradición argentina:

*Pero la patria argentina es también un conjunto de tradiciones y de gloria. El extenso territorio descripto está marcado con recuerdos históricos (...). Hacia el norte la figura de Güemes y sus gauchos aparecen, como avanzadas heroicas que hicieron una guerra de guerrillas a los españoles, cerrando la puerta del Norte a la incursión de los enemigos. (Levene, 1912, pp. 20-21)*

El texto de Levene concluye: “Este es el concepto histórico de la patria argentina: la tradición gloriosa que hemos heredado y que debemos cultivar para transmitirla a las futuras generaciones” (ibíd., p. 22). ¿Qué entrañaba el planteo de Levene? El historiador, a diferencia de los predecesores, realiza una operación donde comienza a construir la identidad nacional desde el concepto de tradición. Y, en esa intervención, Martín Güemes como gaucho es parte sustancial.

La recuperación de Güemes y los gauchos para sumarlos a la tradición nacional es algo muy propio del centenario. Para entonces, al momento de pensar la nacionalidad, a las ideas positivistas se habían agregado los planteos intelectuales provenientes del modernismo. Dentro de esos lineamientos fue clave la participación de Lugones, quien, apelando al *Martín Fierro* creó, desde la figura del gaucho, el “mito de origen” para diagramar la identidad nacional (Terán, 2012).<sup>13</sup> De esa manera, los usos del gaucho servían al mismo tiempo para consagrar “un nacionalismo de corte culturalista, esto es, que ser argentino implica estar dentro de los marcos de las leyes nacionales, pero además y en especial estar imbuidos de una cultura nacional” (Terán, 2012, p. 172).

Sintetizando, la utilización de Güemes en los manuales escolares operó bajo dos aspectos: defensor de la patria y líder gaucho. Su condición de caudillo terminaba opacada por ciertos méritos que, coyunturalmente, recobraron valor debido a la amenaza prevaleciente en la identidad argentina fruto del numeroso arribo de inmigrantes y de la creciente conflictividad social. Volver a Güemes significaba recuperar un personaje popular comprometido en la lucha por la unificación de la nación y, sobre todo, entra-

---

<sup>13</sup> Para ver lo usos de la figura del gaucho, de la gauchesca, etc., consultar: Adamovsky (2019). *El gaucho indómito*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

maba la representación del gaucho, personaje señalado desde comienzos del siglo XX como emblema de la argentinidad.<sup>14</sup> En ese sentido el salteño lograba ser el único caudillo capaz de penetrar en las aulas para servir de ejemplo según los parámetros educativos ideados para la Argentina conservadora.<sup>15</sup>

## Consideraciones finales

Mi trabajo partió de la siguiente situación: la actual incorporación de Güemes al panteón nacional. Al historiar los usos del legado del salteño advierto que ya en las postrimerías decimonónicas y el naciente siglo XX existía en los libros escolares el rescate del personaje en cuestión. No obstante, los matices de dichas operaciones educativas faltan marcar notables diferencias con la concepción actual del líder noruego. Si bien hoy en día podemos ver a Güemes junto a San Martín y Belgrano, durante el régimen conservador esa postal no resultaba posible, debiéndose esto a distintos factores.

En primer lugar, vale destacar, Güemes no dejaba de ser caudillo. Si bien había luchado por la unidad nacional y oficiaba de arquetipo para enfrentar la supuesta crisis de identidad divisada por los pensadores del momento, su contribución era considerada parte del pasado. Bajo esta lógica, el salteño constituía los gloriosos tiempos remotos, pero no el presente y futuro anhelado por la élite dirigente. En esa clave temporal también fueron redimidos los gauchos. En los manuales consultados puede inferirse que las añoranzas al gaucho se cuidaban de encapsularlo en una especie en vías de extinción.<sup>16</sup>

---

14 Esto no significó que previamente el gaucho no fuese valorado por algunos sectores. Al contrario, para entonces la literatura criollista tenía gran éxito en los grupos populares. Sin embargo "los héroes de esos folletines (cuyo autor más exitoso resultó Ricardo Gutiérrez) eran gauchos alzados, rebeldes, semejantes a Juan Moreira. El 'moreirismo' era una tendencia que por su carácter plebeyo, elogioso de la violencia y la existencia fuera de la ley, era naturalmente un rasgo repudiado por los sectores dirigentes" (Terán, 2012, p. 176).

15 Otro caudillo citado fue Facundo Quiroga, pero desde una perspectiva diferente. Así, por ejemplo, Berrutti, apelando al relato sarmientino, refería al riojano con el fin de aludir a sus rasgos gauchescos. Mientras que en las obras de Levene y De Vedia, Quiroga emerge como ejemplo de caudillo bárbaro.

16 Bajo esa perspectiva Tomás Estrada citaba el poema de Rafael Fraguero donde se afirmaba: "El noble gaucho, se va/ Mañana de él quedará/ Sólo un fantasma sin vida,/ Una sombra desvaída" (Estrada, 1908, p. 224). Por su parte, Figueiras al referirse a la literatura gauchesca, consideraba que la misma "va desapareciendo a medida que desaparece el tipo del verdadero gaucho que le dio origen" (Figueira, 1904, p. 282).

El aporte del gauchaje a la identidad nacional estaba cumplido, aunque el tiempo histórico lo sepultó en aras del progreso. En resumidas palabras: Güemes, los gauchos y, además, los caudillos, formaban parte y ayudaban a definir la Argentina pasada. Sin embargo, a desemejanza de otros próceres y hechos históricos nacionales, no valían como modelo para los proyectos de república ideados por los integrantes del orden conservador. Entonces, y retomando la incógnita inicial sobre cómo el salteño logró integrar el panteón nacional. en base a lo expuesto, quizás, el planteo debería reformularse a: ¿desde cuándo Güemes se convirtió en referencia del pasado y ayudó a pensar la Argentina futura?

## Bibliografía

- Alliaud, A. (2007). *Los maestros y su historia*. Buenos Aires: Granica.
- Berrutti, J. (1902). *Lecturas morales e instructivas*. Buenos Aires: Ángel Estrada.
- Bertoni, L. A. (2007). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Buchdinder, P. (1998). Caudillos y caudillismo: una perspectiva historiográfica. En Goldman, N. y Salvatore, R. *Caudillos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba.
- Cattaruzza, A. (2007). *Los usos del pasado*. Buenos Aires: Sudamericana.
- De Vedia, E. (1913). *Lecciones argentinas*. Buenos Aires: Ángel Estrada.
- Estrada, T. (1908). *Lecturas argentinas*. Buenos Aires: Ángel Estrada.
- Fernandez, H. (2020). *¿Existe UN Facundo?* Buenos Aires: FEPAL.
- Fernandez, H. (2021). Construir la educación común en Argentina: una aproximación desde el caso sanjuanino (1884-1887). *Temas de historia argentina y americana*, 17(2), 13-30.
- Figueira, J. (1904). *Lectura expresiva*. Buenos Aires: Cabaut.
- Goldman, N. y Salvatore, R. (1998). Introducción. En Goldman, N. y Salvatore, R. *Caudillos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba.
- Halperín Donghi, T. (1999). Estudio preliminar. En Lafforgue, J. *Historia de caudillos argentinos*. Buenos Aires: Punto de Lectura.
- Imhoff, C. y Levene, R. (1910). *La historia argentina de los niños en cuadros*. Buenos Aires: Lajuane.
- Levene, R. (1912). *Cómo se ama a la patria*. Buenos Aires: Aquilino Fernández.
- Levene, R. (1913). *Lecciones de historia argentina*. Tomo II. Buenos Aires: Lajuane.
- Pizzurno, P. (1908). Moral é instrucción cívica y economía social. *El monitor de la Educación Común*.
- Poderti, A. (2002). Güemes. 1785-1821. En Lafforgue, J. *Historia de caudillos argentinos*. Buenos Aires: Punto de lectura.
- Svampa, M. (1998). La dialéctica entre lo nuevo y lo viejo: sobre los usos y nociones del caudillismo en la Argentina durante el siglo XIX. En

Goldman, N. y Salvatore, R. *Caudillos y caudillismo: una perspectiva historiográfica*. Buenos Aires: Eudeba.

Terán, O. (2012). *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires: Siglo XXI.



# La familia de Martín Miguel de Güemes

BÁRBARA ARAMENDI

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX inició la construcción histórica de la figura heroica de Martín Miguel de Güemes (Villagrán, 2010), proceso del cual no estuvo exenta su familia. Bernardo Frías, en su *Historia de Güemes*, presentó al personaje épico estableciendo una relación causal entre su origen social y las cualidades que lo adornaban: “Era hijo de casa noble, de pura raza española y su familia era contada entre las más distinguidas de Salta” (2017, p. 534). De acuerdo con esta perspectiva se hicieron algunas alusiones a las figuras de los padres del general, más profusas respecto del padre, Gabriel Güemes, quien era tesorero de la Real Hacienda. De los ocho hermanos que tuvo Güemes, quien recibió la mayor atención por parte de la historia y la literatura fue Magdalena, sobre quien se produjeron y producen todavía sobre todo escritos de carácter ficcional.<sup>1</sup>

En este trabajo retomaremos las mencionadas figuras de Gabriel Güemes, Magdalena Goyechea y Magdalena Güemes, pero no para contribuir al enaltecimiento de padres y hermanos en tanto parientes del héroe gaucho, sino con el objetivo de analizar el contexto familiar y social del cual formó parte. La importancia de este análisis debe ser comprendida desde la vertebración específica del Antiguo Régimen, sociedad que se definía como un agregado de cuerpos sociales y políticos y de vínculos personales y redes donde hombres y mujeres se hallaban vinculados unos a otros por diversos lazos personales, principalmente los vínculos de familia y parentesco, de linaje y clan, de amistad y de paisanaje, de señorío y clientela (Imízcoz, 2000).

La inclusión de las mujeres en este análisis responde asimismo a una inquietud de la sociedad que se pregunta por su papel histórico y la invisibilización de la que han sido y son objeto, así que presentamos aquí una

---

<sup>1</sup> Destaca Atilio Cornejo a Juan Manuel Güemes, abogado; José Güemes, guerrero de la independencia y gobernador interino de Salta en 1832 y Napoleón, que actuó junto con los Puch en contra de Rosas (Cornejo, 1943).

primera aproximación enfocándonos en las vidas de Magdalena y Macacha, miembros de una sociedad estamental, tradicional y patriarcal, con incapacidad jurídica en función de la codificación trasplantada a América, situación que, lejos de modificarse con la revolución, se acentuó a mediados del siglo XIX (Vasallo, 2010).

## Gabriel Güemes Montero

Gabriel Güemes Montero nació en el año 1748 en el pueblo de Abionzo, valle de Villacarriedo, en la jurisdicción del obispado de Santander. Pertenecía a un linaje que había conseguido ubicar a varios de sus miembros dentro del servicio real, llegando a ocupar diversos e importantes puestos en la administración de la monarquía,<sup>2</sup> que, como muchos otros en el norte de España, se manejaba con una política consciente de colocación de sus miembros en el servicio real. La actuación profesional de la red de parentesco de la cual formaba parte Güemes debe ser analizada dentro del marco de la notable participación de las elites vascas y navarras en la gestión de la monarquía española durante el siglo XVIII. Con la llegada de los Borbones se produjo en España una importante elevación de nuevas élites gobernantes. Felipe V desplazó a la aristocracia castellana y, como luego Carlos III, se rodeó especialmente de extranjeros, de hombres de la periferia, sobre todo de hidalgos norteños. Estos sujetos, de la nobleza baja o hidalguía, que tenían una gran lealtad al rey por pertenecer a un origen social distinto, desplegaron sus tentáculos en la misma baja nobleza y en partes del Estado llano. Numerosas familias del norte de España se elevaron de simples casas vecinales hacia posiciones notables, y en este punto las redes de parentesco fueron fundamentales, ya que los que se encontraban en puestos importantes promocionaron a sus parientes operando con

---

<sup>2</sup> Los hermanos de Gabriel se desempeñaron como oficiales de la corona: Juan como contralor del hospital de la ciudad de Alicante, Manuel como tesorero del Monte Pío del ministerio y José como oficial de la tesorería en la villa de Madrid y como oficial de la Secretaría del Concejo Extraordinario. Por otra parte, muchos miembros del linaje al que pertenecía Gabriel desempeñaron cargos en América, una de las ramas más importantes de la familia Güemes fue la conformada por los condes de Revillagigedo, virreyes de Nueva España. En América del Sur podemos mencionar a los Fernández Campero, cuya casa troncal también estaba radicada en Abionzo. Tuviron un lugar preeminente forjado ya desde el siglo XVII cuando Juan José, futuro primer Marqués del Valle de Tojo, y Diego Fernández Campero, pasaron al Virreinato del Perú. Por otra rama, en el siglo XVIII, Juan Manuel Fernández Campero, también natural de Abionzo y con quien Güemes se daba el trato de "primo", comenzó su carrera como corregidor en Perú y más tarde fue nombrado gobernador del Tucumán (Aramendi, 2008).



la lógica de la solidaridad (teniendo en cuenta las capacidades individuales) manteniendo activos, con mayor o menor éxito, los vínculos que los unían (Imízcoz y Guerrero, 2004).

Con seguridad, el grupo parental de Gabriel contó, en distintos momentos, con miembros influyentes en la corte, y formaron parte de poderosas redes de influencia centradas en políticos de alto vuelo como podría llegar a ser el caso de don Pedro Cevallos.<sup>3</sup> En este contexto fue que el tesorero llegó a ocupar un oficio como funcionario en el Tucumán, aunque este no era precisamente un destino muy apetecible. Podríamos arriesgar la teoría de que Gabriel no pertenecía a una rama poderosa de la familia, pero sus hermanos se desempeñaban en la metrópoli, en el centro de la monarquía. De todas maneras, dentro de un linaje tan extendido, no todos podían ocupar los más altos cargos. En una sociedad jerárquica como la del Antiguo Régimen las diferencias se daban en el seno de cada vínculo, en cada círculo social, incluso en los que hoy podrían parecernos relativamente igualitarios, como los vínculos de casa y familia o las relaciones de parentesco.

Gabriel Güemes llegó a la Gobernación del Tucumán en 1778 con la designación como Tesorero Oficial Real de las Cajas Principales, que en ese momento funcionaban en la ciudad de Jujuy. Obtuvo el cargo con previa práctica, aunque sin sueldo alguno, en la tesorería de Madrid. La mayoría de las veces los traslados de los oficiales reales hacia otras zonas geográficas tenían que ver con un ascenso que podía estar impulsado por el favor de algún allegado, aunque la eficiencia en el trabajo tenía su cuota de peso.

A los cuatro meses de su llegada contrajo matrimonio con Magdalena de Goyechea, acto que lo incorporó a la élite local.<sup>4</sup> Para asumir como tesorero tenía que presentar fianzas que garantizaran su buen desempeño, ya que mientras más alto era el puesto, mayor era la cantidad de la fianza que se solicitaba, de manera que los oficiales de alta categoría debían conseguir varios fiadores que contribuyeran con su dinero. Güemes se vio así inmediatamente vinculado a un grupo de prominentes personajes de la

---

3 Don Pedro de Cevallos y don Gabriel Güemes Montero eran parientes. El hijo de don Pedro, Pedro de Cevallos y Pinto, avecindado en Salta, asumió en 1815, a pedido del gobernador Martín Miguel de Güemes, el cargo de ministro contador de la Intendencia (Güemes, 1982, p. 82).

4 Un censo de 1779 levantado por el alcalde provincial de Jujuy nos ilustra sobre la vida de señor que llevaba Gabriel Güemes al informar sobre la cantidad de criados que habitaban su casa: Francisco Antonio, negro de 38 años casado con María Josefa, negra de 32 años; Úrsula, mulata de 18 años, soltera; Rosa, de 12 años, mulata, soltera; Bernardo, negro, de 4 años; Melchora, india libre, soltera, de 16; y Gabriel, indio mataguayo, de 4 años. En el mismo censo se registraron 25 criados en la casa de su suegro (Rojas, 1913. *Archivo Capitular de Jujuy*, Tomo I:16. Citado en Cornejo, 1946).

élite salteña que sirvieron como fiadores para que pudiera asumir su cargo, la mayoría de ellos vinculados al pingüe comercio mular.<sup>5</sup> En el Imperio español los negocios se organizaban a través de vínculos primarios basados en relaciones de confianza e interés común que exigían la asociación de comerciantes, transportistas y oficiales de la Real Hacienda. Era importante contar con personas que detentaran cargos públicos dentro de una red, tanto en relación al honor que representaban como la confianza y el acceso al crédito que conferían (Moutoukias, 1996). La fianza entrañaba un tipo de favor y obtenía favores solo aquel que podía devolverlos.

En 1784, con el traslado de las cajas a Salta, Güemes se estableció en dicha ciudad, donde residió hasta su muerte, situación común ya que generalmente la inmovilidad geográfica regía los destinos de quienes elegían el camino del servicio en la Hacienda. A lo largo de su carrera estableció excelentes relaciones con el gobernador y posteriormente con los gobernadores intendentes. Podemos asegurar la integración plena de Gabriel a la sociedad por su pertenencia, desde 1787, a la cofradía “Esclavitud del Santísimo Sacramento”, sita en la Iglesia Matriz de la ciudad de Salta.<sup>6</sup>

En su testamento rogó ser enterrado con cordón y escapulario de la Orden Tercera de San Francisco, a la cual adherían más frecuentemente las familias cuyo ascenso social se había producido en el siglo XVIII (Mata, 2005). En una sociedad donde la vestimenta ocupaba un lugar central como elemento de distinción, tanto en la vida privada como en las ceremonias públicas, pidió ser vestido con el uniforme de su empleo.<sup>7</sup> Fueron sus albaceas testamentarios en primer lugar su mujer, en segundo lugar su hijo el doctor Juan de Dios Tomás Manuel, en tercer término su yerno Román Texada y por último su compañero, el contador Nicolás de Villacorta y Ocaña (Cornejo, 1971). Gabriel murió en 1807, a los 59 años de edad.

---

5 Por lo general los fiadores eran comerciantes volcados a actividades que se adecuaban a los rasgos predominantes de la economía regional. La superposición casi perfecta entre los intereses económicos de los fiadores y las deducciones que los oficiales de la Real Hacienda debían aplicar a esos mismos agentes económicos permite entrever los arreglos sobre los que desembocaba ineluctablemente la sociedad que se establecía en el marco de las fianzas (Bertrand, 2011). Fueron los fiadores de Gabriel Güemes: Antonio de Figueroa Mendoza y Cabrera, Pedro Lucas Allende, Félix Apolinar Arias Rengel, Francisco Toledo Pimentel, Fernando Torres, Francisco González San Millán, Antonio Fernández Cornejo y Juan Adrián Fernández Cornejo (Güemes, 1982, p. 203-204).

6 Archivo y Biblioteca Históricas de Salta (en adelante ABHS), Libro de la cofradía “Esclavitud del Santísimo Sacramento”.

7 En 1789 se señaló un uniforme propio y privativo de ministros de Real Hacienda de Indias, compuesto de casaca y calzón encarnado, chupa y vuelta azul, con alamares de plata. ABHS, Fondos de Gobierno, Caja 12, año 1789. Asunto: Circular acerca del uniforme que debían tener los oficiales reales. Madrid, 12 de julio de 1789.

Gabriel Güemes llegó donde pudo, acudiendo a los mecanismos de adaptación básicos de los montañeses: las relaciones laborales, la asociación por zonas de procedencia y la familia, contando a su favor con la condición de hidalguía, una relativa ilustración y una red de paisanaje que le brindaba protección y ayuda. Estableció un matrimonio ventajoso, dentro del espacio periférico al que había arribado, que le permitió insertarse en la élite de la sociedad a la cual llegaba como un extraño. En estos momentos, el matrimonio era una poderosa vía de sociabilización, necesaria muchas veces para el desempeño profesional de los representantes de la corona. A pesar de haber construido para sí mismo y para los demás una imagen de funcionario fiel y abnegado –imagen que la historiografía tradicional salteña se encargó de instalar– nunca ascendió de su empleo de tesorero. Quizás sus conexiones no pudieron beneficiarlo en los momentos oportunos, pero también es cierto que la regla general para un funcionario con un cargo como el de contador o tesorero era pasar toda su vida en el mismo puesto, salvo contadas excepciones, como justamente, la de su compadre y colega Joseph González de Prada, que llegó a ser gobernador intendente de Cochabamba de la provincia de Tarma.

Güemes fue sobre todo un engranaje para el funcionamiento de las redes de intereses de otros, como sus fiadores, la familia de su mujer o sus superiores. No se convirtió en un acaudalado ni ascendió en su carrera a pesar de sus aspiraciones en este último sentido, ni tuvo grandes detractores en la sociedad local. Entre la gran gama de matices que pudo asumir en su vida como tesorero logró mantener el equilibrio necesario para ejercer su cargo como representante de la corona a la vez que formar parte de determinados intereses locales a los que se encontraba ligado. Sin embargo, sus relaciones más caras parecen haber tenido que ver sobre todo con su familia, sus colegas y otros como él, originarios de la península (Aramendi, 2008).

## Magdalena Goyechea

A los cuatro meses de su llegada a Jujuy Gabriel Güemes contrajo matrimonio con María Magdalena Goyechea, miembro de una de las familias más importantes del lugar. Su padre era el maestre de campo Martín Miguel Goyechea, quien se desempeñaba como teniente gobernador de Jujuy y descendía por rama materna de los fundadores de la ciudad (Paz, 1997).

El primer Goyechea llegó a Jujuy desde la Villa de la Bera, en los reinos de Navarra<sup>8</sup>. Era una familia norteña, al igual que los Güemes. Al momento de la unión conyugal, Magdalena tenía 15 años y Gabriel 29. La fuerte diferencia de edad entre los novios y la juventud de las mujeres al contraer matrimonio constituían dos factores de peso en la conformación de la estructura familiar del Antiguo Régimen.<sup>9</sup>

Para las familias de jerarquía, en el Antiguo Régimen, era fundamental la elección acertada de un cónyuge, ya que la decisión afectaba a todos los parientes. La igualdad de origen, estatus y consideración constituía una práctica, pero también uno de los ejes, del proceso de reproducción social. Dichas pautas matrimoniales en la élite criolla se centraron mayormente en una endogamia tendiente a la conservación del patrimonio y la reproducción del capital social. El caso de los Goyechea no escapó a los comportamientos típicos de las familias coloniales: se observa el matrimonio entre parientes y el reencadenamiento de afines, existencia de endogamia, pero también homogamia recurrente. La estrategia de los conquistadores fue reforzar su grupo mediante enlaces matrimoniales dentro de sus propias filas, pero antes de finalizar el siglo XVI comenzaron a diversificar las relaciones familiares. Los inmigrantes tenían derecho de preferencia en el mercado del matrimonio en todos los niveles de la sociedad hispánica en el Nuevo Mundo y los oficiales reales entraron al juego. Tesoreros y contadores contrajeron matrimonio con ricas herederas de conquistadores o casaron a sus hijas con encomenderos. La tendencia se mantuvo a lo largo de los siglos, las familias de beneméritos incluyeron servidores del rey dentro de su grupo y al mismo tiempo se preocuparon por conseguir nombramientos para sí mismos.

Como mencionáramos arriba, los Goyechea detentaron tanto poder que se los consideraba como los amos de la vida ciudadana en Jujuy. Don Miguel Esteban, abuelo de Magdalena, además de ocupar cargos en el Cabildo, fue teniente de gobernador interino y comisario general de la caballería. En 1735 le fue concedida por dos vidas la encomienda de Sococha, al norte de Yavi. Miguel Esteban y su hermano José Antonio basaron su

---

8 El fundador del linaje, Martín de Goyechea, bisabuelo de Magdalena, llegó a Jujuy en algún momento de la década de 1670 (Paz, 1997).

9 Hasta fines del siglo XVIII la regulación del matrimonio dependió de la jurisdicción eclesiástica, era la Iglesia quien decidía si una determinada pareja podía unirse en matrimonio. Según la ley canónica las niñas podían contraer matrimonio a partir de los 12 años. En el Río de la Plata durante el siglo XVIII la mayoría de las mujeres se casaba entre los 14 y los 23 años. Los hombres tendieron a casarse más cerca de los 30 cuando adquirirían solvencia económica para mantener una esposa y familia (Socolow, 1990).

fortuna en la invernada y extracción de mulas y en la cría y comercio de ganado. Ambos casaron a sus descendencias con herederos de otras familias de la élite local o con recién llegados, generalmente comerciantes y oficiales reales. Una hija de José Antonio, Teresa, contrajo matrimonio con el contador de las cajas principales de Jujuy, el navarro Gaspar Lozano, “quien se encargaba de presentar y seguir los asuntos de esa familia” (Paz, 1997, p. 163).<sup>10</sup>

La incorporación de oficiales de la Hacienda a la red de parientes de los Goyechea reportaba beneficios al aumentar la capacidad del linaje de controlar ciertos mecanismos vinculados a la economía local. Era muy importante abrir el abanico de las posibilidades familiares para incluir elementos que aportaran nuevas relaciones y en esta lógica es que podemos comprender el casamiento de Gabriel con Magdalena. Sumado a esto, en el siglo XVIII se produjo una revalorización de lo peninsular y de los oficiales reales como profesionales por la consideración en que los tuvo la corona en relación con las nuevas políticas de organización administrativa. Ser representante del rey entrañaba un honor muy importante e implicaba que podía contar con interesantes influencias políticas, además de tener un cargo permanente. Por lo general, constituían uno de los pocos grupos económicamente seguros en la colonia, con un sueldo fijo y con la certeza de que solo una gran irresponsabilidad acarrearía sus despidos. Asimismo, ser de origen europeo significaba no llevar sobre la cabeza el estigma de la posibilidad del mestizaje con indígenas o negros.<sup>11</sup> El matrimonio en los círculos de la élite era también una institución para controlar la limpieza de sangre y la limpieza social, propiciando la unión entre iguales, y Gabriel Güemes estaba en condiciones de demostrar su hidalguía y la de sus antepasados. Así fue que entró a su matrimonio con solo “la precisa decencia de mi persona” ya que, aunque no contara con capital económico, su capi-

---

10 Gaspar Lozano fue acusado por su compañero de trabajo, Juan Basilio del Castillo, de presentar ante el tribunal de la Real Hacienda todos los asuntos que concernían a los Goyechea. Decía del Castillo respecto de Lozano: “estaba casado en esa ciudad con la familia más poderosa de ella, compuesta de 96 parientes, nombrados los Goyechea (alias los infinitos), de forma que, como este vecindario es tan corto no ocurría asunto a este tribunal que no trajese alguna trama de goyecheístas”. Las denuncias de del Castillo lo pusieron en contra de ese “numeroso ejército” y “cuasi no podía respirar, porque como el caballo de esta ciudad y los demás empleos públicos, como son procurador general, administrador de tabacos, juez de correos, administración de él y alcalde provincial, todos se hallan en ellos me veía en estrechos lances por esta razón y por la de que, cada año, habían de elegir alcalde que fuese de esta poderosa familia”. Oficio del tesorero de Jujuy, Juan Basilio del Castillo a Gálvez, Jujuy, 9 de febrero de 1778. AGI, Buenos Aires, Leg. N° 355 (Acevedo, 1965, p. 48).

11 El mestizaje, al cual en siglos anteriores no se le había prestado demasiada atención, se convirtió a finales del siglo XVIII en una vergonzosa mancha que era necesario ocultar o disimular (Gonzalbo, 2021).

tal social y cultural fue suficiente para establecer un matrimonio ventajoso: Magdalena. Además de su gran capital social, era quien aportaba la riqueza material de la nueva familia.

El análisis de la familia de Magdalena Goyechea no estaría completo si no mencionáramos los vínculos construidos por parte de su familia materna, los Corte y Rosas,<sup>12</sup> que se relacionaron con otras importantes familias de la región, entre las cuales se encontraban los Fernández Cornejo, de gran gravitación política y social.

Según Frías, Magdalena era conocida por el mote de “Tesorera”, porque era la costumbre extender hacia ella el título con que era conocido, por su empleo, su marido. Refiere que en tiempos de la revolución llegó a alcanzar tal ascendiente y predominio entre las masas populares de la ciudad, y de la campaña que llegó a colocar en aprietos al gobierno que precedió al de su hijo en 1821.<sup>13</sup>

Magdalena enviudó a los 44 años y casó en segundas nupcias con José Francisco de Tineo,<sup>14</sup> con quien tuvo un hijo que falleció en la infancia. En su testamento declaró su deuda “de inmensa gratitud” con su hijo menor, Napoleón, quien por espacio de dieciocho años la “alimentó a su costa abundantemente”, atento y respetuoso, e instituyó como sus albaceas a sus hijos Napoleón, Magdalena y Francisca. De la misma manera que su primer marido, a la hora de testar puede observarse su vinculación con la orden franciscana, ya que pidió ser enterrada en la iglesia del convento de San Francisco. Al morir, el 5 de febrero de 1853, contaba con una serie de bienes inmuebles, platería, esclavos y joyas que indican su estilo de vida diferenciado.<sup>15</sup>

---

12 La madre de Magdalena, Ignacia de la Corte y Rosas, era hija de Antonio de la Corte Martínez y Rosas y de María Palacios Ruiz y Llanos.

13 Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Representantes, de 11 de junio de 1822 del Archivo de Salta (Frías, 2017, p. 534).

14 Hijo del brigadier Juan Victorino Martínez de Tineo, gobernador de Tucumán y presidente de la audiencia de Charcas y de Rosa Escobar Castellanos (Cornejo, 1943).

15 Sus bienes raíces eran una casa contigua al convento de las niñas educandas, las estancias del Bordo y Paraíso, una chacrilla al poniente de la ciudad, un sitio al oriente y otro en Jujuy. Menciona haber entregado en vida a sus hijos Juan y Martín enseres de plata maciza y a Francisca zarcillos y anillo de diamantes y un temleque de topacio. ABHS, Testamento de Magdalena de Goyechea, año 1853, expediente 3.

## Macacha

María Magdalena Dámasa Güemes Goyechea fue, junto a Francisca, una de las dos únicas mujeres de los nueve hijos del matrimonio conformado por Gabriel Güemes Montero y Magdalena de Goyechea. Nació el 11 de diciembre de 1787 y tuvo por padrinos de bautismo a Luis Minaio, capitán del Regimiento de Infantería de Extremadura, asentado en Salta desde 1785, y a doña Josefa de la Corte y Rosas, pariente de su madre.<sup>16</sup>

Todos los Güemes Goyechea contrajeron matrimonio con miembros de familias de élite y de comerciantes, aunque Magdalena fue la única que lo hizo en vida de su padre, cuando tenía dieciséis años. Se casó con Román Tejada, peninsular. Casualmente, la casa donde funcionaba la Tesorería Real y donde habitaba la familia Güemes Goyechea era propiedad de Manuel Antonio Tejada, padre de Román.<sup>17</sup> El matrimonio es una institución que cimienta lazos entre familias ya constituidas, la elección matrimonial, por consiguiente, no interesa sólo a los novios, debido al lugar que la familia ocupa en la construcción de la sociedad, en la formación de alianzas y en el entramado de los grupos de parentesco (Socolow, 1990). La unión de Macacha y Román Tejada revela las estrategias de los españoles peninsulares que escogían a paisanos o sus descendientes para sus hijas mujeres en tanto los hijos varones se vinculaban por matrimonio con las hijas de familias de largo arraigo en la región, accediendo de esta manera a la élite local.<sup>18</sup> La relación de Román Tejada con Gabriel de Güemes Montero fue evidentemente muy estrecha, ya que fue uno de sus albaceas testamentarios (Aramendi, 2008).

La dote de Magdalena fue de 1000 pesos, suma nada despreciable en Salta por esos años y muy propicia para el hijo de un comerciante peninsular, que de esta manera accedía a un capital que le permitiría incursionar en

---

16 Archivo Arzobispal de Salta, Libros de Bautismos, Libro 5, folio 242, Salta, 12 de diciembre de 1787. La elección de Luis Minaio como padrino de Magdalena abona la idea planteada sobre la voluntad de Gabriel Güemes de establecer vínculos con otros peninsulares mientras que la de Josefa de la Corte y Rosas señala el refuerzo de los vínculos familiares, en este caso, por parte de Magdalena Goyechea.

17 Desde la promulgación de la Real Pragmática, extendida a América en 1778, el permiso de los padres se convirtió en un requisito indispensable para que los españoles menores de 25 pudieran contraer matrimonio lo cual significaba que a casi todas las mujeres les sería indispensable contar con ese consentimiento. En 1803 una nueva Cédula instituyó una escala progresiva de edades (Socolow, 1990).

18 Francisca Güemes contrajo matrimonio con Fructuoso de Figueroa y Toledo, hijo del destacado comerciante de mulas Antonio de Figueroa (Marchionni, 2000). El matrimonio se llevó a cabo en 1809, cuando los padres de ambos contrayentes ya habían fallecido (Vitry, 2000).

esa actividad con cierta independencia de su padre. El matrimonio tuvo una sola hija, Eugenia, que casó con Pío José Tedín (Mata y Aramendi, 2021).

En 1810, cuando despuntó la Revolución de Mayo, Gabriel Güemes Monteros había fallecido y su hijo Martín Miguel se sumó decididamente a la causa revolucionaria. Militar de carrera, Martín había revistado como teniente de caballería en los Húsares de Martín de Pueyrredón en ocasión de las invasiones inglesas en Buenos Aires y mantenía con él una amistad estrecha. Magdalena, conocida sobre todo por su sobrenombre, Macacha, se encontraba en cambio esposada con un integrante de una familia realista. Efectivamente, la familia Tejada sufrió a comienzos de la revolución la persecución del grupo patriota de Salta y, si bien parte de ella logró permanecer en Salta, siempre pendió sobre la familia la sospecha de ser fieles a la monarquía española. No caben dudas sobre las simpatías políticas de la familia Tejada, la prueba fue que una de las hermanas de Román Tejada casó con un oficial realista, Francisco Martínez de Hoz, cuando la ciudad estuvo ocupada por el ejército de Pezuela en 1814 (Mata y Aramendi, 2021).

Refiere Frías (2013, p. 688) sobre Román que era el “cínico” de la familia Tejada:

*Nada fue que en 1810, en la colecta que se levantó para auxiliar a la expedición del ejército de la Junta que comandaba el Dr. Castelli, obrara en las arcas 50 pesos que representaba suma donosa (...) porque enseguida se las avenía con los españoles triunfantes cual si fueran sus hermanos.*

En 1811, acusado de conspirar contra la patria, fue expatriado. En esas circunstancias Macacha presentó una queja por esta decisión a la Junta de Buenos Aires, aduciendo que el juicio había sido fraudulento. Solicitó también a la Junta de Gobierno de Salta que certificase la denuncia hecha por ella a la Junta de Buenos Aires, asumiendo así activamente la defensa de su marido.<sup>19</sup> El resultado de estos trámites resultó favorable, los mismos fueron derivados al jefe del Ejército Auxiliar, en ese momento a cargo de Juan Martín de Pueyrredón, quien tenía buenas relaciones con Martín Miguel de Güemes (Mata y Aramendi, 2021). Román Tejada retornó a Salta y gozó

---

<sup>19</sup> Desde las lógicas del Antiguo Régimen muchos fueron los ejemplos de las mujeres que asumían la representación de sus maridos frente a situaciones excepcionales, peticionando por ellos. Atravesadas por las contingencias de sus cónyuges, padres y hermanos, supieron interpellar a las autoridades. Las instancias de mediación de estas mujeres pueden así ser leídas en clave política (Aguirrezabala, 2016).



incluso del favor de su cuñado Martín, a quien no ahorró, sin embargo, algunos disgustos.

Tenemos conocimiento de que en dos ocasiones Tejada favoreció a los realistas. La primera cuando Salta estaba ocupada por el General José de la Serna en 1817. Se presentó como intermediario de este junto con otros oficiales realistas para convencer a Güemes de desistir de la guerra, oferta que fue rechazada por Güemes, quien se manifestó en esa ocasión muy enojado con su cuñado. Nuevamente es de suponer que el perdón a esa actitud le fue otorgada a Román por la intermediación de Macacha.

En 1818, Román traicionó a Güemes cuando este le otorgó permiso para pasar al Alto Perú para realizar trámites familiares, autorización que utilizó para transportar mercaderías que comerció con el ejército enemigo. Este hecho le valió a Güemes ser acusado de traidor por sus enemigos políticos de Salta ante Manuel Belgrano, jefe del Ejército Auxiliar establecido en Tucumán. A pesar de todo ello, Güemes lo nombraría subdelegado del Partido de Atacama en abril de 1820, quizás en un intento por alejarlo de Salta (Mata y Aramendi, 2021).

Por otra parte, a lo largo del gobierno de Martín Miguel de Güemes Salta se halló amenazada por la guerra y convulsionada por la movilización rural que desafiaba el orden social y atemorizaba a los propietarios rurales. Entre ellos, a don Juan Manuel Tejada, suegro de Macacha, quien poseía una propiedad en Rosario de los Cerrillos. La mayoría de sus arrenderos pasaron a revistar en los Escuadrones gauchos, y en sus tierras también se asentaron integrantes de las milicias gauchas, anteriormente ajenos a la propiedad. En 1822, ya muerto Güemes, Manuel Tejada reclamó al gobierno de Salta la potestad de expulsar a los intrusos y la obligación del pago de los arriendos (Mata y Aramendi, 2021).

En este contexto familiar y político, es preciso entonces recuperar el protagonismo de Macacha Güemes. Si bien carecemos de documentación suficiente que permita reconstruir las actividades que a favor de la independencia y en apoyo de su hermano llevara a cabo, los relatos de José María Paz y la tradición oral recogida por Bernardo Frías se convierten en aportes inestimables para tal fin. La primera referencia escrita conocida respecto de Macacha es la del general Paz, de actuación relevante en esos años, quien, en sus memorias, relata sobre la intervención de Magdalena Güemes en el convenio de pacificación firmado el 22 de marzo de 1816 por el general José Rondeau y Güemes (Caro Figueroa, 2016). Por su parte, en diferentes tramos de su *Historia de Martín Miguel de Güemes y de la provincia de Salta*, Frías nos brinda información interesante. Por él sabemos de la confianza y compañerismo que Martín Miguel de Güemes y Ma-

cacha se dispensaban. De acuerdo con Frías, Macacha era para el general Güemes “la más querida de las mujeres”, en la cual buscaba consuelo y consejos, la que lograba atemperar sus enojos (entre ellos probablemente los que le provocaba don Román Tejada) y llenar de clemencia su corazón. Ella misma, según el relato de Frías, salvaría de su golpe a más de un adversario político que iría a buscar refugio a su casa en momentos de ver peligrar su vida (Frías, 1972, p. 471).

Es evidente que Macacha se involucró activamente en la política. Es de suponer asimismo que participaba activamente de la red de espionaje que las mujeres, incluyendo a aquellas que formaban parte de la de la servidumbre o pertenecían a la plebe, habían organizado para brindar información sobre las fuerzas realistas cuando estas ocupaban la ciudad. Sobre esto atestigua el mismo general Joaquín de la Pezuela, que menciona que cuando se hallaba en territorio salto-jujeño las mujeres del lugar daban las noticias más menudas de sus movimientos y fuerza (Pezuela, 2021).

Sin embargo, debemos agregar que la participación política de Macacha no se limitó tan solo a aconsejar a su hermano o colaborar reuniendo información a favor de la revolución. Como mencionamos más arriba, también se le atribuye haber mediado en los conflictos que enfrentaron a Güemes con Rondeau en 1816. Si bien estos se habían iniciado antes de acceder al gobierno de Salta, se intensificaron luego de la derrota de Rondeau en Sipe-Sipe en noviembre de 1815. A comienzos de 1816 Rondeau—desde Jujuy y alentado por la oposición política de la elite de Salta—ocupó la ciudad destituyendo a Güemes del gobierno, lo cual fue resistido por las milicias gauchas con evidente éxito. En virtud de este enfrentamiento que preocupó seriamente a los diputados reunidos en Tucumán, comenzaron los intentos de llegar a un acuerdo por parte de algunos integrantes de la élite no comprometidos con Rondeau, quien, obligado por el asedio que ejercían las milicias sobre la ciudad, se había instalado en la propiedad de don Manuel Tejada, en Rosario de los Cerrillos. Es allí donde el 22 de marzo de 1816 Güemes y Rondeau firman el pacto que pone fin al enfrentamiento (Mata, 2016). En sus *Memorias*, José María Paz afirma que “se dijo públicamente que doña Macacha Güemes, hermana del gobernador, había intervenido en el convenio de pacificación” (Paz, 1892, p. 290).

De igual modo Bernardo Frías (1974), al referirse a las tratativas que finalmente sellaron el acuerdo al mencionar los buenos oficios “sirviendo de mediadores del Provisor Figueroa y su hermano el coronel Apolinario, ambos de gran volumen de opinión”, atribuye también la reconciliación a “doña Magdalena Güemes, hermana del gobernador y mujer de peregrino

talento político y habilidad diplomática”. No caben dudas acerca de la colaboración de Macacha con su hermano, a tal punto que, según relata Frías, “se la conocía como su segundo en el gobierno y hablar con ella valía casi tanto como con el General”.

El 7 de junio de 1821, alertada por un paisano de haber observado el resplandor de armas enemigas en los cerros del norte de la ciudad, Macacha hizo llamar a su hermano. Güemes desestimó la alarma pues consideraba imposible que partidas enemigas atravesaran un territorio controlado por sus milicias. Fue así que, estando en casa de Macacha y ya de noche, al escuchar unas descargas de fusiles, salió a ver qué sucedía y fue herido, logrando escapar junto a su guardia hasta la cañada de la horqueta donde falleció diez días después. Luego de su muerte Macacha participó activamente en diversos movimientos políticos para restablecer el predominio del “partido güemista”: en 1821 contra del primo hermano de su madre, el general Antonino Fernández Cornejo; en 1824 contra el general Antonio Álvarez de Arenales y en 1835 nuevamente contra Cornejo, momento en que fue obligado a delegar el mando en el general Felipe Heredia (Mata y Aramendi, 2021).

Los últimos años de su vida la encontraron retirada de la vida pública, dedicada al cuidado de su nieto, Virgilio Tedín. La vida de esta recordada salteña terminó el 7 de junio de 1866 en Salta, la ciudad que fue escenario de todas sus luchas.

## Reflexiones finales

El abordaje histórico de la familia del general Martín Miguel de Güemes estuvo centrado en construir una mirada que resaltara y ponderara las virtudes, reales o ficticias, de ese grupo familiar, sobre todo de Macacha Güemes, dada su participación en el exitoso proceso revolucionario, y en menor medida de Gabriel Güemes, tesorero del rey. Se reconocieron asimismo y de manera periférica, en la historia u otros tipos de relatos, a Magdalena de Goyechea y al resto de los hermanos del general. Nuestra intención aquí, como expresamos en el inicio del trabajo, no es contribuir con el enaltecimiento de figuras ligadas por el parentesco a Güemes, sino presentar relaciones familiares propias del Antiguo Régimen en las cuales estuvo imbuido, y en alguna medida repensar la posición y el papel de dos de las mujeres de la familia.

Presentamos así algunas referencias sobre la vida de Gabriel Güemes y su empleo como tesorero de la Hacienda de Salta, representante de un amplio linaje cántabro abocado a la representación real, y como tal, parte de una extensa red de intereses. Fue una figura con peso propio ya que se trataba de un servidor real con un cargo sumamente importante para la corona, el manejo de la Hacienda, cargo que se desempeñó en Salta durante 29 años.

Respecto de las mujeres, por lo general se cuenta con escasa información documental, ya que ocupaban un lugar subordinado en la sociedad colonial y para los casos que aquí abordamos no se conocen fuentes epistolares que pudieran orientarnos en esta búsqueda. Dentro de este silenciamiento pudimos rastrear algunos datos sobre Magdalena de Goyechea –aunque referidos sobre todo a los hombres de su encumbrada familia– y comenzar la sistematización y análisis sobre los datos documentales que refieren Macacha para visualizar el papel de ambas en la historia y su actividad política en el proceso revolucionario. Las vidas de estas personas nos hablan también de la vida de Martín Miguel de Güemes, miembro de esta familia de élite de Antiguo Régimen.

## Bibliografía

- Acevedo, E. (1965). *La Intendencia de Salta del Tucumán en el virreinato de Río de la Plata*. Mendoza: UNCuyo.
- Aguirrezabala, M. (2016). Mujeres, sociabilidad y poder: entre la revolución y la independencia. En Tejerina M. y Cantera C. (coords.), *Combatir al otro. El Río de la Plata en épocas de antagonismos 1776-1830*. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur.
- Aramendi, B. (2008). Gabriel Güemes Montero: funcionario ilustrado y vecino respetable. *Andes* 19, 159-182.
- Bertrand, M. (2011). *Grandeza y miseria del oficio. Los oficiales de la Real Hacienda de la Nueva España, siglos XVII y XVIII*. México: FCE/El Colegio de Michoacán/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Embajada de Francia/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Caro Figueroa, G. (2016). Macacha Güemes. Inédito.
- Cornejo, A. (1946). *Historia de Güemes*. Buenos Aires: ESPASA-CALPE, Buenos Aires.
- Frías, B. (1974). *Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la provincia de Salta de 1810 a 1832*, Tomo III. Buenos Aires: Depalma.
- Frías, B. (2013). *Tradiciones Históricas: República Argentina*. Salta: EUCASal, Fondo Editorial de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta, Biblioteca de Textos Universitarios.
- Frías, B. (2017). *Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la provincia de Salta de 1810 a 1832*, Tomo I. Salta: EUCASal, Fondo Editorial de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta, Biblioteca de Textos Universitarios.
- Gonzalbo Aizpuru, P. (2021). Familia rural, familia urbana. La Nueva España frente a la modernidad del siglo XVIII. *HISTORELo* 13 (28), 138-168. <https://doi.org/10.15446/historelo.v13>
- Güemes, L. (1982). *Güemes documentado*, Tomo 7. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Imízcoz, J. M. (1996). Comunidad y red social, y élites. Un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen. En Imízcoz, J. M. (Dir.), *Elites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Imízcoz, J. M. y Guerrero, R. (2004). Familias en la Monarquía. La política familiar de las elites vascas y navarras en el Imperio de los Borbones. En

- Imízcoz, J. M. (ed.), *Casa, familia y sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX)*. Bilbao: Universidad del País Vasco, Bilbao.
- Marchionni, M. (2000). Acceso y permanencia de las elites en el poder político local. El cabildo de Salta a fines del período colonial. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales* 13, 283-306.
- Mata, S. (2005). *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia*. Salta: CEPIHA, Facultad de Humanidades, UNSa.
- Mata, S. (2008). *Los gauchos de Güemes. Guerras de Independencia y conflicto social*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Mata, S. y Aramendi, B. (2021). Apuntes sobre Macacha Güemes. Mesa Panel Mujeres en la Independencia co-organizada por la Dirección General de Cultura y Museo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación e ICSOH-CONICET-UNSa (23 de septiembre 2021).
- Moutoukias, Z. (1996). Negocios y redes sociales: modelo interpretativo a partir de un caso rioplatense (siglo XVIII). *Caravelle* 67, 37-55.
- Paz, G. (1997). Familia, linaje y red de parientes: la elite de Jujuy en el siglo XVIII. *Andes* 8, 145-174.
- Paz, J. M. (1892). *Memorias póstumas*. La Plata: Imprenta La discusión.
- Pezuela, J. (2021) *Compendio de los sucesos ocurridos en el Ejército del Perú y sus provincias (1813-1816)*. Lima: Biblioteca Bicentenario del Perú.
- Socolow, S. (1990). Parejas bien constituidas: la elección matrimonial en la Argentina colonial, 1778-1810. *Anuario del IEHS* 5, 133-160.
- Vasallo, J. (2010). Algunas notas sobre las mujeres y los primeros años de la revolución en el río de la Plata. En Guardia, S. (ed.), *Las mujeres en la Independencia de América Latina*. Lima: CEMHAL.
- Villagrán, A. (2010). “El general gaucho”, historia y representaciones sociales en el proceso de construcción del héroe Güemes. En Álvarez, S. (comp.), *Poder y salteñidad. Saberes, políticas y representaciones sociales*. Salta: CEPIHA, Facultad de humanidades, Universidad Nacional de Salta.
- Vitry, R. (2000). *Mujeres salteñas*. Salta: Hanne.

# Belgrano y Güemes. Una amistad histórica

NORMA NOEMÍ LEDESMA

## Introducción

El presente artículo aborda la relación de amistad y complementación en su accionar entre los generales Manuel Belgrano y Martín Miguel de Güemes en el período 1816-1819, cuando Belgrano se desempeñó como general en jefe del Ejército Auxiliar del Alto Perú y Güemes como jefe de vanguardia.

Güemes y sus gauchos fueron gestores de una de las mayores hazañas de la Guerra de la Independencia Hispanoamericana, en el frente de guerra que abarcaba la Intendencia de Salta (Salta, Jujuy, Orán y Tarija), estrechamente relacionado con el alto peruano. No haremos hincapié en los aspectos específicamente militares, que fueron estudiados exhaustivamente por destacados investigadores especialistas en Historia Militar, sino en aquellos que demuestran la importancia de esta amistad en la gesta de la independencia hispanoamericana.

Para ello recurriremos a la nutrida correspondencia que ambos mantuvieron en este período. Las cartas, como advierte, Luis Güemes en el tomo 6 de su *Güemes documentado. Epistolario*, nos permiten hurgar en la correspondencia privada que, más allá de los oficios, partes y diversos documentos oficiales, tiene un estilo confidencial.

## Belgrano y Güemes

Güemes tuvo una destacada carrera militar y política. El 6 de mayo de 1815 el Cabildo de Salta, a petición del pueblo, lo nombró gobernador provisorio de la Intendencia, en reemplazo de Fernández Cornejo, designado por Rondeau. Esta comprendía Salta, Nueva Orán, Jujuy y Tarija. La Intendencia de Salta, al igual que el Alto Perú (actual Estado Plurinacional

de Bolivia), fue uno de los escenarios donde se desarrolló la Guerra de la Independencia en las Provincias Unidas del Río de la Plata, a partir de 1816 Provincias Unidas en Sud América.

En una carta de Belgrano a Güemes del 13 de agosto de 1816, entre otras cosas, le informaba que había salido de las Trancas, que todavía no había podido conseguir los caballos y que se ocuparía de ello. Al mismo tiempo agregaba: “Para todo hay trabajos y dificultades en nuestra actual situación; pero me parece que las hemos de vencer, si como me prometo, todos caminamos a una” (Güemes, 1980, p. 96).

Esta carta es un fiel reflejo de la correspondencia que habrían de mantener entre ambos a lo largo de estos años. Por un lado, la constante escasez de recursos, dado que la mayoría de estos eran asignados al Ejército de los Andes, que organizaba San Martín con el fin de llevar a cabo el “Plan Continental”, y por otro, el tema de la unidad para superar las dificultades.

Belgrano, con su ejército atrincherado en Tucumán, a pesar de sus constantes pedidos a Pueyrredón, no podía satisfacer las justas demandas de Güemes en cuanto a caballadas, armamentos, municiones, provisiones, numerario, etc. A ello se sumaba la acción de los santafesinos, opositores al Directorio, que solían apropiarse de los escasos recursos enviados por Pueyrredón, al igual que el Gobernador de Tucumán, Bernabé Aráoz.

En las cartas advertimos diferentes temas con respecto a la organización y disciplina del ejército, tales como el envío de recursos de Belgrano a Güemes, desertores, el respeto de Belgrano por la autoridad de Güemes frente a jefes subalternos que buscaban comunicarse directamente con él –sin tener en cuenta a Güemes–, la situación política interna y externa, etc. Por otra parte, Belgrano y Güemes coincidían desde el punto de vista militar y político. En una carta de Belgrano a Güemes, fechada en Tucumán el 18 de agosto de 1816, se refería en estos términos con respecto a la proclama de Güemes a favor de la monarquía incásica: “Voy a mandar la proclama de Ud. a Bs. As. para que se imprima y se vea nuestra opinión del Inca que es de la mayor importancia sostener” (Güemes, 1980, p. 100).

En relación con los recursos, Belgrano le enviaba caballadas, vestuario, armas, municiones, pólvora, herraduras, etc. Con respecto a las armas, en una carta de Belgrano a Güemes, fechada en Tucumán el 9 de septiembre de 1816, le expresaba que tenía muchas descompuestas y muchos cañones sin llaves. Al cerrarse la fábrica en Tucumán carecía de armas y se veía obligado a pedir las a Buenos Aires (Güemes, 1980, p. 125).

La situación del ejército de Güemes era dramática debido a la falta de recursos. Belgrano transcribió una carta de este fechada el 5 de octubre, y con fecha de 10 de octubre de 1816 se la envió a Pueyrredón:



*Nada particular ocurre ahora en razón de enemigos; ellos siguen su retirada recorriendo los campos en busca de ganado, pero poco o nada encuentran. Dentro de tres días me vuelvo para Jujuy y seguidamente pasaré hasta la Vanguardia con el objeto de visitarla y hablarle a la tropa consolándola en sus necesidades que me representan con ternura. Crea Ud., mi amigo, que mi alma se estremece al verlos desnudos, hambrientos y sufriendo el rigor de la campaña. Ya no tengo un peso para darles, ni como proporcionarlo, porque este pueblo es hoy un esqueleto descarnado sin giro ni comercio. (Güemes, 1980, p. 143)*

El comercio con el Alto Perú se encontraba paralizado a causa de la guerra y ello significaba un golpe muy importante para la economía salteña. Al respecto, continuaba diciendo que hacía tres días que andaba solicitando dos mil pesos bajo una letra segura a entregarse en Buenos Aires y no hallaba quien los supliera. Al cabo de dos meses solo pudo socorrer a la tropa con cuatrocientos pesos que no les tocaría ni a dos reales (ibíd., pp. 143-144). Después le informaba que las tropas del Marqués, a las que había reforzado con 600 hombres disciplinados y regularmente armados, con la vanguardia bajo su mando en caso de poder montarlas regularmente, o sino una parte de ella bajo el mando de Quesada o Urdininea, atacarían a los realistas, siempre que Belgrano lo aprobara (ibíd., p. 144).

Frente a esta situación, Pueyrredón decidió el 26 de octubre de 1816, que de los dieciséis mil pesos que se habían librado por el Ministerio de Hacienda a favor de la Comisaría del Ejército, se remitieran tres mil a Güemes a fin de evitar la invasión de los realistas. A cambio, Güemes debería enviar “un estado prolijo de la fuerza, armamentos, caballerías, municiones, posición de la masa principal, puntos de destacamentos permanentes y línea de comunicación desde la primera avanzada” (ibíd., p. 145).

No siempre era el gobierno central el que no le enviaba los recursos necesarios a Güemes, sino que, como señaláramos anteriormente, estos no le llegaban por diversas razones. En carta de Belgrano a Güemes, fechada en Tucumán el 3 de junio de 1817, este le manifestaba que le había enviado a Puch, el suegro de Güemes, diez mil cartuchos hacía seis o siete días y que este se había demorado en remitírselos (ibíd., p. 251).

En esa misma carta hacía referencia a que, a pesar de haberle enviado oficios a Bernabé Aráoz para que no interceptara el paso de caballos y mulas, destinados a Güemes, no le podía asegurar que esto sucediera. Con respecto a la actitud de Aráoz, Belgrano manifestaba lo siguiente: “Si los americanos tuviesen una idea de lo que es nación y no creyesen que todo

su patriotismo debe circunscribirse a lo que llaman su provincia, otra cosa sucedería” (Güemes, 1980, p. 251). Es evidente que resultaba muy difícil llevar adelante la guerra contra los realistas cuando los localismos se imponían al interés general.

Para finalizar, le proponía establecer una condecoración consistente en una estrella de seis brazos de oro para los jefes y de plata para los oficiales, coronada de laurel y que llevara encima la inscripción “Al valor y constancia en la provincia de Salta”. Esta condecoración se debería poner en los ojales de la casaca, al pecho, pendiente de una cinta celeste y blanca.

Tal como aseveraba Luis Güemes en *Güemes documentado*, tomo 6, los elogios que le prodigaba Belgrano a Güemes en función de sus méritos y servicios se reiteran en su correspondencia, y este no se limitaba en hacerle llegar sus ponderaciones a Güemes, sino que también le comunicaba a Pueyrredón acerca del accionar de Güemes y sus gauchos en términos encomiables. En una carta de Belgrano a Güemes, fechada en Tucumán el 15 de mayo de 1816, le decía que el director estaba convencido “de su mérito, de sus servicios y de que ha sido la muralla de todas estas provincias” (ibíd., p. 237).

El mariscal Antonio José de Sucre también destacó el heroísmo de Güemes y sus gauchos, que adquirió una trascendencia continental en la epopeya de las guerras de la independencia hispanoamericana. El mariscal Sucre, en una carta al general Juan Antonio Álvarez de Arenales, fechada en Potosí el 13 de abril de 1825, destacaba el accionar de este y de “los bravos salteños” en la libertad del Alto Perú, cooperando con el Ejército Unido. Al tiempo que reconocía el papel histórico desempeñado por los salteños:

*Los salteños, siempre valientes y heroicos, fueron la barrera que se opuso a la tiranía española, para que el poder de los enemigos de América no inundase las provincias argentinas: y el Ejército Libertador que en su corazón lleva la suerte del Nuevo Mundo sin distinciones locales, agradece este bien que rendido a las provincias argentinas, refluye y excita la gratitud de toda la América. (Güemes, 1980, p. 239)*

Retomando el hilo de nuestra exposición, dentro de los recursos que Belgrano enviaba a Güemes también estaba el dinero. En una carta de Belgrano a Güemes, fechada en Tucumán en mayo de 1817, le manifestaba que le enviaría seis mil pesos de lo que le habían traído de Chile, y que ya lo tenía resuelto antes de recibir su oficio sobre libramiento contra Buenos Aires (ibíd., p. 249).

Como manifestáramos anteriormente, existía una comunicación e interrelación entre los diferentes frentes de batalla. Se advierte en la correspondencia que Belgrano le comunicaba alborozado a Güemes acerca de los triunfos patriotas en Chile. Por una cuestión de extensión de este trabajo no entraremos en citar las reiteradas menciones.

Retomando el tema de los recursos, más allá de todo lo enviado, estos siempre fueron insuficientes. Ante su escasez, Güemes se vio obligado a recurrir a la “guerra de recursos” y a adoptar una serie de medidas que afectaron a estancieros y comerciantes. Se resintió la economía de la Intendencia de Salta, que había sido sumamente rica en el período colonial, dividiendo a la sociedad en güemistas y antigüemistas. La falta de recursos era tal que obligó a Güemes a hipotecar sus propios bienes. El 27 de junio de 1818 le comunicó a Belgrano a través de un oficio que iniciaba la marcha a Jujuy y que, debido a la miseria que sufría el ejército, había solicitado un préstamo, poniendo como garantía de pago sus bienes. Si bien Belgrano elevó el oficio a Pueyrredón el 3 de julio de 1818, aparentemente el Estado no abonó ni este ni otros préstamos ya que Güemes perdió casi todos sus bienes (Fernández, 2016, p. 9).

## Respaldo de Belgrano a Güemes

Belgrano siempre apoyó a Güemes en su carácter de jefe de vanguardia del Ejército Auxiliar del Perú. Una de las grandes diferencias entre la “guerra gaucha”, que se libraba en la Intendencia de Salta, y la “guerra de partidarios”, que se llevaba a cabo en el Alto Perú, era que, mientras la primera contaba con una autoridad centralizada en la figura de Güemes, en la segunda había diferentes jefes o caudillos que luchaban contra el enemigo sin responder a un único mando, e inclusive en numerosas oportunidades existían serias desavenencias entre ellos.

*Belgrano se mostró contrario al interés de algunos jefes que pretendían comunicarse directamente con él, desconociendo la autoridad de Güemes. A modo de ejemplo, en carta de Belgrano a Güemes, fechada en Tucumán el 18 de agosto de 1816, le decía que Uriondo, al igual que el Marqués, le habían pedido armas, municiones y ropa y él les ordenó comunicarse directamente con Güemes. Agregaba:*

*Yo creo muy importante para el mejor orden la concentración del mando, y no menos la de las fuerzas, en cuanto fuere posible y diga con la seguridad de los pueblos y honor de las armas. Todos los jefes que tiene Ud. o en posiciones o en observación, fijos o ambulantes deben entenderse con Ud., pedirle lo que les falta y decirlo que hubieren aumentado, para que Ud. me dé noticias y vayan por sus conductos correspondientes los negocios; lo demás será no entendernos. (...) yo pienso no entenderme sino con Ud. en estas materias, como Gobernador y Comandante General de las fuerzas existentes en la provincia, en una palabra, el conducto principal lo conceptúo a Ud. y todos los demás los miro como subalternos. (Güemes, 1980, p. 99)*

Precisamente, en función de los méritos acreditados por Güemes al haber enfrentado la invasión del ejército realista comandado por de la Serna, Pueyrredón lo nombró coronel mayor y le concedió una pensión de 400 pesos anuales para su hijo primogénito sin distinción de sexo. Este decreto del 28 de mayo de 1817 le fue enviado por Belgrano, adjunto a una carta fechada en Tucumán el 12 de junio de 1817 (ibíd., p. 255). La correspondencia incluía temas personales, que hablaban de la relación de amistad que existía entre ambos.

Martín María, primogénito de Güemes, nació el 8 de septiembre de ese año. Con motivo de su nacimiento, Belgrano felicitaba a Güemes en una carta fechada en Tucumán el 18 de septiembre de 1817 “por haber dado un hombrecito a la patria que herede las virtudes de su padre y el amor a tan digna madre” (Güemes, 1980, p. 281). Con respecto a su primogénito, en una carta Güemes a Belgrano fechada en Salta el 13 de febrero de 1818, este le decía que su Martincillo estaba expuesto a un “furioso ataque” de viruela y le pedía que le enviara vacunas porque allí no había nada y serviría también para muchos infantes (ibíd., p. 335). Belgrano le envió la vacuna y se interesó por la mejoría en el estado de salud del niño.

Retomando el hilo de nuestra exposición, a este panorama sumamente difícil se sumaban las intrigas que trataron de sembrar los enemigos, provenientes del bando realista y también interno, para minar la confianza recíproca entre Belgrano y Güemes. A pesar de ello, Belgrano confió plenamente en la honradez y la capacidad de Güemes para ejecutar sus planes, que a veces surgían de consultas recíprocas, pero la mayoría de las veces eran iniciativa de Güemes, siguiendo el calor y la velocidad de los acontecimientos.

Belgrano siempre reaccionaba de manera firme frente a aquellos que intentaban distanciarlos. A modo de ejemplo, citamos una carta de Belgrano a Güemes de mayo de 1817, en la cual, entre otros conceptos, le manifestaba: “No haga Ud. caso de chismes ni enredos, ya que he hablado a Ud. antes de ahora acerca de esto; hay muchos que se complacen con esparcir desconfianzas” (Güemes, 1980, p. 248).

Como mencionáramos anteriormente, desde Tucumán Belgrano le solicitó a Pueyrredón el ascenso de Güemes al grado de coronel mayor, condecoraciones para él, sus oficiales y tropa, y una pensión vitalicia para su primogénito. El ascenso y la pensión fueron concedidos. La condecoración fue diseñada por Belgrano y aprobada por el gobierno, pero nunca se materializó debido a la suma que debía entregarse, a la renuncia de Pueyrredón al cargo de Director Supremo y a la falta de recursos para solventarla (Fernández, 2008).

Advertimos que los diferentes frentes de batalla estaban relacionados. Las victorias patriotas en Chile, obtenidas por San Martín y O’Higgins, repercutían favorablemente en el frente salteño y altoperuano. Belgrano estaba en comunicación con Guido y San Martín y transmitía estas noticias a Güemes. En otras ocasiones recibía información acerca del accionar de los realistas y las comunicaba a ambos. A modo de ejemplo, en carta de Belgrano a Güemes, fechada en Tucumán el 1º de febrero de 1817, se refería a que había llegado la correspondencia de Marcó con de la Serna y que había enviado esta a San Martín y a Güemes (Güemes, 1980, pp. 187-188).

En esta carta también hizo referencia a la invasión realista proyectada por de la Serna, anteriormente mencionada, en estos términos:

*Sin duda Serna viene a ciegas de la decisión que existe entre todas las gentes para concluirlo y; o no menos del país que tiene que andar. Se habrá figurado que aquí se puede hacer la guerra a estilo de Europa; o de que, y esto es lo más cierto, que todos somos indios salvajes y que no entendemos la táctica del Depósito de la Isla de León. Baje cuando quiera con sus cinco mil y tantos hombres que le da Sierra o con seis mil que le da un pasado, que cuanto más numeroso venga tanto mejor es y que certificará el proverbio “a más moros, más ganancias”. (ibíd., p. 188)*

La invasión realista del general de La Serna de 1817, conocida como la “invasión de los sarracenos”, se proponía llegar a Buenos Aires, dando por tierra con la revolución. El accionar de Güemes y sus gauchos fue lo

que la detuvo. Las palabras de Belgrano describen como la táctica de “guerra montaña”, totalmente diferente a la desplegada por los ejércitos europeos, hacía que el número de hombres fuera un obstáculo en función de la movilidad. Las alusiones a los moros o sarraceno están en relación con la Guerra de la Reconquista de España, un hecho trascendental en la historia de España, que estaba presente en la memoria y formación de los hispanoamericanos.

En una carta, fechada en Tucumán el 18 de enero de 1818, en relación con la bajada del jefe realista Pedro Antonio Olañeta con un ejército de mil seiscientos a mil ochocientos hombres, que inclusive podía llegar a dos mil hombres al reunir distintas fuerzas enemigas y provocar un gran mal a Jujuy, le decía lo siguiente:

*Siempre la previsión y el estar alerta debe ser el distintivo del militar que manda: así pues lo ha tenido Ud. preparándose [sic] para la defensa debe Ud. continuar con toda vigilancia; porque esa es gente que se anda veintiún leguas en un día y una noche para lograr una sorpresa y don Olañeta se gozaría de conseguirla sobre Ud., pues por su proclama se ve quien año anterior trató Ud. de pariente, hoy lo ataca personalmente y de un modo indigno: estoy en mis trece, afuera papeles y a las armas contra esa canalla. (Güemes, 1980, pp. 325-326)*

Luis Güemes destacó esta advertencia de Belgrano, especialmente teniendo en cuenta que tres años y medio después, en junio de 1821, Güemes fue sorprendido por fuerzas de Olañeta, sorpresa que lo llevó a la muerte. Destacados historiadores, tales como Bernardo Frías y Atilio Cornejo, se ocuparon del tema, al igual que Luis Güemes en su Tomo VII de *Güemes documentado*.

Por otra parte, debemos señalar que la guerra se libraba en diferentes frentes, tanto en mar como en tierra. Prueba de ello es una carta citada anteriormente, fechada en Tucumán el 18 de septiembre de 1817, en la que Belgrano se refería las presas realizadas por los corsarios, algunas a la salida del puerto de Cádiz, y cómo nuestra bandera tremolaba por las costas de España “sin que nadie le diga palabra. ¿Y no es esto un reconocimiento de nuestra independencia?” (Güemes, 1980, p. 281). En cartas fechadas en Tucumán el 3 y el 10 de octubre de 1817, también hizo alusión al tema de los corsarios.

El reconocimiento de nuestra independencia por parte de naciones europeas y de los Estados Unidos de América también formaba parte de los

asuntos prioritarios, aunque más allá de este existía un marcado interés por mantener las relaciones comerciales. En una carta de Belgrano a Güemes, fechada en Tucumán el 3 de octubre de 1817, le manifestaba que había un encargado de Francia y otro de Norteamérica para tratar sobre las relaciones mercantiles, y se decía que España quería ser la primera en reconocer nuestra independencia, aunque lo dudaba porque en ese caso concluiría la guerra inicua que nos hacía (Güemes, 1980, p. 285).

## El encuentro de Belgrano y Güemes

Belgrano y Güemes tuvieron finalmente un histórico encuentro en “el balcón del cuarto de Gurruchaga”, en la casa de los Toledo Pimentel en junio de 1817. En las conversaciones surgieron temas vinculados con la táctica de la guerra y las necesidades y recursos necesarios para llevar a cabo la “guerra de montaña”.

Los temas, según la documentación que consta en *Güemes documentado*, fueron los siguientes: operaciones del ejército, retorno de los emigrados, remoción del gobernador intendente de Tucumán –Bernabé Aráoz–, medidas de recuperación económica para Salta implementando el desarrollo de su producción y comercio y el regreso de los capitales que había emigrado a otras provincias. Si bien prevaleció la intención de llevar a cabo una ofensiva, era muy difícil por la falta de recursos, que constantemente se vio reflejada en la correspondencia que ambos mantuvieron como mencionáramos anteriormente (Minutolo de Orsi y Ledesma, 2017, p. 181).

Parte de lo tratado en la entrevista que mantuvieron Belgrano y Güemes se puede advertir en cartas fechadas entre el 26 de septiembre de 1817 y el 7 de noviembre del mismo año. El tema principal de la conferencia fue la combinación que debía operarse con respecto al Ejército de los Andes.

También debemos destacar que en cartas de Belgrano a Güemes se advierte claramente cómo ambos apoyaban el Plan Continental de San Martín y el desembarco de este general y sus tropas en las costas peruanas. De hecho, en una carta de Belgrano a Güemes, fechada en Tucumán el 3 de febrero de 1818, le decía: “Solo esperamos los buques que ya no han de tardar mucho; los verá usted temblar cuando se aparezca nuestra bandera bien sostenida en el Pacífico” (Fernández, 2016, p. 9).

Belgrano y Güemes, desde este frente de batalla, realizarían un movimiento sobre el Alto Perú en el momento del desembarco de las tropas patriotas en el Perú. Lamentablemente, este no pudo concretarse cuando se produjo el desembarco en septiembre de 1820. Como sabemos, Belgrano había entrado a la inmortalidad el 20 de junio de ese año, habían caído las autoridades nacionales y Güemes se enfrentaba a ataques realistas, al tiempo que sufría el accionar de sus enemigos internos (Minutolo de Orsi y Ledesma, 2017, p. 178 y Minutolo, 2016).

## **Belgrano, Artigas y el conflicto del Litoral**

Los temas de política interna también estaban presentes en la correspondencia entre Belgrano y Güemes. Estos indudablemente tuvieron una gran influencia en el curso de la guerra. Entre ellos, debemos mencionar las alusiones de Belgrano a Artigas, quien era contrario a la política del Directorio y había conformado la Liga de los Pueblos Libres.

Recordemos que la Banda Oriental estaba invadida desde 1816 por los portugueses. Belgrano se mostraba claramente contrario al accionar de Artigas porque consideraba que, encontrándonos en plena guerra de independencia, era indispensable la unión de la nación. El conflicto con Artigas y con los santafesinos, que al igual que el resto del Litoral y la Banda Oriental integraba la Liga de los Pueblos Libres, cada vez alcanzaba una mayor virulencia. Ello se ve reflejado en la correspondencia, aunque por una cuestión de extensión de este trabajo no hemos de citar las numerosas menciones al mismo.

Belgrano criticaba duramente a Artigas y a los caudillos del Litoral, a quienes tildaba de “anarquistas”, en cuanto se oponían al poder central. Tengamos en cuenta que pocos años después se enfrentaron en la Batalla de Cepeda, el 1 de febrero de 1820, las tropas de los caudillos Estanislao López –gobernador de Santa Fe– y Francisco “Pancho” Ramírez –gobernador de Entre Ríos y lugarteniente de Artigas– contra las tropas directoriales al mando de Rondeau. La victoria de los caudillos del Litoral significó la caída de las autoridades nacionales: Congreso y Directorio. Inclusive Belgrano, siguiendo las órdenes de Pueyrredón, como veremos más adelante, debió bajar en febrero de 1819 con su ejército a Santa Fe, con el objetivo de sofocar la rebelión santafesina.

En una de las pocas cartas que llegaron hasta nuestros días de Güemes a Belgrano, fechada en Salta el 13 de febrero de 1818, le manifestaba



acerca de Artigas y de la expedición que se envió contra Entre Ríos, al mando de Montes de Oca, lo siguiente:

*Con respecto a Artigas, estoy en lo mismo que dije a Ud. que todas las partes debemos invitarlo a la unión y que si pertinaz en su empeño, la resiste, lo atacaremos entre todos, pues de lo contrario nos ha de ir quitando gente ese malvado. La expedición a Entre Ríos debía tener el resultado que tuvo. Yo lo anuncié desde que supe que Montes de Oca era el que lo mandaba. Lo conozco y para mí no vale un cigarro de papel. No sé cómo nuestro Pueyrredón se engañó en su nombramiento. (Güemes, 1980, pp. 335-336)*

En tanto, en una carta de Belgrano a Güemes, fechada en Tucumán el 10 de abril de 1818, le expresaba la confianza que le tenía:

*Si yo concibiera que Ud. era un partidario de Artigas, que era lo mismo que decir un amigo de la destrucción de la nueva nación, no sería un amigo; pero si veo todo lo contrario y los trabajos de Ud. ¿por qué le haría esa injusticia? (ibíd., p. 343)*

En cartas sucesivas, Belgrano continuó ocupándose de Artigas y del conflicto del Litoral, con la minuciosidad que lo caracterizaba.

En esos momentos, si bien Belgrano había bajado a Santa Fe para combatir el levantamiento que allí se había producido, no por ello dejaba de estar pendiente de la situación de Güemes ante los posibles avances realistas. Le solicitaba que, en caso de que el enemigo tuviera la intención de dirigirse a Tucumán le avisara “para volar a poner aquello en buenos términos y cooperar a la conclusión de los tiranos” (ibíd., 380).

Si bien Belgrano se vio obligado, como jefe del Ejército Auxiliador del Perú, a obedecer las órdenes de la máxima autoridad política, el director Pueyrredón, de participar en el conflicto interno, sus miras siempre estuvieron en combatir a los realistas. Enemigo de todo tipo de divisiones internas, finalizaba su carta con estas palabras:

*El Cielo favorezca a Ud. para que no se introduzca en su provincia y que se acaben los güemistas y belgranistas; los porteños y la multitud de veces que los enemigos han sabido introducir para la división, encontrando tan buena masa en muchos paisanos que no consideran el mal que se hacen, ni que caminan en ella a su completa destrucción.*

*Tenga Ud. presente en todas circunstancias que es su amigo  
Manuel Belgrano.  
(Güemes, 1980, pp. 380-381)*

En una carta de Feliciano de la Mota Botello, gobernador de Tucumán, a Güemes, gobernador de Salta, fechada en Tucumán el 3 de abril de 1819, hacía referencia a un posible encuentro de San Martín y la diputación del Estado de Chile con Belgrano, a fin de concluir con esta guerra tan desastrosa. Belgrano envió un edecán a San Luis, donde se encontraba San Martín, quien finalmente regresó a Mendoza (Ibíd., p. 384).

Mientras que Belgrano, acató las órdenes de Pueyrredón de bajar con su ejército para enfrentar el levantamiento de Santa Fe, San Martín desobedeció las mismas y pasó a Cuyo con una diputación del Estado de Chile a buscar refuerzos para dirigirse al Perú. El enfrentamiento entre el Directorio y Santa Fe impidió que se concretara este encuentro. Por otra parte, ambos continuaron comunicándose de manera epistolar y mantuvieron una estrecha amistad. Belgrano estaba muy interesado en el futuro desembarco de las fuerzas patriotas en el Perú, por vía del océano Pacífico. Tanto Belgrano como Güemes hasta sus últimos días apoyaron el “Plan Continental”. San Martín el 8 de julio de 1819 envió su renuncia a Pueyrredón, pasando a prestar sus servicios al Estado de Chile.

En una carta de Güemes a Belgrano, fechada en Salta el 24 de abril de 1819, se expresaba dispuesto a concluir la causa de la anarquía y castigar a los perturbadores del sosiego público como a los enemigos de la libertad (Güemes, 1980, p. 384).

En otra carta de Belgrano a Güemes, fechada en el Campamento General de la Unión el 14 de mayo de 1819, mencionaba que hacía mucho que no le escribía porque tuvo un fuerte ataque de pecho y pulmón y todavía no estaba en condiciones de escribir por su propia cuenta. A pesar de que su salud estaba gravemente deteriorada, no dejaba de estar al mando del ejército:

*La carta de Ud. particular y sus oficios me han llenado de satisfacción sirviéndome de lenitivo en mis aflicciones de espíritu por la pobreza y miseria en que se halla este infeliz ejército en medio de un desierto sufriendo la intemperie de la horrorosa estación.  
(Güemes, 1980, p. 386)*

Luego se refería a la próxima firma definitiva del Tratado de San Lorenzo, que resolvió transitoriamente este conflicto. También se ocupó de

la situación de ese ejército y le solicitaba a Güemes que lo auxiliara con tasajo, dado que los enemigos habrían de dejar el país asolado. Para finalizar le deseaba éxito en su accionar contra los enemigos exteriores y contra los anarquistas, a los cuales le aconsejaba perseguirlos dado que se introducían de mil modos (ibíd., 386).

Hemos de mencionar que, al no encontrarse Belgrano en Tucumán y, por lo tanto, no poder asistir a Güemes en cuanto a los recursos, fue de la Mota Botello, gobernador de Tucumán, quien se ocupó de esta cuestión. La correspondencia que mantuvo con Güemes muestra como atendió sus pedidos, suministrándole medicamentos comprados en Tucumán, pagados por Güemes en dinero o letras contra la Tesorería General de Buenos Aires. Citamos a modo de ejemplo una carta fechada en Tucumán el 26 de mayo de 1819 (Güemes, 1980, p. 387).

En una carta de Güemes a Belgrano del 4 de junio de 1819, se refería al tema de la salud de Belgrano, esperando su pronto restablecimiento. Se alegraba de que Belgrano hubiera aprobado el bando que este le había remitido desde Jujuy. En este bando, fechado en Jujuy el 22 de abril de 1819, describía la situación crítica que estaban atravesando debido al accionar de los enemigos internos que sembraban “el germen de la discordia, de la seducción y de la desunión” (ibíd., p. 391).

Se vio obligado a tomar medidas drásticas, convocando a los hombres americanos y europeos dispuestos a tomar las armas, a excepción de los que ya estuvieran alistados de gauchos o tropas de línea. Aquellos que no lo hicieran serían considerados reos y castigados en el Fuerte del Río del Valle. En tanto, a los hombres europeos o americanos, vecinos o residentes, que no quisieran estar bajo las armas de la nación, los convocaba a presentarse sin ningún tipo de recelo dentro del plazo de ocho días ante al gobierno, a fin de recibir un pasaporte y marchar en el tiempo que se le asignara a vivir con los vasallos del Rey Fernando (ibíd., p. 390). Después hacía alusión al acopio de carnes saladas, ganado en pie, maíz, etc., para ser enviados a Belgrano dado la situación de extrema escasez que estaba pasando su ejército.

En una carta de Belgrano a Güemes, fechada en Papagayos el 7 de junio de 1819, le manifestaba que estaba volviendo sin haber necesitado hacer uso de las armas, así como también su intención de continuar sus marchas para auxiliar a los hermanos del Perú y conseguir abrir el comercio para remediar las necesidades que tenían (ibíd., p. 393). Hacía referencia a la situación angustiante que se vivía a causa de la guerra y de la interrupción del comercio, al tiempo que le informaba que en la Aduana de Buenos Aires había depositados efectos por valor de más de cuarenta millones de

pesos. Si pudieran lograr que se enviaran al interior, tendrían por derechos del Estado un fondo de cinco millones de pesos. El ejército era el único que podría abrir las puertas al comercio, de ahí el interés de todas las clases sociales, especialmente de las pudientes, en proporcionarle sus subsistencias (Güemes, 1980, p. 393).

Es indudable que si Güemes hubiera contado con los recursos necesarios la guerra no se hubiera extendido tanto tiempo, con el consiguiente costo en vidas humanas y pérdidas económicas en la otrora próspera Intendencia de Salta.

Para finalizar, debemos destacar que el Plan Continental, proyectado por San Martín, contó con el total apoyo de Belgrano y Güemes hasta sus últimos días. Belgrano, gravemente enfermo, renunció en septiembre de 1819 al mando de su ejército en Pilar (Córdoba) y la campaña altoperuana quedó a cargo de Güemes, quien fue nombrado general en jefe del Ejército de Observación sobre el Perú por San Martín.

## **Conclusiones**

En este artículo nos ocupamos de la amistad y complementación histórica que mantuvieron Belgrano y Güemes en el período 1816-1819, cuando Belgrano se desempeñaba como general en jefe del Ejército Auxiliador del Perú, con el grueso de su ejército acantonado en Tucumán, y Güemes era Jefe de Vanguardia y Gobernador de la Intendencia de Salta que comprendía Salta, Jujuy, Tarija y Orán.

La guerra contra los realistas la llevaron a cabo Güemes y sus gauchos en la “guerra gaucha”, y en el Alto Perú, los caudillos a través de la “guerra de partidarios”. La diferencia fundamental es que, mientras la primera obedecía a la autoridad única y centralizada de Güemes, en la segunda había diferentes caudillos (especialmente a partir de 1816 cuando fueron abatidos los principales jefes) y, en consecuencia, sus acciones no estaban coordinadas.

En cuanto a la amistad de Belgrano y Güemes, analizamos la correspondencia que ambos mantuvieron y que fue publicada en el Tomo VI de *Güemes documentado. Epistolario*, que reúne ciento veintinueve cartas de Belgrano a Güemes y catorce de Güemes a Belgrano, de lo cual se deduce que la mayor cantidad de cartas que este le envió no llegaron a nuestros días. Este material es sumamente rico y da lugar a múltiples lecturas.

En la nutrida correspondencia que mantuvieron Belgrano y Güemes en el período 1816-1819 trataron temas relativos a organización y disciplina del ejército, recursos, frentes de batalla, situación política interna y externa, salud, etc. El tema de los recursos era recurrente. Estos consistían en armas, municiones, vestuario, caballadas, numerario, etc. Belgrano solicitaba el envío de estos al director supremo Pueyrredón, a fin de hacerse los llegar a Güemes. Pueyrredón destinó la mayor cantidad de recursos a proveer al Ejército de los Andes, que, bajo el mando de San Martín, realizó la hazaña de cruzar la Cordillera de los Andes para libertar Chile y de allí dirigirse al Perú.

Más allá de ello, en numerosas oportunidades los recursos enviados por el gobierno central eran interceptados por los santafesinos, que formaban parte de la Liga de los Pueblos Libres, cuyo jefe era Artigas, y se oponían al gobierno directorial. Otras veces era Bernabé Aráoz, gobernador de Tucumán, quien los interceptaba. En la correspondencia observamos que Belgrano se oponía a los localismos contrarios al interés general.

A pesar de todos los inconvenientes, la “guerra gaucha” logró contener numerosas invasiones realistas. Una de ellas fue la de 1817, al mando del general José de la Serna, que con un ejército de 5500 hombres se proponía llegar a Buenos Aires y derrotar la revolución. El heroísmo y sacrificio del pueblo salto-jujeño logró detenerla y salvar la revolución, no solo en el Río de la Plata, sino en la América del Sur.

Por otra parte, en junio de 1817, se produjo el encuentro entre Belgrano y Güemes. Buscaron implementar un plan que comprendía operaciones del ejército (dentro de las particularidades de la “guerra de montaña”), retorno de los emigrados, remoción del gobernador intendente de Tucumán –Bernabé Aráoz–, medidas de recuperación económica, etc.

Advertimos en la correspondencia que Belgrano siempre apoyó la autoridad de Güemes, en su doble carácter como gobernador de la Intendencia de Salta y comandante general de su ejército, frente a jefes que buscaban comunicarse directamente con él, ignorando a Güemes, o bien a detractores que intentaban sembrar intrigas entre ambos. Estos detractores no solo se encontraban dentro de los realistas, que buscaban seducir a Güemes enfrentándolo a los “porteños”, sino también en el bando patriota. No solamente se enfrentaron a enemigos externos sino también internos, que –según el juicio de Belgrano– eran los más peligrosos. Ambos próceres perseguían el mismo ideal de alcanzar la independencia de la América del Sur, más allá de los mezquinos intereses particulares.

El carácter continental de la guerra llevada a cabo por Güemes contra los realistas resulta incuestionable. El mariscal Antonio José de Sucre, jefe

del Ejército Libertador, en una carta fechada en Potosí el 13 de abril de 1825 y dirigida a Juan Antonio Álvarez de Arenales, destacaba el heroísmo de los salteños que durante años fueron la barrera que se opuso a la tiranía española para que no “inundara” a las provincias argentinas. Por eso tanto él como su ejército le hacían llegar su agradecimiento en nombre de toda la América.

Debemos destacar que la guerra de la independencia hispanoamericana se llevó a cabo no solo en el escenario terrestre, sino también en el marítimo, a través de la acción de los corsarios, que procuraron obstaculizar el comercio español.

En la correspondencia también encontramos referencias a la salud de ambos y recomendaciones a sus familias, que nos hablan del grado de confianza que se profesaban. Ante un pedido de Güemes, Belgrano le envió la vacuna antivariólica para ser inoculada a su hijo mayor, que estaba sufriendo esta enfermedad.

En los últimos años, 1818 y 1819, uno de los temas recurrentes era Artigas y el conflicto santafesino, que finalmente derivó en el traslado de Belgrano y su ejército a Santa Fe, siguiendo las órdenes de Pueyrredón, para concluir con este. La firma del Tratado de San Lorenzo (12 de abril de 1819, con agregados del 18 de mayo) trajo de manera temporaria la tan ansiada paz.

El 1° de febrero de 1820, en la batalla de Cepeda, se produjo la derrota del general José Rondeau frente a Estanislao López y Francisco Ramírez, provocando la caída de las autoridades nacionales: directorio y congreso. Se inició entonces el proceso de conformación de las diferentes provincias.

La “guerra gaucha” y la “guerra de partidarios”, que enfrentaron en una guerra desigual, “guerra de recursos”, a los ejércitos realistas bien adiestrados y pagados, posibilitaron el accionar de San Martín en Chile y Perú y en definitiva el triunfo de la revolución en la América del Sud. El “Plan Continental”, pergeñado por San Martín, contó con el total apoyo de Belgrano y Güemes.

Este artículo pretende rendir un merecido homenaje a Güemes y a todo el pueblo salto-jujeño, al igual que a Belgrano, protagonistas de estas páginas de gloria. Güemes, Belgrano y San Martín, como también Bolívar, fueron los grandes artífices de la independencia sudamericana.

## Bibliografía

- Belgrano, M. (2006). *Belgrano*. Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano.
- Bidondo, E. (1976). *La guerra de la independencia en el norte argentino*. Buenos Aires.
- CORNEJO, A. (1983). *Historia de Güemes*. Buenos Aires: Industrias Gráficas CODEX.
- Dib, M. (2020). *Ideario de Belgrano*. Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano y Fundaciones Grupo-Petersen.
- Fernández, M. C. (2008). Campanadas de patria para la amistad de Manuel Belgrano y Martín Güemes. *Boletín del Instituto Güemesiano*, (32), 92-112.
- Frías, B. (1971). *Historia de Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina*. Buenos Aires: Editorial De Palma.
- Güemes, L. (1980). *Güemes documentado. Epistolario*. Tomo 6. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Luzuriaga, A. J. (2004). *Manuel Belgrano. Estadista y prócer de la Independencia Hispanoamericana*. Morón (Buenos Aires): Universidad de Morón.
- Minutolo de Orsi, C. (2016). *Manuel Belgrano. 1816. Unidad e Independencia Americana*. Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano.
- Minutolo de Orsi, C. y Ledesma, N. N. (2017). Visión geopolítica del General Manuel Belgrano: El Plan Continental. En varios autores. *Tarija en la Gesta de la Revolución e Independencia Americana*. Memoria. Primeras Jornadas Internacionales Argentino-Bolivianas de Historia. Bicentenario de la Batalla de la Tablada. Tarija (Estado Plurinacional de Bolivia): Gobierno Autónomo del departamento de Tarija y Sociedad de Etnografía e Historia de Tarija.





# Las resistencias, luchas y montoneras lideradas por el gral. Martín de Güemes en el libro *La guerra gaucha* de Leopoldo Lugones (1905). Un intento de recuperación y renovación idiomática en tiempos del aluvión inmigratorio

FACUNDO DI VINCENZO

## Introducción. Un libro, dos momentos históricos

El poeta, escritor, pedagogo, historiador y político Leopoldo Lugones (Villa de María del Río Seco, 1874-1938) escribió en los primeros años del siglo XX el libro *La Guerra Gaucha*,<sup>1</sup> que la editorial y librería de los daneses Arnoldo y Balder Moen publicó en 1905.<sup>2</sup>

La obra de Lugones narra la historia de las resistencias, luchas y montoneras emprendidas por gauchos, paisanos, paisanas, abuelos, abuelas, niños y niñas que reconocían en don Martín Miguel de Güemes (Salta, 1785-1821) a “su jefe natural” en la guerra contra los ejércitos monárquicos españoles, desarrolladas durante los años 1812 y 1814.

---

1 Como se señala en el cuerpo del texto, la primera edición corresponde a las prensas de los hermanos Moen. Probablemente fue una iniciativa comercial de estos libreros, ubicados en la Calle Florida 323 de la Ciudad de Buenos Aires, apostando a vender varios ejemplares por el renombre del autor del libro. La segunda la llevó a cabo Manuel Gleizer, veintiún años después (1926). La tercera edición apareció por la Casa de Peuser en 1946, con ilustraciones de Alfredo Guido. La cuarta (1947), quinta, sexta (1948), séptima (1949) y octava (1950) corresponden a la Editorial Centurión. Evidentemente, esta editorial aprovechó la repercusión que causó el éxito cinematográfico de la película basada en el libro de Lugones, *La guerra gaucha*, dirigida por Lucas Demare (1942). La novena edición fue publicada por Emecé en 1954. La editorial Raigal volvió a publicar en 1955 el libro con las ilustraciones de Alfredo Guido. En 1962 la editorial Centurión se encargó de la decimoprimer edición y, finalmente, la editorial Losada publicó las dos últimas ediciones a la fecha, la decimosegunda en 1992 y decimotercera en 2009.

2 Pastormerlo, S. (2006). El surgimiento de un mercado editorial. En de Diego, J. L. (ed.), *Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires/México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Son veintidós historias distintas, aunque todas ellas entrelazadas. Acontecimientos en donde niños y niñas espían, mienten, traicionan o directamente enfrentan a los soldados españoles, donde abuelos tejen trampas y emboscadas. En pocas palabras, Lugones expresa una forma de luchar y de resistir que es a la vez una forma de vivir. Las resistencias y luchas del pueblo del norte contra las tropas monárquicas españolas no se distinguen de la vivencia cotidiana del pueblo del norte de las Provincias Unidas del Río de la Plata, más bien es parte de la vida de los personajes narrados en la obra de Lugones. Al mismo tiempo, en el libro aparecen las montoneras, que el mismo Lugones define como: “Grupo de gente a caballo y con armas, con poca o ninguna disciplina, que hacía guerras de partidas. En Bolivia y el Perú se les llamaba *Republiquetas*”.<sup>3</sup> El autor distingue dos clases de montoneras. Las más irregulares, dice, “formadas por partidas volantes constituidas con voluntarios, prófugos y desertores de los ejércitos regulares, y otras, que guarnecían en sus aldeas, reuniéndose cuando el enemigo se introducía en sus jurisdicciones”.<sup>4</sup>

Finalmente, también forman parte de *La guerra gaucha* de Lugones “los infernales de Güemes”. En el libro son definidos como los guerreros más formados y con mayor experiencia en las guerras de la independencia. Habían participado de las expediciones al Alto Perú o combatido en las Batallas de Tucumán y Salta bajo el mando del Gral. Manuel Belgrano, tenían ciertos conocimientos tácticos. Eran, dice Lugones, “una legión selecta. Poseían su clarín, sables y tercerolas de ordenanza. Vestían chiripá negro o punzó, camiseta y gorra de manga azules; algunos llevaban coletos de cordobán. Adornaban a sus caballos testeras de lana carmesí. Todos calzaban botas”.<sup>5</sup>

Me interesa demostrar en este trabajo que el autor intenta cumplir con un objetivo doble. Por un lado, en el contexto del mayor aluvión inmigratorio que ha tenido la Nación, Lugones propone enseñarle al recién llegado sobre la épica de la gesta emancipadora. Por otro, realiza un extraordinario experimento que busca enriquecer el habla mediante el artificio neológico del uso de arcaísmos, de términos ya olvidados, todos ellos provenientes de nuestro tiempo colonial.

Pero ¿quién era Leopoldo Lugones en aquel entonces?

---

3 Lugones, L. (1954). *La Guerra Gaucha* (p. 29). Buenos Aires: Emecé editores.

4 *Ibidem*, p. 16.

5 *Ibidem*, p. 306.

## El momento del Leopoldo Lugones y “los nacionalismos argentinos”

Leopoldo Lugones había llegado a la capital de la república en 1896. En tan sólo 11 años había frecuentado distintos ambientes públicos y privados disimiles. Como poeta y escritor, estrechó lazos con los espacios literarios de la llamada bohemia porteña de 1890. Al mismo tiempo, fundaba un diario de tinte anarquista-socialista (*La Montaña - Periódico Socialista Revolucionario*) con su amigo José Ingenieros. También se lo podía encontrar en las reuniones de la masonería porteña o trabando relación con los ministros Osvaldo Magnasco y Joaquín V. González. Incluso, en varias ocasiones llegó a intercambiar palabras con la figura política más eminente de aquellos años: Julio Argentino Roca (presidente de la república los períodos 1880-1886 y 1898-1904).<sup>6</sup>

Lo cierto es que la circulación de Leopoldo Lugones en diferentes ámbitos, más la repercusión de algunas de sus publicaciones, en donde entre otras cuestiones se mostraba como un difusor de un nacionalismo cultural<sup>7</sup> de corte laico (*La Reforma educacional. Un ministro y doce académicos*, 1905; *El Imperio Jesuítico*, 1904), le generaron una vertiginosa carrera como funcionario del Estado. Primero le ofrecieron ocupar cargos en la cartera de instrucción pública con el objeto de reformular la enseñanza. Al poco tiempo, y por decreto del Presidente Roca, fue designado con el cargo de Visitador General de la Enseñanza en reemplazo de Pablo Pizzurno.

En este punto me interesa destacar que Leopoldo Lugones en su libro desde las primeras páginas utiliza los términos: “patriotas”, “patriotismo”, “nación” y “nacionalismo”. El historiador Enrique Zuleta Álvarez afirma que el nacionalismo como corriente ideológico-política, en definitiva, como corriente de pensamiento en Argentina, tiene dos etapas. Dice:

*Las dos primeras etapas de la actividad nacionalista, que cubren los períodos 1925-1930 y 1930-1943, son las más interesantes*

---

6 La mayoría de los datos fueron extraídos de la sustanciosa investigación realizada por Alberto Conil Paz en su libro *Leopoldo Lugones* (1985). Otros trabajos en donde se reúne información sobre la vida y obra de Lugones son: *Leopoldo Lugones. Selección y comentarios de Leopoldo Lugones (hijo)* (1949) y *Mi padre* (1974), de Leopoldo Lugones; *Leopoldo Lugones* (1963), de Jorge Luis Borges; *Amigos y maestros de mi juventud* (1961), de Manuel Gálvez.

7 Como bien afirma Héctor Muzzopappa: “En las primeras décadas del siglo XX el nacionalismo se dice de muchas maneras”. Muzzopappa, H. (2018). *El nacionalismo argentino y sus diversas configuraciones*. En Lértora Mendoza, C. (coord.), *Política, Educación y Sociedad en la Filosofía Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Ed. FEPAL.

*para este estudio, pues corresponden a momentos de agitación ideológica intensa, con la participación de numerosas figuras a través de revistas, diarios, libros, etc. Son los años en los cuales se fijan con mayor fuerza y claridad los rasgos distintivos del Nacionalismo.*<sup>8</sup>

Otros estudiosos del nacionalismo argentino, como Fernando Devoto y María Inés Barbero en su libro *Los nacionalistas*, se diferencian de Zuleta Álvarez al afirmar que los precursores del nacionalismo como ideología y pensamiento en la Argentina surgen antes, más precisamente hacia el momento del centenario. Rescatan a dos autores, Ricardo Rojas (San Miguel de Tucumán, 1882-1957) y Manuel Gálvez (Paraná, 1882-1962). Dicen Devoto y Barbero: “Ambos van a enjuiciar a la Argentina del centenario iniciando una prédica de contenido nacionalista con la publicación de dos obras casi contemporáneas como son *La restauración nacionalista* (1909) y *El diario de Gabriel Quiroga* (1910)”.<sup>9</sup>

Al mismo tiempo, advierto que en los científicos, ensayistas e intelectuales de aquellos años (1900-1913), el término nacionalismo no designaba la misma cosa. Por ejemplo, Ricardo Rojas en *La Restauración Nacionalista* de 1909 escribe:

*Esta manera de nacionalismo quiere por el contrario (...) que el hijo de inmigrante sea profusamente argentino, por el discernimiento cívico que le dé nuestra educación (...). Quiere que el patriotismo y el sentimiento nacional dejen de consistir en el culto a los héroes militares y de la bandera, para consistir en todo esfuerzo generoso y conscientemente realizado en favor del territorio, del idioma, de la tradición o de la hegemonía futura del país.*<sup>10</sup>

En este caso, por ejemplo, observo que para Ricardo Rojas el nacionalismo argentino puede ser promovido a los otros no argentinos (inmigrantes europeos) mediante lo que él llama “nuestra educación”, aludiendo a las escuelas y demás instituciones educativas del Estado nacional. En la misma línea también encuentro a Ernesto Quesada (Buenos Aires, 1858-1934), quien –nueve años antes que Ricardo Rojas– había focalizado espe-

---

8 Zuleta Álvarez, E. (1975). *El nacionalismo argentino*, tomo I. Buenos Aires: Ediciones La Bastilla.

9 Barbero, M. I. y Devoto, F. (1983). *Los nacionalistas*. Buenos Aires: C.E.A.L.

10 Rojas, R. (1971). *La restauración nacionalista*. Buenos Aires: Peña Lillo Editor.

cialmente en la importancia de la enseñanza del idioma nacional por dos cuestiones relacionadas con la nacionalidad argentina. La primera, como parte central para la argentinización de los inmigrantes europeos, y la segunda, como respuesta al avance imperialista anglosajón en materia económica, política y cultural en América Latina. Escribe Ernesto Quesada:

*En la América Hispana hay problemas pavorosos que resolver: sus pueblos tienen que garantizar no solo su autonomía política, sino su autonomía social, gravísimamente amenazada por la catata inmigratoria que los invade (...). Hay que amalgamar esas masas que vienen a incorporarse al seno de las naciones juveniles (...), por eso es cuestión de verdadero patriotismo defender el idioma, hacerlo respetar y preponderar. La educación escolar y el progreso están íntimamente ligados (...). Ahora bien, la base de la educación es la lengua nacional.<sup>11</sup>*

Para el escritor Manuel Gálvez, en cambio, el nacionalismo emana de la tierra y se asocia al espíritu nacional, con su historia y tradición. En este punto observo que Gálvez habla de una raza hispanoamericana, alejándose de la perspectiva de Ricardo Rojas y Ernesto Quesada, que hablaban de una nacionalidad promovida por las instituciones educativas del Estado nacional argentino. Escribe Manuel Gálvez:

*El nacionalismo significa ante todo un amor serio hacia la raza y hacia la patria. (...). El nacionalismo combate todas las causas de desnacionalización, todas las ideas, todas las instituciones y todos los hábitos que puedan, de algún modo, contribuir a la supresión de un átomo de nuestro carácter argentino.<sup>12</sup>*

Al mismo tiempo observo que, para Gálvez, todos estos elementos relacionados con la nacionalidad argentina los encuentra en el interior del país, menos afectado con el aluvión inmigratorio que llegaba a las ciudades puerto argentinas como Buenos Aires o Rosario. Dice:

*El aire envenenado de la gran ciudad-puerto se dilata ya por todo el país, y las provincias inoculadas de vanidad y superficialidad,*

---

11 Quesada, E. (1900) *El problema del idioma nacional*. Buenos Aires: Revista Nacional.

12 Gálvez, M. (2001). *El diario de Gabriel Quiroga*. Buenos Aires: Taurus.

*imitan a Buenos Aires. (...) Las provincias cuando nuestro país era bárbaro, pudieron dar la dominante de su espíritu; pero ahora que la fiebre del progreso nos devora y nos inquieta, el interior ha quedado reducido en su tremenda lucha contra el cosmopolitismo de las comarcas litorales a conservar los últimos restos del alma nacional.*<sup>13</sup>

En el caso de Leopoldo Lugones, encuentro que también sigue en parte la perspectiva de Manuel Gálvez. En su libro *Didáctica* (1910) dice Lugones:

*Luego nuestra nacionalidad cosmopolita, requiere la imposición rigurosa de una norma, por medios artificiales como es artificial su misma formación. Aquí es menester acentuar aún la acción del estado, pues la escuela tiene que contribuir con vigor especial la patria. Su acción, en este concepto, es sustituta de muchos hogares, donde falta el patriotismo, al ser extranjeros apenas vinculados al país sus fundadores.*<sup>14</sup>

Más adelante, en el mismo libro, agrega Lugones:

*Y luego, el patriotismo no se enseña, porque porqué esto equivaldría a confesar que la patria no existe bajo su forma superior de hecho espiritual. Se lo fomenta, se lo estimula, se lo ennoblece subordinándolo al ejercicio de las dos virtudes que constituyen su razón causal: libertad y justicia.*<sup>15</sup>

En resumen, observo que Lugones conjuga las dos posiciones, distinguiendo lo que significan las palabras nacionalidad y patriotismo. Por un lado, como Ricardo Rojas sostiene que para la nacionalidad debe imponerse a los nuevos inmigrantes desde las instituciones educativas del Estado argentino. Ahora bien, por otro lado, como Manuel Gálvez, afirma que el patriotismo no se enseña, o más bien, no puede enseñarse, ya que proviene de un hecho que es espiritual, no artificial. En este sentido, separa los dos términos. Por nacionalidad entiende algo que puede ser impartido artificialmente, por ejemplo, por las escuelas argentinas a los llegados de

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 91.

<sup>14</sup> Lugones, L. (1910). *Didáctica*. Buenos Aires: Otero y Cía. Impresores.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 396.

Europa. En cambio, a la palabra patriotismo la define como un sentimiento inherente a los nacidos y criados en estas tierras.

También observo a otros, que a diferencia de Manuel Gálvez y Lugones, hacia la época negaban de raíz la difusión del patriotismo argentino. Consideraban a la idea de nacionalidad difundida por el gobierno argentino en los tiempos del centenario como parte de un discurso xenófobo ante el inmigrante europeo llegado a la Argentina. En definitiva, la nacionalidad para estos se relacionaba directamente con el discurso chauvinista.<sup>16</sup>

En buena medida, estos científicos, académicos y políticos provenían del mundo de las ideas socialistas. Hablo de Juan Bautista Justo (Buenos Aires, 1865-1928), Germán Avé Llallemant (Lubeck, Alemania, 1835-1910)<sup>17</sup> o el diputado socialista Enrique Dickmann (Letonia, 1874-1955). Dickmann, por ejemplo, declaraba en el Congreso de la Nación en 1914:

*La patria, la nacionalidad no es un ideal. Nuestra verdadera patria es el socialismo. Nuestra verdadera nación es la internacional. Esto es para el porvenir. Pero entretanto la patria es un hecho que no es posible dejar de tener en cuenta. El anti patriotismo no es más que una fórmula de protesta violenta, grosera y malentendida, dirigida contra los charlatanes del patriotismo de parada, contra el chauvinismo primitivo.*<sup>18</sup>

Otros, como José Ingenieros (Palermo, Italia, 1877-1925), ligan a los términos nacionalismo y nacionalidad con el término imperialismo, incluso hablan de la necesidad de la instauración de un imperialismo argentino para Sudamérica. ¿Cómo es esto? José Ingenieros considera que las sociedades evolucionan desde la barbarie hacia el imperialismo, y verifica que Argentina hacia 1910 atraviesa la etapa moderna, ya que ha consolidado su Estado nación y, justamente, el nacionalismo es la ideología de ese Estado-na-

---

16 El término chauvinista o chauvinisme es de origen francés y es una adaptación del apellido del patriota Nicolás Chauvin, personaje condecorado en las guerras napoleónicas. El chauvinismo resulta un razonamiento falso o paralógico, una falacia de tipo etnocéntrico o de idola fori. En retórica, constituye uno de los argumentos falsos que sirven para persuadir a la población (o a un grupo determinado de personas) mediante la utilización de sentimientos, muchos de ellos exacerbados, como el victimismo, en vez de promover la razón y la racionalidad.

17 Estas perspectivas en torno a la nacionalidad y la idea de patriotismo las observo, por ejemplo, en *Teoría y práctica de la historia* (1898), de Juan Bautista Justo. Su primera edición es de 1898, con varias ediciones en donde modifica y aumenta su contenido, y en este caso la edición mencionada corresponde a la tercera, publicada en 1909. También aparecen estas perspectivas en, *Antología (1835-1910)* (2008), de Germán Avé Llallemant.

18 Dickmann, E. (1916). *El socialismo y el principio de nacionalidad*. Buenos Aires: Talleres Gráficos L. J. Rosso y Cía.

ción. En consecuencia, José Ingenieros es nacionalista y, al mismo tiempo, es imperialista, porque verifica que en esta etapa histórica el Estado nación requiere de una política nacionalista, que visualiza, por ejemplo, en la educación patriótica del Consejo Nacional de Educación de Argentina pero que, a la vez, él no encuentra en otros países de la región. Dice Ingenieros:

*Con estos párrafos termina mi último libro, Al margen de la ciencia: «Amar á este hogar común es dignificarse a si mismo. Hacer que se robustezca el tronco de este árbol que á todos juntos nos da sombra, es una forma de sentir el más elevado egoísmo colectivo. Procuremos para ellos ser células vigorosas del organismo en formación: pensemos que la intensidad de cada individuo, obtenida por el esfuerzo y la energía, es un elemento de la grandeza total. Seamos piedras distintas que concurren a combinar el mosaico de la nacionalidad; seamos diversos en tamaño, en color, en brillo, pero todos armónicos dentro de la finalidad grandiosa del conjunto.»<sup>19</sup>*

También observo que Ricardo Rojas, en *La restauración nacionalista*, cuando habla de nacionalismo, también habla de imperialismo, resaltando que el nacionalismo que él propone no se vincula con la guerra ni con el imperialismo. Dice:

*En caso de peligro nacional defiéndase en la guerra lo mismo que los indios y los antiguos defendían. Pero el nuestro es un patriotismo que se ejerce en la paz, no sólo por ser la guerra menos frecuente en nuestra época, sino por ser en la paz cuando elaboramos los nuevos valores estéticos, intelectuales y económicos, que hacen más grande a la nación.»<sup>20</sup>*

En cambio, advierto que Manuel Gálvez en *El diario de Gabriel Quiroga* promueve un nacionalismo imperialista, incluso habla de las ventajas que tendría una posible guerra con Brasil a la hora de fomentar el nacionalismo argentino. Dice Gálvez:

---

<sup>19</sup> Ingenieros, J. (1910). *La evolución sociológica Argentina. De la barbarie al imperialismo*. Buenos Aires: librería Menéndez.

<sup>20</sup> Rojas, R., *La restauración nacionalista*, op. cit., p. 45.



*La salvación de la República Argentina está en la guerra con el Brasil. La guerra haría que los pueblos se conociesen, reuniría a los argentinos en un ideal común, y despertaría en el país entero el sentimiento de la nacionalidad.*<sup>21</sup>

Otro caso diferente a Ricardo Rojas y Manuel Galvéz encuentro en Manuel Ugarte (Buenos Aires, 1875-1951), quien, en su libro *El porvenir de la América Latina*, de 1911, dice: “La Patria no depende de nuestra voluntad; es una imposición de los hechos. Limitarla, reducirla, hacerla nacer artificialmente, es tan difícil como renunciar a ella en toda su plenitud cuando existe”.<sup>22</sup> Me interesa especialmente destacar que, al momento de definir qué son la patria y la nacionalidad, relaciona estas ideas con la implicación existente del imperialismo ejercido por las potencias económicas del hemisferio norte sobre el resto del mundo. Dice:

*Toda usurpación material viene precedida y preparada por un largo periodo de infiltración o hegemonía industrial capitalista o de costumbres que roe la armadura nacional, al propio tiempo aumenta el prestigio del futuro invasor. De suerte que, cuando el país que busca la expansión se decide apropiarse de una manera oficial de una región que ya domina moral y efectivamente, sólo tiene que pretextar la protección de sus intereses económicos (como en el caso de Texas o Cuba) para consagrar el triunfo por medio de la ocupación militar en un país que ya está preparado para recibirle.*<sup>23</sup>

En un brevísimo recorrido por las ideas de Manuel Ugarte sobre el nacionalismo y el imperialismo, observo que habla de las rencillas, de egoísmos de “Patria Chica”, de falta de instrucción de historia latinoamericana, de carencia de patriotismo, de inexistencia total de una perspectiva geopolítica de parte de los gobiernos al sur del Río Colorado. También habla de economía, industrias nacionales y de control y nacionalización de los recursos naturales. Advierto que Manuel Ugarte habla de integración, que en su

---

21 Galvéz, Manuel, *El diario de Gabriel Quiroga*, op. cit., p. 101.

22 Ugarte, M. (2015 [1910]). *El porvenir de América Latina en Manuel Ugarte*. En *Pasión latinoamericana. Obras elegidas*. Remedios de Escalada: EdUNLa.

23 Ugarte, M. (1901). *El peligro yanqui*. *Diario El país*. Republicado en Ugarte, M. (1978). *La Nación Latinoamericana*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

concepción no es más que pensar la nación como un colectivo, pero no como un colectivo volátil conectado en torno a ideas y pensamientos. En otras palabras: no es un colectivo invertebrado sino que es un colectivo vivo, en donde las partes que lo integran (sus habitantes) se expresan accionando en diferentes agrupaciones que esas mismas partes constituyen (sindicatos, instituciones gubernamentales vinculadas con el trabajo y la producción, agrupaciones, uniones nacionales y latinoamericanas). Encuentro que en esa nación pensada por Manuel Ugarte el Estado por sí sólo no alcanza. El Estado latinoamericano y caribeño que pretenda “bastarse por sí mismo”, tanto por la historia de influencia de los imperialismos como por el peso de los capitales multinacionales en los territorios, necesariamente debe vincularse con los demás Estados de la región. En este sentido observo que Manuel Ugarte no pretende un mero llamado a la hermandad. Es mucho más que eso: desde su perspectiva es una condición inevitable para garantizar la soberanía de ese Estado. Hablar de nación es hablar de nación latinoamericana, ya que nuestra realidad histórica, geopolítica, económica y cultural hace imposible pensarlo de otra manera.<sup>24</sup>

En definitiva, hacía la época del centenario, como señala Héctor Muzzopappa: “El nacionalismo se dice de muchas maneras”,<sup>25</sup> por ello no es casualidad entonces que en 1905 Leopoldo Lugones hubiera intervenido al exponer sobre el tema y usado él también los vocablos nacionalismo y nacionalista por primera vez en su trayectoria y en un libro.

Ahora bien, ¿qué proponía Lugones y por qué le interesaba esa propuesta a los hombres que gobernaban la nación? En pocas palabras, impulsaba la motorización de una relación más estrecha entre la instrucción pública y las instituciones políticas. Años después el mismo Lugones lo definía: “La enseñanza debe dejar de tener por único objeto la cultura general, para verse colaboradora en la vida política del Estado”.<sup>26</sup>

Leopoldo Lugones, como la mayoría de los Ministros de Roca (Magasco, Ricchieri, González), encontraba en la instrucción una barrera, en

---

24 Parte de las ideas expresadas aquí fueron expuestas en diferentes trabajos: Di Vincenzo, F. (2019). Introducción a la idea de Patria y Nación en Manuel Ugarte. *Revista Movimiento* 11, pp. 50-54.; Di Vincenzo, F. y D’Ambra, D. (comp.) (2019). *Manuel Ugarte. Legado, vigencia y porvenir*. Remedios de Escalada: Ediciones de la Universidad Nacional de Lanús; y en la tesis del Posgrado en Pensamiento Nacional y Latinoamericano (presentada y aprobada): Di Vincenzo, F. (2019). La Cuestión Nacional y el imperialismo en América Latina y el Caribe a través de la obra de Manuel Ugarte (1901-1951). Remedios de Escalada: Universidad Nacional de Lanús.

25 Muzzopappa, H. (2018). El nacionalismo argentino y sus diversas configuraciones. En Lértora Mendoza, C. (coord.), *Política, Educación y Sociedad en la Filosofía Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Ed. FEPAI.

26 Lugones, L. (1910). *Didáctica*. Buenos Aires: Otero y Cía.

otras palabras, un modo de frenar la irrupción violenta y acelerada de los sectores inmigrantes en la política nacional, fundamentalmente de sus modos de hacer política. Eran tiempos de revoluciones, mítines, comités, huelgas. En resumen, de una política que parecía haber tomado las calles.<sup>27</sup>

Ahora bien, en aquel contexto de efervescencia social, Lugones, quien a fines de siglo (1897) había expresado cierto internacionalismo anarco socialista con su amigo José Ingenieros, en 1905 con *La guerra gaucha* decidió expresar un profundo patriotismo, lejano a las ciudades portuarias colmadas por inmigrantes. Manuel Gálvez, otro escritor atormentado por las transformaciones sociales de fines del siglo XIX e inicios del XX, en su libro *El mal metafísico* (1916) señala: “mientras más se aleja uno de las ciudades puertos más se acerca a la verdadera Patria”.<sup>28</sup> En un mismo sentido observo que Lugones expresa con este libro un nacionalismo que brota de las costumbres y tradiciones hispanas, mestizas y criollas del norte argentino. Por su cargo de Inspector General de Educación es inevitable observar que la publicación de este libro responde a una reacción nacionalista frente a la amenaza generada por el aluvión inmigratorio. El hijo de Leopoldo Lugones explica que su padre, mientras era Inspector, “trabajaba en desproporción de su sueldo: daba mucho más de lo que recibía”. A pesar del desgaste, más adelante afirma: “A pesar de ello, después de sus tareas solía escribir por la noche, libros como *La guerra gaucha*”.<sup>29</sup> En síntesis, Lugones estaba atareado, ocupado, pero no obstante, decide abocarse a escribir el libro.

En este punto, ¿a qué tiempos decide volver Lugones con su libro? ¿Qué intenta recrear, difundir, promover en su época?

## El momento de *La guerra gaucha*

Sobre los tiempos históricos que se intentan recrear en el libro, el mismo autor lo define en las primeras páginas. Dice:

*La guerra gaucha no es una historia, aunque sean históricos su concepto y su fondo. Los episodios que la forman intentan dar*

---

27 Sabato, H. y Cibotti, E. (1990). Hacer política en Buenos Aires: Los italianos en la escena pública porteña 1860-1880. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (2).

28 Gálvez, M. (1949). *El mal metafísico* [1916]. *Obras escogidas*. Madrid: Aguilar.

29 Ídem.

*una idea, la más clara posible, de la lucha sostenida por montoneras y republiquetas contra los ejércitos españoles que operaron en el Alto Perú y en Salta desde 1814-1818.*<sup>30</sup>

Más precisamente, como lo señalan su principal biógrafo, Alberto Conil Paz, y su hijo, Leopoldo, los hechos corresponden a la campaña de avance sobre el norte de los ejércitos comandados por el capitán general español José De la Serna en 1818 y que terminó con la evacuación total de sus tropas el 5 de mayo del mismo año a razón de la resistencia de los gauchos liderados por Martín de Güemes (los infernales). ¿Cumple el objetivo? Ahora bien, claramente lo significativo son las formas que el autor utiliza para lograrlo.

Si bien el libro narra un acontecimiento histórico, en su primera edición carece de fechas, nombres y determinaciones geográficas. Luego del fallecimiento del autor, su hijo, en la quinta edición de 1947, publicada por la editorial Centurión, introdujo las notas. En las mismas figuran con sumo detalle los episodios de los que habla el autor del libro. Por ejemplo, en la nota 70 de la primera historia, “Estreno”, explica: “El autor habla de la Batalla de las Piedras ocurrida el 3 de setiembre de 1812”.<sup>31</sup> O en el segundo episodio, titulado “Alerta”, en la nota 70 expresa Lugones (hijo): “El caso fue narrado por el general español, Jerónimo Valdez, quien cuenta que, “al llegar con su tropa a la inmediación de un pobre rancho y ver un muchachito de cuatro años que montaba caballo a la voz de su madre, y partía a todo escape para llevar a su padre la voz de alarma contra el invasor, comprendió”, dice, “que a ese pueblo no lo conquistarán jamás”.<sup>32</sup>

¿Por qué razón Leopoldo Lugones (el padre) omitió los nombres, fechas y determinaciones geográficas? Afirma el autor del libro: “Por otra parte, la guerra gaucha fue en verdad anónima como todas las grandes resistencias nacionales”.<sup>33</sup> En este sentido observo que el libro, con su tejido de historias de seres anónimos, aunque todos patriotas, sacrificados —en otras palabras, héroes de la emancipación—, es también una operación por mostrar que la independencia se forjó a partir las luchas de gauchos, criollos, paisanas, niños y hasta esclavos de estas tierras.

---

30 Lugones, L. (1905). *La guerra gaucha*. Buenos Aires: Librería Arnoldo y hno. Moen.

31 Lugones, L. (1954). *La Guerra Gaucha*. Buenos Aires: Emecé editores.

32 *Ibidem*, p. 52.

33 Lugones, L. *Leopoldo Lugones. Selección y comentarios de Leopoldo Lugones (hijo)*, op. cit., p. 67.

En el capítulo titulado “Artilería” Lugones expone una definición de estos hombres y mujeres que luchaban por la emancipación:

*Fijandose bien, entonces, presenciábase en los grupos cosas singulares. Aquí un chico sin camisa, sobre cuyo moreno lomo dorábase cálidamente en pátina de sudor, cicatrizaba al sol un fresco balazo; allá el jefe de la plaza, ensalmador y artillero a la vez, biznaba la pierna de una moza semeramente disfrazada de hombre. Una sombría inedia estragaba los rostros; la angustia los entristecía, contrastando con tan desenfadada intrepidez.<sup>34</sup>*

En otro capítulo, titulado “Al rastro”, en el cual un solo hombre, arriero y rastreador, logra emboscar él solo, con el conocimiento del terreno, una serie de incendios a más de cien “maturrangos”, Lugones deja una idea de por qué razón luchaban los infernales de Güemes. Ya apresado y herido de muerte el arriero y rastreador es indagado por el coronel español que lo había capturado, quien le dice:

—¿Qué sabe Ud. de Patria?

*El herido lo miró en silencio. Tendió el brazo hacia el horizonte, y bajo su dedo quedaron las montañas, los campos, los ríos, el país que la montonera atrincheraba con sus pechos, el mar tal vez un trozo de noche... El dedo se levantó en seguida, apuntó a las alturas, permaneció así, recto bajo una estrella...<sup>35</sup>*

Párrafo aparte merece la descripción del Gral. Martín de Güemes, en el último capítulo, titulado “Güemes”. Lugones define al líder de los patriotas:

*En el antejo realista, la cabeza del caudillo dibujóse un instante sin su morrión. Todo hacia atrás el cabello de crespa negrura. Noble la frente. Los grandes ojos llenos de serena arrogancia. La nariz espaciosa. Pálido como el peligro en el vellón de su barba oscura. Caminaban su pecho cordones de oro; oro claro ribeteaba su sobrecuello; engalanábanlo de oro las charreteras; y como alzara el brazo para cubrirse, la bocamanga deslumbró,*

---

<sup>34</sup> Lugones, Leopoldo, *La Guerra Gaucha*, op. cit., p. 224.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 273.

también de oro. La sombra de la visera, eclipsando sus ojos en ese instante, denotó aún más el reproche severo con que su mirada medía la ciudad. No atañía por cierto la victoria á los rábulas que tanto la discutieron por imposible. Con su menospreciado gauchaje había perseverado él sólo, mientras muchos de esos decentes se obcecaban en la vieja abyección, transigiendo por odio suyo con la reventa de la patria. Ni les satisfacía otro régimen que el de su dominio, ni se abnegaban sino á condición de garantías y prebendas. Señores ligios de su provincia, soñaban constituciones sin haber fundado aún el país, apresurándose á reasumir el privilegio junto con los que renegaban de él. Las ingerencias de la lucha, todas redundábanles en descrédito del caudillo. Si libraba de gabelas a los que ya contribuían con su sangre por todo haber; si amonedaba los caudales, la envidia regalábase opíparamente en su fama, no mucho si apeteciendo al par su fracaso y su vilipendio. Mas no por ello se apocó una sola vez; y su justicia, sometiendo desde luego a los precipuos, reservaba sus predilecciones para esos gauchos que su gloria sedujo, para esos desheredados y míseros, la amargura de cuyos pesares sólo comentaba tal cual anónima endecha. Aquéllos, afeándole por de tráfuga su conducta, ofendiéronlo hasta en lo más fútil, vituperándole igualmente, y á pesar del triunfo, su política y su táctica. Enjambrar de sables los bosques, dispersando en partidas sus tropas para amuchigarlas á los ojos del español; suprimir casi las batallas, rindiendo más que por la lucha por el hambre: era anarquía, ignorancia... ¡y miedo! ¡Cobarde! Ni eso le concedían el denuedo. Pesaba sobre él pronóstico de muerte á la primera herida. Su voz gangosa, bastante lo evidenciaba.<sup>36</sup>

## ¿Para qué o para quiénes el libro?

Lugones intervino con estas historias cuando los inmigrantes poblaban las calles y se convertían en el elemento popular de las ciudades portuarias argentinas, exponiendo que la nacionalidad argentina nació del elemento popular dejando la inquietud en el aire. ¿Qué ha pasado con ese senti-

---

<sup>36</sup> Ibidem, pp. 341-342.

miento? Como varios estudiosos y estudiosas<sup>37</sup> han expuesto en sus trabajos, la preocupación de Lugones la compartían funcionarios y ministros del gobierno de Julio Argentino Roca. Probablemente por ello, el libro fue festejado más por los hombres del Estado nacional que por el público en general, como así lo señala Manuel Gálvez, quien dice:

*Las ediciones eran reducidísimas y tardaron años en venderse. De La guerra gaucha, su mejor obra, se hicieron mil o mil quinientos ejemplares y no los compró el público, sino el Ministerio de Guerra, el de Instrucción Pública, el Consejo de Educación, y la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.*<sup>38</sup>

Al mismo tiempo, *La guerra gaucha* de Lugones es un intento por enriquecer nuestro habla mediante la utilización de artificios neológicos y el uso de arcaísmos elaborados, rastreados y rescatados a partir de una minuciosa investigación. En las notas, Lugones (hijo) demuestra el trabajo de recuperación realizado por su padre, por ejemplo, cuando alude al vocablo “a todo trance”, extraído de las memorias del gral. José María Paz, o el término “bagual”, cuya definición aparece en el vocabulario rioplatense elaborado por Daniel Granada, o la palabra “pique”, que extrae del libro de viaje del Padre Alcides d’Orbigny. La edición comentada por Leopoldo Lugones hijo cuenta también con un vocabulario que supera las cuatrocientas palabras. Dice Lugones (hijo): “Voces argentinas, americanas, españolas no muy conocidas, anticuadas, neologismos. Vocablos de flora y fauna regionales. En el mismo aparecen los nombres históricos y geográficos citados por el autor, con su correspondiente anotación explicativa”.<sup>39</sup>

Por otra parte, si bien Leopoldo Lugones utilizó el momento de las guerras gauchas contra el español para recuperar el lenguaje que brotaba de estas tierras, a diferencia de otros de sus libros, como *El Payador* (1916) o *El libro de los paisajes* (1917), donde alude a sus charlas y encuentros con la gente del campo, con gauchos y paisanos o al contacto con la flora y fauna del territorio, en este caso, por ser un hecho histórico y no tener la

---

37 Herrero, Alejandro, Joaquín V. González y sus libros. Sus intervenciones en el espacio científico-académico, literario y del sistema de instrucción pública, en: *Estudio de filosofía práctica e historia de las ideas*, 2017; “Estado y Liberalismo patriótico. Las Escuelas Normales Populares en la Provincia de Buenos Aires, 1880-1917”, en *Perspectivas Metodológicas*, 2020. Asimismo, Muzzopappa, Héctor y Lertora Mendoza, Celina (Coordinadores), *Política, Educación y Sociedad en la Filosofía Argentina del siglo XX*, 2018.

38 Gálvez, M. (1971). *Amigos y maestros de mi juventud. Recuerdos de mi vida literaria*. Buenos Aires: Hachette.

39 Lugones, L. *Leopoldo Lugones. Selección y comentarios de Leopoldo Lugones (hijo)*, op. cit., p. 351.

posibilidad de trabajar en aquel campo como un etnólogo, Lugones optó por sumergirse en memorias, poemas, canciones folclóricas, diarios de viajes, y demás textos de aquella época.

En este punto me interesa señalar que dicha operación también, a pesar de su marcado anti hispanismo, acciona como una recuperación del lenguaje de la madre patria. A pesar de lo señalado por su hijo y su principal biógrafo Conil Paz, encuentro que Lugones quedó entrampado en una tarea imposible, que es la de intentar volver al pasado quitando de ese pasado a la influencia española. Juan Carlos Ghiano lo expone claramente cuando afirma que Lugones no pudo cumplir con el intento, dice, “de crear un lenguaje especial fuera de los socorridos cauces de un español tutelado por la Academia Española”.<sup>40</sup>

En resumen, en este brevísimos recorrido se intentó demostrar que el libro *La guerra gaucha*, que narra las luchas del pueblo del norte contra el español, se enmarcó también en un momento particular de la sociedad argentina, signado por el aluvión inmigratorio. Frente a estas transformaciones, Lugones, como tantos otros hombres del Estado nacional, intentó intervenir con una obra que aspiraba fomentar con historias anónimas un sentimiento nacional, en este caso, de raíz popular. Al mismo tiempo, encuentro que la acción puso a prueba a Lugones, en el sentido de matizar, o al menos ubicar de otra manera, su lectura sobre España y su influencia en la nacionalidad argentina.

---

40 Ghiano, Juan Carlos, *Análisis de La Guerra Gaucha*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1967, p. 18.



# Autoras y autores

(EN ORDEN ALFABÉTICO)

## SARA EMILIA MATA

*Es doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) y profesora extraordinaria emérita de la Universidad Nacional de Salta. Además, es investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Fue directora del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades ICSOH-CONICET-UNSa (2014-2018) y de la Revista ANDES: Antropología e Historia (1996 - 2014). Publicó numerosos artículos en revistas especializadas y capítulos de libros en Argentina y el extranjero. Es autora, entre otros libros, de Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia (2000) y Los gauchos de Güemes. Guerra de independencia y conflicto (2008).*

## ROGER L. MAMANI SIÑANI

*Es licenciado en Historia por la Universidad Mayor de San Andrés. También es candidato a maestro del Posgrado en Ciencias del Desarrollo CIDES-UMSA. Se desempeñó como docente investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la Carrera de Historia de la UMSA. Fue docente de la carrera de Historia de la Universidad Pública de El Alto. Es autor del libro “La División de los Valles”, estructura social, militar y étnica de la guerrilla de La Paz y Cochabamba (1814-1817). Fue parte del equipo que publicó el Tomo III y Tomo IV de la colección Bolivia, su historia. Es autor del Estudio Introductorio del Diario de un Comandante de la Independencia Americana, escrito por José Santos Vargas. Publicó varios artículos en revistas nacionales e internacionales.*

## GUSTAVO L. PAZ

*Es profesor de Historia por la Universidad de Buenos Aires y M.A. y PhD. en Historia por Emory University. Es investigador independiente del CONICET en el Instituto Ravnani (UBA). Asimismo, es profesor titular de Historia de América Latina en la Universidad Nacional de Tres de Febrero y adjunto en la de Buenos Aires, además de profesor invitado del Posgrado en Historia de la Universidad Di Tella. Es autor de 65 capítulos y artículos sobre historia política y social argentina en el periodo colonial tardío y el siglo XIX, publicados en Argentina y el exterior. Fue*

colaborador de varios libros de texto de Historia para la enseñanza secundaria. Publicó *Las Guerras Civiles, 1820-1870 (2007)*, *Desde este día adelante Revolución. Voces del 25 de Mayo de 1810 (2010)* y, con B. Bragoni y E. Míguez, *La formación de la dirigencia nacional, 1860-1900 (Edhasa)*. Dirige la colección "Biografías Argentinas" (Edhasa).

#### BÁRBARA ARAMENDI

Es profesora y licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Salta, y doctora por la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña como investigadora asistente de CONICET y como profesora auxiliar de 1º en la cátedra de Historia Argentina I, Universidad Nacional de Salta. Es participante, codirectora y directora de diversos proyectos de investigación abocados al período colonial y siglo XIX en el NOA. Ha publicado artículos científicos en diversas revistas nacionales e internacionales referidos a los oficiales reales en el Tucumán.

#### MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ

María Mercedes Quiñonez es profesora en Historia y especialista en Docencia Universitaria por la Universidad Nacional de Salta, y doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Realizó una estancia de investigación postdoctoral en la Universidad de Murcia, España. Actualmente es profesora adjunta de la carrera de Historia de la Universidad Nacional de Salta e Investigadora del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH-CONICET-UNSa). Es integrante del proyecto institucional "Territorialidad y poder. Conflictos, exclusión y resistencias en la construcción de la sociedad en Salta", y directora del proyecto CIUNSa 2512 "Construcción histórica del poder en el Noroeste argentino: elites locales, procesos de institucionalización y agencias políticas, culturales y religiosas (fines del Siglo XIX y primera mitad del Siglo XX)", radicado en el ICSOH.

#### GABRIEL ANÍBAL CAMILLI

Es Coronel Mayor (R) del Ejército Argentino, licenciado en Estrategia y Organización, licenciado en Relaciones públicas, magister en Política, magister en Historia de la Guerra y magister en Defensa Nacional. Es paracaidista, esquiador militar y mecanizado. Además, es especialista en Educación. Fue jefe del Regimiento de Infantería Mecanizado 3 "Gral. Belgrano", agregado de Defensa en Alemania, Suecia y Austria, subdirector y director de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las FFAA y decano de la Facultad Militar Conjunta. Es profesor e investigador universitario en el ámbito estatal y privado.

### SEBASTIÁN MIRANDA

*Es licenciado y profesor de Historia por la Universidad del Salvador. Desde hace 28 años ejerce la docencia en los niveles universitario, terciario y secundario. Es integrante de la Unidad de Análisis de la revista Defensa y Seguridad Mercosur, donde ha publicado más de 80 notas sobre historia y geopolítica. Es el autor de diez libros sobre historia militar argentina.*

### LUIS ALBERTO DÍAZ

*Es licenciado en Ciencias Sociales y en Calidad de Gestión Educativa por la Universidad del Salvador, además de profesor en historia por el Inst. P. Elizalde. Ha ejercido la docencia en educación media y superior por más de 30 años. Es coautor del Atlas Histórico de América Latina y el Caribe (Edunla, 2016). Actualmente es profesor de Pensamiento Pedagógico Latinoamericano de la Universidad Nacional de Hurlingham (UNHAR).*

### JAVIER CARLOS AZZALI

*Es abogado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es profesor titular adjunto por concurso de la materia Práctica Profesional. Estudió Derechos Humanos y Antropología Jurídica en la Universidad Nacional Autónoma de México. Integró el Centro Cultural Enrique Santos Discépolo y el Centro de Estudios Históricos y Sociales “Felipe Varela”, así como también el periódico Señales Populares, dirigidos por Norberto Galasso. Publicó el libro Constitución de 1949. Claves para una interpretación latinoamericana y popular del constitucionalismo argentino (2014). Es autor de diferentes ensayos, artículos y notas sobre temas de historia, derechos humanos y pensamiento nacional y latinoamericano en diversos medios escritos y virtuales, periodísticos y académicos. Es miembro del Programa sobre Diversidad Cultural de la Defensoría General de la Nación, dedicado a la defensa de los derechos de los pueblos indígenas y la diversidad cultural.*

### NORMA NOEMÍ LEDESMA

*Es doctora en Historia por la Universidad del Salvador y profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Como agente del Ministerio de Cultura de la Nación, desempeña tareas de investigación histórica en el Instituto Nacional Belgraniano, integrando el equipo que publica la colección de Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano. Interviene como colaboradora en las obras institucionales. Ejerció la docencia en nivel universitario, en cátedras de Historia Argentina en la Facultad de Historia, Geografía y Turismo de la Universidad del Salvador. Colaboró en numerosas publicaciones, entre otras, cuatro tomos de Historia de Tarija (Corpus Documental),*

bajo la dirección de la Dra. Cristina Minutolo de Orsi, y *Los ponchos de las tierras del Plata*, cuya autora es la Dra. Ruth Corcuera.

#### GABRIEL JACINTO POPOLIZIO

Es profesor en Matemática y Física, y licenciado en Educación con especialización en Matemática. Actualmente se desempeña como docente y vicedirector del nivel secundario, y como profesor en Institutos de Formación Docente, todos ellos de la provincia de Buenos Aires. Es socio fundador del Círculo de Recreación Histórica Siglo XIX, donde suele dar charlas al público visitante. Como recreador, ha participado de diversas actividades alrededor del mundo, entre ellas las recreaciones de los Bicentenarios de la Batalla de Waterloo, en Bélgica; del Combate de Cerro Gavilán, en Concepción, Chile; y de la Independencia de nuestro país, en la Plaza de Mayo. Suele también dar charlas en colegios e instituciones. También es modelista, habiendo recibido el Premio del Bicentenario, otorgado por el Museo de Armas de la Nación, en 2010. Es miembro de la Sociedad de Historia Militar de la República Argentina, y Miembro de Honor de la Academia Peruana de Historia Militar. Es investigador histórico, colaborando regularmente con revistas especializadas en historia militar, ya sea con artículos o ilustraciones.

#### FACUNDO DI VINCENZO

Es profesor de Historia por la Universidad de Buenos Aires, doctor en Historia por la Universidad del Salvador y especialista en Pensamiento Nacional y Latinoamericano por la Universidad Nacional de Lanús. Además, se desempeña como docente e investigador del Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte”, del Instituto de Problemas Nacionales, y del Instituto de Cultura y Comunicación. Es columnista del programa radial *Malvinas Causa Central*, Megafón FM 92.1, de la Universidad Nacional de Lanús.

#### HERNÁN FERNÁNDEZ

Es becario posdoctoral del CONICET, doctor en Historia por la Universidad del Salvador y licenciado en Historia por la Universidad Nacional de San Juan. También es docente en la cátedra *Historia Argentina II* de las carreras *Licenciatura y Profesorado en Historia* en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan. Es autor del libro *¿Existe UN Facundo?* (2020), así como también de diversos artículos referidos a usos del pasado e historia de la educación. Entre estos se encuentran: “*La Nueva Escuela Histórica repiensa a Sarmiento: una aproximación desde las publicaciones efectuadas por Ricardo Levene entre 1912 y 1938*” (2019) y “*Construir la educación común en Argentina: una aproximación desde el caso sanjuanino (1884-1887)*” (2021).

## Compilado por

### FABIÁN EMILIO BROWN

*Es militar retirado, licenciado en Historia y en investigación operativa. Fue director del Colegio Militar de la Nación, rector del Instituto Universitario del Ejército y subdirector de la Escuela de Defensa Nacional. Actualmente, es docente concursado de la Universidad Nacional de Lanús, docente de la Universidad de la Defensa, presidente de la Federación de Mutuales de Fuerzas Armadas y de Seguridad y vocal del Directorio del Instituto Nacional del Asociativismo, en representación del mutualismo.*

### MARA ESPASANDE

*Es licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Luján (UNLu) y especialista en Pensamiento Nacional y Latinoamericano por la Universidad Nacional de Lanús (UNLa). Es profesora adjunta del Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano de la UNLa y directora del Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” de la misma universidad.*

*La Universidad de la Defensa Nacional y la Universidad Nacional de Lanús vuelven a asociarse para presentar un libro de alcance académico, conmemorativo del bicentenario de las luchas por la emancipación de los pueblos latinoamericanos.*

*Provenientes de distintas vertientes historiográficas, las autoras y los autores de esta obra invitan a reflexionar sobre la figura de Martín Miguel de Güemes, no sólo desde una perspectiva biográfica, sino también a partir de estudios temáticos tales como la estructura económico-social que sostuvo la Guerra Gaucha, el vínculo con los pueblos originarios, el rol de la mujer en la lucha independentista, el vínculo con José de San Martín y Manuel Belgrano en la declaración de la Independencia, su genio táctico en la guerra de recursos y, finalmente, su lugar en la historiografía, en el sistema educativo argentino y en la cultura popular.*

